BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.760

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

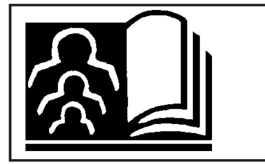
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGREAR

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Martín Lufrano, nac. 23-6-73, D.N.I. 23.076.476, abogado, dom. Güemes 3475, 4° "B", Cap. Fed.; y Darío Agustín Pandolfi, nac. 18-9-75, D.N.I. 24.750.678, comerciante, dom. Balcarce 353, 4° "G", Cap. Fed., ambos arg., solteros. 2) Esc. del 19-10-01, Reg. 1875. 3) AGREAR S.A. 4) Carlos Pellegrini 767, 9°, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, depósito, acopio, intermediación, y, en general, comercialización de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos, legumbres, hortalizas, vegetales, comestibles, materia prima, mercaderías y productos de agro, y frutos en general; de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos, o al menudeo en mostrador; de cueros de todo tipo, en sus diversos estados, crudos, salados, secos y procesados. Puede también dedicarse la sociedad a la fabricación e industrialización de subproductos del enunciado ganado, chacinados, conservas, menudencias y recuperos; y a la industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de la explotación de la misma. Puede asimismo dedicarse a la invernada, cría y transferencia en el estado en que se adquirió de ganado en pie, vacunos, ovino, porcinos y caprinos. b) La compra, venta, importación y exportación, fabricación y comercialización de productos textiles, químicos, hidrocarburos y materia prima. c) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. d) Explotación de establecimientos rurales y agrícolo-ganaderos, frigoríficos y mineros. 6) 99 años desde inscrip. IGJ. 7) $ 12.000. 8) Pte. Carlos Martín Lufrano, Dir. Supl. Darío Agustín Pandolfi. 9) 31/12.

Escribano – Martín F. Bursztyn
N° 23.312

ALGAS SANTA ROSA

S.A.I.C. y F.

Por Acta de A.G.E. N° 47 del 11/09/00, protocolizada por Esc. N° 334 del 16/11/00, los accionistas resolvieron ratificar lo resuelto en la Asamblea del 26/05/00, respecto a la redacción dada al art. 3° del Estatuto Social. Art. 3°: "La sociedad tiene su domicilio legal y principal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, sin perjuicio de su derecho para crear y establecer por resolución del Directorio, fábricas, filiales, sucursales, delegaciones y/o agencias en cualquier lugar del país y del extranjero con asignación o no de un capital determinado, como así también para constituir domicilios especiales". Sede Social: Montevideo 450, Capital Federal.

Presidente – Antonio A. Zurro
N° 23.264

ALIKAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública N° 565 del 15/10/2001, los Juan Ignacio San Vicente Pyke, argentino, con D.N.I. N° 18.416.468; y Ernesto Alberto Alfredo Peper, argentino, con L.E. N° 5.520.333, domiciliados legalmente en la calle 25 de Mayo N° 158, piso 2°, oficina "41", de la Capital Federal; accionistas de "ALIKAM" S.A., resolvieron excluir del objeto social el asesoramiento financiero y económico.

Escribano – Javier Ma. Guerrico Wichmann
N° 23.310

B&B SERVICIOS Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Esc. N° 190 del 11-09-2001, 2) Analía Patricia Ben, argentina, nacida el 22-03-1959, casada comerciante, DNI: 13.138.719, domiciliado en Laprida 1828 1° "C" Capital Federal y Moisés Lukin, argentino, nacido el 15-12-1930, soltero, comerciante, DNI. 4.065.007, con domicilio en Laprida 1828. 3) "B&B SERVICIOS Y MANDATOS S.A.". 4) Lavalle 1718 Capital Federal. 5) 99 años. 6) A) compra y venta de todo tipo de bienes, importación, exportación, ejercer representaciones, explotación de patentes de invención y consignaciones, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. B) Exportación e Importación: De mercaderías o bienes comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. C) Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de toda especie en general y la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación y Exportación. D) Aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse otorgamiento de créditos, préstamos, adelantos de dinero y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, otorgar fianzas y avales a terceros, constitución y transerencia de prendas, hipotecas, y demás derecho reales, fideicomisos operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, actuar como agente colocador de emisiones de títulos valores, públicos o privados, garantizando o no las mismas, constituir o formar parte de consorcios colocadores de emisión de títulos, valores, públicos o privados, en las condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. E) Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y, en general los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estas últimas, constitución y administración de fideicomisos, quedando excluidas aquellas que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. F) Adquisición, venta permuta, arrendamiento, administración, alquiler, construcción, remodelación o refacción de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus modificaciones reglamentarias. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración. El Directorio. 9) Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso: Analía Patricia Ben. Director Suplente: Moisés Lukin. 10) Sindicatura: Prescinde 11) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto.

Abogado – Gustavo Bonifacio
N° 24.053

BUENAS NOTICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Complem. 1757 del 18/10/01, Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asoc. a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación y comercial: Mediante la importación, exportación, fabricación y/o comercialización al por mayor y por menor de artículos de juguetería, regalos, librería y papelería en gral., sus materias primas y derivados y/o accesorios; y de toda clase de bienes productos y mercaderías no prohibidos por normas legales en vigencia relacionados con los rubros mencionados anteriormente.

Contador - Héctor Norberto Golab
Escribano – Andrés J. Bello
N° 5297

CAYETANO PERRONE

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA

Por esc. nro. 213 del 19/10/2001 Reg. 160 de Cap. aumentó su capital a la suma de $ 79.200 y con motivo de la excorporación por la escisión lo redujo a la suma de $ 54.400 reformándose el art. 4°. Escisión: La Nunuita S.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias doña Antonieta María Clara Brunelli de Zeballos, argentina, 16/6/38, L.C. 3.749.334, empresaria, CUIT 27-03749334-7; y Mario Jorge Enrique Zeballos, argentino, 8/4/29, LE 4.233.650, abogado CUIL 20-04233650-6; y Antonieta Milagros Carolina Zeballos Brunelli, argentina, 26/9/79, soltera, DNI 27.745.164, empresaria, CUIT 27-27745164-1, todos domiciliados en Carlos Pellegrini 445, 1° "C" Capital. Plazo: 99 años. Sede: Carlos Pellegrini 445 1° "C". Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganadero, forestaciones, incluso la compra, venta e invernada de hacienda y toda clase de frutos y productos del país. También la exportación e importación de todo tipo de insumos o productos agropecuarios o relacionados a dicha actividad. Inmobiliarias: Compra, venta construcción y locación de inmuebles urbanos y rurales, incluso todo aquello relacionado con el régimen de la propiedad horizontal. Capital: $ 24.800. Administración: 1 a 3. Presidente: Antonieta María Clara Brunelli. Director Suplente: Mario Jorge Enrique Zeballos. Duración: 3 ejerc. Repres. Legal: Presidente o Vicepresidente indist. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 30/4.

Escribano – Osvaldo Solari Costa
N° 24.028

CIUDAD CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. N° 855, del 3/10/01, otorgada ante la Esc. de Cap. Fed., Graciela C. Rovira, se protocolizó: Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 27/8/2001, en la que se aprobó el Cambio de denominación social anterior: CIUDAD CONSTRUCCIONES S.A. Denominación adoptada: "ARQAIRE S.A.".

Escribana – Graciela C. Rovira
N° 5287

CITIBANK, N.A. SUCURSAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 19.12.1914, N° 45, F° 497, L° 38, T° "B" de E.E. Comunica que Casa Matriz modificó su Acta Constitutiva el 16/7/2001 y su Estatuto el 24/8/2001, transcriptos en escritura N° 1047 del 19/10/01.

Abogado – Ricardo V. Seeber
N° 8279

DELODIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 26/09/2001 se constituyó la sociedad "DELODIS S.A.". Joaquín Alberto Ortiz (CUIT 23-04512003-1) argent., comerc. nac. el 12/04/1932, casado, DNI 4.512.003, domic. en Dorrego 2424, Moreno (B) y Martín Humberto Capizzi, (CUIT 20-17397193-2) argent. comerc. nac. el 19/12/1964, casado, DNI. 17.397.193, domic. en Güemes 251, Moreno (B). Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios cerrados, explotaciones agrícolas o ganaderas, locales comerciales y parques industriales, la administración de propiedades propias o de terceros, obtener y otorgar representaciones a terceros sobre los servicios afines con el objeto social, intervenir en licitaciones públicas o privadas. b) Logística: Depósito por cuenta propia y/o de terceros y distribución de toda clase de productos, objetos y/o mercaderías recibidas aún por consignación. c) Financiera: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del artículo 31 de la ley 19.550, compra-venta de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, constitución de hipotecas y demás derechos reales y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. d) Automotores: Compra, venta, importación, exportación de automotores, repuestos, accesorios y reparación integral de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y nuevo del Decreto Ley 5965/63. Duración: 99 años; Capital: $ 12.000. Organo de Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares, por mandato de 1 ejercicio. Presidente: Nora Catalina Pipolo; Director Suplente: Norberto Jorge Bilbao. Representación Legal: El Directorio tiene amplias facultades de Administración y Disposición. Fiscalización: Los socios art. 55 ley 19.550. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/a. Domicilio Legal: Tucumán 315, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada – María S. de Barnao
N° 23.204

DENGUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraor. del 27/10/2000, transcripta en escritura 546 del 3/9/2001, F° 1915, Reg. 94, Cap. Fed. Esc. Eduardo Gowland, se modifica el domicilio social, fijándolo dentro de la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Art. 3°: Objeto: Comercial: Se sustituyen las actividades relacionadas con la papelería por inmobiliario y agropecuario. Se suprime la actividad industrial. Art. 8°: Ampliación mandato. Art. 10°: Modificación Representación. Art. 11°: Prescindencia de Sindicatura.

Escribano - Eduardo G. Gowland
N° 8281

DISEÑO Y TECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 24-9-2001 y 12-10-01, Escrib. C. F. A. López Zanelli, F° 1400 y 1445, Reg. 402: Socios: José Enrique Di Nucci, estadounidense, nac. 22-11-49, administrador, casado, DNI 93.571.346, CUIT 20-93571346-4, dom. Cabello 3791, 4S CF; Tobías Medina, arg., nac. 28-2-1972, arquitecto, cas. DNI N° 22.656.563, CUIT 23226565563-9, dom. Virrey Loreto 1830, 2 A CF; constit. "DISEÑO Y TECNICA S.A.". Domic. C.F. Sede: Córdoba 1255 1B, CF., por 99 años. Objeto: a) Construcción: mediante la construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles e industriales, proyecto, dirección y/o ejecución de obras privadas o públicas nacionales, provinciales o municipales; b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamiento de campos, lotes urbanos y venta de inmuebles de todo tipo incluidos los definidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal; c) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes, maquinarias y mercaderías en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello relacionado con lo que antecede; e) Financiera: mediante el aporte de capitales a particulares o sociedades, inversiones de capitales, constituciones prendas e hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, en todas las formas permitidas por las leyes, con exclusión de las especificadas en la Ley de Entidades Financieras o por las que se requiera el concurso público de capitales. La importación y exportación de los bienes descriptos y/o vinculados con el objeto social y necesarios para su mejor desenvolvimiento; mandatos y representaciones conexos con las actividades mencionadas. Podrá también ceder y ser cesionaria de todo tipo de contratos como así también formar parte de otras sociedades, integrar Agrupaciones de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas y Joint Ventures. Asimismo podrá presentarse a licitaciones y concursos de precios, públicos o privados, Capital: $ 12.000. Direcc. y Admin.: Directorio: 1 a 5 Titul. Asambl. puede elegir igual o menor N° de supl. Duración: 3 ejerc. Repres.: Presid. o Vicepresid. en su caso. Fiscal.: Los accionistas; prescinde sindicatura; Cierre Ejerc.: 31-7. Direc.: Pres.: Tobías Medina, Dir. Sup.: José Enrique Di Nucci.

Autorizada – Paulina López Zanelli
N° 23.218

DIZ Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación. Por escritura del 17/10/01 se modificó artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Realización de toda clase de actividad comprendida en la explotación rural. Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras tales como inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, celebración de contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales y contratos de leasing; compra y venta y negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; obtención de dinero en préstamo; constitución o transferencia, sustitución, ampliación, modificación y cancelación de hipotecas, prendas u otras garantías reales; otorgamiento de créditos, préstamos y financiaciones en general, fianzas o avales y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandataria: Administración y gestión de negocios y mandatos en general.

Autorizada - Stella Maris Mazzoni
N° 5294

EMPRESAS ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. 18/10/2001. 2) EMPRESAS ESPECIALES S.A. 3) Luis Aníbal Althabe, cas., arg., 58 años, ing., DNI. 5.199.817, CUIT 20-05199817-1, dom.: Arcos 1860, P. 29°, C. Fed.; y Francisco Esteban Lamas, cas., arg., 57 años, ing., LE 4.423.113, CUIT 20-04423113-2, dom.: Lafinur 3356, P. 6° "A", C. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, programas, proyectos de prefactibilidad y preinversión, investigación de mercados nacionales o extranjeros; sistemas de comercialización y de capacitación técnica del personal. Asimismo podrá administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos, pudiendo a tal fin contratar al personal, empresas u organizaciones que sean necesarias. b) Planeamiento, ejecución, dirección y aplicación de estudios técnico-económicos con especial proyección de las obras públicas, el aprovechamiento de los recursos naturales (bosques, suelos, vegetación, agua, minerales, etc.) y el desarrollo económico de zonas y/o regiones. c) Confección por cuenta propia o de terceros de la documentación y/o recopilación técnica, cartográfica, fotográfica y otras producidas o que sea necesario producir como consecuencia de los fines anteriormente citados. d) Asesoramiento, preparación y ejecución de proyectos y estudios tendientes al desarrollo local y/o regional, pudiendo a estos fines obtener la cooperación técnico-económica internacional de todo organismo público, privado y/o mixto de acuerdo con las disposiciones legales nacionales vigentes en la materia. e) Evaluación socio-económica de los proyectos que puedan surgir de los estudios anteriormente mencionados y su posterior ejecución. f) Estudios ecológicos de mercados, inversionales y crediticios aplicados al conocimiento y desarrollo de los recursos naturales. g) Importación, exportación, representación, comercialización y fabricación de toda clase de bienes, equipos, instrumental y sistema relacionados con las actividades de la sociedad. h) Realización de toda clase de actividades comerciales e industriales vinculadas directamente o indirectamente con los fines de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato. 5) José Hernández 2097, P. 1° "A". 6) 99 años. 7) $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/07. Presidente: Francisco Esteban Lamas. Director Suplente: Luis Aníbal Althabe.

Apoderado – Enrique L. Garbarino
N° 24.042

EREINTZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 679, F° 2319 del 15/10/2001, Reg. Not. 94. Accionistas: Ignacio Antonio María Goñi, arg., 27/1/1952, casado, licenciado en adm. agraria, DNI 10.134.018, Juncal 685, 3°, Bs. As., Carlos Jorge Azich, arg., 23/7/1951, casado, empleado, DNI 8.608.485, Hip. Yrigoyen 337, José C. Paz, Pcia. Bs. As. Denominación: EREINTZA S.A. Sede Social: Corrientes 587, 6°, of. 62, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a las actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Explotación en todas sus manifestaciones de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, así como su compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución. Comerciales: relacionados con la actividad agropecuaria, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y explotación de toda clase de productos derivados de dicha actividad, como ser: materias primas, cereales, forrajes, maderas, haciendas, productos alimenticios en general de granjas y tambo, frutas, hortalizas, los cueros, cerdas, astas y cebo. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos e instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización de su objeto, su subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos. Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, de alfalfa y forrajeras de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación, exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos. Administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 12.000, Acciones 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vice, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Ignacio Antonio María Goñi. Director Suplente: Carlos Jorge Azich.

Escribano - Eduardo G. Gowland
N° 8282

ESTUDIO CASTRO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Sergio Cancelas, 5/9/57, casado, DNI 13.416.270 y CUIT 20-13416270-9, domiciliado en Pasaje El Criollo 1336 y Daniel Andrés Figueroa, 12/11/73, soltero, DNI 22.051.697 y CUIL 20-22051697-1, dom.: en 3 Arroyos 1843, ambos arg., comerciantes y de esta Ciudad. "ESTUDIO CASTRO Y ASOCIADOS S.A.". 99 años desde su inscripción. Tucumán 1429, 7 "A", C.F. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: Consultora: tiene por objeto la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, administración, y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. Desarrollar actividades como consultora de compraventa de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo, contable impositivo y financiero de toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Promoción de negocios. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Asimismo realizará asesoramiento en seguros en todos sus tipos y en recursos humanos con selección y capacitación personal. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. $ 12.000 dividido en 240 acciones de $ 50 valor nominal c/u, nominativas, no endosables y de 1 voto por acción. Se prescinde de la sindicatura. 31/7 de c/ año. Administración y Representación: Directorio: de 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Presidente: José Andrés Latrónico. Director Suplente: Sergio Cancelas. José Andrés Latrónico, arg., comerciante, casado, DNI 4.515.774 y CUIL 20-4515774-2, Combatiente de Malvinas 3550, 5° "A", C.F. quien acepta el cargo.

Autorizada – Marcela Pérez Anton
N° 5274

EULEN ARGENTINA EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de edicto s/recibo N° 0058-00022772 del 5-10-01, de Const. de S.A. Se hace saber que por escrit. del 22-10-01, se rectificó el Art. 4° del Est. Social, el que en adelante será del sig. tenor: Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse en el país o en el exterior, a realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la intermediación en contratos de trabajo eventual, mediante la prestación de servicio de contratación, búsqueda, preselección y evaluación de personal, poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, para cumplir tareas en forma temporaria, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, a las empresas o entidades que eventualmente lo requieran. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)
N° 24.030

F.A.C.E.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 11-10-2001. Carlos Alberto Signorelli, arg., cas., 36 años, indus., DNI. 17.046.646, dom. Echeandía 5829, Cap. Fed., CUIT. 20-17046646-3, Enrique Darío Shaferstein, arg., 43

años, cas., contador, DNI. 12.600.501, dom. Galicia 2946, 5°, Cap. Fed., CUIT. 20-12600501-7, Roberto Osvaldo Meza, arg., cas., 43 años, ing., DNI. 12.574.786, dom. Elizalde 1238, Avellaneda, Pcia. Bs. As., CUIT. 20-12574786-9. R. Social: F.A.C.E.C. S.A. S. Social: Pola 2678, Cap. Fed. D. Legal: Cdad. de Bs. As. Plazo: 99 años inscrip. en IGJ. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de motores, repuestos y materias primas y productos para radios, televisión, telégrafo, telefonía fija, telefonía móvil y telefonía satelital. Cables eléctricos y telefonía móvil y telefonía satelital. Cables eléctricos y telefónicos, coaxil y de fibra óptica, utilizados tanto en uso eléctrico o electrónico, o para transmisión de datos y de materias primas y materiales utilizados en su elaboración. Industriales: La fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y procesamiento de los productos mencionados en el acápite anterior, además de trefilación de metales ferrosos y no ferrosos. Agropecuarios: La explotación de establecimientos frutihortícolas, agricolaganaderos, y de granja, propios o de terceros. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, locación, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmueble urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512. Cap.: $ 12.000, 120 acc. de $ 100 c/u. Ejerc. Social: 31/12, Pres.: Carlos Alberto Signorelli; Dir. Supl.: Roberto Osvaldo Meza.

Escribana – Jaquelina Eden Pión
N° 23.974

F & S GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 11/10/2001 se constituyó la sociedad "F & S GROUP S.A.", Diego Nicolás Pérez (CUIT 20-21924511-5), argent., comerc., nac. el 12/11/1970, soltero, DNI. 21.924.511, domic. en French 459, San Antonio de Padua, Partido de Merlo (B) y Claudio Armando Ventura (CUIT 20-22277835-3) argent., comerc., nac. el 16/07/1971, soltero, DNI. 22.277.835, domic. en Av. Libertador 1950, Piso 16 "A", Olivos (B). Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Sea como mayorista o minorista a la compra venta, importación, exportación, representación, depósito, transporte, consignación, distribución, fabricación, industrialización, fraccionamiento, materias primas elaboradas o semielaboradas, comercialización de productos alimenticios, así como también cueros y frutos del país en general, productos químicos para la industria del cuero y artículos de marroquinería y afines. b) Agropecuarias: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivo. c) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de curtiembres y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios cerrados, locales comerciales y parques industriales, la administración de propiedades propias o de terceros, obtener y otorgar representaciones a terceros sobre los servicios afines con el objeto, social, intervenir en licitaciones públicas o privadas. d) Financiera: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del artículo 31 de la ley 19.550, compra-venta de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, constitución de hipotecas y demás derechos reales y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso, público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Organo de Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares, por mandato de 1 ejercicio. Presidente: Diego Nicolás Pérez. Director Suplente: Claudio Armando Ventura. Representación Legal: El Directorio tiene amplias facultades de Administración y Disposición. Fiscalización: Los socios art. 55 ley 19.550. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/06 de c/a. Domicilio Legal: Viamonte 1365, piso 9°, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada – María S. de Barnao
N° 23.205

GAS VEHICLE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 16-10-01. Esc. N° 362. Socios: Juan Carlos Vivera, arg., divorciado, comerc., DNI. 5.331.430, dom. Chacabuco 178, 2° "E" Cap., y José Luis Alessandri, arg., casado, comerc., LE. 4.526.040, dom. Vernet 520 7° "N" Vte. López, Bs. As. Denominación: GAS VEHICLE S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, instalación, colocación, importación y exportación de equipos de gas para rodados, expendio de gas natural comprimido para uso vehicular y toda clase de artículos y servicios relacionados con su objeto. Capital: $ 12.000, representado por 1200 acciones nominativas no endosables de $ 10 v/n, c/u y un voto c/u. Administrac.: Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 2 ejerc. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: José Luis Alessandri y Dir. Sup.: Juan Carlos Vivera. Cierre Ejerc.: 31/12. Sede social: Callao 441 17° "D" Cap. Fed.

Autorizada – Gladys Ema Taulamet
N° 23.277

GERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Esc.: 18/10/2001. Denominación Social: GERLAND S.A.; Accionistas: Mario Daniel Baudrix, arg., nacido el 17/2/60, casado, abogado, DNI 14.020.472, CUIT 20-14020472-3, domiciliado en Vélez Sársfield 1886, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Ana Karina Moreno, arg., nacido el 13/2/71, casada, contadora pública, DNI 21.785.917, CUIT 23-21785917-4, domiciliada en Libertad 844 Piso 12° "D", Cap. Fed.; Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra y venta, ya sea al por mayor y menor, distribución, representación, comisión y consignación de bebidas con y sin alcohol, productos y subproductos comestibles y/o alimenticios, envasados y a granel, dulces, conservas y golosinas, como así también cigarrillos, artículos de perfumería, cosmética, electrónicos e indumentaria y accesorios; b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta y construcción de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole; c) Inversora: Préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones de terceros, para lo cual requerirá la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, conforme los requisitos de mayorías y quórum previstos en la Ley de Sociedades. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público; d) Importación y Exportación: La importación, exportación y comercialización de los productos comprendidos en el nomenclador nacional, y productos ya sean tradicionales o no. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. Capital: $ 12.000. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierre 31/08. Domicilio: Uruguay 385 Of. 505, Cap. Fed.; Directorio: Presidente: Mario Daniel Baudrix, Directora Suplente: Ana Karina Moreno. Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.

Autorizado - Mariano Blasco
N° 5264

GOMEZ TORRALBA II

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 517 del 18/10/01. Celia Salas, viuda empresaria, 19-4-46, DNI 93.194.248, Congreso 19; Antonio Gómez, soltero, industrial, 2-11-44, DNI 93.158.023, O'Donnell 49; ambos españoles, de V. Ballester. GOMEZ TORRALBA II S.A. 99. Importac. y Exportac. de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. Comercial e Industrial. Procesamiento, fabricación, industrialización, producción, elaboración, transformación, compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos y subproductos, materias primas, maquinarias, partes, repuestos, accesorios y todo lo relacionado con la industria metalúrgica, electrometalúrgica, automotriz y plástica, incluyendo automotores, motores y unidades mecánicas. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repr.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31-12. Sede: M. Paz 4343, Capital. Presidente: Antonio Gómez; Dir. Suplente: Celia Salas.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
N° 5281

GRUPO DE PROTECCION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro. 565 del 18-10-2001. Socios: 1) Roberto Jorge Estrada, argen., nac. 29-7-1942, solt., Francisco Estrada Celia Díaz, LE: 4.397.653, CUIT: 20-04.397.653-3, comerc., dclio. Av. Sta. Fe 3818 Cap. Fed. y 2) Rodolfo Carlos Senet, argen., nac. 1-8-1957, DNI: 13.305.472, arquit., CUIT: 20-13.305.472-4, cas., dclio. Rodríguez Peña 24 Cap. Fed. 3) Fabiana Andrea Ojalvo, argen., nac. 17-1-1969, sol., Moisés Ojalvo y Anita Gladys Laredo, DNI: 20.180.754, CUIL: 27-20.180.754-4, dclio. Bulnes 1642 2-A Cap. Fed. lic. psicología. Denominación: "GRUPO DE PROTECCION S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Observación aérea: Brindar servicios de observación aérea y seguimiento sobre objetivos fijos y/o móviles con cobertura y sistema de posicionamiento global a través de transmisión de imágenes datos, fotografía y aerofilmación, con la utilización equipos especializados de visión diurna y nocturna suministrándolas a un centro operativo; basándose en la utilización de aeronaves de acuerdo a las normas y reglamentaciones vigentes. B) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución importación exportación y/o representación comercial de bienes muebles en especial aeronaves en todos sus tipos, sus motores, equipos, accesorios, instrumentos partes y repuestos. C) Ensamble construcción producción, transformación, inspección mantenimiento y reparación de aeronaves en todos sus tipos, sus grupos motopropulsores y equipos, accesorios instrumentos partes, partes y repuestos como así también la prestación de servicios de hangaraje de aeronaves. D) Trabajo aéreo, todas las especialidades y transporte aéreo de personas, cargas, externa e interna, correspondencia y caudales a realizar con aeronaves de menor y mayor porte, prestando servicios de carácter nacional y/o internacional. E) Escuela e instrucción de vuelo. F) Actividades turísticas y propagandas aéreas. G) Evacuación médica y sanitaria con rescate y salvataje aérea. H) Compra y venta de inmuebles. I) Otorgamientos de Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales financiaciones, financiaciones y/u operaciones de crédito, en general, quedando excluidas las vinculadas a la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales efectos la sociedad podrá comprar, vender permutar, importar, exportar, hacer comisiones, presentarse a licitaciones. Por último, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o el Vice Presidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30-06 c/año. Directorio: Presidente: Roberto Jorge Estrada. Vicepresidente: Rodolfo Carlos Senet y Directora Suplente: Fabiana Andrea Ojalvo. III) Domicilio Social: Se establece en la calle Alsina 1662 de Capital Federal. La Apoderada. —Ceriolì Mónica. DNI: 24.561.128.

Gabriela Scalercio
N° 23.301

GRUPO PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

ahora

NOBEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J.: 1.696.931. Se hace saber que por escritura 423, F° 1570, del 1°/10/01, Registro 858 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 27/09/01, en la que se resolvió el cambio de la denominación social reformando el artículo 1° del estatuto siendo la nueva denominación "NOBEL GROUP S.A." continuadora de "Grupo Patagonia S.A.".

Autorizado – Rubén Jorge Orona
N° 5263

HAZMAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Arturo Jorge Peyrú, argentino, casado, DNI 11.027.002, 11/11/53, empleado, Ravignani 1838, Walter Fabián Paz, argentino, casado, DNI 17.776.926, 21/7/66, médico, 15 1843 La Plata, Susana Isabel García, argentina, casada, DNI 14.547.556, 26/3/61, médica, G. Pérez 3668 y Daniel Armando Méndez, argentino, casado, DNI 14.167.684, 22/7/60, ingeniero, Mitre 390, Gral. Rodríguez. Constituida 10/10/01. Dr. Ravignani 1838. Capital $ 12.000. Duración: 99 años. Cierre 31/12. Objeto: Compra, venta, asesoramiento, alquiler, importación y exportación de elementos materiales, equipos y vehículos para combate de incendios, control de derrames de productos químicos. Presidente Arturo Jorge Peyrú, Suplente: Walter Fabián Paz. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Sin Síndicos.

Presidente – A. J. Peyrú
N° 5250

INKTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 19/10/2001; socios Martín María Urgoiti, arg., 7/1/1964, casado, banquero, DNI. 92.482.551, CUIL 20-92482551-1; Jorgelina Hardoy, arg., 24/7/1969, casada, licenciada en Geografía, DNI. 20.923.191, ambos dom. en la calle Liniers número 2389, San Isidro, Prov. Bs. As., CUIT 20-20923191-9; INKTA S.A.; Cdad. Bs. As.; 99 años; Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la explotación de establecimientos agrícola ganaderos propios o de terceros, mediante la cría, invernada de ganado, y sembrado de granos, su importación y exportación; plantación de frutales, forestación y reforestación de campos propios o de terceros, su comercialización e industrialización; explotación, adquisición o venta y administración de inmuebles rurales y urbanos; producción, industrialización y transformación de productos y subproductos agropecuarios, ganaderos, forestales y mineros; representaciones, consignaciones, distribuciones y comisiones y toda otra actividad derivada o relacionada con lo precedentemente expuesto. b) La compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, alquiler, arrendamiento, construcción, permuta, fideicomisos, o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, comprendidos o no, dentro de la ley de propiedad horizontal número 13.512, sus decretos reglamentarios y/o leyes de aplicación subsidiaria, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; y c) La compra, venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y otros elementos relacionados directa o indirectamente con su objeto, como así también el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 12.000; Adm. y rep. Directorio compuesto de 1 a 3 miembros tit. pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes; Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 2 ejercicios; se prescinde de sindicatura; cierre ejer. 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: Martín María Urgoiti; Director Suplente: Jorgelina Hardoy; quienes aceptaron el cargo.

Escribano – Alejandro A. Sasso
N° 24.035

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Inscripta el 3/5/1937, bajo el N° 94, F° 32, L° 45, T° A, de Estatutos Nacionales. Por Escritura de fecha 18/10/2001, pasada al folio 288 del Registro 494 a cargo del escribano de esta Ciudad, Roberto B. Abal, Moreno se protocolizó el Acta de Asamblea General

Extraordinaria número 113 de fecha 8/8/2001, por la cual se aumento el Capital Social de $ 2.000 a $ 10.377.060, modificando artículo 4o. del estatuto social: "Artículo 4: El capital es de pesos diez millones trescientos setenta y siete mil sesenta, representado por diez millones trescientos setenta y siete mil sesenta acciones de un peso valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto."

Escribano – Roberto B. Abal Moreno
N° 24.022

KITROM

SOCIEDAD ANONIMA

Elección de autoridades - Aumento de capital - Reforma de estatuto. Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 31-08-2001, KITROM S.A., aprobó la elección de Directorio quedando integrado: Director Titular Presidente: Sra. Norma Nancy Ojeda, D.N.I. 0.705.176 y como Director suplente Sr. Carlos Daniel Maggiolo, D.N.I. 17.319.573 siendo plazo de mandato 2 ejercicios según estatuto. Por Acta N° 3 de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 31-08-2001 aprobó aumento de capital de pesos un millón elevándose el capital social a la suma de pesos un millón doce mil reformándose el art. 4° del estatuto quedando redactado de la siguiente forma: El capital social es de un millón doce mil pesos dividido en un millón doce mil acciones de un peso cada una, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una.

Abogado – Julio César Rodríguez Rabellini
N° 23.246

LOGISTICA Y TRANSPORTE DOBLE A

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 19/10/2001. 2) Alberto Gabriel Zottich arg., 10/3/1940, comerciante, LE: 4.887.736, CUIT. 20-04887736-3, cas. 1° nup. c/Lucía Elsa Martino, dom. Av. Martín García 782, 1° p. "A", Cap. Fed.; y Adrián Aníbal Vilar, arg., 5/12/1979, comerciante, DNI: 27.788.827, CUIT. 20-27788827-5, soltero, dom. Tucumán 3350, Lanús Este, Bs. As. 3) "LOGISTICA Y TRANSPORTE DOBLE A S.A.", 4) Pedro de Mendoza 3367, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Transportes: Transporte de mercaderías y cargas generales y especiales por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, en el país o en el exterior, en forma directa o como contratista de cargas; realizar en general todo tipo de tareas, prestar toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con el movimiento y almacenamiento de cargas, dentro o fuera del país, utilizando medios propios o contratados, pudiendo arrendar o adquirir locales o espacios para almacenaje, depósito o instalación de los bienes transportados y contratar choferes, peones, estibadores, fleteros, barraqueros y demás personal necesario a estos fines; consolidado y desconsolidado de containers. B) Comerciales: Compra, venta, permuta o cualquier otro media lícito para adquirir o transferir bienes muebles, semovientes, maquinarias, agrícolas o viales, automotores, camiones, embarcaciones, aeronaves, sus repuestos y accesorios, y la realización de servicios de reparación y mantenimiento de dichos vehículos, en talleres propios o de terceros. Comprende asimismo este rubro del objeto social la comercialización de productos primarios, industrializados o no, y de sus derivados, provenientes del agro y/o denominados genéticamente "frutos del país", como asimismo la comercialización de productos alimenticios y bebidas, envasados o a granel, incluyendo los provenientes de la caza y de la pesca y de materiales de construcción. C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. D) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y, otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos, en general, ya sea con garantía de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras para las que se requieran la oferta pública. E) Mandatos, Comisiones, Consignaciones, Representaciones: La realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las Leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones. F) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, maquinarias, equipos, insumos, artículos, mercaderías, materias primas y demás productos que permitan las normas legales en vigencia. G) Licitaciones: Intervenir en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros; análisis de ofertas, adjudicaciones y sus fundamentos; intervenir en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles e inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para. adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director elegido que lo reemplace. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre: 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Alberto Gabriel Zottich. Director Suplente: Adrián Aníbal Vilar.

Escribana - Graciela C. Andrade
N° 23.231

MALVIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Lorena Escobar, 31 años, DNI. 22.442.245, Achával 260 Capital y Evangelina Blanco, 70 años, DNI. 2.361.670, Maure 8232, González Catán, ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 15/10/01. 3) Doblas 452 Capital. 4) Comercial: La compra venta, intermediación, distribución, transporte y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos. Compra venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Patricia Lorena Escobar. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30//9 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 23.242

MARINA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nro. 1902 del 12 de octubre de 2001 pasada ante el Esc. Martín Arana (h.), al folio 6942 del Reg. 4370. Socios: Carlos María Fariña, casado, argentino, abogado DNI 11.228.766, dom.: Av. Corrientes 316, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, y Damián N. Rodríguez Peluffo, casado, argentino, abogado, DNI 17.074.937, dom.: Av. Corrientes 316, piso 4°; Objeto social: El aporte y la inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, nacionales o extranjeros, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgamiento de avales, garantías y fianzas. Quedan excluidas las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Duración: 99 años; Capital social: $ 12.000; Directorio: Presidente: Carlos M. Fariña, Director Suplente: Damián Rodríguez Peluffo. Termino de la designación: un ejercicio. Rep. legal: Presidente; Sede: Av. Corrientes 316, p. 4°, Buenos Aires; Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado – Leopoldo Dal Bianco
N° 23.991

MEDIA SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 141 del 24-09-2001. Constituyen MEDIA SOLUTIONS S.A. Gustavo Gabriel Flores, argentino, empresario, nacido el 23 de marzo de 1971, soltero, DNI 22.128.158, con domicilio en Dr. Pedro I. Rivera 3916, Piso 2°, "E" de la Ciudad de Buenos Aires, y Marina Gabriela Angela Amoroso, argentina, abogada, nacida el 14 de Diciembre de 1964, soltera, DNI 16.642.237, con domicilio en Humboldt 656, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años desde fecha de inscripción en I.G.J. Objeto Social. Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: A) I) La producción y explotación de todo tipo de actuaciones artísticas y espectáculos públicos, con artistas y/o sus representantes, en el país o en el extranjero. La producción, contratación, representación, promoción y comercialización de películas, series de televisión, video clips y video home, para televisión y cablevisión, televisión satelital, comercial y hogareña, internet, o sistemas similares a inventarse; producción de eventos y actuaciones artísticas en emisoras de televisión, radiodifusoras, empresas discográficas, entidades deportivas o sociales, establecimientos y locales de acceso público, confiterías, boites, cabarets, night clubs y teatros y/o cualquier otro servicio a la actuación artística y su difusión pública y/o reproducción visual y/o sonora, por medios técnicos existentes o que existan en el futuro, y en general todo otro relativo al espectáculo y entretenimiento en todas sus formas. II) La actividad publicitaria en todos sus campos y especialidades, oral, escrita, radial, televisiva, cinematográfica, en diarios y revistas, o en cualquier otro órgano o medio de difusión. III) El Alquiler de equipos de música, de luces, sonidos y todo otro tipo de equipos relacionados con el objeto ya mencionado en los puntos anteriores. IV) Ediciones musicales, edición de música impresa y literaria. V) Registrar, comprar, vender, transferir y comercializar marcas y patentes, Registros de Propiedad Intelectual, derechos de autor, patentes de invención. B) Comerciales de toda especie, mediante la compraventa y/o permuta, locación, comercialización, transferencia de productos y servicios enumerados en el apartado A), incluido franquicias ya sea para otorgarlas o solicitarlas, en instalaciones propias o de terceros, oficiales, mixtas o privadas construyendo o locando o adquiriendo en cualquier modo y forma los locales o establecimientos que sean requeridos al efecto. También podrá importar y exportar todo lo relacionado con el objeto social. C) Financieras, ya sea mediante aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de crédito en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, salvo aquellas contempladas de la ley de entidades financieras y toda otra que requiere el ahorro público. D) Para efectuar las actividades detalladas en los apartados de este artículo, la sociedad podrá efectuar locaciones, contrataciones y celebrar acuerdos con otras entidades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: $ 12.000 representando por 12.000 acciones ordinarias nominativas, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Adm. y Rep.: Directorio: Cantidad de miembros: entre 1 y 5 titulares; igual o menor número de suplentes. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Presidente: Gustavo Gabriel Flores. Director Suplente: Luis Miguel Blanco. Sede Social: Av. Alicia M. de Justo 1750, Piso 2°, Of. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada – Marina G. A. Amoroso
N° 5253

MOCAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 166 del 16-10-01 se constituyó: 1) MOCAT S.A. 2) 99 años. 3) Marcelo T. de Alvear 925 2° P "A" Cap. Fed. 4) Aníbal Bernardo Mor, arg., casado, DNI N° 17.364.075, CUIT N° 20-17364075-8, arquitecto, 13-7-65 y Jaime Mor, arg., 30-10-32, viudo, DNI N° 4.087.573, CUIT N° 20-04087573-6, ingeniero, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 925 2° P "A" Cap. Fed. 5) Objeto: Comerciales: Mediante la explotación de Estaciones de Servicio para automotores, compra, venta de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios, la instalación de un minimercado para la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador, productos fotográficos, de óptica y todo otro artículo o productos afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio: compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor N° de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 8) Sin Sindicatura. 9) 31-12 de c/año. 10) Directorio: Presidente: Aníbal Bernardo Mor. Director Suplente: Jaime Mor.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 5301

ONCE UPON A TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: E. 952, 19/10/01. Reg. 1698 Cap. Fed. Socios: Erica Venesa Estrella, nac. 17/11/75, DNI. 24.923.503. CUIT 27-24923503-8, dom. Avda. Corrientes 4566, P° 9°, Cap. Fed.; y Javier Alejandro Jamnik, nac. 23/06/75, DNI. 24.754.433. CUIT 20-24754433-0, dom. Domingo Martinto 1248, Wilde, Prov. Bs. As, ambos arg., solteros, comerciantes; Objeto: Inversiones; Importación y Exportación; Financiera; Agropecuaria; Operaciones en ramos automotriz, combustibles, espectáculos, madera, minería, química, turismo; Compraventa inmuebles y/o muebles. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años. Directorio: 1 a 7 directores por 3 ejerc. y 1 o más suplentes. Sindicatura. prescindencia. Ejercicio: 31 diciembre. Presidente: Erica Vanesa Estrella. Director Suplente: Javier Alejandro Jamnik. Domicilio: Florida 537/71, Piso 1°, local 487, Cap. Fed. Representación Legal: Presidente o Vice. en ausencia o impedimento.

Escribana – Erica Holtmann
N° 23.998

PLAN MEDICO PERSONAL OROVILLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 18/10/01. 2) PLAN MEDICO PERSONAL OROVILLE S.A. 3) Luñansky Ruth Judith, DNI N° 22.667.212, nac. 10/3/71, Av. San Martín 1416, Caseros Pcia. Bs. As.; Soria Claudio Osvaldo, DNI 14.887.731, nac. 6/8/62, Av. Eva Perón 6955 Pab. 28 PB. "6", ambos arg., solt., comer; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Instalación y funcionamiento de Sanatorios, clínicas, centros de análisis, clínicos y tomográficos, laboratorios. La explotación de sistemas médicos asistenciales u odontológicos mediante promoción, representación, venta, cobranza y prestación directa o contratando servicios de terceros de los servicios médicos, odontológicos, como también asesoramiento e intercambio de servicios con terceros del país o del exterior; elaboración y distribución de productos y artículos de medicina y odontología; ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación de maquinarias, productos, repuestos y materias primas. Instalación de equipos médicos, y servicio técnico de reparación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) Sarmiento 3969 Torre Salguero P 23° Dto. "A". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/9. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Claudio Osvaldo Soria; Direc. Supl.: Ruth Judith Luñansky.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 5293

RECYVAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Inés Munguía, arg., nac. 28/11/1963, ama de casa, cas. 1ras. nupc. c/ Carlos Julio Casalini, DNI 16.877.052, domic. Zapiola 2169 San Miguel, Pcia. Bs. As.; Alejandro Lucio Loza, arg., nac. 16/04/1965, solt., comerciante, DNI 17.400.377, domic. Luis Pasteur 1961 Pilar, Pcia. Bs. As.; y Enrique Oscar Díaz, arg., nac. 08/12/1953, solt., empleado, DNI 10.947.499, domic. Caseros 1146 Pte. Derqui, Pcia. Bs. As. 2) 26/09/2001; Not. María Virginia Venditto; escrit. 352, F° 542, Reg. 31 San Miguel. 3) RECYVAL S.A. 4) Camargo 823 8° B Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción IGJ. 6) $ 12.000, dividido en 1200

acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u. 7) Administ.: A cargo de directorio comp. de 1 a 5 miembros, mandato 3 años. 8) Repres. legal: Presidente; lo suple Vicepresidente en ausencia o impedimento. 9) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean éstos de existencia física o jurídica, de derecho público o privado, nacionales o del extranjero, en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en general y en especial, todo lo vinculado con la prestación de servicios de recolección, clasificación, pretratamiento, tratamiento, transporte y eliminación de todo tipo de residuos y rezagos industriales, especiales o no especiales, peligrosos o no peligrosos, tóxicos y no tóxicos, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga, en especial de residuos y rezagos industriales; realizar transportes nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. Compra, venta, permuta, arriendo o subarriendo, consignación, distribución, representación, importación y exportación de camiones, chasis, carrocería, automotores en general, implementos, repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como de todos los bienes muebles que se vinculen directamente con los servicios que presta y con el objeto social; intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para los servicios de transporte, ejecución de trabajos y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. Negociación y explotación inmobiliaria, mediante la compra, venta, financiación, construcción, locación y administración de inmuebles sean urbanos, rurales, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. 10) Fiscalización: prescinde. 11) Directorio: Pte.: Alejandro Lucio Loza. Vicepte.: María Inés Munguía. Director Suplente: Enrique Oscar Díaz. 12) Cierre ejercicio: 30/06 c/año.

Notaria – María Virginia Venditto
N° 24.005

RIOM

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por A.G.E. 29/10/99 aumentó a $ 328.000 y redujo a $ 12.000, prescindió de Sindicatura. Reformó Art. 4°, 8°, 9°, 11° y 17°.

Presidente – Adolfo Juan Grandio
N° 5300

SAPORE DI PANE

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea de fecha 17-9-01, la sociedad aumentó el capital, modificando el art. 4° del estatuto social. Capital: $ 1.337.290.

Autorizado – Durán Costa
N° 23.306

SECURITY SUPPLY

SOCIEDAD ANONIMA

Sergio Abraham Haddad, nac. 13-9-58, D.N.I. 12.668.116, Cdor. Público, dom. Campana 3088, Cap. Fed.; Darío Gustavo Varas, nac. 16-7-58, D.N.I. 12.533.035, empleado, dom. Rondeau 3921 10 B Cap. Fed., ambos casados y arg., Esc. del 25-9-01, Reg. 1875. SECURITY SUPPLY S.A. Dom. Uruguay 385 7° 701, Cap. Fed. Industriales: Industrialización de productos derivados del cuero, calzados de seguridad y otros, zapatos, botas, borceguíes, ropa de trabajo y/o vestir, elementos de seguridad industrial y personal. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representaciones, comisiones y consignaciones, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras de cueros, calzados de seguridad y otros, zapatos, botas, borceguíes, ropa de trabajo y/o vestir, elementos de seguridad industrial y personal. 99 años. Cap. $ 12.000. Pte.: Sergio Abraham Haddad, Dir. Sup. Darío Gustavo Varas. Cierre Ejerc. 30/06.

Apoderado – Juan Manuel Quarleri
N° 5279

SERVICIO EXPRESO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 18/10/01. 2) SERVICIO EXPRESO S.A. 3) Leonardo Antonio Ramón Corazza, DNI 25.167.506, 15/3/76, div.; Mauricio Roberto Corazza, DNI 26.838.173, 12/11/78, cas., ambos arg., comer y domic. 1° de Mayo 1923 Godoy Cruz Pcia. de Mendoza 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, a asociada a terceros, sea por contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: Servicios y Construcciones: Mediante el mantenimiento, la construcción, reparación, realización, de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Transporte y Comerciales: Mediante la realización de Transportes nacionales o internacionales, de y de todo tipo de mercaderías, materias primas, materiales y maquinarias, como asimismo la fabricación, elaboración, industrialización, ensamblado, compra, venta, importación, exportación, locación y de todo tipo de mercaderías, materias primas, materiales y maquinarias. Agropecuaria: Mediante la compra, venta, alquiler, consultoría, y explotación en cualquiera de sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, sus productos y sus subproductos. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. 5) Av. Cabildo 3226 P 5° Dto. "A". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000 9) Cierre 30/9. 10) Prescinde de sindicatura. Pres. Leonardo Antonio Ramón Corazza, Direc. Suplen. Mauricio Roberto Corazza.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 5291

SINECTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 28/09/01 se resolvió reformar el texto del Artículo 4° del Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital, social es de un millón seiscientos cuarenta y seis mil doscientos setenta y cuatro dividido en un millón seiscientos cuarenta y seis mil doscientos setenta y cuatro mil acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de un peso cada acción ($ 1), con derecho a un voto cada una.

Autorizado – Eduardo J. Drabble
N° 5267

SINECTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de fecha 27/09/01 se resolvió: modificar el artículo 11° del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El cierre del ejercicio social se producirá el 31 de diciembre de cada año con efectos a partir del ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2001. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia."

Autorizado – Eduardo J. Drabble
N° 5268

THOMSON-CSF

SOCIEDAD EXTRANJERA

Por decisión de su casa matriz cambia el nombre por THALES S.A.

Representante - P.C. Garay
N° 5252

TRAMAIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Frisione, divorciada, 25/3/55, DNI. 11.670.119, Quirno 220, 2° E, Capital y Máxima Amanda Correa, viuda, 21/11/41, DNI. 4.215.916, Francisco de Morazán 519, Bánfield, ambas argentinas, comerciantes. 2) 12/10/01. 3) Achával 359 Capital. 4) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. La explotación de frigoríficos y mataderos. La pesca en todas sus formas y la industrialización de productos y subproductos, la comercialización y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Suplente: Ana María Frisione. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/7 de c/año.

Autorizado – Beni Mlynkiewicz
N° 23.243

VALLE DE LAS LEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 260.979. Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 28/9/2001 "VALLE DE LAS LEÑAS SOCIEDAD ANONIMA" modificó el art. 15 de su estatuto: Cierre de Ejercicio: último día de febrero de cada año.

Escribana – María Cristina Labayru
N° 23.273

WACROM

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. Púb. 04/10/01. 1) Juan Carlos Bustos, arg., nac. 17-11-50, divor., empr., DNI. 8.374.144, CUIT. 23-08374144-9, dom. Emilio Mitre 1126, Cap. Fed. 2) Nélida Ester Díaz, arg., nac. 18-08-46, divor., empr., DNI. 5.121.936, CUIL 27-05121936-3, dom. Av. Leandro N. Alem 580, Cap. Fed. 3) WACROM S.A. 4) Morón 4192, Cap. Fed. 5) La soc. podrá, por cta. propia, de terceros o asoc. a terceros, en cualqu. pto. del país o en el extranj., realiz. las stes. activ. a) La industrializ., comercializ., fabric., compravta., import., export., distrib., consign., comisión y represent. al por mayor y menor de materias primas, produc., subprod., sus ptes. repuestos, accesor. y componentes relac. con las indust.: aliment., bebidas, regalos, juguetería, electrón., electrodom., computación, herramientas, muebles p/el hogar y oficinas, bazar, menaje, cristalería, perfum., tocador, vestimenta, calzado, art. deportivos, papelería y librería; b) Import., export. y comercializ., al por mayor y menor materias primas, produc., subproduc. sus partes, repuestos y acces. y componentes relac. con las indust.: alimentac., bebidas, regalos, juguetería, electróni., electrodomést., computación, herramientas, muebles p/el hogar y oficinas, bazar, menaje, cristalería, perfumería, tocador, vestimenta, calzado, art. deportivos, papelería y librería; c) la realiz. de todo tipo de operac. inmob., agropec., financ. (con excep. de las operac. comprendidas en las leyes de entid. financ. y toda otra por la que se requiera el conc. púb.; d) la realiz. de comisiones, mandatos y representac. vinculadas con el obj. soc. A los fines del cumplim. de su obj., la soc. tiene plena capac. juríd. para adquirir dchos., contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohib. por las leyes o este estatuto. 6) 99 años dde. inscrip. 7) $ 12.000. 8) Presid.: Juan Carlos Bustos. Dir. Supl.: Nélida Ester Díaz. 9) Directorio. 10) Prescinde sindicatura. 11) 30/11.

Escribana – Graciela B. Galbusera
N° 5248



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 18/10/2001, los socios Miguel Antonio Granitto y Guillermo Luis Granitto cedieron sus 500 cuotas a María Angélica Clausi y renunciaron a sus cargos de gerentes. Las socias Lidia Luisa Crespi y María Angélica Clausi se designaron gerentes y reformaron el art. 5 del contrato. "AGL S.R.L." fue inscripta en la I.G.J. el 12/06/2000 con el número 3994 del Libro 113, tomo de sociedades de responsabilidad limitada.

Escribana – Mariana C. Massone
N° 23.986

ALCOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 3/7/2001 se modificó art. 8 y 11. Comisión fiscalizadora: 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un ejercicio. Titulares: Susana Marder, contadora, viuda, LC 4.474.194, Av. De Mayo 1260, 2 "H" Capital; Virginio Alejandro Gentilini, casado, LE 4.185.057, Zapiola 2156 11 "A", Alejandro Marcelo Gentilini, soltero, DNI 22.448.813, contador, Ramón Freire 2231 4 "A", Suplentes: Patricia Noemí Korin, casada, DNI 12.976.759, Vera 659 5to. "A"; María Anahí Cordero, abogada, DNI 13.003.295 Córdoba 1646 8vo. 246 y Alicia Oliva Muñiz, casada, CI 3.598.114, Zapiola 2156 11 "A", todos argentinos y mayores de edad.

Autorizada – María Anahí Cordero
N° 24.036

ALFREDO COTO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 3/7/2001 se modificó art. 8 y 11. Comisión fiscalizadora: 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un ejercicio. Titulares: Susana Marder, contadora, viuda, LC 4.474.194, Av. de Mayo 1260, 2 "H" Capital; Virginio Alejandro Gentilini, casado, LE 4.185.057, Zapiola 2156 11 "A", Alejandro Marcelo Gentilini, soltero, DNI 22.448.813, contador, Ramón Freire 2231 4 "A", Suplentes: Patricia Noemí Korin, casada, DNI 12.976.759, Vera 659 5to. "A"; María Anahí Cordero, abogada, DNI 13.003.295 Córdoba 1646 8vo. 246 y Alicia Oliva Muñiz, casada, CI 3.598.114, Zapiola 2156 11 "A" todos argentinos y mayores de edad.

Autorizada – María Anahí Cordero
N° 24.039

ALWA LEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por inst. privado del 03-10-01. 1) Socios: Alejandro Rubén Mroue, arg., comerciante, nac. 18-07-65, casado, DNI 17.513.207, domic. Bermúdez 3759 Planta alta B de Cap. Fed. y Mariana Claudia Santangelo, argentina, comerciante, nac. 29-12-75, soltera, DNI 25.130.055, domic. Bermúdez 3759 Planta Alta B Cap. Fed. 2) Domicilio: Elpidio González 4005, Cap. Fed. 3) Objeto: El objeto social será el comprar, vender, importar, exportar, comercializar y distribuir cualquier tipo de productos y/o mercaderías y efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 4) Plazo: 90 años. 5) Capital: $ 1.000 dividido en 100 (cien) cuotas de $ 10 V/N c/u. 5) Representación Legal: Gerentes Socios o no, quienes en caso de pluralidad, ejercerán dichas funciones en forma indistinta. El mandato de los gerentes durará por todo el tiempo de vigencia de la sociedad y hasta que la reunión de socios revoque su mandato. 6) Gerentes: Mariana Claudia Santangelo y Alejandro Rubén Mroue. 7) Cierre ejerc. 31/12.

Socia - Mariana Claudia Santangelo
N° 23.975

CEREAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo de CEREAN S.R.L. Socios: Alicia Noemí Hornos, DNI 4.409.852, arg., casada, comer., nacida el 17/11/41, y Mariani Vicente, arg., casado, comer., nacido el 10/09/38, DNI 4.870.526, ambos domiciliados en Arenales Nro. 1440, Cap. Fed. Fecha: 17/10/2001. Denominación: CEREAN S.R.L. Domicilio Legal: Av. de Mayo 1365, piso 4 "20". Duración: 99 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros operaciones de importación y exportación, y la Atención médica y rehabilitación física a todo tipo de pacientes. Capital Social: $ 11.000,00. Administración, y Representación: Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio Social: 31/12. Gerente: Se designa gerente al socio Mariani Vicente.

Autorizado – Oscar Stacchiotti
N° 5259

CURTIEMBRE TANDIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/9/01. Socios: Jorge Angel Ramón Luna, 56 años, argentino, divorciado, contador, DNI: 4.532.093, Bogotá 86 Capital; María Rosa Ponciolo, 54 años, argentina, casada, comerciante, Pasaporte República Argentina: 8.366.631, Guayaquil 241 1° Capital. Denominación: "CURTIEMBRE TANDIL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Curtiembre: Procesos de curtido, adobe, acabado, repujado y charolado del cuero. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cueros y suela, sus partes, accesorios y derivados. b) Comercial: Toda comercialización de materiales para la construcción. Capital: $ 2.000. Administración: Nicolás Pirolo. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Bartolomé Mitre 2296 9° "D" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 23.225

DISTRIBUIDORA ANROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 19/10/2001. 1) Socios: Aníbal Bernardo Zarza, 48 años, argentino, casado, empresario, DNI 10.893.975, domicilio Sarmiento 2434, piso 6° "5", Ciudad de Buenos Aires y Rosa Felisa Calo, 47 años, argentina, casada, empresaria, DNI 11.469.558, domicilio Sarmiento, 2434, piso 6° "5" Ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: "DISTRIBUIDORA ANROS S.R.L.". 3) Domicilio: Sarmiento 2434, piso 6° "5", Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de industrialización, fabricación, producción, elaboración, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, otorgar u obtener concesiones, representación y distribución al por mayor y menor, de todo tipo de productos alimenticios, envasados, o no, bebidas en general, artículos electrodomésticos, prendas de vestir y de la industria textil, bazar, menaje, perfumería, limpieza, juguetería y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de autoservicios y supermercados; la instalación y administración de los mismos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 2.000. Suscripción: Aníbal Bernardo Zarza 100 cuotas y Rosa Felisa Calo 100 cuotas. 7) Administración y representación: Aníbal Bernardo Zarza, tiempo ilimitado. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

Autorizado - Jorge Sánchez Etchegaray y/o Belarmina Cortina
N° 24.060

DISTRIBUIDORA VIRTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

15/02/99 N° 4772 del libro 111. Cesión de Cuotas. Acto privado 17/10/2001 entre Jorge Alberto Ivaldi representado por Enrique Raúl Costabile y Armando Poublan Gill, Gldys Cristina Llagostera. Expresan: Jorge Alberto Ivaldi cedió en fecha 16/02/99 la totalidad de sus cuotas partes del capital social compuesto por un total de 55 cuotas de valor nominal $ 50 cada una, valor total de $ 2750 a Armando Poublan Gill. El precio de la cesión se establece en $ 2750. Renuncia: Como consecuencia de la cesión efectuada el Sr. Jorge Alberto Ivaldi renunció en fecha 16/02/99 al cargo de socio gerente que revestía en la sociedad quedando designados como únicos socios integrantes de la sociedad la Sra. Gladys Cristina Llagostera y Armando Poublan Gill.

Autorizado – Paula Squassi
N° 23.203

FOSCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Oscar Jorge Greve, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, LE 4.070.183, y Federico Carlos Greve, argentinos mayor de edad, casado, arquitecto, DNI 16.894.814, ambos O'Higgins 2371, 3° B Cap. Fed. 2) Inst. Privado 03/10/01. 3) "FOSCAM S.R.L.". 4) Cdad. Bs. As. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) explotación de vehículos propios o de terceros, para servicios de taxis, remises, locaciones, con o sin chofer. Explotación de servicio de radio taxi y radio remise; b) Compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de vehículos de todo tipo, como así también, de repuestos y accesorios. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 2000. 8 y 9) 1 o más socios gerentes. Sin término de duración. Sin Sindicatura. Gerente: Federico Carlos Greve. 10) 30-06 cada año.

Escribano – Patricio Caraballo
N° 5273

GLOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 3/7/2001 se modificó art. 8 y 11. Comisión fiscalizadora: 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un ejercicio. Titulares: Susana Marder, contadora, viuda, LC 4.474.194, Av. de Mayo 1260, 2 "H" Capital; Virginio Alejandro Gentilini, casado, LE 4.185.057, Zapiola 2156 11 "A", Alejandro Marcelo Gentilini, soltero, DNI 22.448.813, contador, Ramón Freire 2231 4 "A", Suplentes: Patricia Noemí Korin, casada, DNI 12.976.759, Vera 659 5to. "A"; María Anhaí Cordero, abogada, DNI 13.003.295 Córdoba 1646 8vo. 246 y Alicia Oliva Muñiz, casada, CI 3.598.114, Zapiola 2156 11 "A" todos argentinos y mayores de edad.

Autorizada – María Anahí Cordero
N° 24.038

GLORIA COTO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 3/7/2001 se modificó art. 8 y 11. Comisión fiscalizadora: 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un ejercicio. Titulares: Susana Marder, contadora, viuda, LC 4.474.194, Av. de Mayo 1260, 2 "H" Capital; Virginio Alejandro Gentilini, casado, LE 4.185.057, Zapiola 2156 11 "A", Alejandro Marcelo Gentilini, soltero, DNI 22.448.813, contador, Ramón Freire 2231 4 "A", Suplentes: Patricia Noemí Korin, casada, DNI 12.976.759, Vera 659 5to. "A"; María Anahí Cordero, abogada, DNI 13.003.295, Córdoba 1646 8vo. 246 y Alicia Oliva Muñiz, casada, CI 3.598.114, Zapiola 2156 11 "A" todos argentinos y mayores de edad.

Autorizada – María Anahí Cordero
N° 24.041

GRUPO DANNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17/10/01. Socios: Pablo Javier Santos, 29 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.547.083, Godoy Cruz 2822 P.B. Capital; Angel Jorge Dapena, 39 años, argentino, divorciado, comerciante, CI: 9.318.189, Brasil 2332 Capital; Luis Oscar Obregon, 41 años, argentino, casado, comerciante, C.I. (Mercosur): 13.423.544, Gascón 1228 P.B. Capital, Denominación: "GRUPO DANNA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Producciones: televisivas, radiales, gráficas, de cine; producción y edición de programas, películas, programas radiales; publicidad, organización de eventos y representaciones artísticas. b) Gráfica: Realizar diseños gráficos, logos, dibujos, estampados: edición, impresiones, encuadernación, grabado, publicación, y comercialización de materias primas y artículos manufacturados para la industria editorial, y toda actividad relacionada. c) Importación y Exportación. d) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Pablo Javier Santos. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Godoy Cruz 2822 P.B. Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 23.226

GYM SPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. por instrumento privado de 4 de octubre de 2001 Socios: María Luz Viviana Firmenich Montserrat, DNI 16.232.848. argentina, nacida el 5 de septiembre de 1964, casada en 2ª nupcias con Gonzalo Lionel Salvador, domiciliada en Belgrano, 940 Piso 1° Dpto. 12 Cap. Fed., Empresaria; y María Angélica Montserrat, DNI 3.567.689, argentina, nacida el 1 de mayo de 1939, casada en 1ª nupcias con Ernesto Hugo Firmenich Bianchi, domiciliada en Gaboto 587, San Isidro, Pcia. Bs. As., Empresaria. Denominación: GYM SPA S.R.L. Duración: 99 años, desde inscripción en I.G.J. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Comercial y Servicios: fundación, funcionamiento, administración y explotación de gimnasios, salas de musculación con aparatos, dictado de clases, capacitación, entrenamiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en todas sus formas, asesoramiento, investigación, desarrollo, fabricación, armado y/o reparación de máquinas, instalaciones, productos, adminículos, mercaderías de todo tipo y/o prestación de todo tipo de servicios vinculados con gimnasia en todas sus variantes, educación física, fisicoculturismo, modelaje del cuerpo, actividades deportivas, atletismo, entrenamientos, deportes, artes marciales, disciplinas orientales, técnicas de relajación, natación, terapias de belleza, sauna, hidromasajes, masajes corporales, cosmetología, tratamientos de estética corporal, entretenimientos para niños, juegos, educación física infantil, salones de fiestas, entretenimiento, esparcimiento, servicios para fiestas, reuniones sociales, de trabajo o empresariales, servicios gastronómicos, peluquería, manicuría, máquinas y artefactos para la belleza corporal, el entrenamiento físico meditación y relajación; explotación en todas sus formas de instalaciones deportivas y/o vinculadas con actividades físicas y/o para fiestas, festejos, reuniones sociales, empresariales, entretenimiento y esparcimiento. Promoción y propaganda para empresas, comercios, industrias, personas físicas o jurídicas. Explotación de locales y/o comercios vinculados a los rubros enunciados. Adquisición y enajenación de marcas, patentes, inventos, derechos intelectuales, dibujos y diseños industriales, relacionados a sus actividades. Celebración de contratos de Franchising, ya sea como licenciante o licenciatario. Celebración de contratos de Leasing como arrendante o arrendatario. Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales, a terceros, particulares o sociedades, personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra y/o venta de títulos públicos o privados, acciones, valores mobiliarios nacionales y/o extranjeros. Otorgamiento de créditos en general, ya sean garantizados o no y toda clase de operaciones financieras no prohibidas por las leyes. Mandataria: Mediante representaciones, comisiones, consignaciones, poderes y/o mandatos. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas sociales de $ 1. Administración, Representación y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 1 ejercicio, pudiendo ser reelectos. Cierre de ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Defensa 649 piso 5 Dpto. A Cap. Fed. Gerentes: María Luz Viviana Firmenich Monserrat y María Angélica Montserrat.

Abogado – Ernesto L. Rodríguez Cifuentes
N° 5276

INTERCAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1/3/96 N° 1482 L° 104 S.R.L. Cesión de cuotas, cambio de domicilio y modificación: Acto Privado del 17/9/01 entre Diego Fernando Vitor y Andrés Miguel Vitor, únicos socios de "INTERCAP S.R.L." resuelven: Diego Fernando Vitor y Andrés Miguel Vitor, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.500 así: 1.800 cuotas a Silvia Susana Albarracín, 36 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 17.397.131, Discépolo y Don Bosco, Moreno y 200 cuotas a Marcela Claudia González, 35 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 18.449.451, Murillo 929 Moreno; renunciando a su calidad de socios gerente. Los actuales socios resuelven cambiar el domicilio, designar gerente y modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 2.000. Queda designada gerente Silvia Susana Albarracín. Se establece sede social en Maipú 267, piso 6°, Capital.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 23.227

JORDAN TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escribano Marcelo Manuel Bubis Titular Reg. 150 C. Fed comunica que JORDAN TURISMO S.R.L. por Escritura 813, F° 1627 de 24/9/01 modificó estatutos y Mónica Patricia Acosta y José Alberto Corral renunciaron a Gerencia y cedieron sus cuotas (3.600 y 2.400 de $ 1 c/u respectivamente) a nuevos socios Lázaro Fernández (quien adquiere 3.000 cuotas de Mónica Patricia Acosta), argentino, nacido 17/1/64, comerciante, soltero, DNI: 16.700.270, domicilio Barrio Villa Urquiza, Chacra 17, Posadas, Provincia de Buenos Aires y Pantaleón Fernández (quien adquiere 600 cuotas de Mónica Patricia Acosta y 2.400 de José Alberto Corral), argentino, nacido 27/7/71, comerciante, soltero, DNI: 22.315.154, domicilio Bermejo 3744, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Designación nuevo gerente: Lázaro Fernández. Cambio de sede social: Anterior: Santo Tomé 6289 de Cap. Fed. Nueva: José León Suárez 2102 Cap. Fed.

Escribano – Marcelo M. Bubis
N° 5286

MALHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrit. N° 65 del 18/10/01. Socios: Regina Vaena, arg., nac. 08/11/41, DNI. 4.236.458, CUIT 20-04236458-4, comerciante, viuda, vecina de Cap. Fed. O'Higgins 1452; y Javier Ickowicz, arg., nacido 01/12/68, DNI 20.568.383, CUIT 20-20568383-7, divorciado, comerciante, vecino de Cap. Fed. Virrey Arredondo 2688. Denominación: MALHER S.R.L. Sede social: O'Higgins 1400. Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la realización de emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación y explotación de comercios en los rubros de venta minorista, gastronomía, delikatessen, cafetería, casa de té, venta de indumentaria y accesorios, artículos para la estética y calidad de vida para las personas. También brindar servicios para las empresas, tales como capacitación en informática, gerenciamiento, marketing, atención a clientes, ventas y otros complementarios. Asimismo, para constituirse como empresa franquiciante y/o como franquiciada, explotando franquicias comerciales de todo tipo, percibiendo o abonando regalías, contribuciones, efectuando compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser además licenciante o licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, locarlos, cederlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios a realizar los demás actos propios de la actividad comercial. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años a contar de su inscripción. Capital Social $ 3.000. Representación legal: Socios gerentes. Regina Vaena y Javier Ickowicz en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre cada año.

Apoderada – María D. Brachetti
N° 5269

MAUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 27-9-2001, renunciaron como: Fernando Hilarion Lund y Daniel Alfredo Pérez Consentino, se designó gerente: Federico Fernando Omar Buceta Hernández, se reformó arts. 4 y 5.

Gerente - F. F. O. Buceta Hernández
N° 5288

MEU BEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 17-9-0 1, Graciela Noemí Folliett y Edgardo Yamhur cedieron el 100% de sus cuotas a Juan Carlos Alvarez y Amelia Ynes Chávez. Renunció como Gte. Edgardo Yamhur y Graciela N. Folletti y se designa como Gte. Amalia Ynes Chávez. Se aumentó el capital a $ 5000 div. en 5000 cuotas de $ 1 c/u. Modif. Art. 3.

Abogada – Inés Ajuriagojeascoa
N° 5278

MICSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Insc.. IGJ: 9519. Se hace saber que por instrumento privado del 12/10/2001, Juan Carlos Bustos, y Roberto Gennaro, cedieron las 100 cuotas sociales de MICSER SRL a Alfredo Andrés Bozbranny DNI 14.085.542, y a Guillermo Mario Trobia,

DNI 11.521.427, modificándose el art. 4 del Estatuto, renunciando los cedentes a su cargo de gerentes, designándose Gerente al Sr. Alfredo Andrés Bozbranny.

Gerente - Alfredo Andrés Bozbranny
N° 5258

NHALM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 3.839.633). Constituida por Inst. privado el 13-8-01, por Luis De La Rosa Ortiz, casado, DNI N° 7.869.162, nacido el 30/8/49; María Concepción Brizuela, DNI N° 5.571.611, nacida el 23/2/47, Marcelo Javier Ortiz, soltero, DNI N° 26.934.029, nacido el 1/11/78; Karina Andrea Ortiz, soltera, DNI N° 25.400.317, nacida el 11/7/76, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en José León Suárez 2131, Cap. Fed. Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de V/N $ 1 c/u, integrado el 25%. Objeto: compraventa, permuta, consignación, distribución, exportación, importación, y la comercialización de todo tipo de repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, pudiendo para todo ello, asociarse con terceros o tomar representación, comisiones, y realizar todas las operaciones que resulten afines y/o complementarias para lograr su objeto comercial. Plazo: 99 años. Sede social: José León Suárez 2131, Cap. Fed. Gerente: Luis De La Rosa Ortiz. Cierre del ejercicio: 31-12.

Abogada – Cynthia C. Morrison
N° 23.251

NICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Esc. Púb. 18-10-01. 1) Yanina Gabriela Scolnic, arg., comerciante, nac. 09-01-82, sol., DNI: 29.250.073 con domicilio en Luis Viale 1768, Cap. Fed. 2) Jaime Jablonsky, arg., comerciante, nac. 22-05-31, cas. L.E. 4.072.437, CUIL: 20-04072437-1, con domicilio en Tejedor 520 piso 1 Cap. Fed. 3) NICH S.R.L. 4) Dorrego 875 Cap. Fed. 5) La soc. podrá por cta. propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes act.: Industrial y Comercial: mediante la industrialización, manufactura, producción confección, comercialización y distribución de hilados sintéticos y naturales, telas y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido o accesorios de éstos como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrias. Mediante la prod., distribución y comercialización de prendas de vestir ya sea, para personas o para el hogar, por serie o por encargos o sobre pedidos, por mayor o por menor. Importar y exportar y realizar operaciones de trading. Consultora Representaciones y Mandatos: Asesorar empresas comercio o particulares con relación a las líneas comerciales de bienes de la industria textil o del vestido y accesorios. Prestar servicios de Marketing. Participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial o sectorial con relación a las industrias consignadas tanto propias como de terceros. Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Cód. Civ., y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. 6) 99 años dde. inscrip. 7) $ 5.000. 8) Gerente Yanina Gabriela Scolnic. 9) Gerencia. 10) No corresponde. 11) 30-08.

Abogada – Fabiana H. Bojusian
N° 23.262

NORTH SIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales: Escr. 126, F° 376, 18-10-01, Esc. M. J. Eggimann, R. 1636, Cap. Fed., José Manuel González, vendió 200 cuotas sociales, $ 100 valor nominal c/u a favor de: Oscar Enrique Reos, cas c/1ª nupc. c/Norma Alicia García, nac. 16-8-45, 56 años, DNI 7.760.685, hijo de Oscar Remolo Reos, y Nélida Irma Delmastro, dom.: Gorostiaga 2024, Cap. Fed.; Jorge Tadeo Romano, arg., cas. 1ª nupc. c/Alicia Inés Abad, nac. 2-10-37, 64 años, comerciante, DNI 4.252.933, dom.: Wenceslao Villafañe 1584, 1° "B", Cap. Fed., CUIT 20-04252933-9; Hernán Pablo Bao, solt., comerciante, hijo de María Cristina González y de Máximo Bao Rodríguez, DNI 23.376.233, nac. 15-6-73, 28 años, comerciante, dom.: en Arenales 2245, 4° piso Cap. Fed. CUIL, 20-23376233-5, Ernesto Vilar, cas. 1ª nupc. c/Dora Raquel Eiriz, DNI 4.391.621, CUIT 20-04391621-2, nac. 10-2-42, 59 años, comerciante, dom.: Riobamba 1040, 12° "B", Cap. Fed.; José María González, comerciante, cas. 1ª nupc. c/Graciela Margarita Mollico, DNI 5.274.886, CUIT 20-05274886-6, nac. 1-7-48, 53 años, dom.: Blanco Encalada 5250, 15° "A", Cap. Fed. todos argentinos.

Escribana – María Juana Eggimann
N° 23.265

PINTE YA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado el 17/10/2001. 1) Socios: Fernando Jaime Romarowski, 48 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.068.841, domicilio Avenida Corrientes 2002, Capital Federal y Juan Kuperman, 62 años, argentino, divorciado, comerciante, LE 4.293.155, domicilio Avenida Corrientes 2002, Capital Federal. 2) Denominación: "PINTE YA S.R.L.". 3) Domicilio: Av. Corrientes 2002, Cap. Fed. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de pinturas y artículos complementarios vinculados a la construcción y/o decoración, en el país o en el extranjero. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios, todo ello relacionado con el objeto social; B) Industrial: mediante la elaboración de pinturas y colorantes en todas sus formas, así como también de toda clase de elementos accesorios vinculados a la construcción y/o decoración. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 8.000. Suscripción: Fernando Jaime Romarowski 79.200 cuotas y Juan Kuperman 800 cuotas. 7) Administración y representación: Fernando Jaime Romarowski, tiempo ilimitado. 8) Cierre de ejercicio: 30/09 c/año.

Autorizado - Jorge Sánchez Etchegaray y/o Belarmina Cortina
N° 24.058

PLUMBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Anuncia la cesión de cuotas sociales y reforma del artículo 4° del contrato social. Capital: $ 40.000 compuesto de 40.000 cuotas de $ 1 c/u suscriptas: Lorenzo Alfonso Russo 13.334, Horacio Rubén Nasti 13.334 y Eduardo Osvaldo Zabatta 13.332.

Escribana – María Noel Devoto
N° 23.260

PRAGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 420 del 15-10-01, Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, F° 1449, Reg. 402: Por resol. de los socios gerentes se modif. la Cláusula 1ra. del Contrato por cambio de sede social de Talcahuano 1132, p. 11 A C.F., a la calle J. Salguero 2533 9° A C.F.

Autorizada – Paulina López Zanelli
N° 23.219

PROSERVCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Instrumento privado del 10/7/01 Julio Oscar Pelliza DNI 12.062.988 vende, cede y transfiere a Carlos Alberto García, argentino, casado, comerciante, DNI 13.466.893, Alsina 965, la totalidad de sus cuotas sociales de PROSERVCOM S.R.L. inscripta ante IGJ con el N° 9823 L° 111, T° de SRL del 21/12/99, por el precio de $ 4.000 y renuncia a su calidad de Socio Gerente.

Autorizado – Julio Oscar Pelliza
N° 24.008

REDMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv.14-9-01; Walter Mariano Royffer, arg., soltero, 11-1-75, CUIT 23-24247895-9, Malabia 198 CF y Adriana Marisa Gareppe López, uruguaya, casada, 19-7-67, CUIT 23-92199192-4, Brandsen 1985 San Fernando; Nom.: REDMETAL SRL; Dom. soc.: Malabia 198 CF; Dur.: 5 años desde Insc.; Obj.: compra-venta, explotación, transformación, importación, exportación y distribución de metales no ferrosos, por sí, por terceros o asociada. Tiene plena capacidad jurídica; Cap.: $ 10.000: $ 9000 W. M. Royffer, $ 1000 A. M. Gareppe López; 100 cuotas iguales: $ 100 un voto; Int. 25%; Adm.: 2 socios, forma indistinta por 2 años. Gtes. W. M. Royffer y A. M. G. López, C. Ej.: 31-01.

Abogada – María Teresa Rosón
N° 24.064

RIOBAMBA 1173

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 18-10-01. Eduardo Miceli, divorciado, 25-1-64, DNI 16.582.316, Arenales 1960, 1° B, Capital; Ignacio Eduardo Landívar, casado, 5-12-65, DNI 17.575.595, T. Bavio s/n esq. 9 de julio, Ayacucho; ambos arg., comerc., RIOBAMBA 1173 S.R.L. 99 años. a) La explotación, establecimiento y administración de confiterías, bares, cafeterías, casas de té, servicios de lunch, pizzerías, restaurantes, rotiserías y demás establecimientos de la rama gastronómica; b) la elaboración, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos alimenticios y bebidas en general. Capital: $ 1.000. Administ.: Eduardo Miceri. C. Ejerc.: 30-9. Sede: Arenales 1960 1° B, Capital.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
N° 5282

ROMERO, CALBO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Diego Gabriel Calbo Elizondo, nac. 18-07-73, Técnico en electrónica, dom. Cap. Rojas 3021 Bánfield, Pcia. de Bs. As. casado D.N.I. 23.446.998; Viviana P. Romero, nac. 19-08-62, analista programador de sistemas, dom. cte., Carbonari 673 Ezpeleta Pcia. de Bs. As., divorciada, D.N.I. 16.090.359, ambos, arg. ROMERO, CALBO Y ASOCIADOS S.R.L. dom. Chacabuco N° 78 1° "9" Unidad 13 C.F. Computación: 1°) Mediante la fabricación, armado, importación exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de 2°) máquinas, equipos y sistemas de procesamientos de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 3°) Sistemas informáticos, programas y todo aquello que esté comprendido dentro del termino comercial de software; 4°) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado; 5°) Venta y servicio técnico de impresoras fiscales. 10 años. Capital $ 4.000. Gte.: Diego Gabriel Calbo Elizondo. Cierre Ejerc. 30/09.

Apoderada – María José Quarleri
N° 5280

SANCA COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/10/01, se resolvió constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por: Julián Fernández Moreno, arg., solt., emp., nac. 13/10/74, DNI. 24.227.716 Guatemala 2830, V. Alsina; Mariana Udabe, arg., div., emp., nac. 9/11/59, DNI. 13.214.935, Rondeau 1343, San Isidro, constit. S.R.L. denominada "SANCA COMUNICACIONES S.R.L.". Domicilio: Lavalle 538 8° "803", Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la venta, importación, exportación, alquiler, leasing y distribución de telefonía en gral., especialmente la celular, sus accesorios y centrales telefónicas. Capital: $ 3.000. Administración: representación y uso de la firma social: Julián Fernández Moreno por el término de dos ejercicios, quien aceptó el cargo. Cierre Ejercicio 30/09.

Autorizado – Manuel Fernández
N° 24.019

S.I.O. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17/10/01. Socios: José Luis Barredo, 37 años, argentino, casado, odontólogo, CI: 14.046.873, Calle 27 N° 1191 La Plata; Daniel Gerardo Helman, 37 años, argentino, casado, odontólogo, DNI 16.763.063, Nazarre 2524 4° "A" Capital. Denominación: "S.I.O. ARGENTINA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios: a) Explotación comercial de un instituto para la prestación de servicios de odontología integral. b) Industrialización, instalación y comercialización de equipos, aparatos, artículos, productos y materiales odontológicos. c) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo. Servicios de estética y belleza. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Importación y Exportación. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 10.000. Administración: José Luis Barredo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Santiago del Estero 1368 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 23.228

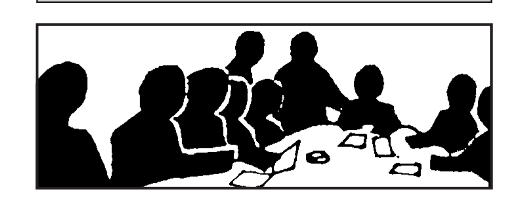
THIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por Esc. N° 201 del 18-10-01, pasada ante Esc. Daniel Badra al F° 635, Reg. N° 1688 de Cap. Fed., se suprimen del Artículo 3 de los estatutos, las actividades: "asesoramiento y auditoría contable", oportunamente publicado el 3-9-01, recibo N° 3557.

Escribano – Daniel E. Badra
N° 24.045

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 13 de noviembre de 2001 a las 13:00 hs. en la sede de la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 725 de la Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal y estatutario.
3°) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
5°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio.
7°) Consideración del número y designación de los integrantes del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Presidente – Jorge Enrique Shaw
e. 25/10 N° 8284 v. 31/10/2001

AGROPECUARIA SAN JOSE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 Dto. "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: "Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 30 de Junio de 2001."
Segundo: "Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2001."
Tercero: "Aprobación de la gestión del directorio."
Cuarto: "Fijación del número de miembros integrantes del Directorio para un nuevo período de un ejercicio y su designación."
Quinto: "Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea."
Presidente – Martín Reynal
e. 25/10 N° 23.221 v. 31/10/2001

ASOCIACION MUTUAL PASIVOS Y ACTIVOS FERROVIARIOS BOULOGNE

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscrip.: 1212. Se comunica a los señores Asociados que esta ASOCIACION MUTUAL PASIVOS Y ACTIVOS FERROVIARIOS BOULOGNE, llama a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2001 a hs. 17 sito en Figueroa Alcorta 152 de la localidad de Boulogne.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
2°) Consideración Memoria y Balance, Inventario, Cuentas y Gastos Recursos e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio N° 37 año 2000/2001 cerrado el 31 de julio del 2001.
3°) Renovación parcial del Consejo Directivo por fallecimiento y baja a saber: Dos Revisadores de cuentas titulares y un vocal titular.
4°) El Sr. Secretario informa sobre la marcha de la sociedad.
Presidente – José Rubén Zárate
e. 25/10 N° 23.970 v. 25/10/2001

ASOCIACION MUTUAL SOCIAL Y CULTURAL BARAGIANESE EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos de la ASOCIACION MUTUAL, SOCIAL Y CULTURAL BARAGIANESE en la Argentina, convócase a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará en la calle Escalada 966 de esta Capital, el día 25 de noviembre de 2001, a las 18 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la asamblea.
2°) Designación del presidente de la asamblea.
3°) Motivo de la convocatoria fuera del término legal.
4°) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1° Decreto Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5°) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.
6°) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
7°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. Consejo Directivo.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Presidente – Francisco Lizzadro
e. 25/10 N° 24.046 v. 25/10/2001

"B"

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria, y para el día 15 de noviembre de 2001 a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 660, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la adquisición de 280.000 acciones Clase A y 570.000 acciones Clase B de la Sociedad a COMAFI LDC en los términos del artículo 220 inciso 2° de la Ley 19.550.
3°) Prórroga compra de acciones aprobada por asamblea de accionistas del dieciocho de enero de dos mil uno, en los términos del art. 221 de la ley 19.550. El Directorio.
Directores – Eduardo J. Racedo
– Juan J. Aldazabal
e. 25/10 N° 8288 v. 31/10/2001

"C"

C.E.M.A.R.A. CAMARA DE EMPRESAS DE MONITOREO DE ALARMAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

C.E.M.A.R.A. CAMARA DE EMPRESAS DE MONITOREO DE ALARMAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Señores socios/as: De acuerdo a lo establecido por los Arts. 18 y 26 del Estatuto Social en vigencia, se los convoca a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en nuestra Sede Social, sita en la calle Sarmiento 1142, piso 8°, Of. "F", Capital Federal, el día 12 de Noviembre de 2001 a las 17,30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria;
2°) Fundamentación de Asamblea en plazo especial, de acuerdo al Art. 19° del Estatuto Social;
3°) Elección de cargos vacantes y elección de cargos con mandato cumplido. Elección de Presidente, Vice-Presidente 2°, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 2°, por el término de dos años, y 3 (tres) vocales suplentes por el término de 1 (un) año, para integrar el Consejo Directivo.
Presidente – Ricardo Katz
e. 25/10 N° 23.206 v. 25/10/2001

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 551, Cuerpo "D", 1er. piso, Departamento 56, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
5°) Anulación de los dividendos en efectivo de $ 350.000.- dispuestos por la Asamblea del 31 de julio de 2000.
6°) Aumento del Capital Social en doscientos mil pesos dentro del quíntuplo establecido por el artículo 188 de la ley 19.550.

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Bolívar 187, piso 3° C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.
Presidente – Paulo Víctor Planas
e. 25/10 N° 24.033 v. 31/10/2001

CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Elección de directores titulares y suplentes.
3°) Elección de miembros suplentes de la comisión fiscalizadora.
4°) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.
Vicepresidente – Máximo Bomchil

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 13 de noviembre de 2001 inclusive.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/2001.
e. 25/10 N° 7956 v. 31/10/2001

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2001, a las 15.30 hs. en Avda. Leandro N. Aiem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oscar Abel Sansiñena

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.
Director - Oscar A. Sansiñena
e. 25/10 N° 24.066 v. 31/10/2001

CLUB DE REMEROS ESCANDINAVOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva, de fecha 29 de setiembre del 2001, según consta en Acta N° 1265, y de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos. se convoca a los Sres. Socios del CLUB REMEROS ESCANDINAVOS, a la x Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede de la calle Tacuarí N° 147 – 3° piso, Capital Federal el día 16 de noviembre del 2001, a las 18 hs., con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea,
b) Lectura de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario General al 30 de junio del 2001.
c) Votación de su aprobación.
d) Presentación del Presupuesto para el Ejercicio venidero.
e) Elección de Comisión Directiva.
f) Determinar las cuotas de ingreso y mensuales Art. 5.
g) Determinar las facultades especiales que tendrá la Comisión Directiva en el próximo ejercicio.
h) Resoluciones eventuales propuestas por la nueva Comisión Directiva.
Presidente – Gustavo Ulf. Rooth
Secretaria - Sonia Bremer
e. 25/10 N° 5254 v. 25/10/2001

"D"

DELTA SALUD S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de DELTA SALUD S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en la sede social de Moldes 1207 3er. Piso Of. B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente.

2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de abril de 2001.
3°) Ratificación del revalúo técnico del inmueble de la sociedad.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
5°) Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
6°) Aprobación de las Retribuciones del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
8°) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia.
9°) Consideración de la realización de un aporte irrevocable a cuenta de futuro aumento de capital.
Capital Federal, 12 de octubre de 2001.
Presidente – Héctor Juan Biancardi
e. 25/10 N° 23.972 v. 31/10/2001

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE Sociedad Anónima (EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A y B de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S.A.) a Asamblea Especial de Accionistas Cases A y B, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2001, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la calle Azopardo 1025, piso 16, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de representante del accionista "A" y del representante del accionista "B" para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Gestión del Sr. Director Titular renunciante por la Clase "A" José Caldero. Designación de 1 (un) Director Titular por la clase A.
3°) Consideración de la Gestión del Sr. Director Suplente renunciante por la Clase "B" Jean Francois Talbot. Designación de 1 (un) Director suplente por la Clase "B«.

Se recuerda a los Sres. Accionistas de las Clases A y B que Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento 299, 2° Subsuelo, de la ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea Especial de Clases A y B, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, hasta el día 21 de noviembre de 2001 inclusive, en el horario de 09:30 a 18:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea Especial de Clases A y B.
Presidente – Francisco Fernando Ponasso
e. 25/10 N° 23.979 v. 31/10/2001

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACIyF (ETAPSA)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SAGIyF (ETAPSA) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2001 a las 14 horas en su sede social de la calle Nazarre 3138 de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la L. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio No. 34 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de las remuneraciones de Directores que realizan tareas técnico administrativas.
4°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L. 19.550 y sus modificatorias.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Presidente – Antonio José d'Amorim
e. 25/10 N° 194 v. 31/10/2001

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de ERBIAN S.A. Valentín Gómez 3445 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los estados contables y documentación ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2001,
2°) Destino de los resultados acumulados al 30/06/2001.
3°) Elección de dos directores titulares uno suplente y un síndico titular por el término de un año.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445 Cap. de 9 a 17 horas hasta el día 12 de noviembre de 2001.
Vicepresidente – Héctor Antonio Casanou
e. 25/10 N° 23.997 v. 31/10/2001

EXPRESO CARAZA S.A.C.

CONVOCATORIA

IGJ N° 22.682. Convócase a los Sres. Accionistas de EXPRESO CARAZA S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 22 de noviembre de 2001, hora 18:00, en la calle Moreno Nro. 955, piso 2°, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los honorarios al Directorio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian
e. 25/10 N° 192 v. 31/10/2001

"F"

FARMASAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FARMASAT S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de noviembre de 2001, a las 16 hs. en Alsina 1609 piso 7mo. of. 39 de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Remoción de un director. Designación de su reemplazante.
4°) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
5°) Motivo de presentación y convocatoria fuera de término. El Directorio.
Presidente - Hugo Caivamo
e. 25/10 N° 24.040 v. 31/10/2001

"L"

LUCHETTI Y CIA. I.C. y M. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de todo lo resuelto en las Asambleas del 12 de julio de 2000 y 20 de julio de 2001. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea, conforme al artículo 238 de la ley 19550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, en el horario de 12 a 18 horas hasta el 6 de noviembre de 2001 a las 18 horas.
Presidente - Aníbal Luchetti
e. 25/10 N° 24.020 v. 31/10/2001

"M"

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2001, a las 16.00 horas, en Guanahani N° 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Elección de Directores a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, un Vocal Suplente.
3°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4°) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L.S.C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Guanahani 420, Capital Federal, hasta las 16.00 horas del 12 de noviembre de 2001. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un accionista. Los Directores no pueden ejercer el carácter de mandatarios (art. 239 L.S.C.).
Presidente - Héctor Ramos
e. 25/10 N° 24.021 v. 31/10/2001

MONTARAZ I.C. e I. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 12 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 45 finalizado el 31 de julio de 2001.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
4°) Consideración de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio
6°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 4 de setiembre de 2000. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea, conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, en el horario de 12 a 18 horas hasta el 6 de noviembre de 2001 a las 18 horas.
Presidente - Jorge Luchetti
e. 25/10 N° 24.015 v. 31/10/2001

MONTE GRANDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de todo lo resuelto en las Asambleas del 27 de abril de 2000 y 25 de abril de 2001.
2°) Modificación del artículo primero del estatuto social.
3°) Otorgamiento de facultades para gestionar la conformidad de la reforma de estatuto y su inscripción registral.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18) horas hasta el día 6 de noviembre de 2001.
Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.014 v. 31/10/2001

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA, convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2001 a las 18,00 horas, la que se llevará a cabo en nuestro local, ubicado en calle Chacabuco 826 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 34° Ejercicio, comprendido entre el 01-9-2000 al 31-08-2001.
3°) Elección de cuatro (4) Directivos Suplentes; tres (3) miembros Titulares y tres (3) Suplentes para la Junta Fiscalizadora.
4°) Consideración de convenios suscriptos con entidades financieras y cooperativas.
5°) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.
6°) Consideración de:
a) Cuota Social
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
7°) Considerar ayudas con fines sociales para la niñez y los jubilados a través de campañas Fund Raising.
8°) Tratar la instalación de nuevas delegaciones en: Marcos Juárez, Bell Ville, Villa María, Canals, Las Varillas y San Francisco (Córdoba); Rafaela (Sta. Fe); Urdinarrain (E. Ríos); Coronel Pringles y Coronel Suárez (Bs. Aires).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2001.
Presidente - Armando Francisco Gennai
Secretario - Alberto Adolfo Koci
e. 25/10 N° 24.010 v. 31/10/2001

"N"

NUEVOS RUMBOS S.A.T.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
EJERCICIO ECONOMICO N° 33. FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2001.

N° de Registro en la I.G.P.J.: 27.702. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accio-

nistas a realizarse el día 12 de noviembre 2001 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación pedida por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 33 cerrado el 30 de junio de 2001 y consideración de la gestión realizada por el directorio y el consejo de vigilancia correspondiente al mismo período.
3°) Elección del Vicepresidente y de un Director titular por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
4°) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
5°) Tratamiento del destino de los resultados no asignados.
6°) Aprobación de Honorarios al Directorio. El Directorio.

Presidente - Alberto M. Crespo
e. 25/10 N° 190 v. 31/10/2001

“P”

PADUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001, a las 11 horas en la sede social sita en Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 45 finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
6°) Designación Síndico Titular y Suplente por un año.
7°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 30 de octubre de 2000.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18 horas) hasta el día 6 de noviembre de 2001. El Directorio.

Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.013 v. 31/10/2001

PUNTA DE RIEL MUTUAL PERSONAL DE DIRECCION DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

CONVOCATORIA
XXVI ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo Directivo, convoca a los socios a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre del 2001, a las 19 hs., en el local ubicado en la calle Cosquín 2347 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración Acta N° 35 de la XXV Asamblea Ordinaria de Asociados.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos. Memoria del Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora.
3°) Fijación importes a otorgar durante el próximo ejercicio, año 2002 para los subsidios familiares.
4°) Porcentaje a distribuir entre los ahorristas en cuentas de ahorro mutual.
5°) Reglamento de Ayuda Económica Mutual. Su adaptación a Resoluciones 299/89; 968/95 y 412/96 del ex- INACYM.
6°) Reglamento de Proveeduría Mutual.
7°) Modificación Reglamento de Subsidio por fallecimiento.
8°) Junta Fiscalizadora. Elección de tres (3) miembros suplentes para completar período del 2001 al 2002.
9°) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea. El Consejo Directivo.

Presidente - Francisco P. Avena
Secretario - Carlos Alberto Nocentini
e. 25/10 N° 23.973 v. 25/10/2001

“S”

S.A. LUCHETTI Y BORDOGNA M.I.E.F. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 13 de diciembre de 2000. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea, conforme al artículo 238 de la ley 19550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, en el horario de 12 a 18 horas hasta el 6 de noviembre de 2001 a las 18 horas.

Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.016 v. 31/10/2001

SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 30 de octubre de 2000.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 45 finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados. Remuneración al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6°) Designación Síndico Titular y Suplente por un año.
7°) Aprobación venta Bienes de uso de la Sociedad
8°) Modificación del artículo primero del estatuto social.
9°) Otorgamiento de facultades para gestionar la conformidad de la reforma de estatuto y su inscripción registral. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18) horas hasta el día 6 de noviembre de 2001.

Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.017 v. 31/10/2001

“U”

UNION VECINAL DE SOCORROS MUTUOS VILLA MARTELLI

CONVOCATORIA

La UNION VECINAL DE SOCORROS MUTUOS VILLA MARTELLI, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 1 de diciembre de 2001 a las 18.30 hs., en su sede social, ubicada en la calle Laprida N° 3477 de Villa Martelli, Partido de Vte. López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar a dos (2) asociados para que en representación de los asambleístas firmen el acta respectiva.
2°) Informe de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3°) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo en el presente ejercicio.
4°) Modificación reglamentos de beneficios y servicios al asociado.
5°) Elección de nuevas autoridades para el período 2001-2003.
Villa Martelli, 22 de octubre de 2001.

Presidente - Norberto E. Gamba
Secretario - Alfredo J. Fernández
e. 25/10 N° 23.971 v. 25/10/2001

“V”

VALER S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de noviembre de 2001, a las 16,00 hs en el local social de la sociedad en primera convocatoria y a las 17,00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Tratamiento de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2000.
c) Distribución de utilidades del ejercicio.
d) Aprobación de la gestión del directorio y su reemplazo.

Presidente - Roberto Rubinschik
e. 25/10 N° 24.006 v. 31/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“G”

Se comunica que Sontec S.A., domiciliada en Gurruchaga 842 Capital, transfiere a Radio Victoria Fueguina S.A., domiciliada en Tte. Gral. J. D. Perón 2823 Capital, la mitad del local comercial sito en calle GURRUCHAGA 842/46/60 SOTANO, P.B., 1° PISO, E.P. s/1° PISO, 2° PISO, E.P. s/2° PISO, 3° PISO, E.P. s/3° PISO, 4° PISO, E.P. s/4° PISO, Capital. Oposiciones en Tte Gral. J. D. Perón 2823, Capital.

e. 25/10 N° 24.067 v. 31/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

A.H.U.N.M. INTERNATIONAL GROUP. S.A.

Escritura Pública del 15/10/2001. Solicita inscribir Poder de Sociedad Extranjera; Javier Marcelo David Echt, argentino, soltero, 23/12/74, DNI 24.335.812, domiciliado Tucumán 944, Piso 4° “H”, Cap. Fed. Sede Social Juncal 1408, of. 404.

Domingo Mangone
e. 25/10 N° 23.200 v. 25/10/2001

ALEROS S.A.

Artículo 60: ALEROS S.A., n° 8108, Libro 11, Tomo S.A. Esc. 337, Bs. As. 24/9/01. Renuncia a su cargo de Presidente: Patricia Liliana Pecar.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
e. 25/10 N° 24.004 v. 25/10/2001

“B”

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A.

AVISO DE EMISION

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (el “Banco”), constituido en Buenos Aires el 15 de julio de 1905, con duración hasta el 30 de junio del año 2100, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de noviembre de 1905 bajo el N° 4, F°32, Tomo 20, Volumen A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, emitió la Décima Primera Serie dentro de la Sexta Clase de Títulos a Corto Plazo de U$S 250.000.000.-, simples (no convertibles en acciones), garantizados mediante una carta de crédito irrevocable otorgada por Bayerische Hypo Und Vereinsbank AG, Sucursal Nueva York, por un valor nominal total de U$S 62.500.000.- (dólares estadounidenses sesenta y dos millones quinientos mil) (la “Décima Primera Serie”), bajo un Programa de Títulos a Corto Plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 500.000.000.- (dólares estadounidenses quinientos millones) (el “Programa”), que fue autorizado por resoluciones de su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 1997 y de su Directorio de fecha 17 de Diciembre de 1997, 11 de septiembre de 2000 y 13 de septiembre de 2000. De acuerdo con el artículo 15° de sus estatutos, el Banco tiene por objeto realizar los negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes que rigen las entidades financieras o bancarias. A la fecha la principal actividad que desarrolla la sociedad es la de un banco comercial autorizado de conformidad con la Ley N° 21.526, sus modificaciones, y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 30 de junio de 2001, fecha de su último balance anual auditado por Harteneck, López y Cía., era de $ 468.661.845 (cuatrocientos sesenta y ocho millones seiscientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta y cinco pesos), compuesto por 101 acciones ordinarias Clase A de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y 468.661.744 acciones ordinarias Clase B de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y su patrimonio neto a esa fecha era de $ 1.437.716.433,20.- (pesos mil cuatrocientos treinta y siete millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos treinta y tres con veinte). La Décima Primera Serie se emite por un monto nominal de U$S 62.500.000. La amortización de la Décima Primera Serie se efectuará al vencimiento, mediante un único pago total a su valor nominal, a saber el 22 de febrero de 2002. La Décima Primera Serie se emitió con descuento sobre su valor nominal y no devengará intereses. La tasa de descuento será del 2,35%. Con anterioridad a la emisión de esta Clase, el Banco emitió: Ira. Emisión: U$S 75.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1991 y vencidas en noviembre de 1994. 2da. Emisión: U$S 175.000.000.- Programa de Eurodocumentos Negociables de Corto Plazo. Este Programa ha vencido en marzo de 1993. 3ra. Emisión: U$S 50.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en junio de 1992 y vencidas en diciembre de 1993. 4ta. Emisión: U$S 100.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en octubre de 1992 y vencidas en octubre de 1997. 5ta. Emisión: U$S 50.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en marzo de 1993 y vencidas en marzo de 1996. 6ta. Emisión: Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de U$S 900.000.000.- dividido en dos tramos: a.- U$S 500.000.00. Programa de Títulos de Corto Plazo; b.- U$S 400.000.000. Programa de Títulos de Mediano Plazo. Este Programa venció en agosto de 1998. 7ta. Emisión: U$S 200.000.000. Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1993 y con vencimiento en noviembre del año 2003. 8va. Emisión: U$S 151.764.800. Obligaciones Negociables Convertibles emitidas en agosto de 1994 y convertidas en acciones en septiembre de 1997. 9na. Emisión: 6ta. Clase U$S 250.000.000. Obligaciones Negociables emitidas en febrero de 2001 y con vencimiento en febrero de 2002, dividida en once series, a saber: 1ra. serie U$S 62.500.000.- (vencida), 2da. serie U$S 62.500.000 (vencida), 3ra. serie U$S 62.500.000 (vencida), 4ta. serie

U$S 62.500.000 (vencida), 5ta. serie U$S 62.500.000.- (vencida), 6ta. serie: U$S 62.500.000.- (vencida), 7ma. serie U$S 125.000.000.-(vencida), 8va. serie U$S 62.500.000 (vencida), 9na. serie U$S 62.500.000.-, 10ma. serie U$S 125.000.000.- y 11ra. serie U$S 62.500.000. 7ma. Clase U$S 100.000.000.-: Obligaciones Negociables emitidas en septiembre de 2001 y con vencimiento en diciembre de 2001. 10ma. Emisión: U$S 50.000.000. Obligaciones Negociables emitidas el 20 de diciembre de 2000 y con vencimiento en diciembre del año 2005 y U$S 12.000.000. Obligaciones Negociables emitidas el 11 de junio de 2001 y con vencimiento en diciembre del año 2005.

Director - Daniel A. Llambías
e. 25/10 N° 24.001 v. 25/10/2001

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO S.A. (Extranjera)

Comunica que por Acta de fecha 26 de junio del 2001, pasada a Escritura Pública N° 861 de fecha 19/10/2001 por reemplazo de Guillermo Saiz Castanedo, se designa representante a Javier López Teijeiro, español, soltero, nacido el 4/3/1953, con Pasaporte español 9907912, empresario con domicilio en la calle Av. Rivadavia 611 Piso 11 Capital Federal.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 25/10 N° 23.984 v. 25/10/2001

BOSKALIS OOSTERWIJK B.V.

La referida sociedad extranjera con domicilio en Rotterdam, Holanda y sucursal en la República Argentina resolvió cambiar su denominación por la de “BOSKALIS B.V.”.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 25/10 N° 23.259 v. 25/10/2001

BUENA SALUD ARGENTINA S.R.L.

I.G.J. N° 1.680.419. Hace saber: Por acta de reunión de socios de fecha 23/5/2001 se resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por el Sr. Marcos Olaechea a su cargo de Gerente de la Sociedad.

Autorizada - Emilia Perret
e. 25/10 N° 5256 v. 25/10/2001

“C”

CABAÑA Y ESTANCIA SANTA ROSA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 26/04/01 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Hans Peter Baier; Vicepresidente: Néstor José Belgrano; Directores titulares: Máximo Bomchil, Santiago de Montalambert, Manuel Rivero y Hornos; Directores Suplentes: Jean Noël Bongrain, Gustavo A. de Jesús, Alain de Paillerets. Todos ellos con fecha de vencimiento de mandato el 31/12/01 o aquélla que en su defecto decida la asamblea de accionistas.

Autorizado - Ramón Mendonca
e. 25/10 N° 5265 v. 25/10/2001

CESARE FIORUCCI SUDAMERICA S.A.

I.G.J. N° 1.654.447. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 12/10/2001 se resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por el Sr. Domenico Posteraro a su cargo de Director Titular Unico y Presidente de la Sociedad. Asimismo se resolvió que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Genta; Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati.

Autorizada - Emilia Perret
e. 25/10 N° 5255 v. 25/10/2001

COKEFLET S.A.

De acuerdo con la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2001 y a causa del vencimiento del mandato del Directorio, se decide en forma unánime designar por un nuevo período como miembros del Directorio a: Directores Titulares Sr. Gregorio Demirdjian y Sr. Alfredo Galarza, Director Suplente Sra. Olga Tedesco.

Presidente - Gregorio Demirdjian
e. 25/10 N° 24.063 v. 25/10/2001

COLEMAN ARGENTINA S.A.

N° I.G.J. 1.684.903. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 31 de agosto de 2001, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Paul Andrew Stratta. Director Suplente: Sr. Guillermo Malm Green.

Autorizado - Miguel del Pino
e. 25/10 N° 23.969 v. 25/10/2001

CONA S.A.

Ins. IGJ el 10/3/88, bajo n° 977, L° 104, T° A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 25/9/01, se protoc. Acta de Asamb. del 30/6/01, en la cual se resolvió: 1) Disolver y liquidar la sociedad (Art. 94 inc. 1 y 4, Ley 19.550); 2) Designar liquidadores a los Sres. Agustín o Agustín Emilio Vila y José Eduardo Saraví Cisneros; 3) Aprobar el Balance Especial de liquidación al 30/6/01; y 4) Los libros sociales serán conservados por los Sres. Agustín Emilio Vila y José Eduardo Saraví Cisneros, en Avenida Quintana y Ortiz, Capital Fed.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
e. 25/10 N° 24.031 v. 25/10/2001

COSMETICOS SISLEY S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/5/01 se designaron: Director Tituar y Presidente: Sr. Hubert D’Ornano, Director Titular y Vicepresidente: Sr. Bertrand Yves Louis Marcel Dupont, Director Titular: Sra. María Verónica Alvarez Pidal, Director Suplente: Sra. Michele Goupil.

Autorizada - Michele Goupil
e. 25/10 N° 5271 v. 25/10/2001

“D”

DOW CORNING Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que por Asamblea del 30 de abril de 2001 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Edgard L. Cardoso; Vicepresidente: Pablo E. Alfonso Melo; Director Titular: María Luisa Fulgueira y Director Suplente: Gonzalo E. Cáceres.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 25/10 N° 5283 v. 25/10/2001

DYPEZ - DESARROLLOS Y PROYECTOS DE EZEIZA Sociedad Anónima

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de marzo de 1999, bajo el número 4187, Libro 4 de Sociedades por Acciones. Se hace saber por un día que conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de accionistas del 25 de noviembre de 2000 se aprobó la renuncia del señor Martín Esteban Paolantonio al cargo de Presidente del directorio de la sociedad, quedando luego de las designaciones, conformado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Manuel Vespignani y como Director Suplente: Isaac Aisenberg.

Autorizada/Abogada - Lucila Huidobro
e. 25/10 N° 23.234 v. 25/10/2001

“E”

EDORAS S.A.

Por acta del 16/10/01 designa Presidente: Lidia Justina Pasos y Suplente: Marcelo Fabián Quiriti por reemplazos respectivamente de: Pedro Pascual Díaz y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Lima 369 3° C Capital.

Presidente - P/L. J. Pasos
e. 25/10 N° 5251 v. 25/10/2001

EDUEUROPA Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de EDUEUROPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE del 31/08/2001 se ha resuelto por unanimidad inscribir el estatuto social y demás documentación legal en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, conforme al Art. 118 L.S., para constituir una sucursal en la República Argentina. Se fija domicilio en Rodríguez Peña N° 2025, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El consejo de gerentes otorga poder especial para tramitar y representar a la sucursal a la Sra. María Laura Castillo, argentina, mayor de edad, con DNI N° 20.562.407, domiciliada en Rodríguez Peña N° 2025 (1735), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Representante Legal - María Laura Castillo
e. 25/10 N° 24.002 v. 25/10/2001

EL SIROCO S.A.

Ins. IGJ el 23-8-89, bajo n° 5361, L° 107, T° A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 24-8-01, se protoc. Acta de Asamb. n° 10 del 17-2-99, en la que se aceptó la renuncia de la Sra. Laura Angélica Lago de Huergo a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente de la sociedad.

El Escribano
e. 25/10 N° 24.034 v. 25/10/2001

EMAI S.A.

Hace saber por un día que según Actas de Asamblea y Directorio del 7/5/2001 se designó Presidente: Guillermo Federico Aliaga López. Director suplente: Walter Linares.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 25/10 N° 5290 v. 25/10/2001

“F”

FONROUGE INGENIERIA S.A.

Comunica por un día que según Asamblea N° 9 del 03-04-01 se aceptó la renuncia al cargo de los Directores Luis Antonio Fonrouge, Graciela Mabel Stranieri y Sergio Makarevich.

Autorizado - Roberto Oscar Ulloa
e. 25/10 N° 23.261 v. 25/10/2001

FRITEL Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 52 del 10/04/2000 y Asamblea General Ordinaria N° 20 del 20/04/2000 han renunciado y aceptado sus renuncias los Señores Noubar Agopovitch al cargo de Presidente, Hugo L. Halberian al cargo de Director titular y el Sr. Alcides H. Campestrini a cargo de la Sindicatura, tomando el cargo de Presidente el Sr. Sergio Agopovitch.

Apoderado - Sergio Agopovitch
e. 25/10 N° 23.995 v. 25/10/2001

“G”

GC DOMINIO S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 16 y 17-8-01, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Ernestina Laura Herrera de Noble; Vicepresidente: Héctor Horacio Magnetto; Directores Titulares: José Antonio Aranda; Lucio Rafael Pagliaro; José María Sáenz Valiente; José María Sáenz Valiente (h); Directores Suplentes: Eduardo Germán Padilla Fox; Damián Fabio Cassino; Héctor Mario Aranda; Lucio Andrés Pagliaro; Pablo César Casev; Juan María de la Vega.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 25/10 N° 23.257 v. 25/10/2001

GC MINOR S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 10-5-01, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Héctor Horacio Magnetto; Vicepresidente: José Antonio Aranda; Director Titular: Lucio Rafael Pagliaro; Directores Suplentes: José María Sáenz Valiente (p); José María Sáenz Valiente (h).

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 25/10 N° 23.256 v. 25/10/2001

GRUPO CLARIN S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 16 y 21-8-01, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Héctor Horacio Magnetto, Vicepresidente: José Antonio Aranda; Directores Titulares: Lucio Rafael Pagliaro; José María Sáenz Valiente; José María Sáenz Valiente (h); Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans; Alejandro Alberto Urricelqui; Ignacio Jorge Rosner; Muneer Satter; Robert Goad; Directores Suplentes: Eduardo Germán Padilla Fox; Juan María de la Vega; María Lucila Romero; Horacio Marcelo Silva; Matías Alejandro Fredricks; Pablo César Casev; Damián Fabio Cassino; Luis María Blaquier; Ralph Booth.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 25/10 N° 23.255 v. 25/10/2001

GU HERRAJES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14.09.01 se designaron: Director Titular y Presidente: Sr. Julius von Resch; Director titular y vicepresidente: Sr. Serge Michel Simon Zemour; Director titular: Sra. Michele Goupil; Director suplente: Sra. Mónica Gertrudis Witthaus.

Autorizada - Mónica Witthaus
e. 25/10 N° 5270 v. 25/10/2001

“L”

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Expte. IGJ 451452, con domicilio en Sarmiento 944 - 3° “9”, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de mayo de 1976, bajo el número 1237, del libro 85 Tomo “A” de S.A., comunica: 1) Que la asamblea extraordinaria de accionistas, celebrada el 24-04-2001, aprobó la reducción del capital social de $ 0,01 a $ 0,01, o sea en la suma de $ 0,000000910, con efectos al 31-12-2000, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público. En consecuencia se reformó el artículo 4° del Estatuto Social fijando el capital resultante en $ 1.090 (pesos un mil noventa); 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital es la siguiente: Activo: $ 854.137,83; Pasivo $ 839.514,62, y Patrimonio Neto $ 14.623,21. 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo $ 854.137,83; Pasivo $ 839.514,62 y Patrimonio Neto $ 14.623,21 4) Que el balance y la reducción del capital social fueron aprobados por asamblea extraordinaria del 24-04-2001, y 5) Reclamos y oposiciones en la escribanía Liporace, San Martín 569, piso 4° oficina 10, Capital Federal.

Presidente - Carlos Sallaberry
e. 25/10 N° 23.993 v. 29/10/2001

“M”

MD INDUSTRIA METALURGICA S.R.L.

Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 4/5/2001 Alicia Susana D’Angelo, renuncia al cargo de gerente. Quedan designados gerentes: Noemí Ada D’Angelo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 25/10 N° 5289 v. 25/10/2001

MECANOTECNICA Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 4/4/00 y Reunión de Directorio del 7/4/00, el Directorio quedó así constituido: Presidente: Alberto Molins; Vicepresidente: Alicia Carmen Marchionda; Directores Titulares: Raquel Adelina Le Cabellec y Antonio Mauricio Molins. Directores Suplentes: Luis Alberto Molins; María Clara Marchionda, Jorge Alberto Marchionda y María Eugenia Molins.

Escribano - Osvaldo César Civelli
e. 25/10 N° 5277 v. 25/10/2001

MEULAN S.A.

IGJ N° 1.689.148. Por acta del 28/8/01 designó presidente Jafif José Luis DNI 28.644.422, emanc. 15/1/81; Yamila Maleh DNI 29.317.594, emanc. 21/1/82, ambos arg., comer. y domic. Av. Córdoba 2609 p. 6° Cap. Fed. y se aceptó la renuncia de Hitters Gerardo Miguel como presidente y Marinelli María Ethel como suplente debido a la venta del paquete accionario a los nuevos directores, mudó su sede a Cabello 3975 p. 6°.

Abogado/Autorizado - José Luis Marinelli
e. 25/10 N° 5292 v. 25/10/2001

"M"

MIDLAND COMERCIAL S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 22 de octubre de 2001, se aprobó el cambio de la sede social de MIDLAND COMERCIAL S.A. a Sarmiento 412, Piso 3°, oficina 301, Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Guillermo A. Lolla
e. 25/10 N° 24.044 v. 25/10/2001

"N"

NATINO CONSTRUCCIONES S.A.

Ins. IGJ el 27-5-97, bajo N° 5424, L° 121, T° A de S.A. Se hace saber que por escrit. del 25-9-01 se protoc. Acta de Asamb. del 31-5-01, en la cual se resolvió: 1) Disolver y liquidar la sociedad (Art. 94 incs. 1 y 4, Ley 19.550); 2) Designar liquidadores a los Sres. Agustín o Agustín Emilio Vila y José Eduardo Saravi Cisneros; 3) Aprobar el Balance Especial de liquidación al 31-5-01; y 4) Los libros sociales serán conservados por los Sres. Agustín Emilio Vila y José Eduardo Saravi Cisneros, en Avenida Quintana y Ortiz, Capital Fed.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
e. 25/10 N° 24.032 v. 25/10/2001

NETHERFIELD CORPORATION

Por Esc. de fecha 18-10-2001 se revocó la designación de representante legal del Sr. James Brian Judd y se designaron representantes legales de la sucursal a la Srta. Verónica Beatriz Canalez y al Sr. Dwayne Warketin. Se revocó poder al Sr. James Brian Judd y se otorgó poder a favor de la Srta. Verónica Beatriz Canalez y al Sr. Dwayne Warketin.

Escribano - Alejandro R. Noseda
e. 25/10 N° 23.250 v. 25/10/2001

"O"

ORACLE ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.521.859). Conforme la elección y distribución de cargos resuelto por la Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/8/01, el Directorio quedó constituido por: Presidente: Luis G. Rodríguez Fon; Vicepresidente: Sebastián J. Gunningham; Director Titular: Jorge N. Lozano; Director Suplente: Alberto J. Rivera.

Autorizado - Gerardo M. Dent
e. 25/10 N° 5262 v. 25/10/2001

"P"

PAPIRO COURRIER S.R.L.

Avisa que por Acta del 30/12/96, a) Renunció su síndico titular: Fernando Santos Abregú y su síndico suplente: Cristina Cores y b) Designaron como síndico titular a: María Fabiana Fernández Bonomi, argentina, nacida el 12/4/63, DNI 18.407.888 y como síndico suplente a: Ronaldo Javier Fernández Bonomi, argentino, nacido el 17/1/67, DNI 16.492.780, contadores públicos y domiciliados en San Martín 969, 1° piso, Capital Federal.

Escribana - Beatriz S. Alvarez
e. 25/10 N° 23.996 v. 25/10/2001

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.

IGJ N° 480.059. Se hace saber que mediante reunión de directorio del 31-8-01, se aceptaron las renuncias presentadas por el Director titular y Vicepresidente, Miguel Alberto Melhem, y el Director Suplente, Marcel Erwin Melhem. En el mismo acto se designó al Director titular, Eduardo Nicora, como Vicepresidente de la sociedad. Mediante acta de Asamblea General Ordinaria del 2-10-01 se designó a Martín Ruete como Director titular y a Ricardo Lalor como Director Suplente. Asimismo, en virtud de la renuncia presentada por el Síndico titular, Ricardo Seitún, la Asamblea designó al Síndico suplente, Martín Hermida, como Síndico titular, y a Marcelo Alaluf como Síndico suplente.

Abogada - Andrea I. Lofvall
e. 25/10 N° 24.011 v. 25/10/2001

"R"

RIOM Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

Por AGE 29/12/99, se redujo el capital de $ 328.000 a $ 12.000. Valuación del activo y pasivo al 30/6/99: Anterior a la reducción: $ 583.280,14 y $ 31.368,83. Posterior a la reducción: $ 267.280,14 y $ 31.338,83.

Presidente - Adolfo Juan Grandio
e. 25/10 N° 5299 v. 29/10/2001

"S"

SALES INTERNATIONAL CORPORATION S.A.

Asamb. Gral. Ord. del 27/7/01. Los accionistas resolvieron designar nuevo Directorio por vencimiento del anterior. Presidente: Edgardo Roberto González y Dir. Sup.: María Fernanda Zannol.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 25/10 N° 5272 v. 25/10/2001

SECURITY SUPPLIERS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Fecha de instrumento privado: 25 de febrero de 2000. La señora Gladys Teresa Abelleyro presenta su renuncia al cargo de gerente, la cual es aceptada por los restantes socios.

Apoderado - Gerardo Moszkowicz
e. 25/10 N° 24.003 v. 25/10/2001

SEPIA BEAUTY S.A.

Aviso Art. 60 LS. SEPIA BEAUTY S.A. Por acta del 20/10/00 y 3/11/00 se designó: Presidente: María Fátima Rizzo, Vicepresidente: Magdalena Robirosa, directora titular: Geraldina Bobbio y directora suplente: María Paula Rizzo.

Autorizado - Carlos Stegmann
e. 25/10 N° 5275 v. 25/10/2001

SERVICIOS EL PASO S.R.L.

IGJ N° 1.648.595. Hace saber: Por reunión de socios de fecha 18/9/2001, se resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por el Sr. Antonio Bacigalupo a su cargo de Gerente de la Sociedad.

Autorizada - Emilia Perret
e. 25/10 N° 5257 v. 25/10/2001

"T"

TALCOREM S.A.

E.P. 516, 24-9-01. Se aprobó dar de baja la inscripción de la sucursal en la Inspección General de Justicia.

Autorizado - José Mangone
e. 25/10 N° 23.212 v. 25/10/2001

TRANSCLOR S.A.

Por escritura N° 116 del 26-6-2001 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 6-6-2001 en la que los accionistas de "TRANSCOLOR S.A." designaron Directorio. Quedó conformado así: presidente. Edgardo Luján Giammarini. Vicepresidente: Nello Giammarini. Directores Suplentes: Mario Nesis y José Luis Sampedro. Síndico titular: Sebastián Emilio Alvarez. Síndico suplente: Enio Rosendo Monfrini.

Escribana - R. M. Varela de Losada
e. 25/10 N° 23.295 v. 25/10/2001

TREOS INVESTMENTS S.A.

Se hace saber que por asamblea del 17-1-00 se ha designado nuevo directorio compuesto por: Daniela Macri (Pte.), Roberto Javier Mouro (Vicepte.) Jorge Macri (D. Sup.); designasen síndicos: Oscar Alberto Piccinelli (titular) y Miguel Angel Romé (suplente).

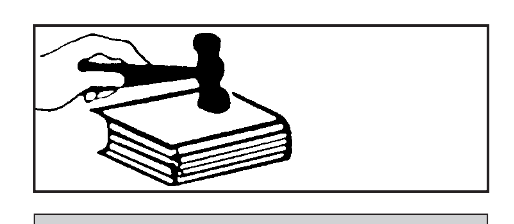
Escribano - Jorge Vast Salanouve (h.)
e. 25/10 N° 23.222 v. 25/10/2001

"U"

UPS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea de accionistas de fecha 31-07-01 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: David William Golden; Vicepresidente: Gustavo Adrián Galindo; Director Titular: Jovita Carranza; Directores suplentes: Gonzalo Barreiro, Marcelo Bombau. Todos ellos con fecha de vencimiento de mandato el 31-12-01.

Autorizado - Ramón Mendonça
e. 25/10 N° 23.982 v. 25/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 05/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores. que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Ricardo F. Chiarello	Fiat, 3 ptas, Palio SD/99	CVX 523	15.810
Marta Sihueque	Ford, 5 ptas, Fiesta LXD/97	BIZ 981	9.830
Miguel E. Cabrera	M. Benz, furgón, MB 180 D/95	AMM 876	11.800
Angel D. González	Renault, 5 ptas, Clio RL 1.9D/97	BJK 504	10.180
Liliana B. Charry	VW, 5 ptas, Gol 1.6 D/97	BUA 248	13.090
Emigdio I. Galvez	Fiat, 4 ptas, Duna SD/98	BXQ 883	16.700
Mónica A. Torinotti	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD/94	RAP 235	16.422
Dionisio F. Luna	Renault, furgoneta, Express RN/98	CAB 044	18.370
Armando M. Espejo	Rover, 4 ptas, 414 GSI/95	ALT 213	11.300
Juan Croci	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/97	BFW 652	20.100
Roberto S. Solís	Fiat, 4 ptas, Duna S/98	CBE 415	14.812
María M. Martínez	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8 N/98	CAA 263	12.810
Osvaldo V. Monin	Peugeot, 5 ptas, 106 XR/98	CEI 678	11.880
F. Platon Castillo	Peugeot, furgón, Boxer 270 CD/97	BEE 222	16.200
Estela M. Suvervil	Seat, 4 ptas, Córdoba 1.9 D GLX/96	AXU 085	10.878
Mirta María Almeída	VW, 5 ptas, Golf GLX 2.0/96	AYS 780	9.108
Oscar H. Bustos	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/99	CVD 178	17.030
Nora A. Duce	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0 L/93	RBB 953	9.310
Gustavo López López	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4/98	CBB 675	11.200
Miguel A. Romero	Peugeot, 5 ptas, 206 XR/00	DEM 103	17.100
Adolfo A. Sinigallo	VW, 4 ptas, Senda Nafta/94	SHO 628	7.544
Horacio A. López	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	ATN 618	5.883
Enrique A. Romero	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/95	ACN 732	7.380
Ramón E. Beltrán	Ford, 3 ptas, KA/00	DJC 274	13.600
Fabián A. Rane	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BOH 422	15.200
Karina E. Civico	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/97	BSB 392	21.180
Verónica L. Lucarelli	VW, 3 ptas, Golf GLX 2.0/96	AOS 916	13.650
Osvaldo Quattrini	Renault, 4 ptas, R 19 RND Tri/98	CDZ 255	11.300
Francisco J. Pisarello	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/00	DKS 224	14.280
Fernando Rodríguez	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4/98	BUC 453	9.935
Marcos J. Atlante	Peugeot, 4 ptas, 504 XSDTCADA/95	AHW 389	6.120
Sonia E. Peralta	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack AA/97	BSI 528	14.630
Carlos G. Tello	Fiat, 4 ptas, Duna SD/97	BLR 530	14.300
Daniel A. Velázquez	Renault, furgoneta, Kangoo RLD ABCP/00	DEZ 286	17.900
Francisco I. Narvaiz	Fiat, rural, Pallo Weekend 16 V MPI/99	COC 295	17.910
Héctor G. López	Renault, 4 ptas, R 19 RN/93	SBO 098	12.600
Alfonso Milito	Fiat, 5 ptas, Tipo 1.6 MPI/97	BEK 138	25.800
Analía V. Giannoni	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/00	DIC 400	12.480
Irene Quezada Carvajal	Renault, 3 ptas, Twingo/00	DGK 934	12.060
Jorge A. Cendra	Fiat, 4 ptas, Duna CSD AA/97	BMF 216	15.500
Diego F. Carugno	VW, 5 ptas, Gol 1.6/00	DEG 114	15.600
Juan Carlos Formento	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/97	BNA 842	20.820
Rosa M. Giménez	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 SPI/00	DNE 179	12.370
Sebastián Stefani	Peugeot, 4 ptas, 405 Style D/00	DDE 544	14.868
Ana María Romero	Fiat, 4 ptas, Duna CL 1.6/95	AIN 455	9.870
Juan Carlos Castro	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/00	DKU 708	15.540
Gaspar Díaz Santillán	Fiat, 5 ptas, Palio EL 1.6/97	BRB 064	16.300
D. Esteves Reynoso	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 SPI/00	DME 294	13.405
Miguel A. Ríos	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	BDD 340	9.760
Leonardo Rosenkranz	Fiat, familiar, Duna Weekend SCR/94	SXQ 924	5.580
Andrea F. Deus	Renault, 4 ptas, R 19 RN Bic ABC/97	BRS 585	16.200
Myrtha Barreto Motta	Fiat, 4 ptas, Siena HLD/97	BKX 542	23.900
Adriana C. Caballero	Fiat, 4 ptas, Duna S Confort 1.3 MPI/00	DGL 861	15.610
Eduardo J. Diamante	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	CEW 303	9.541
A. Cabaña Lujan	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.6 SPI/00	DOG 321	17.260
Mario S. Bassi	Peugeot, furgoneta, PARPADDAA/00	DNY 031	16.650
María C. Chiarelli	Fiat, 4 ptas, Siena SX/00	DOA 175	14.870
Néstor Samos	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 Inyeccion/00	DKB 709	12.400
Mónica G. Ruiz	Renault, 5 ptas, Clio RT AA DA/96	AYU 312	12.060
Ernesto Díaz	Fiat, 4 ptas, Duna SD/00	DPZ 190	16.080
Lorena G. Corro	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./00	DNY 693	17.830
Carlos M. Carolo	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/98	BVW 873	14.100
María I. Lanzan	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack AA/99	CNJ 328	17.880
Marta del V. Rodríguez	Fiat, 4 ptas, Siena S/00	DNJ 915	16.800
Verónica Giménez	Renault, 4 ptas, R 19 RND Tri/97	BKR 895	18.200

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Jorge D. Bessia	Fiat, 4 ptas, Duna S Confort 1.3 MPI/00	DOW 408	14.270
Javier A. Riveros	Renault, 3 ptas, Clio RL D DA/01	DRD 385	15.840
Eduardo A. Rivero	Fiat, 4 ptas, Siena ELD/98	CLE 556	19.700
Alejandro D. Montone	Renault, 5 ptas, Clio RN Die Pack AA DA/00	DCN 917	16.740
Juan J. Ibarra	Fiat, 4 ptas, Duna SD 1.4/00	DOH 366	16.500
Luis A. Nadaya	Fiat, 4 ptas, Siena S/01	DQN 400	17.300

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 22/10/01.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/10 N° 24.135 v. 26/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

SENTENCIA N° 165.

Se resuelve: I.— Condenar a AGUSTIN RODRIGUEZ, titular del DNI N° 24.114.551, cuyos demás datos filiatorios obran en autos, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes con fines de comercialización, en grado de tentativa, en concurso real con el delito de portación de arma de fuego de uso civil, conforme art. 5°, inc. c, de la ley N° 23.737, en función de los arts. 42 y 44 del Código Penal, y 55 y 189 bis, 3° párrafo del Código Penal, a la pena de tres (3) años y cinco (5) meses de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias de los arts. 12 y 19 del Código Penal, más multa de doscientos cincuenta pesos ($ 250). Con costas. — Rubén David. O. Quiñones, juez de cámara. — Luis José Vivas, juez de cámara. — José Antonio Cunha Ferré, juez de cámara.

Formosa, 26 de setiembre de 2001.
Carlos Luis Peralta, secretario, Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa

e. 25/10 N° 367.077 v. 25/10/2001

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 2199/2000, caratulados "SANTORUFFO, EDUARDO ANTONIO s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio a EDUARDO PABLO DENTONE, DNI N° 18.256.284, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 12 de junio de 2001… desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Gabriela Noguera a fin de que en el plazo de quince días y mediante una pericia de su especialidad, determine: a) si las firmas que suscriben los anversos de los cheques cuestionados N° 78191877 y 78191878 de la cuenta corriente N° 5416-4062 del Lloyds Bank pertenecen al puño y letra del titular de la misma tomando como indubitable el original del registro de firmas reservado en Secretaría; b) si existe identidad escrituraria entre las firmas libradoras de los cheques cuestionados y la de los cheques pagados por el banco girado y c) si existió tarea imitativa al trazar las firmas libradoras de los cheques cuestionados en autos. Notifíquese…". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 18 de octubre de 2001.

e. 25/10 N° 366.957 v. 31/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CORNES IGLESIAS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 25/10 N° 23.141 v. 29/10/2001

BALBI Y REYNOSO EDUARDO s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BALBI Y REYNOSO EDUARDO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 25/10 N° 23.118 v. 29/10/2001

N° 43

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 43, secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, entrepiso, Ciudad de Buenos Aires, cita por quince días a ISABEL ANTONIA CORTES DE OLIVARI, Cédula de Identidad N° 4.988.980 PF, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "GARCIA CLAUDIO c/CORTES DE OLIVARI ISABEL ANTONIA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 95366/2000", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Página 12.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/10 N° 23.281 v. 26/10/2001

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de Capital Federal, en autos caratulados "GALEANO, MARIA LUISA y Otros c/GUTIERREZ, MIRTA VIOLETA y Otros s/Ejecutivo", Expte. N° 19.637/97, comunica a los codemandados OSVALDO JAVIER CHIFFITELLA (LE 4.352.129) y NORMA TERESA GUTIERREZ DE CHIAFFITELLA (LC 3.680.107) que se ha mandado llevar adelante la ejecución hasta se haga íntegro pago a la actora de las sumas adeudadas con más intereses y costas de la ejecución. El auto que ordena la publicación dice: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2001… practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 88 y fs. 177, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y Página 12, durante el plazo de 2 días. Fdo.: Silvia Caviglia, Juez". "Buenos Aires, 18 de julio de 2001… déjese sin efecto la publicación en Página 12 ordenada a fs. 187 y hágase saber que deberá llevarse a cabo en el Boletín Oficial y en el diario La Razón. Fdo.: Silvia Caviglia, Juez". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Daniel Paz Eynard, secretario.

e. 25/10 N° 24.049 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 de la Capital Federal, en autos "BANCO FRANCES S.A. c/CERRA, RICARDO EMILIO s/Ejecutivo" intima al demandado CERRA, RICARDO EMILIO (LE 7.595.033) para que dé y pague la suma de $ 7.826,44 con más $ 10.600 para intereses y costas, así como a constituir domicilio procesal y oponer excepciones, ello en el plazo de 5 días, en los términos del art. 542 C.Pr. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/10 N° 1043 v. 25/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, desempeñada por el Dr. Eugenio Cristián Fox, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 1° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FAMIN, BEATRIZ LUCIA y Otro s/Cobro de Pesos" Expediente N° 67.975/97, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO GOMEZ, Documento Nacional de Identidad N° 6.561.028, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Fernando F. Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 25/10 N° 366.698 v. 26/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, cita al Sr. CARLOS VERGES VENTURA (CI N° 8.224.863) a fin de que dentro del término de cinco días desde la última publicación de edictos, se presente en los autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. c/VERGES VENTURA, CARLOS s/Ordinario" (Expte. N° 35.893) a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio (art. 146 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 25/10 N° 23.990 v. 26/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, secretaría N° 51, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día en los autos caratulados "SERVIS G.S. S.R.L. s/Quiebra", con fecha 15 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de SERVIS G.S. S.R.L., domiciliada en Pasaje Urien 7203, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 25/10 N° 367.102 v. 25/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, 9° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/NARDA ESCUDERO, G. y Otros s/Sumario", se ha ordenado notificar por edictos por dos días en el Boletín Oficial a GUILLERMO EDGARDO NARDA ESCUDERO y ROSA VARELA la sentencia instaurada en los presentes autos: "Buenos Aires, 4 de abril de 2001… Fallo: Haciendo lugar a la demanda, en consecuencia condeno a don GUILLERMO EDGARDO NARDA ESCUDERO y a doña ROSA VARELA a pagar solidariamente dentro de los diez días al BANCO DE LA NACION ARGENTINA la suma de nueve mil ochenta y seis pesos con setenta y cuatro centavos ($ 9.086,74) con más los intereses indicados en el considerando III y las costas del juicio. Atendiendo a la importancia del asunto, así como al mérito, etapas cumplidas… Regístrese y notifíquese; consentida o ejecutoriada, cúmplase. Oportunamente, archívese.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 25/10 N° 23.987 v. 26/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en Libertad 731 Piso 6°, de esta Capital Federal, cita y emplaza a ENRIQUE JORGE ROMERO en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROMERO, ALFREDO JORGE y Otra s/Proceso de ejecución" Expte. N° 4277/93, a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2001.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 25/10 Nº 366.701 v. 26/10/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Federal N° 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20, desempeñada por el Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en calle Libertad N° 731, Piso 9°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARTINELLI, BEATRIZ y Otro s/Cobro de Pesos", Expediente N° 5681/2000, cita y emplaza a la demandada BEATRIZ MARTINELLI, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146 y 531 del C.P.C.C.). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 25/10 Nº 366.700 v. 25/10/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Nora A. Petrarca, sito en Libertad N° 731, piso 7° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FREYSSELINARD, FEDERICO JULIAN y Otros s/Proceso de Ejecución", (Expte. N° 87/99), cita para que en el plazo de cinco días comparezca el coejecutado Federico Julián Ferysselinard, a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (arts. 145, 146 y 531, inc. 2° del CPCC). Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 25/10 Nº 366.703 v. 25/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71 a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3° of. 330 de esta Ciudad, cita y emplaza a estar a derecho MARIEL LUJAN MORENO cuyo último domicilio fuera Morón 2967 de esta Ciudad, y a MARTA ROXANA MESA cuyo último domicilio fuera Rojas 6 8° piso "C" de esta ciudad a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa N° 24.840/71, que se le sigue por el supuesto delito infracción a la ley 12.331, dentro de los 5 días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de declarar su rebeldía. Firmado: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí Ruth Alejandra Geiler (Secretaria)".

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

e. 25/10 Nº 367.009 v. 31/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén

Cavallo, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a TEODORO GALEANO (paraguayo, nacido el 5 de enero de 1982 en Coronel Oviedo, República del Paraguay, hijo de Sebastián, soltero, empleado, con último domicilio registrado en la calle Polonia 1519, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en los autos N° 11.743/2000 caratulados "GALEANO, TEODORO s/Falsificación documento destinado a acreditar identidad", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de presentar declaración indagatoria en virtud de lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría N° 8, 16 de octubre de 2001.
Cecilia Amil Martín, secretaria.
e. 25/10 Nº 366.988 v. 29/10/2001

"///nos Aires, 12 de octubre de 2001. Emplácese a SAUL FERNANDEZ (D.N.I. 6.485.861), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría N° 8, dentro de los tres días de notificado a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Cecilia Amil Martín, secretaria.
e. 25/10 Nº 366.993 v. 31/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 21

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 21, Secretaría N° 165. Destinatario: CARLOS DANIEL GAIER y DANIEL VARZIZI. Delito: Defraudación. Emplazamiento: cinco días. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2001 ... recíbase declaración indagatoria a CARLOS DANIEL GAIER y DANIEL VARZIZI ... Cíteselos por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, debiendo presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas. ...". Firmado: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción; Ante mí: Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 25/10 N° 367.127 v. 31/10/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 21, Secretaría N° 165. Destinatario: RAUL HORACIO VELASCO. Delito: Malversación de caudales públicos. Emplazamiento: cinco días. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2001 ... Cítese a RAUL HORACIO VELASCO por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, debiendo presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. ...". Firmado: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción; Ante mí: Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 25/10 N° 367.126 v. 31/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 8, Secretaría Unica, sito en la Av. Roque S. Peña 760, piso 1° de esta Capital, en los autos caratulados "COLMAN, JOSE MARTIN c/ LOURO PAZ, AGUSTIN s/Despido" (Exp. N° 15.390/98), cita a don AGUSTIN LOURO PAZ, DNI N° 93.267.611, a fin de que en el plazo de diez días, comparezca a estar a derecho en autos, por sí o por apoderado y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo para el actor (art. 52 L.O.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Julia S. Alvarez de Berecochea, secretaria.
e. 25/10 Nº 367.015 v. 25/10/2001

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 49 a cargo de la Dra. Silvia Susana Pincini, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, 4° piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos de Juan Kuljaj para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes en los autos caratulados: "ZARATE HUMBERTO FELIPE c/KULJAJ JUAN s/Despido". Expte. N° 37.121/95. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Silvia S. Pincini, juez.
e. 25/10 Nº 367.005 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres días (3) a contar desde la última publicación del presente a MARIA GIMENA CABELLO, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 6563/ 00, caratulada: "GRANILLO, EDUARDO A. s/Dcia. p/Infracción art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 4 de septiembre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 25/10 Nº 367.093 v. 31/10/2001

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres días (3) a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO JOSE BARRALES, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 6563/ 00, caratulada: "GRANILLO, EDUARDO A. s/Dcia. p/Infracción art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 4 de septiembre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 25/10 Nº 367.090 v. 31/10/2001

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a NORBERTO SCHULER, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1803, dentro de las 18 horas a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 3 de septiembre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario
e. 25/10 Nº 367.074 v. 31/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 1734, caratulada: "LOPEZ, DE SOUZA, MARIA DEL CARMEN s/Dcia. Inf. Art. 29 de la Ley 23.737", cita y emplaza a MABEL GARCIA careciéndose de otros datos filiatorios con último domicilio laboral en Alvear 2574 de la localidad de Villa Ballester, a los fines de recibírsele declaración indagatoria, dentro del quinto día bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 1 de octubre de 2001.
Martín Bava, secretario.
e. 25/10 N° 367.063 v. 31/10/2001

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

N° 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a HUGO BRAVO, para que comparezca a este tribunal el día 14 de noviembre del año en curso a las 9,00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de evasión previsto y reprimido por el artículo 2° inc. a) de la ley 23.771, bajo apercibimiento de decretarle su rebeldía.

La Plata 16 de octubre de 2001.
Manuel Humberto Blanco, juez federal.
e. 25/10 N° 367.006 v. 29/10/2001

N° 3

Autos y Vistos:... Resuelvo: 1) Sobreseer en forma total a HECTOR HORACIO NAPOLITANO y VERONICA SUSANA FERNANDEZ, cuyas demás circunstancias personales obran en autos (art. 336 inciso 2do. C.P.P.N.) con la declaración de que la formación de la presente no afecte el buen nombre y honor que los nombrados hubieren gozado. 2) Revocar el llamado a prestar a declaración indagatoria de los Sres. KALINSKY y RIOS, cuyas demás condiciones personales obran en autos. — Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal. Ante mí: Ana Miriam Russo Secretaria Federal".

La Plata, 4 de septiembre de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.098 v. 31/10/2001

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO NICOLAS IBARRA SANZ en la causa que se le sigue por infracción al art. 14, primera parte de la ley 23.737, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 30 de agosto de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.096 v. 31/10/2001

En la Ciudad de La Plata, a los 5 días del mes de septiembre de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber a MARIA SILVIA AMATO, titular del DNI 10.617.200, de la resolución se transcribe: "///Plata, 21 de junio de 2001 Resuelvo: I. — Declarar extinguida la acción penal emergente del delito investigado por prescripción. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II. — Sobreseer en forma total a MARIA SILVIA AMATO, en aplicación del artículo 336 inciso 1 del C.P.P.N. comuníquese y archívese. Notifíquese. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal", dictada en la causa 2738 caratulada "AMATO MARIA SILVIA s/Inf. Ley 24.241, del registro de la Secretaría Nro. 9, del Juzgado Federal, Criminal y Correccional Nro. 3 de La Plata. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.095 v. 31/10/2001

Por el presente se notifica a CRISTIAN DARIO AQUINO, de nacionalidad argentino, nacido en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con fecha 6 de mayo de 1978, de estado civil casado, de profesión y/o actividad fletero, con domicilio en Calle Jujuy n° 2445 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. N° 26.768.464, hijo de Wilfredo y de María Cristina Broche, que en la Causa 4768 rotulada "AQUINO CRISTIAN DARIO s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9, se ha dictado la siguiente resolución: "///Plata, 19 de septiembre de 2001. Autos y Vistos:...Considerando:... Resuelvo: I) Sobreseer a CRISTIAN DARIO AQUINO, cuyas demás circunstancias personales obran en el exordio, en aplicación del artículo 336 inciso 3° del C.P.P.N., con la declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado. II) ...III) ... Regístrese, notifíquese y archívese. — Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal; Gustavo E. Duro, Secretario Federal".

Secretaría N° 9, La Plata, 28 de septiembre de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.069 v. 31/10/2001

En la Ciudad de La Plata, a los 3 días del mes de septiembre de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. NORA CARMEN CELA, DNI 11.721.256, deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el art. 174 inciso 5to. y 248 del C.P. En la causa 4268 caratulada "ZARRIELLO, LEONARDO EMILIO ALBERTO s/Denuncia". Bajo apercibimiento de que en caso de y hacerlo, será declarada rebelde. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.089 v. 31/10/2001

El Juzgado Federal de La Plata N° 3 de La Plata a cargo del Sr. Juez Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nro. 7, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO GUSTAVO CUELLO, DNI 23.606.689, último domicilio conocido en calle Sargento Ponce 1119 de Dock-Sud, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 292 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena la media en su parte pertinente dice: "La Plata, septiembre 24 de 2001... Publíquese por cinco días... Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario.
e. 25/10 N° 367.101 v. 31/10/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera N° 222, notifica por este medio a JUAN PACHECO, Poseedor de L.E. N° 5.441.005 que en la causa N° 7205 caratulada: "EL TREBOL DE PELLEGRINI S.R.L. s/Infracción Ley 24.769", se ha dictado la siguiente Resolución: "///nín, 25 de octubre de 2000 ... Invítase a los imputados ... JUAN PACHECO a designar abogado defensor dentro del tercer día de notificados, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de Junín, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial del Circuito y constituir domicilio en su público despacho. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal". "///nín, 6 de septiembre de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: ... II: Notificar a JUAN PACHECO el decreto de fs. 14, párrafo segundo. III. Designar la audiencia del día 31 del mes de octubre del cte. año, a las 12:00 horas para que el mencionado brinde declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN. ... Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal".

Secretaría Penal, 6 de septiembre de 2001.
e. 25/10 N° 367.072 v. 31/10/2001

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONCILIACION 1ª NOMINACION BELL VILLE - CORDOBA

Juez de Primera Instancia Primera Nominación C.C.C.C. y Flia. Bell Ville (Pcia. de Córdoba), Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaria Dra. Liliana Miret de Saule. Autos Caratulados: "MIDARIA S.A. – Concurso Preventivo – Hoy Quiebra Indirecta". Por sentencia número: 188 de fecha 10-09-01. Se resuelve: Declarar la quiebra indirecta de la razón social MIDARIA S.A., inscripta originariamente en la Inspección Gral. de Justicia de la Nación, el 4-12-1986, al N° 8490, Libro 103, Tomo "A" y con reformas al Estatuto Social inscriptas el 29-12-1992, N° 12.785, Libro 112 "A" de Sociedades Anónimas y en el Registro Público de Comercio de Córdoba, Protocolo de Contratos, al N° 1005, Folio 4215, Tomo 17, 21-8-1996, con domicilio social en calle Córdoba 649/651 de Bell Ville, Provincia de Córdoba ... IV) Ordénase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Tribunal los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° L.C.). V) Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, haciéndose saber a los que los efectúen, que los mismos serán ineficaces. VI) Prohíbese a los "administradores" de fallida, viajar al exterior (art. 103 L.C.), oficiándose a la Policía Federal, Policía de la Pcia. de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires y Dirección Gral. de Migraciones, para que arbitren los medios necesarios y no se otorgue documentación a esos fines, a cuyo fin, emplácese a la razón social fallida, para que en el término de tres días, mani-

fieste y acredite al Tribunal, nombres, domicilios y documentos de los "administradores" de la sociedad fallida, bajo apercibimientos de ley ... XI) Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación de la fallida en concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental, en el término de veinte (20) días hábiles a contar desde la última publicación de los edictos (arts. 14 inc. 3, 89 inc. 1 y concs.), bajo apercibimientos de ley ... XIII) Publíquense edictos durante el término de cinco días en los Boletines Oficiales de la Pcia. de Córdoba, de Santa Fe y de la Nación, y en los diarios "La Capital" de Rosario y "Clarín" de Buenos Aires, (art. 89 L.C.). ... Protocolícese, hágase saber y dése copia. Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Dr. Oscar Cornaglia, secretario.

Oficina, 12 de octubre de 2001.
Liliana Miret de Saule, secretaria.

e. 25/10 N° 367.021 v. 31/10/2001

JUZGADO FEDERAL AZUL

El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 2, hace saber a los demandados ANGEL ALBERTO FERRETTI Y SHIRLEY NORMA ALONSO DE FERRETTI, que se ha abierto la presente causa a prueba por el término de cuarenta días y se ha fijado audiencia para el día 30 de noviembre venidero a las 9.30 horas, a fin de comparezcan las partes y sus letrados, ofrecer las medidas probatorias de que intenten valerse hasta el día de la audiencia, bajo apercibimiento de resolver en la misma con las constancias de autos. Ello en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expte. 97.801, caratulado BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FERRETTI, ANGEL EDUARDO y Otra s/Ordinario.

Azul, Secretaría, 2 de octubre de 2001.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 25/10 N° 366.692 v. 26/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, hace saber por dos días que en los autos caratulados "ASDICAR S.A. s/Quiebra" se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los diez días siguientes al de la última publicación.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina

e. 25/10 N° 367.030 v. 26/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del doctor Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la doctora María Virginia Villarroel, sita en la calle Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 2001 se decretó la quiebra de MELLER LORENA DNI N° 23 326.779, con domicilio en la calle Las Heras N° 3999, Piso 4°, "A" de esta Capital. El síndico interviniente es el doctor Juan Carlos Beortegui con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, Piso 5, Dptos. 49/50 de esta Capital (Tel. 4813-3995), ante quien deberán presentar los acrcedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 13 de diciembre de 2001, los días lunes y miércoles de 14 a 18 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 28 de febrero de 2002 y 11 de abril de 2002, respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 25/10 N° 366.979 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de S. sito en calle Avda. Callao 635, piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "SEGURIDAD MERCURIO S.R.L. s/ Quiebra" Expte 85693 con fecha 17 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de SEGURIDAD MERCURIO S.R.L. inscripta en la IGJ bajo el Nro. 3287 del libro 108 de sociedades de responsabilidad limitada, domicilio en calle Quesada 1667, Capital, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes de aquella, Decretar la incautación de los bienes de la fallida, intimándosela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el dia 3 de diciembre de 2001 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15,30 a 18,30 hs., los titulos justificativos de sus créditos. Fijanse los dios 18 de febrero de 2002 y 1 de marzo de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 2001 de, la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletin Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8 Ley 24.522).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/10 N° 366.956 v. 31/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Sec. N° 7, (sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 1 piso, Capital Federal), hace saber por dos (2) días que en los autos "RODRIGUEZ, EUGENIO RAMIRO s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos (art. 218 ley 24.522). Dicho informe queda a disposición de la fallida y los acreedores para su observación dentro de los diez días siguientes a su publicación. Dr. Fernando F. Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/10 N° 367.049 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AMOBLAMIENTOS COMERCIALES S.A. s/ Quiebra, Expte. N° 66697", con fecha 04/10/01 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Cueva Gonzalo Daniel, con domicilio en Terrero 1752, Piso 3°, Dpto. "6", Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/12/01. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgajo.

En la ciudad de Buenos Aires, a 17 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/10 N° 366.955 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GUADA S.R.L. s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra x ERCIYI S.R.L.), Expte. N° 64526", con fecha 26/09/01 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Arias Oscar A., con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/12/01. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgajo.

En la ciudad de Buenos Aires, a 17 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/10 N° 366.954 v. 31/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de esta ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LO SCHIAVO y BEVILACQUA S.A.C.I.F. en los autos caratulados "LO SHCIAVO Y BEVILACQUA S.A.C.I.F. s/Concurso Preventivo". Ha sido designada síndico María del Carmen Amandule, con domicilio en la calle 24 de Noviembre 1226 de Capital Federal. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001 en el domicilio de la Síndico. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por la Sindicatura los días 4 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 3 de julio de 2002 a las 10 horas en la sede del Juzgado (art. 45 párr. 5to. ley 24.522).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Gastón Polo Olivera, secretario.

e. 25/10 N° 23.994 v. 31/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a mi cargo, hace saber que con fecha 11 de septiembre se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de LIDER SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L. con sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1531, piso 3ro. "A" de esta Capital Federal, en que se ha designado síndico a Lence, María del Carmen, con domicilio en la calle 25 de Mayo 583, piso 10° de esta Capital Federal, ante quien deberán los acreedores solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001 en el domicilio del mismo, en el horario de 15 a 18 horas, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el 25 de febrero de 2002 y 11 de abril de 2002 respectivamente, fijándose el día 18 de julio de 2002 a las 11 hs. para realizar la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario interino.

e. 25/10 N° 23.252 v. 31/10/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 26 del Dr. Jorge A. Cardama, sito en la Av. Callao 635, 2° piso Cap. Fed., comunica la apertura del concurso preventivo de MULTIRED S.A. el día 5 de setiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado en autos, Dra. María Alejandra Barbieri, con oficinas en la Av. Cabildo 2040, 5° piso "G" de la Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 hs. y hasta el día 26/12/2001, fijándose el día 12/02/2002 para que el deudor y los acreedores realicen las impugnaciones sobre las solicitudes formuladas, en los términos del art. 34 ley 24.522; 12/03/2002 para el informe del art. 39 ley 24.522 y del día 16/08/2002 a las 12 hs. para la audiencia informativa que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales de Mendoza y en el diario de mayor publicación y en Clarín ...".

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 25/10 N° 24.069 v. 31/10/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CRISPE S.R.L. (Sociedad inscripta en la I.G.J. el 7/9/98, bajo el nro. 7335, Libro 109) con fecha 2 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081, piso 7° - "B" (Te. 4284-0087), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 5 de marzo y 19 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires,a los 18 días del mes de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 25/10 N° 367.097 v. 31/10/2001

N° 18

El Juzg. de 1° Inst. Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. 36, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Capital Federal, en autos "PETRAGLIA ELENA MARIA MAGDALENA s/Concurso Preventivo", hace saber por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2001 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de PETRAGLIA ELENA MARIA MAGDALENA DNI 3.870.229, con domicilio real en A. Bufano 2964 Capital Federal. Asimismo, se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Benigno Fernández, domiciliado en José E. Uriburu N° 1010 6° J, Capital Federal, hasta el 23 de noviembre de 2001. La audiencia informativa será el 25 de junio de 2002, 11:00 hs. Se fijan los días 11 de febrero de 2002, para que el síndico presente el informe individual art. 35 de la L.C.; y hasta el 25 de marzo de 2002, para que presente el informe general art. 39 L.C. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 25/10 N° 23.298 v. 31/10/2001

Llamado a mejorar oferta de compra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo doctor Javier Fernández Moores, Secretaría N° 35, a cargo de la doctora María Florencia Estevarena, comunica por dos días en autos "SURIN, BEATRIZ CLAUDIA s/Quiebra" que se llama a mejorar la oferta presentada por el señor Edmundo Ernesto Alcorta de $ 28.000 más el IVA por la compra de los derechos hereditarios que detentan los señores BEATRIZ SURIN Y EDUARDO ALEJANDRO SURIN sobre el 50% indiviso del inmueble sito en Salta 675, San Pedro, provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: C. I, S. C, M. 217, P 8, matrícula n° 7981 de una superficie total 525,1820 m2. Se deja constancia que los derechos hereditarios que se venden —en virtud del convenio firmado el 22 de agosto de 1991 que obra en esta quiebra—, se han adjudicado al primer piso del citado inmueble de Salta 675. Datos dominiales, informe sobre deudas y características del inmueble obran en el expediente. Se fija hasta el día 1° (primero) de noviembre de 2001 a las 12 (doce) horas, para la presentación en autos de la mejora de oferta que se presenten, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas 12.30 (doce y treinta) horas del mismo día en presencia de la Actuaria, la Sindicatura y los oferentes, a quienes se invita a mejorarlas no pudiendo ser inferior al 5% de la última oferta. En ese caso no se exigirá de-

pósito en garantía. El oferente deberá acompañar a la propuesta garantía de mantenimiento de oferta, equivalente al 10% de la propuesta ofrecida en efectivo (en pesos), deberá agregarse constancia del depósito de mantenimiento de las ofertas en cuenta abierta en estos autos a nombre del juez, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, con garantía de mantenimiento de la oferta con vigencia hasta el vigésimo día posterior a la adjudicación. En la misma audiencia se resolverá en relación a la adjudicación de los derechos hereditarios de los fallidos sobre el inmueble citado y la resolución que recaiga será inapelable. La adjudicación recaerá en la oferta que ofrezca el precio más alto. No se tendrán en cuenta aquellas ofertas realizadas por un precio inferior al arriba señalado. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden del juez y en la cuenta de autos, dentro de los 5 (cinco) días hábiles subsiguientes a la audiencia bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En ese caso, la adjudicación se otorgará a aquel oferente que haya ocupado el 2° (segundo) puesto en las ofertas efectuadas en cuanto a su monto. En caso de no efectuarse mejora de ofertas, tendrá preferencia de oferta original presentada en primer término. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial por dos (2) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/10 N° 367.163 v. 26/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que con fecha 13 de julio 2001, en los autos: "PREDITEX S.A. s/Quiebra" (expte. n° 43.506), se resolvió decretar la quiebra de PREDITEX S.A., haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 4/02/02 y 18/03/02, para las presentaciones de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados (art. 40 L.C.). El Síndico designado es el Dr. Shalum Jacobo Alfredo, con domicilio constituido en Lavalle 1672 5° Piso Of. "29", Ciudad de Buenos Aires al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/10 N° 367.029 v. 31/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "GOLDBAUM, JORGE ISIDORO s/ Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de JORGE ISIDORO GOLDBAUM, designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LCyQ deberán presentarse los días 4 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 12 de abril de 2002 y supletoriamente la del día 29 de abril de 2002, ambas a las 10,00 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/10 N° 367.027 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría N° 41, desempeñada por el Dr. Darío G. Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "LOHLE, MARIA TERESA INES s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 1 de junio de 2001 se declaró la conclusión del presente concurso preventivo en los términos de la ley 24.522, ordenándose el cese de las medidas y restricciones previstas en los arts. 15 y 16 de la LCQ, con excepción de la inhibición general de bienes de la concursada, que se mantendrá hasta el cumplimiento total del acuerdo homologado en autos. Asimismo se dio por concluida la intervención del síndico. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/10 N° 23.989 v. 25/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de octubre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de RIGECIN LABS. S.A.C.I.F.I. (CUIT 30-62514950-5), y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 12 de diciembre de 2001 a verificar sus créditos ante el Síndico Raúl Manuel Pereyra, con domicilio en Paraná 467, 7mo. "27", Ciudad de Buenos Aires. Se fijó el día 28/02/02 para la presentación del informe del art. 35 y el 15/04/02 para el art. 39 de la LC. La audiencia informativa se celebrará el día 19/07/02 a las 9:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 25/10 N° 24.012 v. 31/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "DROGUERIA URQUIZA S.A. s/Quiebra", que con fecha 17 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de DROGUERIA URQUIZA S.A., la que fuera inscripta en la IGJ, con fecha 17.9.85, bajo el N° 9021 L° 101, con domicilio en Simbrón 4473 de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 25/10 N° 367.017 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "MASSA MARIA CRISTINA s/Quiebra", que con fecha 17 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de MASSA MARIA CRISTINA, DNI 11.002.264 domiciliado en Vidal 3162 de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 25/10 N° 367.018 v. 25/10/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

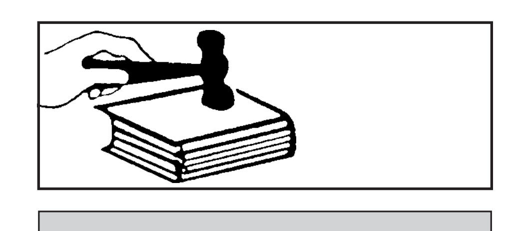
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 25/10/2001 - Vence: 29/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	15/10/01	ARTURO BENITO GOLPE	5183
6	U	SILVIA CANTARINI	15/10/01	HONORIO AZZI	23108
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/10/01	ELSA CAROLINA MORGANA	23087
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/01	CIRULNICOFF LEON FRANCISCO	23130
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	18/10/01	ERNESTO ROUCO	23096
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	9/10/01	HERMINIA MARTINA JAUREGUI	5197
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	16/10/01	ORLANDO JOSE GERARDO	5244
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	16/10/01	ELSA NELIDA MORONCINI	5245
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/10/01	JUAN CARLOS AQUERRETA y MARIA ELISA MC DONOUGH	23114
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/10/01	PATRICIA DEL CAMPO	23080
22	U	FERNANDO L. SPANO	5/10/01	BLANCO FERMIN o BLANCO DE LA CERA FERMIN	23126
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/09/01	FARBER, REBECA ALICIA	23957
28	U	MARCELO J. SEGON	18/10/01	CARMEN AMALIA BLASI	23094
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/10/01	ANGELA MARTA SANTA CRUZ	23149
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/10/01	REINALDO CONTESSI	23067
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	3/10/01	ADOLFO JOSE CUETO	23931
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/09/01	JORGE REYNALDO MOYANO	23947
36		MARCOS GALMARINI	16/10/01	ADOLFO DANERI y MARIA TERESA FOTI	23125
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/09/01	ILDA MAZLAT	23958
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/10/01	JAVIER BARESE	23134
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	1/10/01	VICTORIO BIASI	5224
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/01	BIRGINIA MERCEDES MANSUETO MOYA o VIRGINIA MERCEDES MANSUETO MOYA o VIRGINIA MERCEDES MANSUETO	23171
51	U	JORGE A. CEBEIRO	15/10/01	ANTONUCCIO, LUIS	23120
54		JAVIER FERNANDEZ	11/10/01	VICTORIA MERCADO y EUGENIO OSCAR MORENO	23183
54		JAVIER FERNANDEZ	12/10/01	CANDIDO CARDONA y CARMEN SENSABASTIANO	23190
54		JAVIER FERNANDEZ	19/10/01	RODRIGUEZ FRANCISCA	23923
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/10/01	AMELIA SARA MALLO	23188
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	3/10/01	SARACHO MARIO OSCAR	23102
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	9/10/01	BEATRIZ SHIAVONE	5225
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	10/10/01	CRISTINA SUSANA FISCHFELD	23940
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	18/10/01	AGUSTIN GATTORONCHIERI y ELVIRA RULE	23136
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	10/10/01	NELIDA SAINE AHMED	23113
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/10/01	GUILLERMO CERNADAS y VICTORIA BEATRIZ ANUCH	23121
71		SUSANA A. NOVILE	28/09/01	JUANA SUSANA MARCHESANO	23157
72	U	DANIEL H. RUSSO	1/10/01	JORGE NESTOR PINZON, ANA GUMERCINDA TROTTA de PINZON y OCTAVIO NESTOR PINZON	23081
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/09/01	AMALIA ZAPPACOSTA de SMURRA	23089
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/01	ROSA PORZIO DE AHMED	23112
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/01	LEGORBURO FRANCISCO	23123
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/10/01	FRANCISCO ROMARIS	23927

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	U	DOLORES MIGUENS	16/10/01	PILAR MARTIN	23143
73	U	MARIANA G. CALLEGARI	14/09/01	FERNANDO NUÑEZ	23948
74		JUAN A. CASAS	5/10/01	JOSE RAMON LOPEZ DIAZ	23099
75		MARIA INES LEZAMA	4/10/01	PELLEGRINO MARIA	23110
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/10/01	BERTA VARTANUSCH TECHILINGUIRIAN	23065
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/10/01	NOCETI ANTONIO, NOCETI SARA PALMIRA y NOCETI MARIA ANGELA	23111
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	19/09/01	FERREYRA DELFOR ADAN	23154
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/10/01	HERNANDEZ NESTOR JACINTO	23156
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/10/01	VILLAREAL FELIZ ALBERTO BRUNNO	23933
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	17/10/01	FRANCISCO ANDALI, CELESTINA FERRARO y NESTIR FRANCISCO ANDALI	23119
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	12/10/01	DELIA DOMINGA ALVAREZ	23162
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/10/01	MIGUEL AURELIO FELICE	23195
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/09/01	HECTOR OSVALDO NIÑO	23129
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/01	NEUBERGER de LUNDBORG, OLGA EMILIA	23930
99		MARTA N. COCCIA	12/10/01	LEGUIZAMON ISABEL	23084
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/10/01	FRANCISCA ELSA ESTHER ESTRADA	23115
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/10/01	SEOANE ANTONIO	23069
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/10/01	ELBA ANGELA MERIGHETTI	5246
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/10/01	JULIO LEONIDAS de VEDIA	23105
108	U	KARINA F. LOZANO	17/10/01	ALDO JOSE LAGRAVE	23186
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	18/10/01	ALVAREZ ELSA MATILDE	23082

e. 25/10 N° 187 v. 29/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica de Capital Federal, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, p. 5°, Capital Federal (1013) comunica por tres días que en los autos caratulados "COOP. DE CREDITO RUTA DEL SOL c/SANTIAGO, MIRTA CELIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 47.384/90) (reservado) que el martillero Sr. Omar Gandini rematará el día lunes 5 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en el salón de ventas de la Sala de Actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, ad corpus, al contado y mejor postor la Unidad Funcional N° 10 piso 1° ubicada en la calle Aráoz 535, entre las de Aguirre y Juan Ramírez de Velazco de la Capital Federal. Superficie 49,58 m2. Porcentual 7,84 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 31; Manzana 26; Parcela 9. Inscripción dominial Matrícula N° 18-2761/10. Título de propiedad glosado a fs. 109/112. Ocupado por el Sr. Pastor Máximo en carácter de inquilino (vive allí circunstancialmente y no exhibió contrato). Consta de 3 ambientes compuestos por: Living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina completa, lavadero y un pasillo de acceso, en mal estado de conservación. El inmueble puede visitarse los días 1 y 2 de noviembre de 2001, entre las 14 y 16 hs. Registra deudas por G.C.B.A. fs. 935 al 22/6/01 años 1989 al 2001 $ 3.068,37. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 937 al 4/6/01 años 1993 al 2001 $ 1.134,55. Por expensas fs. 949 al 15/6/01 $ 5.006,60, y según fs. 1021 abona mensualmente al 7/01 $ 38. Más sus respectivas actualizaciones. Por Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) estado de deuda al 21/9/01, años 1987 al 5/6/91 $ 328,44. Base de venta U$S 17.000. Al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3% más 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 5°. De lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. o bien al escritorio del señor martillero en la calle Cortina N° 1724, Telefax 4567-1351, ambos domiciliados en la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 25/10 N° 23.988 v. 29/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 14 a cargo de la Dra. María S. Beneventano, Secretaría Unica del suscripto, sito en Talcahuano 550, p. 6°, comunica por dos días en autos caratulados "QUIROGA MONICA ADRIANA y Otros c/MENDOZA GUIDO JOSE DEL VALLE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 113.049/99) que el martillero Alberto W. Dana (Tel. 4382-2604) rematará el 5 de noviembre de 2001 a las 11:40 hs. en Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Av. Rivadavia Nros. 6337/75, entre Av. Boyacá y Terrero, piso 16 "D" U.F. 495 (95,48 m2) y Comp. CLXVII del piso 25 (1,71 m2). Matrícula FR 5-19117/495. Nomenclatura Catastral: C. 5; S. 57; M. 1; P. 19c. Se trata de un departamento desocupado, en estado físico y de conservación malo, con algunos deterioros y costa de hall de entrada, living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, toilette, cocina, comedor diario, habitación y baño de servicio, lavadero cubierto, balcón sobre contrafrente y baulera en el piso 25. Base U$S 70.000, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en efectivo y a la firma del boleto. El martillero identificará con auxilio de la fuerza pública el nombre y documento de los asistentes a la subasta, confeccionando un listado que se remitirá al Tribunal. No se aceptarán posturas menores a U$S 400 y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: A.A. al 22/8/00 (fs. 107) $ 656,43; OSN al 21/6/01 (fs. 270) $ 596,96; Gob. de la Ciudad al 17/7/01 (fs. 300) U.F. 495 $ 3.337,67 y Comp. CLXVII $ 82,27 (fs. 301); Expensas al 6/01 (fs. 277) $ 7.296. Exhibición 1 y 2 de noviembre de 2001 de 10 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 25/10 N° 23.280 v. 26/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "MURPHY MIGUEL ANGEL s/Sucesion Testamentaria s/Incidente de Ejecución de Honorarios" Expte. N° 93.606/95, (Reservado) que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 4953-1541/8724) rematará el día 1 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 30 y 31 del mes de octubre de 2001, en el horario de 15 a 17 Horas sito en la calle José María Moreno N° 671/75, entre José Bonifacio y Pedro Goyena, Unidad Funcional N° 1, Planta Baja, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir.: 6, Secc.: 40, Mza.: 69, Parcela 21, Matrícula: 6-415/1 (s/fs. 299), Superficie: 173 m2 93 dm2 (s/fs. 299). El auto de subasta se encuentra en el segundo cuerpo. Se trata (s/fs. 317) de un inmueble tipo casa que se encuentra totalmente desocupado. Consta de un living comedor, tres dormitorios (dos grandes y uno mediano), dependencias de servicio, dos baños (uno grande y un toilette), un baño de servicio, un escritorio, dos patios y un lavadero, tiene ingreso directo en forma independiente desde la calle, cabe destacar el total estado de abandono y la falta de todos los accesorios, falta de amoblamiento de la cocina en su totalidad los accesorios, divisorios de placares, estufas, algunas puertas y herrajes. El estado es regular. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus. Base U$S 80.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. Costo del salón de remate 0,25% (Ac-N 10/99 y 24/00) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio procesal dentro del radio del Juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda: A.B.L. $ 23.515,66 al 24/4/01 (s/Fs. 544); A.A. $ 1.731,57 al 12/2/01 (s/fs. 485); O.S.N. $ 1.561,99 al 27/4/01 (s/fs. 541), Expensas $ 37.117,70 al 10/10/01 (fs. 574). Expensas del último mes $ 211,53 (fs. 579). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Ambito Financiero (s/fs. 314 vta.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Alejandro Fernández, secretario interino.

e. 25/10 N° 24.106 v. 26/10/2001

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P. de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/GOMEZ ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 92.171/95 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo González Chaves, rematará el día 13 de noviembre de 2001 a las 9:40 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital) el inmueble ubicado en la calle Vilela N° 2671/73/75 piso 10° "A" Unidad Funcional N° 46 y una catorce ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I, Plana Baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Manzana 172; Parcela 13; Sección 43; Circ. 16. Matrícula 16-24478/46. El inmueble consta de living-comedor, cocina, baño, 2 habitaciones y cochera en P.B. Tiene una superficie de 53,76 m2. Se encuentra desocupado y su estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base U$S 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del Código Procesal. Deudas: GCBA, fs. 391 $ 617,17 al 14/1/00; OSN, fs. 394 $ 89,42 al 14/1/00; Ag. Arg. fs. 393 $ 143,94 al 14/1/00; Expensas fs. 486 $ 6.547,67 al 10/3/01, mes febrero 2001 $ 201,30. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria" de aplicación obligatoria habida cuenta lo dispuesto en el art. 303 del Código Procesal). No procederá la comprar en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Exhibe 7 y 8 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 25/10 N° 23.292 v. 26/10/2001

N° 31

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA "JULIO A. ROCA" c/SOSA MAYOR ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 103.364/2000) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 8 de noviembre de 2001 hora 8:20 en el local de la Corporación de Martilleros, ubicado en J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en Alcaráz 4618/20 entre Marcos Paz y Bernáldez, de esta ciudad, Unidad Funcional N° 4 local negocio y vivienda ubicada en la planta baja, piso primero y azotea de esta ciudad, matrícula 15-54093/4. Consta de local en planta baja con 5,50 mts. de frente por 10 de fondo, con piso de mosaico, con un baño chico con inodoro y pileta. Por una escalera se llega a la planta superior donde hay un sitio amplio que fue modificado, con piso parquet y mosaico, observándose una habitación con salida al balcón frontal con piso de parquet, baño con inodoro, bidet, lavatorio, bañera con ducha, botiquín y piso de mosaico; otra habitación con piso de mosaico; patio cubierto con una escalera que va a la terraza; cocina con mesada y muebles bajo mesada y pileta y otra habitación con piso de mosaico. Toda esta planta tiene 8,66 mts. de frente por 11 de fondo. La terraza cubre la planta superior y está recubierta por una capa alquitranada. Casa descuidada. Antigüedad 50 años más o menos. Ocupación: La casa en su totalidad está destinada a taller, ocupada por el demandado. Condiciones de venta: Base U$S 52.945 (dólares estadounidenses cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y cinco). Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25 en concepto de pago de arancel fijado por la Acordada 10/99 de la CSJN. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión. Visitas: días 6 y 7/11/01, de 15:00 a 17:00 hs. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 197,69 al 29/5/2001. Obras Sanitarias de la Nación $ 18,37 al 30/5/2001. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 884,35 al 11/4/01, Libre de deudas por expensas según decreto de autos. En caso de no existir postores, media hora después, saldrá sin base.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 25/10 N° 23.282 v. 26/10/2001

N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, comunica por un día en los autos caratulados "BLANCO, RUBEN c/SAPIA, EMILIO y Otros s/Ejecución de Alquileres", Expte. 96.585/99, que el martillero Luis María Varela, rematará el día 7 de noviembre de 2001 a las 8.00 hs. En la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte.

Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el siguiente bien: Automotor Marca Ford F-100, Año 1978, motor N° PA 4132837 Marca Perkins, chasis con cabina marca Ford N° KA 1 JUU 17733, dominio N° TUD 388, sin base al contado, Comisión 10%, Acordada 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%. Exhibición: 2 de noviembre en el horario de 9 a 14 horas, en el depósito sito en la calle Marta Segurola 1665, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Publicar por un día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 25/10 N° 23.271 v. 25/10/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica interinamente a mi cargo sito en la calle Uruguay 714, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/MADEO, ERNESTO OMAR s/Ejecución Hipotecaria", Expediente reservado N° 36.458/95, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 6 de noviembre de 2001 a las 10,20 hs. en el Salón de Ventas sito en Presidente Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Mansilla N° 1305, esquina Maza, de la localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un chalet de 2 plantas. Planta Baja: recepción, living comedor, cocina y comedor diario, baño, lavadero, 2 cocheras, patio, amplio quincho-parrilla, baño auxiliar y jardines. Planta Alta: 3 dormitorios, placares, baño, balcón, habitación-escritorio. Faltan portones, puertas, ventanas, sanitarios, parrilla y estantes de los placares y tejas en techos. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. F; Manz. 270; Parc. 1; Matrícula 4924 del Partido de Merlo 72. Superficie 251,79 m2. Base 60.000 dólares estadounidenses, seña 30%, comisión 3%, sellado de Ley, Arancel C.S.J.N. 0,25%. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Deudas: Rentas $ 6.074, al 30/3/00 (fs. 199). O.S.N. $ 505,69 al 30/4/00 (fs. 204). Inmobiliario $ 2.354,01 al 31/5/00 (fs. 211). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, Fallo Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip.", del 18/2/99. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, Arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, Art. 579 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 2 y 3 de noviembre de 16 a 18 hs. Más información, consultar el Expediente o al Martillero 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 25/10 N° 24.055 v. 26/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a cargo interinamente de Silvia C. Vega Collante, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "GROTTI DE CANOSA, YONE c/SOLMESKY, DAVID NOEL s/Ejecución Hipotecaria", (Expediente Reservado N° 75.125/2000), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 13 de noviembre de 2001 a las 10:40 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Culpina N° 178, Unidad Funcional N° 14 del 4° Piso, entre las de Ramón L. Falcón y Juan Bautista Alberdi, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 82, Parcela 22. Matrícula: 5-152560/14. Superficie Total: 32,64 dms2. Porcentual: 2,73 centésimos. Se trata de un departamento interno identificado con la letra "B" del 4° piso y consta de: living-comedor; un dormitorio; cocina; lavadero y baño. Todo el departamento se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupado por el Sr. Jorge Caplan, quien manifestó que ocupa el departamento temporariamente. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 15.000. La Seña: 30%. La Comisión: 3%. El 0,25% del Arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N.: Deudas: Impuestos Municipales: $ 163,59 al 26/4/2001 (fs. 70). O.S.N.: $ 20,77 al 26/4/2001 (Fs. 71). Rentas: $ 26,14 al 30/4/2001 (Fs. 78). Expensas Totales: Capital e Intereses $ 1.237,50 al 31/8/2001 (Fs. 122). Expensas mes de agosto de 2001: $ 140,87 (Fs. 122). No procederá la compra en comisión (Art. 598 Inc. 7 del Código Procesal), ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Asimismo de conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99, de aplicación obligatoria (Art. 303 del Código Procesal), "no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El saldo de precio deberá ser depositado en e Banco Nación – Sucursal Tribunales una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 7 y 8 de noviembre de 2001 en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 25/10 N° 23.290 v. 26/10/2001

N° 45

Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Civil "45", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "BANCO FRANCES S.A. c/VIENNI FERNANDO GABRIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 87.589/00), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Miércoles 31 de Octubre de 2001 a las 13:15 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 2049/2051 entre Gral. Paz y España, u.f. 1 y 2 de Pta. Baja, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. III, Sec. C, Mza. 40, Parc. 14, subp. 1 y 2, polígono 00-01 y 00-02, matrículas 20666/1 y 20666/2, ocupado por la Sra. Rosa Isabel Chavez Ricardo, junto con su esposo, sus padres, sus hermanos y su hija menor de edad, en carácter de inquilinos, con contrato de locación de fecha 07/10/00 con vigencia por 24 meses, según informe del Sr. Escribano de fecha 09/04/01 (fs. 113) y consta de living-comedor, hall de distribución, baño completo, cocina, una habitación principal, una habitación más pequeña y al fondo dos habitaciones en desuso y patio. Superficies: U. F. n° 1: Sup. cub. 71,85 m2, semicub 13,01 m2 y descub. 5,40 m2. Sup. total p/el polígono y la U. F. 1: 90,26 m2, Porc. 0,230 mls. U. F n° 2: Sup. cub.: 34,34 m2, semicub 13,46 m2 y descub. de 7,13 m2. Sup. total p/el polígono y la U.F. 2: 54,93 m2, Porc. 0,129 mls. todo desarrollado sobre una superficie total de las dos unidades funcionales de 145,19 m2., Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 85 años. Base $ 80.000. al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic.: u. f. 1 $ 459,10 al 05/03/01 (fs. 101), u.f. 2 $ 459,10. al 05/03/01 (fs. 101), u.f. 2 $ 459,10 al 05/03/01 (fs. 99), por Aguas Args.: u.f. 1 $ 37,06. al 05/03/01, u.f. 2 $ 126,26. al 05/03/01 (fs. 107), por O.S.N.: u.f. 1 s/deuda al 07/03/01 (fs. 103) y u.f. 2 s/deuda al 07/03/01 (fs. 106) e Imp. Inmob. subp. 1 $ 179,60 al 16/03/01 (fs. 93) y subp. 2 $ 88,40 al 16/03/01 (fs. 96), expensas sin deuda según lo manifestado por la parte actora a fs. 178. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. Visitar los días 29 y 30 de octubre de 2001 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 25/10 N° 24.136 v. 26/10/2001

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7°, Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, comunica por dos días en autos caratulados "BABENCO, ENRIQUE c/MERIALDO, JORGE OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria", 19.505/00, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de noviembre de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Cabrera 1069, entre Gral. Campos y Gral. Capdevilla, Lote 18 de la Manzana 21; Ciudad Banfield, paraje denominado "Villa Gavarone", Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Mide: 8,66 m. de frente por 32,62 m. de fondo al E, y 32 m. al O. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 59, Parcela 37, Partida 34.954, Matrícula 72.159. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado el bien por el demandado en autos conjuntamente con su núcleo familiar en calidad de propietarios. La propiedad se compone de jardín al frente, garage, pasillo y sobre los mismos dos habitaciones, comedor, un dormitorio más, cocina, living, baño y pequeño fondo, todo en regular estado de uso y conservación, con faltantes de terminación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 29 y 30 de octubre de 10 a 12 hs. Base: U$S 19.373. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133, del C.P. Hay constancias en deudas en Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 92) por $ 1.261,49 al 3/05/01; en A. Arg. (fs. 65) por $ 51,17 al 26/2/01; en OSN (fs. 89) por $ 80,39 al 24/5/01; en Rentas (fs. 72) por $ 790,50 al 21/02/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 25/10 N° 24.056 v. 26/10/2001

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS HERAS 1850 c/CORREA RODRIGUEZ, PATRICIA ELISA s/Cobro de Expensas", Expte. N° 31.833/89 (reservado), que el martillero Bolettieri, Luis Antonio subastará el día 2 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Las Heras 1848/52, entre Callao y Ayacucho, unidad 16, piso 8°, matrícula FR 19-2044/16. Superficie total 125,71 m2, porcentual 3,85%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, manzana 80, Parcela 5. Según constatación efectuada por el martillero (fs. 878) se compone de 3 dormitorios con placard empotrado, pisos de parquet, living comedor al frente con pisos de parquet, luz difusa, un dormitorio y el living tiene un balcón al frente, dos baños totalmente instalados con placard, pisos de cerámica, cocina totalmente instalada y equipada con alto y bajo mesada; el inmueble posee dependencias de servicios con baño y placard, patio amplio, y lavadero con baulera, el estado general de conservación es bueno, con todos los servicios y losa radiante. Se encuentra ocupado por la Sra. Elisa Areas Torres y sus dos hijos mayores de edad. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 30 y 31 de octubre próximos de 13 a 14 hs. Base: $ 70.000 (fs. 819). Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Administración (fs. 890) por $ 4.134,57 al 24/08/01; en OSN (fs. 835) por $ 59,88 al 29/03/01. Deudas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Se deja constancia que sobre el bien a subastar existe en pleno trámite un juicio por desalojo por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 de Capital Federal, autos caratulados "CORREA RODRIGUEZ, PATRICIA ELSA c/AREAS TORRES, ELISA s/Desalojo", Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 25/10 N° 24.052 v. 26/10/2001

N° 59

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secret. Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LUIS MARIA CAMPOS 839/41/43/47 c/HIRMAS, EMILIA s/Ejec. de Expensas", Expte. N° 48.543/92, que la martillera Liliana Carmen Vaschetto rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 11:30 horas, en el salón de remates de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Luis María Campos 839/841/843/847, esquina Volta 1890/98, piso 5°, Dpto. "C". U.F. N° 27 (Sup. Total 42,29 m2, porcentual 1 con 74 centésimos) y U. COMP. XXIV sótano (Sup. Total de 3,31 m2 porcentual 0 con 11 centésimos), de esta Ciudad, Datos Catast.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 86 a, parc. 17, Matrícula: 17-4935/27. Según constatación de fs. 289/90 el inmueble se encuentra totalmente libre de ocupantes, bienes y efectos, y consta de un living comedor, un dormitorio, un baño, una cocina con lavadero y un balcón que abarca de la cocina al living comedor; el inmueble se encuentra aparentemente abandonado y con suciedad a la vista. Deudas: O.S.N. al 15/10/99, $ 286,87 (fs. 222/24); Ag. Arg. al 13/10/99, $ 854,32 (fs. 227/28); Inmob. y A.B.L. al 12/1/00, $ 1.177,91 (fs. 247/48); Expensas del 8/88 al 8/01, $ 23.706,31 (fs. 301). Base: $ 17.000; Seña 30% a cuenta de precio; Comisión 3%; Arancel 0,25% (Ac. de la Corte Suprema de Justicia N° 24/00), contado dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Visitar días 27 y 29/10/01 de 13 a 15 horas. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 25/10 N° 23.286 v. 26/10/2001

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 4°, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST SA c/VARGAS LUIS ENRIQUE s/Ej. Hipotecaria", exp. 106.367/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233; la U.F. N° 6, sita en la pta. baja, del inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Concejal Héctor Noya Nros. 1439/43, entre las de Chaco y Formosa, la U.F. 6, posee las siguientes superficies: cub. 32m,55dm2, descub. 13m,66dm2, total del polígono y la unid. func. de 46m,21dm2, porc. 14,54%. Nom. Cat. Circ. I Secc. H Manz. 31 Parc. 15; Subparcela: 6. Polígono: 00-06, Partida: 020.001. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Consejal Héctor Noya 1439/43, entre Chaco y Formosa, unid. func. 6-Lanús, Pcia. de Bs. Aires, zona de bajo poder económico, se trata de un dto. en pta. baja, al fondo, que tiene liv-comedor amplio con ventana, baño completo, cocina y un dorm., patio parte trasera techado, todo en buen estado, ocupado por el demandado. Consta acta del escribano designado, quien procedió a intimar a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 190 O. Sanit. $ 295,81 al 7/6/01, fs. 123/124 A. Args. $ 222,77 al 19/4/01 fs. 153 Exp. el consorcio informa que no se cobran expensas, fs. 104 Munic. $ 1.023,62 al 30/12/00, fs. 98. Rentas $ 293,92 al 14/12/00. Base Ad-Corpus U$S 20.000. Seña 30%. Comisión 3%, 1% sellado de Ley 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión. Quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Los adquirentes deberán depositar el saldo de

precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC). Según fallo plenario C. Civil del 18/2/99 autos: "Serv. Eficientes SA c/Yabra Roberto I. Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de la deuda por expensas comunes en caso de que el inmueble esté sujeto a la ley 13.512. Visitar los días 29 y 30 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 25/10 Nº 23.294 v. 26/10/2001

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra (P.A.S.) Secretaría Unica a mi cargo sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "ROLDAN, JORGE OMAR c/IÑIGUEZ, RUFINO s/Ejecución Hipotecaria (Reservado)" Expte. N° 3.226/2001 que el martillero público Norberto Fernando Ibáñez (Tel-Fax 4322-7099) rematará el día 7 de noviembre de 2001 a las 9,00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal siendo la exhibición los días 5 y 6 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs. El del inmueble ubicado en la Avda. San Juan 502/508/510/514/520/524/526 esq. Bolívar s/n° Unidad Funcional N° 4 de Capital Federal. Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 12, Secc.: 4, Mza.: 20, Parcela: 1 "c". Superficie s/Títulos: 29,75m cdos. Porcentual: 6,13%. Matrícula: FR 12-4267/5. Según constatación obrante en autos a fs. 83 Avda. San Juan N° 514 esquina Bolívar. Se trata de un local de negocio donde funcionaba una vidriería "Vidriería Iñíguez". Dicho local mide aproximadamente entre 6 mts. de largo por 3,20 mts. de ancho con una escalera tipo "caracol" se accede a un entrepiso con un baño y antebaño. Desocupado en buen estado de uso y conservación. El inmueble tiene agua corriente, corriente eléctrica, con conexión de gas natural. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 12.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio de acuerdo al art. 569 del CPCC. Atento lo dispuesto por el art. 598 del art. (reformado por el art. 79 de la ley 24.441) no se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del Código citado. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria "... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 "Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 63 no existe deuda al 06/07/01; a A.A.S.A. s/fs. 57 $ 0,00 al 04/07/01; a O.S.N. s/fs. 82 Partida sin deuda al 12/09/01; Expensas: s/fs. 92 $ 490,79 al 30/09/01, pagando en el mes de septiembre $ 58,30.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.
e. 25/10 Nº 24.000 v. 26/10/2001

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONSORCIO BERUTI 2333 c/JARAST LIDIA s/Ejecución de Expensas", (expte. N° 50.789/97), que el martillero Arturo A. Fernández rematará públicamente el día 31 de octubre de 2001, a las 13.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Beruti 2333, U.F. 19, Sexto piso, letra "A", de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 18, Parcela 30, Matrícula 19-724/19. Según emerge de fs. 220 es un departamento de un ambiente y medio, un baño completo, una pequeña cocina y balcón, con una superficie para la unidad funcional de 28,30 m2. Porcentual: 5,71%. El inmueble se encuentra desocupado. Registra deudas por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 201 al 6/9/2000. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 174, al 18/8/2000, más sus respectivas actualizaciones. A.B.L. exento, fs. 195/199. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel Acordada C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C.P.C.C.; a quien se le hace saber que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del preveído que aprueba el remate (Art. 580 del Código Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 29 y 30 de octubre de 2001, de 10 hs. a 12 hs. Más informes al martillero, 15-4440-0616 y Expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714, piso 6°, de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 25/10 Nº 23.814 v. 26/10/2001

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/ORTIGOZA, ALICIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 16.780/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en Av. San Martín esquina Constituyentes 409 del Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. F, Manz. 409, Parc. 32, Sup.: 224,98 mt2, Matrícula 38746. Conforme acta de constatación presentada por la escribana D. Pelizza, obrante en autos a fs. 100, el inmueble se encuentra ubicado en Lincoln, esq. Bragado, hoy Avda. Gral. San Martín, esq. a la calle Constituyentes 409, sin chapa municipal, que linda con el N° 415, y se trata de un inmueble que consta de local que da a la esquina, que posee rejas negras y cortina metálica, encontrándose actualmente sin actividad comercial según manifestaciones de la ocupante, la casa consta de living, el que se encuentra dividido en 2 ambientes, uno de ellos más pequeño que era utilizado como cocina para el local, baño completo, un dormitorio, cocina, lavadero cubierto y patio en el cual hay un ambiente en construcción y parrilla, garage con entrada por San Martín con espacio para un automóvil y por una escalera de material se accede a la terraza, ocupado por la Sra. Ofelia Alarcón en carácter de inquilina sin contrato de locación y en regular estado general. Certificados de dominio e inhibición de fecha 12/7/01. Conforme constancia de fs. 130 y 100/1, el inmueble de autos saldrá a la venta ocupado por una persona que ha manifestado ser inquilino sin contrato (fs. 131). Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 86,72 al 14/4/00 (fs. 67), no posee deuda por aplicación de pagos con O.S.N. al 28/4/00 (fs. 75), a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 682,54 al 13/4/00 (fs. 82). Base U$S 59.671,59. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99), en efectivo en el acto del remate. Si pasada la media hora fracasara la subasta por falta de postores saldrá a la venta con la base reducida a la suma de U$S 39.781,05. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el comprador en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 30 y 31 de octubre de 10 a 12 hs. Demás datos consultar en el expediente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 25/10 Nº 23.285 v. 26/10/2001

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. De Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, Sede: Avenida de los Inmigrantes N° 1950, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PIGOURY DE CHAUVEAU, JUANA LISA c/GROSSO, BEATRIZ ANDREA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado N° 59.211/99) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 2 de noviembre del 2001 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Carlos Casares N° 2451-2457, entre las calles San Isidro Labrador y General Pacheco de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Conforme constataciones agregadas en autos —ocupado por Francisco Gesto García— la demandada en autos y los hijos de ésta. El inmueble con veredas parquizadas, portón de acceso al garage y portón de acceso al espacio para guardacoches cubierto, rejas en su frente, consta de subsuelo, Planta Baja, Primero y Segundo Piso: Subsuelo: Una sala de máquinas de aire frío y calor. Baulera/bodega y ascensor del inmueble sin funcionar. Planta Baja: Hall de entrada de 3 x 3 metros con toilete de recepción con escalera de acceso a los pisos superiores, regio living con pisos de mármol y ventana a la calle con fino hogar que mide 11 x 4,50 metros y acceso al jardín, comedor (formando "L" con living) de 4 x 3,50 metros finamente decorado. Amplia y confortable cocina comedor diario con pisos cerámicos de 4x2,50 metros regiamente instalado. Galería cubierta con pisos cerámicos de 8,50 x 3,20 metros. Hermoso jardín en contrafrente de 25 x 15 metros con pileta de natación (oval) de 6 x 2,50 metros. Habitación de servicio con baño completo y compartimientos para elementos de la pileta de natación. Primer Piso: Pasillo interno de doble circulación con dos dormitorios con pequeños balcón al jardín de 3,70 x 3 metros cada uno con regios baños instalados y placares y una habitación de huéspedes de 3 x 3 metros con balcón saliente y baño totalmente instalado (sin bañera). Al frente con balcón a la calle de 2 x 0,80 metros se halla la suite, alfombrada, de 5,10 x 3,30 metros. Placares con puertas espejos. Pasillo con doble vestidor. Baño regiamente instalado con bañera para hidromasajes. Piso segundo: Playrom con baulera y toilete con pisos de parquet y techos interiores a listones de machimbre, techo externo a dos aguas con tejas cerámicas. Lavadero cubierto con pequeño balcón saliente y habitación de huéspedes de 3,50 x 3 metros con baño completo con ventana. Todos los metros cuadrados son aproximados. Muy buen estado de habitabilidad y conservación. Medidas y superficies: Parcela 3a de la manzana ciento sesenta y cuatro a- Mide: 15 metros de frente al nord este lindando con calle —hoy Carlos Casares— igual medida en su contrafrente lindando con la parcela 7a- 42,81 metros en su costado al sud este lindando con el lote 4 y fondos de la parcela 6a de su plano y 42,79 metros en su otro costado al nord oeste lindando con el lote 2 y fondos de la parcela 10a de su plano todo cual hace una superficie total de 642 metros 04 decímetros cuadrados y una superficie cubierta aproximada de 400 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. D, Manz. 174a. Parcela 3a. Partida 99743-1. Matrícula: 37.987. Títulos: fs. 15/20. Dominio: fs. 357/359. Inhibiciones: fs. 369. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Inmobiliario Rentas: fs. 131 al 12/7/00 $ 6.990,45. Municipalidad de San Isidro: fs. 127/128 al 4/7/00 $ 6.394,87, Aguas Argentinas: fs. 124 al 30/6/00 $ 199,75. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrare el inmueble por impuestos-tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (Conf. CNCiv. en pleno del 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejec. Hipotecaria". Condiciones de Venta: Con todo lo plantado-adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus". Al contado y al mejor postor. Base: U$S 415.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel C.S.J.: 0,25%. Todo en dólares estadounidenses a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Suscripto como perteneciente a estos autos. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 598 inc. 7° del Código Procesal (conf. Art. 79 de la Ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Días de exhibición: martes 30 y miércoles 31 de octubre del 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Cecilia E. A. Camus, prosecretaria administrativa. P.A.S.
José Luis González, secretario.
e. 25/10 Nº 24.057 v. 26/10/2001

Nº 103

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1° Piso de esta Cap. Fed. a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "CONS. DE PROP. GALERIA JARDIN c/AZAR ELIAS s/Ejecución de Expensas", Exp. Nro. 30.594/94 comunica por dos días que el martillero Marcelo Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278, 2° "A", Capital, 4393-8755, rematará el día 13 de noviembre de 2001, a las 12 hs. en el salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. los inmuebles de la calle Florida 537/571, Tucumán 536/68, Cap. Fed., local Pta. Baja, Unidad 356, de 16,16 m2, entrepiso 6,66 m2 sup. total 22,82 m2. Nom. Cat.: Cir. 14, Secc. 1, Manz. 30, Par. 2 A, Part. 1.717.001. Deudas: A.A. $ 1.371,73 al 29-10-99. Imp. Mun. $ 3.664,03 al 04/10/99. OSN (e.l.) $ 277,83 al 19/11/99. Exp. comunes $ 55.976,11 al 05-01. Local Pta. Baja Unidad 358, 16,16 m2 entrepiso 6,66 m2 sup. total 22,82 m2. Nom. Cat.: Cir. 14, Secc. 1, Man. 30, Par. 2 A, Part. 1.717.003. Deudas: A.A. $ 1.080,80 al 29-10-99 Imp. Mun. $ 1.732,55 al 04-10-99. OSN (e.l.) s/deuda. Exp. Comunes $ 56.405,80, 2° subsuelo, cochera (doble) sup. 27,09 m2. Nom. Cat.: Cir. 14 Secc. 1 Manz. 30 Par. 2 A Part. 1401599040. Deudas: A.A. $ 867,91 al 29-10-99. Imp. Mun. $ 2.441,62. al 04-10-99 OSN (e.l.) $ 180,41 al 19-11-99 Exp. Comunes $ 11.585,56 al 05-01 sumas sujetas a reajuste. Base: Unidad 356 $ 51.000, Unidad 358 $ 51.000, Unidad 40 $ 12.000. Seña 30%, Comisión 3%, acordada S.C.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo una vez intimado el pago, y no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones atento a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/02/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no así las deudas devengadas en concepto de expensas comunes si el bien se hallare sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitar los días jueves 1 y viernes 2 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento por lo dispuesto por el Art. 598 del Cdo. Proc. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441, ni la cesión del respectivo boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 25/10 Nº 23.244 v. 26/10/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/DOMINGUEZ, ALBERTO AVELINO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 75.757/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2001 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble situado en el Cuartel Octavo, pueblo de Beccar del Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Ingeniero Guillermo Marconi N° 171, entre las de José Penna y Zapiola, hoy Gral. Paz y Haedo, respectivamente, edificado como lote 6 de la manz. 28, Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. D, Manz. 91, Parc. 9, Matrícula 45.438, San Isidro (97), Superficie: 210 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 128, el inmueble se encuentra sito en la calle Ingeniero Marconi N° 171, entre Haedo y Gral. Paz, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa de mampostería de ladrillos con techos de tejas coloniales, destinadas a vivienda familiar, en 2 plantas, de construcción estándar ubicada en zona residencial de dicha localidad, con una antigüedad aproximada de 25 años que consta en planta baja de living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina y galería cubierta y al fondo lavadero y quincho y en planta alta existe una cocina sin instalaciones, estar, baño y un dormitorio, todo en regular estado de conservación, ocupado por el demandado, su esposa en carácter de propietarios, tres hijos mayores de edad y una nieta. El inmueble se encuentra a aproximadamente 150 mt. de la Av. Centenario y a 600 mts. de la Estación Beccar. Base: $ 65.000. Seña: 30%, Comisión 3%, sellado de ley y Arancel 0,25 (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A.

la suma de $ 152,82 al 21/5/01 (fs. 95), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.111,95 al 28/5/01 (fs. 97), sin deuda con O.S.N. al 31/5/01 (fs. 106), a la Municipalidad de San Isidro la suma de $ 2.411,02 al 15/6/01 (fs. 107). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario del 18/2/98: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibe los días 30 y 31 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 25/10 Nº 23.283 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Bourges Capurro, sito en calle Talcahuano N° 490, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "AGOSTINO, HECTOR OSCAR y Otro c/MEMBRADO BRAVO; MARCELO ALEJANDRO s/Cobro de Sumas de Dinero", Expte. N° 28.393/92, que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el día 2 de noviembre de 2001, a las 10 horas, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso (50%) de la Propiedad sita en Florida, Partido de Vicente López, calle Warnes N° 145 entre las de Aristóbulo del Valle y Vías del Ferrocarril Belgrano, con Nomenclatura Catastral, Circunscripción III, Sección 8, Manzana 69, Parcela 5, Matrícula 13.914, conforme constatación practicada por el martillero obrante en autos a fs. 321, el inmueble consta de: Jardín, frente de reja c/portón entrada para autos c/piso de cemento alisado hasta el fondo. Entrada a pasillo c/cerramiento de ventanas y pisos de mosaicos. Comedor c/piso de pinotea c/ventana al jardín; dormitorio c/piso pinotea; baño c/revestimiento cerámico, techos de losa, dormitorio, cocina y baño c/pisos de mosaicos, cielos rasos de madera, techos de chapa, patio cemento alisado y al fondo vivienda de living comedor y cocina, dormitorio c/piso cemento alisado, baño c/pisos cerámicos, techos losa. Estado de conservación del inmueble regular. Deudas sujetas a nuevos vencimientos y a los reajuste de práctica. Deudas: Aguas Argentinas $ 69,88 al 17-5-00 (fs. 278); Municipalidad de Vicente López $ 1.454,03 al 23-6-00 (Fs. 280); O.S.N. $ 240,77 al 24-5-00 (Fs. 281) y Rentas $ 1.992,17 al 10-8-01 (Fs. 339/40); Condiciones de Venta "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. Todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, en el cual quien resulte comprador al suscribir el Boleto de Compra Venta deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. El monto de las deudas por impuestos, tasa, contribuciones y servicios que registre el bien, según los informes ya producidos en autos, como asimismo que el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiese remanente suficiente. El inmueble se exhibirá los días 30 y 31 de octubre de 2001 en el horario de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 25/10 Nº 23.233 v. 26/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "WINNYKAMIEN JORGE ENRIQUE y Otros contra SUBI MARIA FERNANDA s/Ejecución Hipotecaria Expte. 92.894/99", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día seis de noviembre de 2001, a las 11 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Cerviño N° 4696/4700 esquina Sinclair 2981/95 Unidad Funcional 41 Piso 11, Matrícula FR- 18-13501/41. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Manz. 55 A, Parc. 10 a. de esta Capital Federal. Sup. Total: 101,29 mts2. Porcentual 1,65%, Unidad Funcional; Unidad Comp. II, Sótano. P.B., 1°, 1/24 parte indivisa, y Unidad Comp. I Sótano, 1/24 parte indivisa. Según constatación notarial de fs. 110/11 la Unidad Funcional 41 del Piso 11 y 1/24 Ava parte indivisa de la U. Comp. (cochera) de P. Sótano P.B. y 1er. Piso a la que corresponde un espacio guardacoche fijo designado como 5 (simple) de P. sótano y la 1/24 avas partes indivisas de la U. Comp. N° 1 de P. sótano. La unidad funcional tiene dos ambientes baño y cocina. Es una construcción moderna. El ambiente que oficia de living posee dos ventanales, por los que se accede a un balcón terraza, con ladrillo a la vista en paredes el que se extiende hasta la otra habitación, pasando por la cocina y baño; al igual que el pasillo y el otro ambiente sus pisos son de parquet plastificado, se hallan en buen estado de conservación al igual que las paredes. Frente a la entrada de acceso se observa la cocina, pisos tipo porcelanato color gris; cerámicos en pared color blancuzco, mesadas de fórmica gris, posee muebles, alacenas, sobre y bajo mesada; dos calefones a boteneras marca Orbis en buenas condiciones externo. El baño está completo; en cerámicos color claro, piso cerámico color gris; mesada de mármol negro que se extiende sobre la pared en forma irregular, como si fuera una especie de vanitory sin mueble debajo; se halla en muy buenas condiciones externas. El restante ambiente, con ventanal al balcón corrido; en buenas condiciones, con placard de cuatro puertas abajo y cuatro pequeñas arriba, con sector de cajones, estantes y colgadora, todo en muy buenas condiciones; a excepción de un pequeño sector del tapa rollo, que presenta rotura de pared, como si se hubiera extraído un aire acondicionado. El departamento se encuentra vacío. En la planta sótano se verificó que hay espacio vacío, identificado en la pared con el número y letra "11 B" destinado a espacio guardacoche; carece de complementaria. Se hace constar que la Unidad Funcional fue identificada con la letra "B". Base: $ 30.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% y el 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Deudas informadas: Fs. 53 A. Arg. sin deuda al 31/3/00; Fs. 57 Expensas: $ 1.404,30 al 6/4/00; Fs. 60 OSN. sin deuda al 6/4/00; Fs. 88 Municipal: $ 267,65 al 21/6/00. A fs. 121 obra otro informe por Expensas: de $ 3.984,04 al 15/3/01. Se hace constar que el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas, en caso de que no existiera remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes y que no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs., a partir de las publicaciones de estos edictos.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 25/10 Nº 23.279 v. 26/10/2001

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, Secretaría a mi cargo, Talcahuano 490, piso 4°, comunica por 2 días, en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS BULNES 260/4 c/BARILARI SEBASTIAN y Otro s/Ejec. Expensas", Expte. 31.191/91, que el martillero Jorge Ramón Torres (4981-0439), rematará el día 9 de noviembre de 2001, a las 10 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional N=7, del inmueble sito en la calle Bulnes N° 260/62/64, Piso 2° "A" de esta Capital Federal. Matrícula 7-168/7, con superficie cubierta de 71,59m2., balcón 8,34 m2. Superficie total 79,93 m2. Porcentual 4,81%. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Secc. 17. Manzana 101. Parcela 28. La unidad se compone de tres ambientes con living comedor, un baño; un toilette, cocina y tres dormitorios con balcón corrido al frente y en las condiciones que surgen de la constatación de fs. 457, en muy mal estado de conservación deterioradas las paredes; todos los artefactos y canillas cortadas y se encuentra desocupada. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, Acordada 24/00 CSJN. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. Adeuda: a GCBA $ 3.802,76 al 27/11/00 fs. 434/5; a Aguas Arg. $ 1.197,05 al 31/3/00 fs. 387/388; a O.S.N. $ 548 al 31/5/00 fs. 405. Expensas al 31/8/01 $ 18.037,36 con más intereses $ 5.895,95 al 4/9/01 fs. 482/3, siendo las expensas del 1/8/01 $ 188. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien si es que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas por expensas comunes que en ese caso serán a cargo del comprador. Plenario de la Cámara Civil in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip.". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Ptos. Visitar los días 7 y 8 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 25/10 Nº 23.217 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, P: 6, Capital Federal comunica por dos días en autos "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c/DENAROSO, ANTONIO ROQUE y Otro s/Ejecutivo" (Expte N° 86.139) que el martillero Javier G. Quintana rematará el 5 de noviembre de 2001 a las 8,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Propiedad sita en la calle Gral. Paunero N° 1520 e/Alvarez y Gral. Paz, de Villa Madero, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 224,55m2 ad corpus. Matrícula 2453. N. C. Circ. III, Secc. C, Manz. 186, Parc. 20 a. Informa el martillero que la propiedad se encuentra ocupada por la Sra Gomez María, su esposo Lasaro Caseres y un tía del matrimonio, quienes dicen ocupar la propiedad como inquilinos. La misma consta de una vivienda al frente con un dormitorio y cocina-comedor, afuera baño y al fondo amplio galpón de material. Todo se encuentra en buen estado de conservación. Deudas: Municipales al 16/03/01 $ 1.509,21 (fs.108/10);Rentas al 13/03/01 $ 2.283,50 (fs.105/6) ; O.S.N. al 15/03/01 sin deuda (fs.116); Ag. Arg. S.A. al 14/03/01 sin deuda (fs.103). Las deudas estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. Base $ 30.970,66. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 0,25%. Sellado 1%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.. Se podrán realizar ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para las 12 horas del citado día. No se admitirá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del Boleto. Visitar: 2, 3 y 4/11/01 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/10 N° 24.054 v. 26/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria P. Casado, con domicilio en la Avenida Roque Saenz Peña 1211 P.B. de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "BONVIN HNOS. S.R.L. c/PACCIARINI, ALDO VICTORIO s/Ejecutivo" Expte. N° 31.445. que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 12 de noviembre del 2001, a las 12,00 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital, el 100% ad-corpus de la propiedad de dos plantas, ubicada en la Avenida Honorio Pueyrredón N° 916, entre las calles Planes y Franklin de Capital Federal, edificada en el lote de terreno de 7.10 de frente por 16,25 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 38C, Parcela 25, Matrícula 7-6065, que consta en planta baja: garage de entrada, sala a la calle, hall con escalera al primer piso, living-comedor con toilet, comedor íntimo, ante cocina como comedor diario, cocina amplia, patio con escalera hacia arriba, baño chico y lavadero. Planta Alta: Terraza chica que se comunica con 4 dormitorios (2 a la calle, 2 internos), baño principal, escalera a la terraza con quincho y parrilla. Superficie aprox. de las dos plantas 230M2. La propiedad se encuentra en buen estado físico, faltándole pequeños arreglos y pintura, la que se encuentra ocupada por el demandado y su esposa. Adeuda GCBA a fs. 289 $ 81,16 al 30-11-00, OSN a fs. 309 $ 61,86 al 12-12-00 y AA sin deuda. Base U$S 60.000 Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% de arancel, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CCPP. Asimismo se hace saber que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CCPP., y que deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados hasta la fecha de entrega de la posesión. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo retenerlo el martillero y depositarlo en autos. Se aceptaran ofertas bajo sobre en la sede del Juzgado, Art. 104.6 del fuero hasta las 12.00 hs. del día 9 de noviembre de 2001, siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo día. El inmueble será exhibido los días 5 y 6 de noviembre de 2001, de 16 a 17 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CCPP.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 25/10 N° 23.291 v. 26/10/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211. planta baja, comunica por tres días en los autos: "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. c/VENTURA, LILIANA MARIA y Otros s/Ejecución Prendaria, Expte. N° 65.159/98, que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-09). rematará el 2 de noviembre de 2001, a las 12,30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "un automotor. marca Peugeot, modelo 505 SRD Turbo, tipo Sedan 4 puertas, año 1993. motor Peugeot N° 643418, chasis Peugeot N° 2083226, Dominio C 1.717.336, propiedad de Ventura Liliana María (DNI 10.462.507). Base $ 3.500. Comisión: 5%, Arancel: 0,25% al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: D G. de Rentas: $ 8.201,67 al 20-11-00 (fs.147/8). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibe los días 26 y 27 de octubre en Caracas 1464 de 8 a 20 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 25/10 N° 23.297 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, de Capital Federal, Secretaría Nro. 17, comunica por dos días en autos caratulados "GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO y Otro c/DEL VALLE DIAZ, MARIA s/Ejecutivo" Expe. Nro. 78.231, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 23 de noviembre de 2001 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los derechos y acciones que posee la demandada María Del Valle Diaz en la sucesión de Pedro Moyano s/Sucesión, que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 32, correspondiente al inmueble sito en Berutti 85, Del Viso, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, dominio inscripto 8672. Se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición los días 21 y 22 de noviembre de 10 a 12hs. Base: $ 19.000. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Claudia N. de Merenzon, secretaria.
e. 25/10 N° 23.278 v. 26/10/2001

N° 11

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, Piso 5°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados "CAMBRIA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 69.475, que el Martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, CUIT 27-06078094-9, rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., las siguientes marcas de propiedad de la fallida: a) Sayonara Acta N° 1.826.728, Clase D 24-Y; b) Injection Acta 2.022.969, Clase D 25-I, c) Canycor Actas 2.134.853/54, Clases D 24-I y D 25-I, d) Frutilla Actas N° 2.138.197 al 2.138.203, Clases M 3-Y, M 18-Y, M 21-Y, M 23-I, M 24-Y, M 25-Y y M 27-Y y Acta N° 2.220.467 Clase M 25-Y. Todas las marcas se encuentran vigentes. Base: $ 1.500.- cada una, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Se aceptarán Ofertas Bajo Sobre hasta tres (3) días antes de la subasta (art. 104/6 del Reglamento para la Justicia Comercial), en el Tribunal o en el domicilio del Martillero, las que serán abiertas, dos (2) días antes de la subasta a las 11 hs. Saldo de precio: dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del Art. 580 del CPCC. Todos los gastos y trámites que demanden la inscripción definitiva de las Marcas serán a cargo de quien/es resulte/n adquirente/s. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. Se deja constancia que las citadas marcas no se encuentran alcanzadas por el tributo IVA.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/10 y 23/10/2001.
e. 25/10 N° 366.667 v. 26/10/2001

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1940 Planta Baja, Capital, comunica por un día en autos: "EL ALGARROBO (SOC. DE HECHO) DE MAGLIO CARLOS Y FERNANDEZ ENRIQUE s/Quiebra s /Incidente de Venta Bienes Muebles" Exp. N° 73.171, que el martillero Lucas M. López Cabanillas CUIT 20-04520926-2, rematará el 31 de Octubre de 2001 a las 9 horas en Tte. Gral. Perón 1233 Capital: los siguientes bienes muebles de algarrobo en block: 10 sillas, 2 taburetes, 4 mesas de luz, 1 mesa ratona c/vidrio, 2 camas de 2 plazas, 1 mesa de teléfono, 1 mesa redonda 1,20 mts., 1 bar, 1 ropero, 1 mesa ovalada 2,50 mts., 1 chifoniere 6 cajones y 1 puerta, 1 sillón 1 cuerpo c/almohadones, 1 sillón 2 cuerpos, 1 cómoda 4 cajones, 1 cristalera 4 cajones y 1 puerta, 1 bajo cristalera 5 puertas 2,50. mts. y 1 bajo cristalera 3 puertas 1,12 mts. c/alzada, en el estado en que se encuentran. Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.000. Seña 30%, Comisión 10%, IVA sobre el precio de venta y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. 10/99. Se aceptan ofertas bajo las que se recibirán hasta el día anterior a la subasta hasta las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren, haciéndose entrega de las mismas al martillero (art. 212 ley 24.522 y lo dispuesto por el art. 104.6 del Regl. de la Justicia Comercial de la Cap. Fed.) Exhibición: 25 y 26 de octubre de 2001 de 14 a 15 hs. en Av. Callao 360 Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Jorge Medici, secretario.
e. 25/10 N° 23.248 v. 25/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, sito en Av. Callao 635, Piso 4°. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MARTELLO, JUAN ALBERTO s/Quiebra", Expte. 33.820, (Sr. Juan Alberto Martello CUIT 20-13411172-1), que la Martillera Ana Susana Q. de Pecorari, CUIT 27-05469294-9, subastará el 2 de Noviembre de 2001 a las 13,30 hs., en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble ubicado en la calle Tucumán 2173/75 entre Uriburu y Junín, Unidad Funcional 45, Piso 9°, Dto. "B", matrícula FR 11-2086/45 de Capital Federal. Superficie cubierta 51,61 m2., descubierta 9,46 m2., Total 61,07 m2. Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 57, Parcela 27, Porcentual 2,15%, Partida 1.582.952. Según constatación el departamento es de tres ambientes: living comedor, dos dormitorios con placares, baño completo, cocina, lavadero, y dos balcones con cerramiento en aluminio, todo en regular estado de conservación, y se halla ocupado por la Sra. Noemí Ester Palenzona, su esposo Alfredo José Mozzino y dos hijos menores de edad, en carácter de comodato gratuito, sin mostrar documentación al respecto. Base: $ 22.500. Venta al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra, "Ad corpus". Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El 30% deberá efectuarse en efectivo y/o cheque certificado sobre Banco de plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser integrado en el mismo Banco, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien, dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Queda a cargo de los compradores todos los gastos relativos a, la transmisión e inscripción del dominio. Deudas: O.S.N. (E.L.) sin deuda, (fs. 264) al 04/04/01; Aguas Argentinas S.A.: $ 504,07 (fs. 253) al 21/03/01; GCBA $ 665,06 (fs. 293) al 09/05/01; Expensas a Marzo/01: $ 3.374. fs. 257, expensas de marzo $ 95. En cuanto a las deudas de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificados por los entes acreedores, las que resulten posteriores hasta la fecha de toma de posesión, se encuentran a cargo de la quiebra, y las que se originen con posterioridad a la posesión, a cargo del adjudicatario. Las expensas que se devenguen desde el decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la quiebra, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelar los adeudos en tal concepto, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Exhibición: 31 de octubre y 1° de noviembre de 14 hs. a 16 hs.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 25/10 N° 24.061 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo N° 34, a cargo del Dr. Jorge Ramón Gude, Secretaría Unica a cargo del autorizante, comunica por un día en autos caratulados "SANZ, CLAUDIO c/KIBUDI ALDO s/Ley 22.250", que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, subastará el pxmo. 30 de octubre de 2001, a las 8,30 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores de Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en calle Sarmiento 2944/46, (entre Ecuador y Boulogne Sur Mer), Capital, la unidad funcional N° 2, de la planta baja, matrícula 9-5139/2, con designación catastral: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 98, Parc. 4, con una superficie de 85,62 m2, y porcentual del 28,14%, unidad 003 se encuentra afectada a servidumbre de iluminación y ventilación de la unidad funcional N° 2, a favor de la unidad funcional 01, según constatación obrante en autos, la entrada por el N° 2944 de Sarmiento, corresponde a un local con cortina levadiza ocupado por un negocio de Inmobiliaria que se halla alquilando al demandado, con contrato vigente por el período 1-11-00 al 31-10-03. Con respecto al estado físico, consta de amplia recepción, oficinas de 10 x 4 mts. al frente, amplia vidriera, sala de reunión, de 3,50 x 4 mt., patio cubierto de 3 x 3 mts., contigua otra pequeña oficina, hall íntimo, baño, cocina —faltan artefactos— otra habitación utilizada como archivo, lavadero cubierto, pisos cerámicos y recubrimiento en paredes de salpicrem, edificación antigua reciclada, en muy buen estado de conservación y uso. Se hace constar que en caso de resultar adjudicado el inmueble al actor, el mismo se encuentra exento de la obligación de abonar seña. Deudas. A fs. 299/300, Aguas Argentinas $ 2.953,27, al 10-12-99 - A fs. 307/314, GACBA (ABL) $ 1.542,96, al 21-12-99 - A fs. 315/17 OSN $ 4.330, al 3-1-00. los citados montos se hallan sin actualizar. Base $ 8.738,10, (2/3 ptes. de la Valuación Fiscal), Seña del 30%, comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, de la CSJN, del 0,25% todo dinero efectivo y en el acto, al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal, el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Visitas al inmueble, los pxmos. 27 y 29 de octubre de 2001, en el horario de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Liliana M. Tarbuch, secretaria.
e. 25/10 N° 23.288 v. 25/10/2001

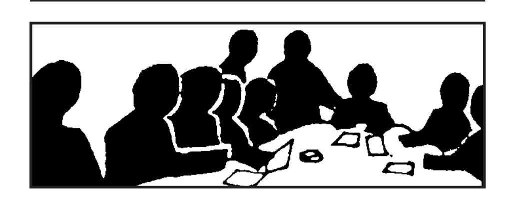
N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 46 a cargo del Dr. Enrique Arias Eibert, Secretaría de la Dra. Dora Temis, sito en Lavalle 1268, piso quinto de esta Ciudad, comunica por un día en autos "CISTERNA ARMANDO DANIEL c/GONZALEZ LUIS JORGE s/Despido", Expediente 305/90,que el martillero Sr. Ricardo A. Placona rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 14 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, Perón 1239 de esta Ciudad, dos máquinas planchadoras a prensa Grin y Dutrich N° 2148 y 3226; tres percheros de m 2,20 x m.3,50 de largo, en el estado en que se encuentran y exhiben. Se hace constar que desamurar y retirar los bienes será a cargo de los compradores. Sin base y al mejor postor. Al contado. Seña 30% Comisión 10%. Arancel aprobado por Acordada N° 10/99 del 25%. Saldo de precio será depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa. Los bienes serán exhibidos el día 29 de octubre de 2001 de 15 a 16 horas en Ugarteche 3126.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Dora Eva Temis, secretaria.
e. 25/10 N° 23.239 v. 25/10/2001

N° 66

Juzgado Nacional de Ira. Instancia del Trabajo N° 66 a cargo del Dr. Julio Armando Grisolia, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268 3er. piso, comunica por tres días que en los autos "RAMOS ROBERTO c/TOLEDO DE DEL RIO MARIA y Otro s/Despido" Expediente 18402/98, la Martillera María Rosario Carranza (CUIT 27-10867896-3) subastará el día 9 de Noviembre de 2001 a las 8.30 horas en el salón de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 el siguiente inmueble ubicado en Independencia 2831/3,Circ. 9, Secc.28, Manz.56, Parc. 33, Unidad 1, Matrícula 9123/1, Av. Independencia 2831/2833/2835, Nomenclatura Catastral Circ. 9, Secc.28, Manz. 56, Parcela 33, Unidad 2, Matrícula: 9123/2. Conforme acta de Constatación se trata de un departamento en planta alta, compuesto por 8 habitaciones, baño y cocina con un pasillo al exterior, y en la planta baja (Independencia 2833) consta de 5 habitaciones, un baño y una cocina, con patio exterior, todo en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el hijo de la propietaria conjuntamente con su madre y otra familia a la que le alquilan una habitación. Se encuentra tramitando un proceso hipotecario en el Juzgado Civil N° 30, Sec. Unica, Autos "CAMPOS GONZALEZ JOSE y Otros c/DEL RIO EMILIO DONATO y Otra s/Ejecución Hipotecaria". El Edicto se encuentra autorizado a publicarse con pago diferido. Deudas: Aguas Argentina $ 559.83 al 21-12-00, G.C.B.A. (ABL Dpto. 1 $ 605,68 al 03-11-2000, Departamento 2: $ 341,78 al 03-11-2000. Superficie Aproximada: Planta Baja: 278, 10 m2. Planta Alta: 268,40 m2. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de la ley. Hágase saber al comprador que deberá abonar en el acto de la subasta el arancel indicado en la Acordada de la C.S.J.N. N° 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada C.S.J.N. N° 24/00. Base: $ 60.000, Seña: 5%, Comisión: 3%. Exhibición: Días 29, 30 y 31 de Octubre de 10.30 a 12.30 hs. en la calle Independencia 2831/33/35, Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
José Alejandro Sudera, secretario.
e. 25/10 N° 367.001 v. 29/10/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR SA

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2001, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Caamaño 3000 (Km 46.5 Panamericana) Pilar Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Desiguación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideracion de la operación de compra de las unidades funcionales N° 1 y N° 25, sitas en los sectores El Establo y La Caballeriza, respectivamente, de Villa Rosa, localidad del Partido de Pilar, destinadas a los estacionamientos de los mencionados sectores.

Director - Gastón Checheli
e. 22/10 N° 23.771 v. 26/10/2001

AGRAPIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/11/01 en Nogoyá 6252, Capital, a las 18:00 hs. en primera citación y a las 19:00 hs. en segunda:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art.234 inciso 1,de la Ley 22.903 al 30/04/01.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3°) Elección del Directorio para los próximos 2 ejercicios.
4°) Fijación de Honorarios al Directorio.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.

Presidente - Beatriz Carbajales
e. 22/10 N° 23.753 v. 26/10/2001

ANTARTIDA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ANTARTIDA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 31 de octubre de 2001 a las 9 horas en la sede social de la Entidad, sita en Reconquista 609, 1° piso, de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, los Informes del Auditor, del Actuario, de Control Interno y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 52° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001
3°) Consideración de aportes irrevocables de capital efectuados durante el periodo.
4°) Consideración de los aspectos comerciales, técnicos y financieros para el ejercicio próximo.
5°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los Arts. 273 y 298 de la ley N° 19.550.

NOTA: En caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará una hora después cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto.
Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238, 2° párrafo de la ley N° 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Presidente - Juan Héctor Escudero
e. 23/10 N° 5175 v. 29/10/2001

ARTES GRAFICAS GUAITA I.C.S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 2001 a las 11.00 hs, en la sede social sita en Varela 252, de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales la presente asamblea es convocada fuera de término.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondiente al ejercicio económico N° 45 cerrado el 30 de Junio de 2000.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 30 de Junio de 2001 e Inventario y Balance Final.
6°) Consideración del Proyecto de Distribución.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora.
8°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
9°) Remuneración de la Comisión Liquidadora y de la Sindicatura.
10°) Entrega de las acciones.
11°) Cancelación de la inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia.
12°) Conservación de los libros y documentos sociales.

Presidente de la Comisión Liquidadora - Federico Hernán Tessore
e. 22/10 N° 8197 v. 26/10/01

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (CIVIL Y MUTUAL)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día veintiséis (26) de noviembre de 2001, a la hora catorce (14), en la sede social sita en la calle Lavalle 1334, Subsuelo, de la ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período 1ro. de agosto de 1999 al 31 de julio de 2000.
3°) Destino de los resultados.
4°) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición, locación de inmuebles o reformas y refacciones en la sede social. El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Presidente - Juan Carlos Fernández Madrid
Secretaria General - Lidia B. Soto

NOTA: Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto y que las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de los votos de los socios concurrentes.

e. 24/10 N° 23.060 v. 26/10/2001

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Señores Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2001 a las 12 y 13 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 4to. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
4°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros por el ejercicio n° 4 teniendo en cuenta lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2001.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Consejeros y Síndicos por el ejercicio N° 5.
8°) Consideración de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones de socios partícipes, y exclusión de socios.
9°) Aumento y reducción del Capital Social, en su caso, y emisión de acciones en relación con lo que se resuelva al tratar el punto 8.
10°) Consideración y revisión de lo resuelto en anteriores asambleas con relación a lo establecido en el artículo 24, incisos a) y b), y en el artículo 36 incisos a) y b) del Estatuto Social.
11°) Consideración del proyecto de modificación del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 hs., hasta el 26 de noviembre de 2001, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. Piso, Cdad. Aut. de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en los puntos 2 y 8.
También se encuentra a disposición de los socios el texto íntegro de la reforma de los estatutos propuesta y su justificación, para que ejerzan su derecho de examen.

Presidente - Alberto E. Martínez Costa
e. 24/10 N° 23.824 v. 30/10/2001

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en IGJ 7506, del libro 107, Tomo A de S.A. Convócase a Accionistas de AZCUENAGA 2008 SA a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 17:00 horas en primera convocatoria y para el día 5 de diciembre de 2001 a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 587/9. Capital Federal y se establece el Orden del Día conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Nueva consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado al 30 de noviembre de 2000.
3°) Resultado. Tratamiento
4°) Aprobación de la gestión del Directorio anterior.

Presidente - José Luis Lores
e. 19/10 N° 23.625 v. 25/10/2001

AZCUENAGA Y MELO S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J.: 676, del Libro 100, Tomo A de S.A. Convócase a Accionista de AZCUENAGA Y MELO SA a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 587/9, Capital Federal, y se establece el Orden del Día conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2°) Nueva consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Resultado. Tratamiento.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio anterior
5°) Nueva consideración de la gestión de la Sindicatura.
6°) Aceptación de la renuncia del director Victorino Losada.
7°) Designación del nuevo director.
8°) Tratamiento de la prescindencia de la Sindicatura. Modificación del Estatuto.

Presidente - José Luis Lores
e. 19/10 N° 23.627 v. 25/10/2001

"B"

BAE NEGOCIOS S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 6/11/01, a las 10 hs. en la sede social sita en Av. Corrientes 327, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del Estatuto Social, en particular en sus artículos cuarto, quinto, noveno y décimo quinto, a fin de eliminar clases de acciones, preferencias de accionistas en compraventas, elección de directores y síndicos por clases de acciones.

Presidente - Manuel J. Mora y Araujo
e. 22/10 N° 23.727 v. 26/10/2001

BI S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 4245 L° 113 T° "A" de S.A.). Convócase a los accionistas de BI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2001 a las 15.00 horas en Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, 2° Piso, Of. 32. Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley N° 19.550;
4°) Fijación de honorarios del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 261 y 292 de la ley N° 19.550, en su caso;
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
6°) Elección de cuatro directores titulares por la clase A y de cinco directores titulares por la clase B, fijación del número de directores suplentes por la clase A y elección de estos últimos, y fijación del número de directores suplentes por la clase B y elección de éstos últimos;
7°) Elección de miembros titulares de la comisión fiscalizadora, fijación del número de miembros suplentes del mismo cuerpo y elección de éstos últimos;
8°) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 24 del Estatuto;
9°) Prórroga del plazo para el pago del precio de reembolso por las acciones canceladas a resultas de la reducción de capital social aprobada por la asamblea de fecha 10 de noviembre de 2000.

Presidente - Federico Sainz de Vicuña
e. 22/10 N° 23.715 v. 26/10/2001

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2001, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la celebración fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2001 (Ejercicio Económico N° 60), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de un aumento de capital social en la suma de $ 3.200.000, a suscribir e integrar en efectivo o con imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones realizados oportunamente, emitiéndose 3.200.000 acciones ordinarias escriturales, clase "A", de v$n 1 cada una, a la par, de un voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión. Gozarán de dividendos a partir del comienzo del ejercicio en que se decida la emisión.
5°) Consideración de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2001 de $ 12.596.321 (importe remanente luego de la absorción aprobada por Asamblea del 9/3/2000) a tenor de lo establecido por los arts. 206 y 205 de la Ley de Sociedades Comerciales. A tal fin reducción del capital social por un total de $ 12.596.321 (de v$n 21.680.055 a v$n 9.083.734) afectando tanto a las acciones en circulación a la fecha (luego del aumento de capital y reducción de capital dispuestos por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/3/2000), como a las acciones a emitirse en función del aumento aquí tratado, implicando una reducción del 58,10096%.
6°) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 Ley 19.550 reformado por Ley 24.435).
7°) Delegación en el Directorio de la época de emisión y otorgamiento al Directorio de amplias facultades para obtener las autorizaciones y aprobaciones necesarias de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, pudiendo proponer las modificaciones que aquellas consideren necesarias y realizar todos los actos vinculados con los trámites, diligencias y gestiones que fueran necesarios y/o convenientes a los fines antes indicados.
8°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 39.000, importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001, que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
9°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
10°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
11°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001 y determinación de su remuneración.
12°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
13°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C.Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 26 de noviembre de 2001, inclusive, a las 18,00 horas.
Se aclara que con anterioridad a la celebración de la presente Asamblea se llamará a suscripción e integración del aumento de capital por v$n 18.561.025 dispuesto por la Asamblea del 9/3/2000. Por tal razón los señores accionistas podrán solicitar la emisión de los certificados de asistencia para la presente Asamblea a partir del día siguiente al de cierre de la operación referida (aproximadamente a partir del 14 de noviembre de 2001).

NOTA II. — Para la resolución del punto 12) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

NOTA III — Para la resolución de los puntos 5) y 6) se debe reunir el quórum que exige la Ley 19.550 en su artículo 244, primer párrafo.
Director - Daniel J. Moulia
e. 22/10 N° 23.791 v. 26/10/2001

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2001, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4°, Capital Federal, a las 10.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4°) Consideración de las remuneraciones de los Directores y del Síndico.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.
Vicepresidente en ejercicio interino de la Presidencia - Pablo A. Varetto
e. 24/10 N° 23.902 v. 30/10/2001

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en I.GJ.: 1790, del Libro 106, Tomo A de S.A. Convócase a Accionistas de CERRITO 328 SA a Asamblea General Ordinaria para el 5 día de noviembre de 2001 a las 16:00 horas en primera convocatoria y para el día 5 de Diciembre de 2001 a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 587/9. Capital Federal, y se establece el Orden del Día conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2°) Nueva consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Resultado. Tratamiento.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio anterior.
Presidente - José Luis Lores
e. 19/10 N° 23.621 v. 25/10/2001

CHICKEN WINGS S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 1.656.451). Convócase a los accionistas de CHICKEN WINGS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 15 de noviembre del 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Capitalización de las deudas de la Sociedad con el Sr. Carlos Emilio Orozco. Aumento del capital social. Limitación al ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer;
2°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 1.250.000. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
3°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes; y
4°) Designación de autorizados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia a la misma en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Capital Federal, o por fax al 4310-0200, hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la asamblea.
Director Titular - Angel Riveira
e. 23/10 N° 23.809 v. 29/10/2001

CIRCUITO CERRADO JUJUY S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas de CIRCUITO CERRADO JUJUY S. A., en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2001 a las 8:30 hs. y 9:30 hs. respectivamente, en la sede social de Av. Córdoba 875 9° A; Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración, fuera del término legal, de la Memoria y documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de los Honorarios al Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Presidente - Carlos Daniel Olguín
e. 19/10 N° 23.635 v. 25/10/2001

CISA S.A.

CONVOCATORIA

N° de registro en la IGJ: 4086. Convócase a los Sres. Accionistas de CISA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en B. Juárez 2551 Cap. Fed. el día 7 de noviembre de 2001, a las 19 hs. en 1ra. convocatoria y a las 20 hs. en 2a convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 27 cerrado el 30/06/01.
3°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio en exceso de lo que autoriza el art. 261 de la Ley 19.550 ante lo reducido de las utilidades y Honorarios del Síndico.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 22/10 N° 23.742 v. 26/10/2001

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de noviembre de 2001, en Cerrito N° 1266, 6° piso, oficina 26, Capital Federal, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/06/00.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos.
4°) Renovación del Directorio por vencimiento de su mandato.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Presidente: Jorge Fernández Ocampo.
Presidente - Jorge Fernández Ocampo
e. 24/10 N° 23.932 v. 30/10/2001

COLEGIO SANTA INES S.A.E.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2001, en 1ª y 2ª convocatoria a las 16 y 17 hs. respectivamente, en el domicilio de Paraguay 1132, piso 5 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta.
2°) Declaración y ratificación de los principios que orientaron la fundación del Colegio Santa Inés.
3°) Declaración y certificación acerca de la no distribución de dividendo desde la fundación del Colegio como sociedad anónima educativa hasta la fecha. Asociación de hecho bajo la forma de sociedad anónima educativa.- Adhesión al artículo 3° de la Ley 19.550, t.o. por Ley 22.903. COLEGIO SANTA INES S.A.E. como Asociación Civil Santa Inés.
4°) Transformación del carácter jurídico de la Asociación en Fundación.
5°) Consideración del Balance Especial de Transformación, Inventario y demás documentación, cerrado al 30 de septiembre de 2001. Efectos jurídicos de la transformación.
6°) Conformación del Estatuto Social de la Fundación Santa Inés. Ampliación de los objetivos educativos.
7°) Elección del primer Consejo de Administración. Distribución de Cargos.
8°) Elección de un Consejo Honorario Permanente integrado por fundadores y ex Presidentes, con carácter no vinculante.
9°) Elevación a escritura pública y delegación de facultades para obtener la correspondiente autorización para funcionar como Entidad de Bien Público sin fines de lucro. El Directorio
Presidente - Jorge Eduardo Gómez Carrillo
e. 23/10 N° 5177 v. 29/10/2001

COMERCIAL GNC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COMERCIAL GNC S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 16 de noviembre de 2001, a las 10.00 Hs. en primera convocatoria y en segunda a las 11.00 Hs., en el domicilio de la sede social de la calle Chile N° 1283, Piso 7° "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Decidir la continuación del trámite del concurso preventivo (artículo 6°, ley 24.522);
2°) Elección y designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. Datos de Inscripción: I.G.J.: 06/01/1994, N° 245, Libro 114, Tomo A de Soc. Anónimas.
Presidente - Miguel Angel Marcos
e. 24/10 N° 23.949 v. 30/10/2001

COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 9 de noviembre de 2001 a las quince horas, en la calle Paraná 26 piso 5 of. "N", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Inventario por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Absorción de pérdidas acumuladas. Reposición del capital Social.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Presidente - Guillermo Moreno
e. 23/10 N° 23.873 v. 29/10/2001

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, L° 110, T° "A" de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358 piso 3°, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación Integral del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Apoderado - Carlos Facundo Velasco
e. 22/10 N° 8170 v. 26/10/2001

COMODEX S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea para el día 12/11/2001 a las 10:00 hs., en Primera Convocatoria y a las 11:30 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Pasaje La Conquista 1014 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta
2°) Reducción de los integrantes del directorio.
3°) Remoción de los miembros excedentes.
4°) Evaluación de la gestión del Directorio.
5°) Designación de miembros del Directorio. El Directorio.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Presidente - Jorge Gabriel Villa
e. 23/10 N° 23.811 v. 29/10/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 2001, a las 12.00 horas, en la sede social, Viamonte 1479, 8° Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2001.
3°) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, imputadas al resultado del ejercicio.
6°) Consideración de los honorarios a los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2001, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Presidente - Adolfo J. Gómez
e. 19/10 N° 23.652 v. 25/10/2001

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2001, a las 9.00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Carlos María Delia Paolera 299, piso 27, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de la totalidad de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. Consideración de la gestión de los Directores renunciantes.
3°) Determinación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio para el período que resta del ejercicio social en curso.
4°) Consideración de la renuncia de la totalidad de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la gestión de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora renunciantes.
5°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el período que resta del ejercicio social en curso.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Presidente - Raúl Casa
e. 22/10 N° 8194 v. 26/10/2001

COSTA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de los Síndicos.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca
e. 23/10 N° 23.872 v. 29/10/2002

COTRESC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Belgrano 615, 3° I, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000. Aprobación gestión Directorio.
2°) Aumento de capital dentro del quíntuplo (art. 188 Ley 19.550).
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Walter Edecio Soto
e. 19/10 N° 23.772 v. 25/10/2001

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001 a las 10.00 hs., en al sede social sita en la calle Arengreen 830, de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 59 cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de la actuación de la sindicatura;
5°) Remuneración del Directorio y de la sindicatura;
6°) Elección de Síndico titular y síndico suplente;
7°) Consideración y destino de los resultados.

Presidente - Juan A. Craveri
e. 23/10 N° 23.879 v. 29/10/2001

"D"

DAXER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: Inscripto 10/04/00 - Nro. 5015 - Libro 10 de Soc. por Acc. - Nro. Correlativo 1.679.239. CUIT: 30-70731407-5. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2001, en el domicilio comercial de Avenida Corrientes 1856, piso 1° de esta Capital Federal, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 31 de agosto de 2001.
2°) Distribución de Utilidades - Destino del Resultado del Ejercicio - Honorarios al Directorio.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Jorge Alberto Toscano
e. 22/10 N° 23.709 v. 26/10/2001

DEL MORRO Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001, a las 18 hs., en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el dia 30 de junio de 2001.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 22/10 N° 23.774 v. 26/10/2001

DOUDAN Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas para el 9/11/01 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Arcos 1661, 24° piso, Capital para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los Estatutos. El Directorio.

Presidente - Mireille Hrari
e. 23/10 N° 22.984 v. 29/10/2001

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001, a las 18 horas, en Suipacha 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y distribución utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.

Presidente - Raúl Carlos Russo
e. 24/10 N° 23.938 v. 30/10/2001

EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que, por reunión del Directorio de fecha 10 de octubre de 2001, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de "EL POTRERO DE SAN LORENZO, SOCIEDAD ANONIMA" para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, en la sede social sita en Sarmiento 643, piso 7°, oficina 731, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2001;
3°) Distribución de Resultados;
4°) Asignación de honorarios a los administradores y fijación de la remuneración del síndico;
5°) Consideración de las gestiones de los administradores y síndico;
6°) Fijación del número de directores y elección del directorio por un ejercicio;
7°) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Matías Sporleder
e. 23/10 N° 22.967 v. 29/10/2001

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámese a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A. Para el día 10 de noviembre de 2001 a las 8 horas en su sede social sita en la calle Ciudad de la Paz 3023, 7° piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Políticas de Ventas de Tierras.
2°) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 10° Ejercicio cerrado al 30-06-2001.
3) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30-06-2001.
4°) Elección de miembros del Directorio.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimientos de sus mandatos.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico titular - Guillermo Alberto Esper
e. 23/10 N° 23.868 v. 29/10/2001

ENVASES Y LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001 a las 16 horas a realizarse en la sede social de Talcahuano 638, tercer piso, departamento "F" con el fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia del Directorio.
2°) Designación de un nuevo Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Atilio Jesús Casanova
e. 24/10 N° 23.965 v. 30/10/2001

ETRA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en 11 de Septiembre 3468 de Capital Federal el día 15 de noviembre de 2001 a las 9.00 hs., en primera convo-

catoria y a las 10.00 hs., en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Reconsideración de la decisión adoptada en la Asamblea del 15/08/01, en cuanto a la cantidad y valor nominal de las acciones emitidas para el aumento del capital social.
3°) Modificación de los Arts. 7° y 10° del Estatuto Social.

Presidente - Alfredo Alejandro Gentile
e. 24/10 N° 23.922 v. 30/10/2001

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 5 de noviembre de 2001, en Av. L. N. Alem 855, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Amy Statler a su cargo en el directorio;
2°) Consideración de la gestión y, sujeto a la ratificación por la Asamblea Anual Ordinaria que trate los estados contables correspondientes, los honorarios de la Sra. Amy Statler;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente – Roberto Haas
e. 19/10 N° 23.751 v. 25/10/2001

HIPACA CARGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da., en Lavalle 1718 primer piso, of. "D" de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 30/6/2001.
2°) Gestión y remuneración de directores.
3°) Designación de directores.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Sotera
e. 23/10 N° 5173 v. 29/10/2001

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de octubre de 2001, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2001.
3º) Autorización al Consejo de Administración a transferir el saldo al 30 de junio de 2001 de la cuenta "Reserva para obras de infraestructura" a la cuenta "Reserva para Contingencias".
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Autorización al Consejo de Administración para vender por el precio, términos y condiciones que dicho órgano establezca, los inmuebles ubicados en la ciudad de Buenos Aires, recibidos por el HB en la sucesión testamentaria de doña María Celia Seguí de Tort: (a) unidades funcionales números 83 y 84 ubicadas en el 5to. Piso de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1101/1145 esquina Cerrito 454/460; (b) unidad funcional número 12 ubicada en el 5to. Piso de Tacuarí 362/382 (c) unidad funcional número 28 ubicada en el 2do. Piso de Cangallo (hoy Tte. Gral. J. D. Perón) 1728; y (d) unidad funcional número 33 ubicada en el 4to. Piso de Uruguay 131/133.
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.

———

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2001 a las 15.30 hs. Consejo de Administración.

Presidente Honorario – Juan Patricio O'Farrell
e. 17/10 Nº 23.345 v. 30/10/2001

"I"

INDUSTRIAS MAHELY S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 50.740. "INDUSTRIAS MAHELY S.A." Av. Belgrano 1394, 4° A, Capital Federal. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 1394, 4to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y resolución de los asuntos a que se refiere el Art. 234, inc.1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
5°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término.
6°) Aprobación de lo realizado por el Directorio según Acta de Directorio N° 133 de fecha 15-10-01. El Directorio.

Presidente - Abelardo González
e. 23/10 N° 23.870 v. 29/10/2001

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2001 a las 9 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Titulares de la Sociedad. Reducción del número de Directores Titulares de la Sociedad. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes. Consideración de los honorarios de los mismos.
3°) Consideración de la renuncia presentada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad y el Contador Certificante. Tratamiento de la gestión y remuneración de los mismos.
4°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.
5°) Designación del contador que certificará los balances generales, estados de resultados, estados de evolución del patrimonio neto. estados de origen y aplicación de fondos, notas y anexos. Consideración de la remuneración del mismo.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de los establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 14 de noviembre de 2001 a las 16 horas.

Presidente - Gustavo Andrés Deustch
e. 23/10 N° 23.880 v. 29/10/2001

"L"

LABORATORIOS INAVA S.A.

CONVOCATORiA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001 a las 12,00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13,00 horas en la segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de Santos Dumont 4419, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Destino de los resultados.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente y atribución de cargos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Jorge Daniel Graus
e. 23/10 N° 23.852 v. 29/10/2001

"M"

MAILING Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 8 de noviembre de 2001 a las 17.00 hs. en la sede social de Av. Corrientes 3606, 3° "B", Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, demás estados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/01.
3°) Aprobación Gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidad y asignación de honorarios al Directorio.
5°) Elección del Directorio y síndicos por un nuevo período.
6°) Revocación de todos los poderes existentes.

Presidente - Graciela P. Finoli
e. 22/10 N° 23.781 v. 26/10/2001

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A, B Y C

Por unanimidad se resuelve convocar simultáneamente para el día 14 de noviembre del año 2001 a Asamblea General Ordinaria y Especial de las clases A, B y C, a celebrarse a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, en la sede social de Maipú 1252, piso 12°, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio ordinario N° 30 cerrado el 30 de junio de 2001, y designación de contador certificante.
3°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de asamblea.
4°) Aprobación de la gestión de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la asamblea.
5°) Determinación de los honorarios de los directores, síndicos y contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 aún en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
7°) Gratificaciones.
8°) Determinación del número de directores.
9°) Elección de directores titulares y suplentes.
10°) Elección de síndicos titulares y suplentes.
11°) Fijación de la garantía que deberán prestar los directores elegidos.
12°) Fundación Medicas. El punto 9) precedente será tratado en Asamblea Especial por las clases A, B y C.

Director - Jorge A. Fiorito
e. 22/10 N° 23.757 v. 26/10/2001

METALURGICA AQUILES TREGNAGHI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001 a las 15,00 horas en primera convocatoria y 16,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Remoción con causa de la directora Sandra María Tregnaghi.
3) Eventual promoción de acciones de responsabilidad contra la misma.

Se comunica a los accionistas que a los fines de concurrir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, dentro del plazo previsto por dicha norma.

Presidente - Hilario A. Tregnaghi
e. 24/10 N° 23.917 v. 30/10/2001

MINI BUS 7 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "MINI BUS 7 DE AGOSTO S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2001 a las 12 horas, en la sede social, Veinticinco de Mayo 685, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aceptación de la renuncia presentada por los miembros del Directorio;
3°) Elección de nuevos directores titulares y suplentes.

Presidente - Pablo Guillermo Peralta
e. 22/10 N° 22.858 v. 26/10/2001

"O"

OBRA SOCIAL EMPRESA PRIVADA WITCEL S.A.

CONVOCATORIA

Sin fines de lucro Resol. I.G.J. 662/97. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre del 2001 a las 10:00 hs. en la sede de la Obra Social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Aprobación de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2001,
2°) Aprobar el proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos.
3°) Modificación del estatuto.
4°) Elección de todas las autoridades por vencimiento de los mandatos.
5°) Designación de dos directores para firmar el acta.

Presidente - Pablo Gowland
e. 24/10 N° 23.955 v. 26/10/2001

"P"

PABLIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de la calle Guaminí 1919 Cap. Fed. el día 09/11 de 2001 a las 18 horas en 1ra. convocatoria y a las 19 horas en 2da. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°)Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea de los ejercicios cerrados el 31/7/98, 31/07/99, 31/07/2000 fuera del término legal;
3°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc.1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/7/98, 31/7/99, 31/7/2000 y 31/7/2001;
4°) Consideración de los Resultados obtenidos en cada uno de los ejercicios.
5°) Fijación del N° y designación de los miembros del Directorio por el término de 2 ejercicios;
6°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Presidente - Miguel Angel Grassano
e. 23/10 N° 8211 v. 29/10/2001

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

M° 9889. Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 6 de noviembre de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. G. Rigolleau 2530 - Berazategui, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 43 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Distribución de Honorarios.
3°) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
4°) Elección de Autoridades.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Rubén Gonzav
e. 22/10 N° 23.761 v. 26/10/2001

PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Florida 520, Piso 3°, Oficina 318 de esta Ciudad para el día 16 de noviembre de 2001 a las 13 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2°) Motivos de la puesta a consideración del balance fuera del plazo legal.
3°) Tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Elección y fijación del número de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Consideración del cambio del domicilio legal de la sociedad.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Intervención Judicial - Carlos Gustavo Gerscovich
e. 23/10 N° 5153 v. 29/10/2001

PEBO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Noviembre de 2001 a las 10 horas, en el local social de Av. Cabildo 2230 - 9° Piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 22/10 N° 23.770 v. 26/10/2001

PORTAL CLINICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en Av. Córdoba 991, 4° "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección del nuevo Directorio por renuncia.
Presidente - Antonio F. Dragone
e. 19/10 N° 23.620 v. 25/10/2001

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2001 en la sede social de Mansilla 2981 P.B. Cap. Fed. a las 10.30 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc.) I de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Consideración del destino de las utilidades.
Presidente - Edgardo G. J. Rivarola
e. 22/10 N° 23.755 v. 26/10/2001

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Noviembre de 2001 a las 15 horas, en el local social de Av.Córdoba 2520 2° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2001.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 22/10 N° 23.769 v. 26/10/2001

"S"

SAYDE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2001; a las 17:00 horas, en la sede social sita en: Av. Belgrano 355 Piso 9° de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2°) Motivos por los cuales se cita a Asamblea Ordinaria con retraso.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2001.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/04/2001.
5°) Consideración de los Honorarios del Directorio saliente al 14/09/2000.
6°) Autorización a Directores (art. 273 de la Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Presidente - Jan Peter Arnold
e. 24/10 N° 8269 v. 30/10/2001

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Señores Accionistas de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2001 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en el predio de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. (Kid's House) sito en Ruta 58 Km 6.5 de la localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación de horarios de ruidos molestos, que perturben el descanso de los demás;
3°) Corte de servicios a los propietarios que no abonen los mismos - plazos - pagos de derechos de reconexión;
4°) Consideración de la necesidad de modificar el Reglamento de Construcción;
5°) Financiamiento del área de piletas;
6°) Consideración del mejoramiento del cercado perimetral.
Presidente - Mario P. Dreyer
e. 19/10 N° 22.691 v. 25/10/2001

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. para el día 14 de noviembre de 2001 a las 15:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Propuesta de nuevo equipo gerencial..
2°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Presidente - Alberto Stein
e. 23/10 N° 23.800 v. 29/10/2001

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. a realizarse el día 14 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondientes al Ejercido Nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Fijación de la retribución de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Elección de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase B a desempeñarse por el término de un (1) año.
5°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase B para desempeñarse por el término de un año.
6°) Destino de las Utilidades del Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2001. (Bonificación a Gerentes, a Reserva Legal y a nuevo ejercicio.).
7°) Designación del Estudio de Auditoría Externa.
8°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Presidente - Alberto Stein
e. 23/10 N° 23.801 v. 29/10/2001

"T"

TORRE PARIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Noviembre de 2001 a las 16 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 17 horas, en la calle Libertad 1020, 1° piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los elementos a que alude el Art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001.
3°) Fijación de los honorarios de Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Destino de los resultados del Ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de Octubre de 2001.
Presidente - Francisco Rodríguez
e. 22/10 N° 22.881 v. 26/10/2001

"U"

URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09-11-01 a las 10,30 horas a realizarse en la calle Suipacha 1354 - 4° Piso B, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
3°) Retribución de Directores - art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Julio Alfredo Uranga
e. 22/10 N° 23.725 v. 26/10/2001

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001, a las 15.30 hs. en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Presidente - Martín Goldstein

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de

Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.

e. 22/10 N° 8166 v. 26/10/2001

"V"

VILMARA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VILMARA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para las diez horas del día 12 de noviembre de 2001 en el domicilio de la calle Salta 1995 3° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Nominación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Razones por las que se convoca fuera del término.
3°) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el ejercicio económico cerrado el 31/03/2001.
4°) Gestión del Directorio.
5°) Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio.
6°) Tratamiento de la resolución del único contrato que la empresa posee y su incidencia económica y financiera en el desarrollo de las actividades de la firma.
7°) Canje de los títulos y acciones por acciones nominativas y su actualización de valor en Pesos.

NOTA: Los accionistas o sus representantes que concurran a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los titulares de acciones podrán hacerse representar otorgando mandato al efecto por nota con firma certificada por autoridad judicial, notarial o bancaria. (Art. 238 L.S.C.).

Presidente - Héctor Javier Cabrera

e. 24/10 N° 23.908 v. 30/10/2001

"W"

WALDORF S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Socios, a Asamblea General Ordinaria el día 8 de noviembre de 2001 a las 12 y 30 horas, en Rivadavia 1367 5° "B" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Realización de la Asamblea fuera del límite legal.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/06/01.
3°) Fijación de retribución a los socios administradores, en exceso del límite del art. 261 de sociedades.
4°) Designación de dos socios para firmar el acta.

Socio Comanditado - Jorge Zagdañski

e. 19/10 N° 22.716 v. 25/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881, PB 3 Cap. Avisa: Juana Ceferina Liebana, dom. A. del Valle 208, Lanús Bs. As., vende a Mónica María Gozzi, dom. Vieytes 456 Bánfield, Bs. As., el Hotel S.S.C. Cap. 27 hab. 53 alojados, sito en AV. CASEROS 656, SS. P.A. y E/PISO, Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Rec./Ley N/Of. en término legal.

e. 22/10 N° 23.720 v. 26/10/2001

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: José Rodríguez Pérez dom. Alsina 1602 Cap. vende a Miguel Angel Gómez y Estela María Gómez dom. Av. San Juan 3331 Cap. su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, Expediente 23260/75 sito ALSINA 1602 esquina Cevallos 205 Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 N° 23.881 v. 29/10/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak, abogada, T° 28 - F° 784, comunica que Bonavita Alcira Liliana vende y transfiere a Morales Walter Fernando y Nizzoli Ana María Soc. de Hecho, el Fdo. de Com. habilitado como Locutorio de Telefónica de Arg. sito en AVDA. CORRIENTES N° 1123, Capital, libre de todo gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. Martillera Interviniente Dra. M.A. Szlak en Congreso N° 2501, Capital.

e. 23/10 N° 5162 v. 29/10/2001

Por 5 días. Antonio Pasqualino, con domicilio en Aristóbulo del Valle 5757, Villa Ballester, Transfiere a Dolores Genoveva Quevedo, con domicilio en Paraná 364, Capital, La Droguería sita en AV. ALVAREZ JONTE 2999, Cap. Reclamos de ley en Av. Alvarez Jonte 2999, Cap.

e. 24/10 N° 23.103 v. 30/10/2001

"Vergani, Roberto D. y Ferraro, Jorge C. Sociedad de Hecho", con domicilio en Av. Larrazábal 3843, Cap. Fed., transfiere libre de gravámenes a "Sponsor P.O.P. y Merchandising Industries S.A.", con domicilio en Cerrito 36, 4° "H", Cap. Fed., el fondo de comercio dedicado a fabricación y comercialización de material promocional que funciona en AV. LARRAZABAL 3843, Cap. Fed. Reclamos de ley en el domicilio de la compradora, de 14 a 18 hs.

e. 24/10 N° 23.180 v. 30/10/2001

Los que suscriben manifiestan: Martín Maximiliano Lobato, DNI 25.440.399 domiciliado en Avellaneda 2969, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires transfiere a Raúl José Bottini, DNI 8.037.287, domiciliado en Primera Junta 131, Haedo, Provincia de Buenos Aires y éste adquiere el fondo de comercio de la Oficina de Prest. de Serv. de Comunicac. Urbana, Suburbana, Intern., Telex y Fax; Correo Privado (Recepción de Correspondencia) expediente nro.: 71854-1999 sito en AVENIDA RIESTRA 5587 de esta Ciudad. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio del comprador. Ciudad de Buenos Aires 18 de octubre de 2001.

e. 24/10 N° 23.159 v. 30/10/2001

Escribano Miguel R. Solanet, con domicilio en Tucumán 983 3° D, Capital, comunica que Alfredo Aníbal Rial Gutiérrez y Fernando Daniel Ramos con domicilio en Ramón Bravo 1097, Claypole, Pcia. de Bs. As. venden negocio de venta de alimenticios —Fast Food— bebidas en general, maxiquiosco y polirubros sito en AV. SANTA FE 4564, de esta ciudad a Freeinsect SRL con domicilio en Paraguay 1480, 4°, "A", Reclamos de ley en Escribanía.

e. 24/10 N° 23.944 v. 30/10/2001

José Greco, C.I. N° 3.774.739 y Antonio Greco, C.I. N° 4.398.575, con domicilio en Juan Domingo Perón N° 2659 Cap. avisan que venden a Miguel Angel Cura, DNI N° 10.233.410 domiciliado en Santa Rita N° 8677, Loma Hermosa, Tres de Febrero, su negocio sito en AZCUENAGA N° 223, PB, SOTANO Y ENTREPISO, de Cap. Fed., dedicado a "Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público (500204), elaboración de churros y facturas fritas con venta al público (601020), com. min. despacho de pan y productos afines (601030), com. min. de masas, bombones y sándwiches (s/elaboración)". Total Sup. Cub. 159,64 m2. Expte. N° 15.418/93 y Acta 89.033/93, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en J. Salguero N° 1116, Cap. Federal.

e. 24/10 N° 8241 v. 30/10/2001

"B"

Carmen L. González domic. Manuel Rico 455, Morón, Pcia. Bs. As. avisa que vende a Rodolfo G. Etchepare domic. Av. Corrientes 4416, Cap. su bar sito en BME. MITRE 2051 Cap. Reclamos de ley en Lavalle 1312 1° A, Cap.

e. 19/10 N° 22.715 v. 25/10/2001

"C"

Juan Colonna, Corredor Público con oficinas en Av. Directorio 999, A, Cap. Fed., avisa que: Alberto Magno Escalante, con domicilio legal en Palestina 514, Cap. Fed., transfiere el Fondo de Comercio del Hotel, sin servicio de comida, sin personal, sito en la calle CARLOS CALVO 2009, Cap. Fed., a Alfredo Horacio Blanco, con domicilio legal en Chivilcoy 1505, Cap. Fed. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Av Callao 468, piso 1°, ofc. 1 "B", Cap. Fed.

e. 22/10 N° 23.856 v. 26/10/2001

"D"

Zhang Lin domicilio Pasteur 663 Capital avisa que vende a Zhang Ruihua domicilio San Martín 3096 Capital negocio de comestibles sito en DIAZ VELEZ 3972 Capital libre de todo gravamen reclamos de ley en Rivadavia 4282 5° K Capital.

e. 23/10 N° 23.045 v. 29/10/2001

"J"

El que suscribe señor Sergio Ariel Saleh, con domicilio en Emilio Lamarca 1829, Capital, transfiere a la Srta. Mónica Yolanda Medina, con domicilio en la calle Jufré 89, Capital, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico Expediente N° 57.427/1999, sito en calle JOAQUIN V. GONZALEZ 165, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Joaquín V. González 165, Capital.

e. 19/10 N° 23.610 v. 25/10/2001

Juan Colonna, Corredor Público, con oficinas en Av. Directorio 999, A, Cap. Fed. Avisa que: Rodolfo Alberto Rivera, con domicilio legal en Donado 2258, Cap. Fed., transfiere el Fondo de Comercio de un Garaje Comercial, sin personal, sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1767, Cap. Fed., a Alberto Magno Escalante, con domicilio legal en Palestina 514, Cap. Fed. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 22/10 N° 23.857 v. 26/10/2001

"L"

Samuel Halfon, DNI 20.956.662, con domicilio en Camargo 709, 6° "21" de esta Capital transfiere el fondo de comercio de locutorio maxiquiosco, sito en la calle LARREA 306 PB 3 de la misma ciudad a Sebastián Martín Farber, DNI 20.568.759 con domicilio en la calle Gorriti 5788 de la misma ciudad, los reclamos de ley en Larrea 306 PB 3.

e. 19/10 N° 22.730 v. 25/10/2001

"P"

Zhang Lin domicilio Díaz Vélez 3972, Capital avisa que vende a Zeng Xiu Quin domicilio San Martín 3096 Capital negocio de comestibles sito en PASTEUR 663 Capital libre de todo gravamen reclamos de ley en Rivadavia 4282 5° K Capital.

e. 23/10 N° 23.046 v. 29/10/2001

"Y"

Andrés Ruscio con domicilio en Rivera Indarte 3075 Capital Federal, transfiere a Susana Massad con domicilio en Ramón L. Falcón N° 2974, piso 11 B, Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en YERBAL N° 2984 Capital Federal que funciona como Salón de Belleza y Peluquería, Reclamos de Ley en Yerbal N° 2984, Capital Federal.

e. 24/10 N° 23.191 v. 30/10/2001

"Z"

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 y BESARES 3126 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.

e. 23/10 N° 23.838 v. 29/10/2001

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.

e. 23/10 N° 23.841 v. 29/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO DEL CHUBUT S.A.

AVISO DE LLAMADO PUBLICO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE ABOGADOS EXTERNOS

Asunto: Selección y eventual adjudicación a abogados para la atención de la gestión judicial y/o la negociación extrajudicial del recupero de las acreencias del Banco del Chubut S.A., en todas sus instancias hasta su cancelación total, originadas en todas las sucursales o Casa central, incluyendo todas las operaciones castigadas registradas en cuentas de orden de la Institución.

Apertura de Antecedentes: 7/11/01. Hora 10:00.

Lugar de Apertura: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut.

Valor Pliego: $ 100,00 (son cien pesos).

Retiro de Pliegos:

—Casa Matriz, Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut. Horario 8:00 a 13:00.

—Sucursal Comodoro Rivadavia, San Martín 833, Com. Riv., Chubut. Horario: 8:00 a 13:00.

—Sucursal Esquel, Marcelo T. Alvear 1131/1147, Esquel, Chubut. Horario: 8:00 a 13:00.

Consultas: Telefónicamente al 02965-480197 Srta. Marianela Tamame o Sr. Juan Arias; vía Mail a MTAMAME@CHUBUTBANK.COM.AR-JARIAS@CHUBUTBANK.COM.AR.

Gerente - Tecio Ramón Carrizo

e. 23/10 N° 23.680 v. 25/10/2001

BANCO DEL CHUBUT S.A.

AVISO DE LLAMADO PUBLICO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS EXTERNOS

Asunto: Selección y eventual adjudicación a estudios jurídicos para la atención de la gestión judicial y/o la negociación extrajudicial del recupero de las acreencias del BANCO DEL CHUBUT S.A., en todas sus instancias hasta su cancelación total, originadas en todas las sucursales o Casa Central, incluyendo todas las operaciones castigadas registradas en cuentas de orden de la institución.

Apertura de antecedentes: 8/11/01. Hora: 10:00.

Lugar de apertura: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut.

Valor pliego: $ 300,00 (son pesos trescientos).

Retiro de pliegos: • Casa Matriz - Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut. Horario: 8:00 a 13:00; • Sucursal Comodoro Rivadavia, San Martín 833, Com. Riv., Chubut. Horario 8:00 a 13:00; • Sucursal Esquel, Marcelo T. de Alvear 1131/1147, Esquel, Chubut. Horario: 8:00 a 13:00.

Consultas: Telefónicamente al 02965-480197, Srta. Marianela Tamame o Sr. Juan Arias, vía Mail a MTAMAME@CHUBUTBANK.COM.AR - JARIAS@CHUBUTBANK.COM.AR.

Gerente - Tecio Ramón Carrizo

e. 24/10 N° 23.679 v. 26/10/2001

"G"

GC DOMINIO S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el art. 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/8/2001 redujo el capital de $ 67.734.442 a $ 100.000 de los cuales $ 45.874.290,68 corresponden a una reducción obligatoria en los términos del art. 206 de la ley

19.550 y $ 21.760.151,32 a una reducción voluntaria constituyéndose una reserva facultativa . por dicho importe. Activo y pasivo antes de la reducción $ 21.866.151,32 y $ 6.000. Activo y pasivo después de la reducción $ 21.866.151,32 y $ 6.000. Oposiciones en Piedras 1743, Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 24/10 N° 23.109 v. 26/10/2001

"I"

INVERARTE S.A. (fusión c/LEGISLACION ECONOMICA S.A. LEGIS S.A.)

Por esc. púb. con legal. del 26/9/2001 INVERARTE S.A. (absorbida) se fusionó por absorción con LEGISLACION ECONOMICA S.A. LEGIS S.A. (absorbente).

Escribano - Miguel Ernesto Guinle

e. 23/10 N° 22.942 v. 25/10/2001

"P"

PRODUCTOS PULPA MOLDEADA S.A.I.C

SOLELECTRIC S.A.

FUSION

A los fines del art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber que PRODUCTOS PULPA MOLDEADA S.A.I.C., inscripta en el R.P.C. bajo el N° 39 al folio 459 del Libro 55 Tomo A de Estatutos Nacionales el 6/2/1963, con sede social en la calle Bernardino Rivadavia 926 3er piso Of. 311 de la Capital Federal, con Activo de $ 14.633.520,89 Pasivo de $ 8.567.090,76 y un Patrimonio Neto de $ 6.066.430,13 al 30 de junio de 2001, por Resolución de Directorio y Asamblea del 17/9/2001 y 8/10/2001 respectivamente, resolvió la fusión por absorción de SOLELECTRIC S.A. inscripta en el R.P.C. bajo el N° 689 del libro 106, tomo A de Sociedades Anónimas el 3/3/1989, con sede social en la calle Bernardino Rivadavia 926 3er piso Of. 311 de la Capital Federal, con Activo de $ 1.653.980,98 Pasivo de $ 2.198.252,35 y un Patrimonio Neto Negativo de $ 544.271,37 al 30 de junio de 2001. La fecha del compromiso de fusión fue el 17/9/2001 y las fechas de Resolución de Directorio y Asamblea de SOLELECTRIC S.A. del 17/9/2001 y 8/10/2001. La valuación del Activo y Pasivo de la incorporante luego de la fusión l 30/6/2001 es Activo $ 16.287.501,87; Pasivo $ 10.765.343,11 y Patrimonio Neto $ 5.522.158,76. El capital de la incorporante luego de la fusión se mantiene invariable en $ 1.753.860,00. La incorporante PRODUCTOS PULPA MOLDEADA S.A.I.C. continuará funcionando bajo la misma denominación social, siendo modificado el artículo tercero de su Estatuto Social. Domicilio donde deberán realizarse las oposiciones Bernardino Rivadavia 926 3er piso Of. 311 Capital Federal.

Presidente - Gustavo H. López

e. 24/10 Nº 23.196 v. 26/10/2001

"S"

SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A.

GLAXO WELLCOME FARMACEUTICA S.A.

STAFFORD MILLER ARGENTINA S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, L.S.C., que: a) SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A., con sede en Cerrito 740, piso 16, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 14.3.23, bajo el N° 36, L° 41, T° A de Est. Nac.; GLAXO WELLCOME FARMACEUTICA S.A., con sede en Av. Alicia Moreau de Justo 270, piso 2, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 17.11.94, bajo el N° 11.891, L° 115, Tomo A de S.A. y STAFFORD MILLER ARGENTINA S.A., con sede en Av. Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 21.3.61, bajo el N° 462, F° 67, L° 54, Tomo A de S.A., han decidido fusionarse por incorporación de GLAXO WELLCOME FARMACEUTICA S.A. y STAFFORD MILLER ARGENTINA S.A., sociedades que se disuelven, a SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A.; sociedad incorporante b) El capital de SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A. se aumenta en consecuencia de $ 7.508.200 a $ 21.208.975; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30.6.01: SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A.:Activo: $ 65.477.259.-; Pasivo: $ 60.202.553; GLAXO WELLCOME FARMACEUTICA S.A.: Activo: $ 49.680.136.-; Pasivo: $ 10.004.113 y STAFFORD MILLER ARGENTINA S.A.: Activo: $ 8.703.011.-; Pasivo: $ 1.135.287; y, d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 23.8.01 y las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el día 26.09.2001. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Estudio Beccar Varela., Cerrito 740, piso 16, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades.

Abogada – María Fernanda Mierez

e. 24/10 N° 8291 v. 26/10/2001

"T"

3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A

FOUYET ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83, inc. 3°, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A. y POUYET ARGENTINA S.A. Sociedad absorbente: 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A. Sede social: Av. Eva Perón 5820, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 24/6/49 bajo el N° 482, Folio 345 del Libro 48, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Sociedad absorbida: POUYET S.A. Sede social: Lavardén 145, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13/7/93 bajo el N° 6236 del Libro 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Fusión: 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A. absorbe a POUYET S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 26 de septiembre de 2001 y aprobado por sendas Asambleas Extraordinarias Unánimes de fecha 27 de septiembre de 2001. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31 de julio de 2001, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran:

3M: Total de Activos: $ 71.584.719,77 y Total de Pasivos: $ 32.012.861,81.

POUYET: Total de Activos $ 5.292.484,55 y Total de Pasivos: $ 6.969.931,68.

3M aumenta su capital en la suma de $ 2, incrementándolo hasta el total de $ 1.082.018 y modifica los siguientes artículos de su Estatuto:

"Artículo 1°: la sociedad se denomina EM ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A., siendo continuadora de la Sociedad 'Laboratorios Riker S.A.' y de 'Pouyet Argentina S.A.' en virtud de las respectivas fusiones por absorción celebradas con cada una de ellas. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país".

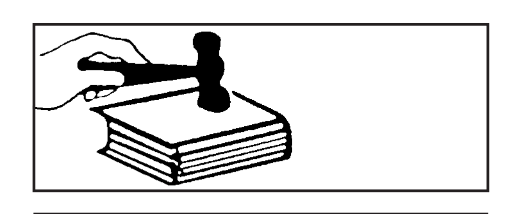
"Artículo 3°: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, compra-venta de materias primas y de mercaderías de su línea de producción, explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él. b) Industriales: mediante la producción en plantas fabriles propias y/o ajenas de máquinas, instrumentos y/o equipos y productos destinados a la fotografía, la cinematografía, la óptica, la copia y reproducción de documentos e imágenes y la registración de sonidos; la elaboración integral o parcial de equipos y elementos destinados a las artes gráficas, la publicidad, la enseñanza común y audiovisual, y los juegos recreativos y educativos; la fabricación de instrumentos y productos destinados a la cosmética, la limpieza y la medicina humana, animal y/o vegetal, incluidas las especialidades farmacéuticas; la manufactura de abrasivos y de productos químicos y petroquímicos sintéticos o no, aptos para combatir el fuego y sulfatantes, impermeabilizantes, repelentes de grasas y aceites; adhesivos, selladores, revestimientos, reveladores, fijadores, limpiadores y activadores, eléctricos y termoeléctricos, aislantes o no, de uso industrial y domésticos y el procesamiento de revelados y copias de películas fotográficas y cinematográficas y de todo otro soporte de imágenes y/o sonidos; fabricación de equipos, materiales, componentes, partes y accesorios para comunicaciones, telefonía e informática. c) Servicios: Diseño, desarrollo, ingeniería, instalación y mantenimiento de los equipos, materiales, componentes, partes y accesorios para comunicaciones, telefonía e informática, así como de redes telefónicas, de energía y de transmisión de datos. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar préstamos con fondos propios y/o de terceros sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se excluyen las operaciones previstas en el Decreto Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandatarias: Mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración, promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. f) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, subdivisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. g) Agropecuarias: mediante la explotación y administración de establecimientos de campo; la compra y venta de hacienda, y crías de ganado de todo tipo y especie, el cultivo de la tierra y la explotación integral de la misma. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

"Artículo 4°: El capital social es de $ 1.082.018, representado por 1.082.018 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550".

Reglamos de ley: M. T. de Alvear 624, piso 1°, Capital Federal. Atención Dr. Jorge R. Postiglione.

Autorizado - Jorge R. Postiglione

e. 24/10 N° 5243 v. 26/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Paula Gourdy Allende, (Te.: 15-4540-1518), Hace saber por tres días. Por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del C. de Com, subastará por ejecución de prendas, el 5/11/2001 a partir de las 13 hs., en Talcahuano 479 Capital las siguientes unidades que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 30/10/01 y 1/11/01 de 14 hs. a 18 hs. en Ruta Panamericana Km. 27 Don Torcuato (Conc. J. Vázquez Iglesias S.A. Provincia de Buenos Aires.

DEUDOR	CAMION	DOMINIO	BASE
Jenny Rodolfo	Renault Premium 385.24T/98	CKX 160	U$S 45.000
García Alberto	T. Scania R124 GA 4x2 NZ 360/98	CLZ 049	U$S 20.000
Tauro Raúl A.	Ford Cargo 1730/97	BVW 323	U$S 35.000
Del Río Juan M.	Scania P 94 DB 4x2 NZ260/99	CMT 468	U$S 55.000
Rojas David Emilio	Iveco 120E15/00	DGT 906	U$S 35.000
Brolese Luis Juan	Mercedes Benz L1983	COO 160	U$S 40.000
Rojas Miguel Angel	Iveco Turbo Daily 35.10/99	CZI 378	U$S 20.000
Paterno Marcelo	Semirremolque Salto/99	DBQ 672	U$S 18.000

De no existir ofertas se subastarán Sin Base, al mejor postor en U$S, Comisión 10%, IVA s/Comisión, Seña 10%, saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas por patentes, impuestos e infracciones y trámites de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Paula Gourdy Allende, martillera.

e. 23/10 N° 23.057 v. 25/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 que el día 31 de octubre de 2001 a las 12 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle 10 República del Líbano N° 4501, esq. calle 103 - Heredia, sin N° edificada en el lote de terreno designado según plano 47-356-65 como N° 7-b de la manzana 77, paraje denominado Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V, Sec. C, Manz. 77, Parc. 7b. Matrícula: 6533. Superficie: 77,67 mts. 2. Base: U$S 31.518. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, en efectivo en el acto del remate. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una propiedad que tiene en P.B. un living comedor, un baño, un dormitorio, una cocina, un patio y garage. Desde la cocina se accede a una terraza donde hay una habitación con toilette. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación, faltándole pintura en todos los ambientes y está ocupada por la Sra. María E. Gorosito, su esposo José A. Costa y sus tres hijos, uno de ellos menor de edad. Deudas: A la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 597,49 al 1.7.01; a la Municipalidad de Gral. San Martín la suma de $ 882,77 al 5.7.01; Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 82,45 al 25.6.01. De conformidad a lo establecido en el fallo plenario de la Excma. Cam. Nac. de Ap. de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 30 días de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, momento en que se efectuará la escritura traslativa de dominio por ante el escribano designado por la actora, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 7 de noviembre de 2001 a las 12 hs. con la base retasada de U$S 23.638,50 y de persistir la falta de ofertas saldrá al a venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 29 y 30 de octubre de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 29 caratulada: "Mejuto Santiago y Otros c/Costa José Antonio y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/10 N° 23.056 v. 25/10/2001

El martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16; Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950 entrepiso de esta Ciudad, autos "VELASCO ROSA c/MARENGO PEDRO ARMANDO s/Ejecución Especial Ley 24.441 "Expte. N° 65068/00": En los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 31 de octubre del 2001 a las 14:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 29 y 30 de octubre de 17 a 19 hs.; el inmueble sito en calle Río de Janeiro 2994; de la Localidad de Castelar; Pdo. de Morón; Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: II, Secc.: E; Qta.: 44; Mza. 44c; Parcela: 1. Matrícula: 65899. Superficie total del terreno s/títulos: 233.66m2 Designación s/Títulos: Lote uno de la manzana veinte y uno F. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: Ocupado por el propietario Sr. Pedro Armando Marengo; su Sra. esposa Irma Ester Nicolás y 2 hijos de ambos uno de ellos mayor de edad. Consta de: Jardín al frente y en la ochava, sobre calle Revoredo garage semicubierto, living comedor, baño instalado, 2 dormitorios, cocina comedor, pequeña terraza, visto de frente y sobre la izquierda otra construcción de un amplio ambiente con baño y medio una escalera de material se accede a la planta alta de un amplio ambiente con ventanas al patio. Cuenta con agua corriente, cloaca, corriente eléctrica, gas natural y teléfono funcionando. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 62.693. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de ésta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate,

mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el Boleto de Compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Rentas: al 11-4-01: $ 79,20. Municipalidad $ 5.510,93 al 31-8-01. O.S.N. (e/l): al 17-5-01 $ 94,55 A.A.S.A.: al 29-8-01 $ 2.010,02.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 23/10 N° 5178 v. 25/10/2001

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855 las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del P.E.N, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A s/CARPINTERO MARIO HECTOR s/Ej. Hipotecaria", Expte. N° 17.892/99; los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32; sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso de Cap. Federal; que el Martillero Público Alberto Gurevich; rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 11,30 hs en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A. calle Reconquista 151, piso 7 de Capital Federal; el inmueble sito en la calle R. de Escalada 910 (Ex Bella Vista) entre Necochea y Segunda Necochea, hoy O'Higgins, Hurlingham, Pdo. de Morón, hoy Partido de Hurlingham, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc.: D; Mza.: 194; Parcela: 7. Matrícula 49870. Superficie Total s/títulos: 166,3499 m2. Consta de: entrada de coche, living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, lavadero y terraza donde hay una habitación. En regular estado conservación. Ocupado. De acuerdo a constancias de autos, sin orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 26 y 29 de octubre de 15 a 17 Hs., bajo responsabilidad de la demandada. La venta se realiza Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 11/10/2001 $ 18.431,57. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As.; al 24/07/01 $ 7.026,70; Mun. de Hurlingham al 18/09/01 $ 4.057,84. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18/2/99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 23.725. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble. Seña: 20% del precio de venta. Comisión 3% más el IVA sobre la 6ª parte de la misma. Sellado de Ley. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A o donde éste indique. Posibilidad de financiación: Informes en BHSA, Casa Central, Reconquista 101, teléfono 4347-5167, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Público: Alberto Gurevich, Tel/Fax: 4371-1063.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 24/10 N° 24.024 v. 25/10/2001

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del P.E.N, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/COLAZO, IRMA D. s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 110.896/98; los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61; sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Federal; que el Martillero Público Alberto Gurevich; rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 10,00 hs. en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A. calle Reconquista 151, piso 7 de Capital Federal; el inmueble sito en la calle Virgenes 212/14/18, hoy 208, esquina Bach, U.F. N° 5, I. Casanova, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc.: H; Mza.: 44a; Parcela: 1; Subp.: 5. Matrícula 2758/5. Sup. Total s/títulos: 59,72 m2. Consta de: cocina comedor diario, dos dormitorios y baño parcialmente instalado. En mal estado de uso y conservación. Desocupado. Exhibición: 26 y 29 de octubre de 13 a 15 hs. La venta se realiza Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 11-10-2001 $ 17.633,26. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As.: al 27-9-2001 $ 1.287,91; Mun. de La Matanza al 24/9/01 $ 2.366,39. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero, Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18/2/99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 13.509. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble Seña: 20% del Precio de Venta. Comisión 3° más el IVA sobre la 6° parte de la misma. Sellado de Ley. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Posibilidad de financiación: Informes en BHSA, Casa Central, Reconquista 101, teléfono 4347-5167, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Público: Alberto Gurevich, Tel/Fax: 4371-1063.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 24/10 N° 24.026 v. 25/10/2001

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ECHEVERRIA, LIDIA ROSA FLORENCIA y Otro s/Ej. Hipotecaria", Expte. N° 120.290/98; los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso de Cap. Federal; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez; rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 11,00 hs en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A. calle Reconquista 151, piso 7 de Cap. Federal; el inmueble sito en el Partido de Ramallo, Sección quintas, que se designa como lote 12, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Secc.: A, Quinta: 33; Mza.: 33-h; Parcela: 17. Matrícula 2175. Sup. Total s/títulos: 230,35m2. Según mandamiento agregado en autos el inmueble se encuentra en la calle Las Quintas esquina San Martín, manz. 33 de V. Ramallo, Prov. de Bs. As. Consta de: Living-comedor, cocina, baño instalado, garage y lavadero cubierto. En buen estado de uso y conservación. Ocupado. De acuerdo a constancias de autos, sin orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 26 y 29 de octubre de 14 a 16 hs., bajo responsabilidad de la demandada. La venta se realiza Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 11-10-2001 $ 4.616,61. Deudas: Rentas: Pcia. Bs. As. y Mun. de Ramallo: al 23-8-2001 sin deuda. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18/2/99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 27.427. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble Seña: 20% del Precio de Venta. Comisión: 3% más el IVA sobre la 6° parte de la misma. Sellado de Ley. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Posibilidad de Financiación. Informes en BHSA, Casa Central, Reconquista 101, teléfono 4347-5167 Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Público: Alejandro Juan José Ibáñez Tel/Fax: 4371-1063.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 24/10 N° 24.025 v. 25/10/2001

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855 las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/STATELLO HECTOR OSCAR s/Ej. Hipotecaria", Expte. N° 109.802/98; los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110; sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso de Cap. Federal; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 10,30 hs en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A. calle Reconquista 151, piso 7 de Capital Federal; el inmueble sito en la calle Pasteur 1451 entre Martín Fierro y J. Del Campillo, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: VII; Secc.: H; Mza.: 30-c; Parcela: 3. Matrícula 97808. Superficie Total s/títulos: 229,80 m2. Consta de: cocina-comedor diario, dos dormitorios, baño, entrada de autos. En regular estado de uso y conservación. Ocupado. De acuerdo a constancias de autos, sin orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 26 y 29 de octubre de 15 a 17 hs., bajo responsabilidad de la demandada. La venta se realiza Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 11-10-2001 $ 4.590,34. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As.: al 27-9-2001 $ 405,45; Mun. Matanza: al 24/9/01 $ 3.742,31. O.S.N e/l: al 28/9/01 sin deuda, Aguas Argentinas S.A.: al 24/9/01 $ 1.205,26. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18/2/99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 9.844. En caso, de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble. Seña: 20% del Precio de Venta. Comisión: 3% más el IVA sobre la 6a parte de la misma. Sellado de Ley. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Posibilidad de Financiación: Informes en BHSA, Casa Central, Reconquista 101, teléfono 4347-5167, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Público: Alejandro Juan José Ibáñez Tel/Fax: 4371-1063.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 24/10 N° 24.027 v. 25/10/2001

El martillero público Leonardo Chiappetti CUIT N° 23-04810755- hace saber por tres días por cuenta y orden de CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S.A. BANCO hoy BANCO CMFSA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.). El 28/11/2001, a las 14 horas, en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal. Subastará por ejecución de prendas. Cuatro automotores marca TATA, Tipo Chasis con cabina, Modelo 609/38, Año 1997: Dominio BDR 684, Motor Tata N° 497D21LJTQ803131, Chasis Tata N° MAT379040T8L34874. Dominio BDR 685, Motor Tata N° 497D21LJTQ803042, Chasis Tata N° MAT379040T8L34875. Dominio BDR 686, Motor Tata N° 497D21LJTQ803144, Chasis Tata N° MAT379040T8L34872. Dominio BDR 687, Motor N° 497D21LJTQ803142, Chasis Tata N° MAT379040T8L34873. Los que se encuentran depositados en la calle E. Zeballos N° 449, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, los que se exhiben en día hábil de 10 a 17 horas. Base U$S 4.416.85 cada uno. Seña 30%, Comisión 10% más IVA y 1% sellado de sellado. Saldo dentro de las 24 horas, en calle Tucumán N° 893, Piso 3° "G", Capital Federal, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. No se aceptan cheques. a) Los compradores asumirán el pago de las deudas que por patentes, tasas, contribuciones e infracciones pesen sobre los automotores, así como de los gastos de los trámites de transferencia. b) Se entregarán los rodados con verificación policial cuyo costo de $ 40, es a cargo de los compradores. c) Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el registro de la propiedad automotor, la responsabilidad por modificaciones o diferencias en cuanto a especificaciones técnicas del rodado y por deudas de patentes es exclusiva de los compradores.

Lomas de Zamora, 19 de octubre de 2001.
Leonardo Chiappetti, martillero.

e. 24/10 N° 23.962 v. 26/10/2001

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 69; Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Ciudad, autos "BANCO MEDEFIN S.A. c/SACCAGGIO CARLOS ALBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 56.187/98 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 1 de noviembre del 2001 a las 14,00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 30 y 31 de octubre de 16 a 18 hs.; el inmueble desocupado sito en calle Prados 3038 entre las calles Simón de Iriondo y V. Dumas; de la Localidad de Victoria (Punta Chica); Pdo. de San Fernando; Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: V; Secc. B; Fracc.: IX a; Parcela: 1p. Matrícula 12116 y 12117. Superficie total del terreno unificado s/Títulos: 838,41 m2. Designación s/Títulos: Lotes cuatro y cinco de la manzana B. El inmueble consta de: parque al frente; Planta baja: porch semicubierto, hall de recepción, sala de estar con hogar a leña con puerta ventana hacia los fondos, living comedor con hogar a leña con ventana al frente; cocina comedor diario instalada con ventana al frente; pasillo de distribución al que convergen: toillette instalado, lavadero cubierto instalado; 2 dormitorios con placard y ventanas hacia los fondos, baño instalado, Planta Alta: pasillo de distribución, 3 dormitorios con placard y baño compartimentado instalado. Entrada de autos, amplio parque, pileta de natación en forma de riñón de aprox. 10m por 4m, quincho semicubierto con parrilla y mesada. Se notan manchas de humedad en distintos ambientes, en regular estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 1.036.483,03. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. De fracasar por falta de postores; se efectuará una segunda subasta en el mismo lugar y hora el 2 de noviembre del 2001 con la Base de U$S 500.000. Si persistiera el fracaso, se efectuará una tercera subasta en el mismo lugar el 5 de noviembre del 2001 a las 14 hs. con la Base de U$S 150.000. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el Boleto de Compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en Comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Rentas: al 25-1-01 $ 9.352,17. Municipalidad: $ 8.945,64 al 26-1-01. A.A. S.A. al 24-1-01 $ 459,07.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 24/10 N° 5241 v. 26/10/2001

Aviso Ley 24.441. De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y conc. de la ley 24.441, el martillero Alfredo C. Bence comunica por tres Días que el día 31 de octubre de 2001, a las 15 hs., rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en la Corp. de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., en presencia del escribano interviniente, el inmueble sito en Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Dnal. Alem Norte 1109, eq. Dgnal. Alem Sud. 1135, integrado por el polígono 00-01, con Nom. Cat. Circ. III, Secc. E, Fr. II, Parc. 38, Sub-Parc. 1, Part. 20206, Mat. 14289/1, edificado sobre lote de terreno de 215,70 m2. Sup. Cub. 45,04 m2, semicub. 7,63m2, Desc. 48,20m2. Sup. total 100,87m2. Porc. 50,50%. Ocupado por la demandada, su esposo y 3 hijos menores e intimados a desalojar el inmueble en 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Pequeño jardín de forma irregular al frente. Entrada a hall con integración a garage por amplia abertura, utilizada como estar y depósito (8x5). A la derecha comedor de 5x5, con chimenea. Al fondo cocina, antecocina y baño. Por escalera a P. Alta donde existen 3 dormitorios (1 de 6x3 y otros dos más chicos) y baño sin terminar. Ant. est. 10 años. Regular calidad, techo a 2 aguas, todas medidas aprox. venta ad-corpus, efectivo, contado, mejor postor. Base u$s 24.045,62. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%. En caso de no haber ofertas, se hará un 2o. remate a la 1/2 hora con base reducida en un 25% (U$S 18.034,22) y de no haber postores, se hará otro remate a la 1/2 hora, sin base. Deudas: Mun. Alte. Brown $ 2.025,47 al 12/2/01, A. Args. $ 15,33 al 5/2/01, Rentas Pcia. Bs. As., al 7/9/01, $ 5.545,28, O. San., sin deudas por apercib. art. 79 ley 24.441. Exhibición 29 y 30 de octubre de 15 a 17 hs. Saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 días de realizada la subasta, acreditándose el pago en las oficinas del Estudio Palmero de Belizán y Asoc. Reconquista 660, P. Baja, C. Fed., de 12 a 18 hs., con los recaudos del art. 62 de la ley 24.441. Se

debe fijar domicilio legal dentro del radio de la C. Fed. En cuanto a los impuestos tasas y contribuciones, se estará a lo previsto en Plen. Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto, s/Ejec. Hip." de fecha 2/99. No se permite la compra en comisión ni pedir la indisponibilidad de los fondos. Autos "LLOYDS TSB BANK PLC C/FORTE EDITH MARTA y Otro s/Ejec. Hip. Especial ley 24.441 (Hipo) que tramitan ante el Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil No. 67, sito en Uruguay 714 piso 6o. de C. Fed.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Alfredo Carlos Bence, martillero.
e. 24/10 N° 23.170 v. 26/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4787 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VIEYRA HECTOR ABEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de octubre de 2001.
A. Blanco García, fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.798 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4285 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SEGOVIA JULIO CESAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.799 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3838 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MAIDANA JULIO CESAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.800 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2792 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SUAREZ MARIANA ELIZABETH a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 19 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.801 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2328 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ROJAS RIAS GERARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 19 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.802 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4677 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LOTO ANGEL ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 27 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.803 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4885 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAREZ ALEJO FERNANDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.804 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4448 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORLETO MARCELO DAMIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 10 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.807 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4685 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a AMARFIL DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.810 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4884 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORDOBA MATIAS JULIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.812 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4945 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FLORES PABLO RAFAEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.813 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 1591 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEDRAZA JORGE ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.814 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3590 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTINEZ EDUARDO ADOLFO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 19 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.817 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4835 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PACHECO DIEGO MARCELINO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 1 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.819 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4171 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARAN ARIEL ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 21 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.821 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3577 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MANEIRO ADRIANA FABIANA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 11 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.822 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3992 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a QUINQUELA ORDOQUI ALEJANDRO HECTOR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 26 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.823 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4886 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ORTIZ FELIPE ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 27 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.825 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4879 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACEVEDO DANIEL MARCELO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.826 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4781 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MOSQUERAS ARIEL RAMON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 27 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.829 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4679 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BUSTAMANTE CRISTIAN VALENTIN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.834 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4849 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BARRIOS GERMAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo

del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 13 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.835 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4124 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CUBILLA CARMEN ALICIA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 11 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.838 v. 30/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS BALBACHAN. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 24/10 N° 23.001 v. 25/10/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Cviil N° 17, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de Capital Federal, cita y emplaza a los causahabientes de MARIA CRISTINA MORALEJO, por el plazo de treinta días a hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días. Se hace saber que de conformidad con lo normado por el art. 9 de la ley 24.823, la presente publicación será gratuita. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 24/10 N° 366.924 v. 25/10/2001

N° 35

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, P. 1° de Capital Federal, cita por cinco días a JULIA NOEMI GIGANTI, JULIO ERNESTO GIGANTI, SUSANA TERESA LILIANA GIGANTI y AMADO JESUS GIGANTI, para que comparezcan a estas actuaciones caratuladas "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SANTA FE 1270 c/GIGANTI JULIO JOSE s/Ejecución de Expensas" en el plazo 15 días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 24/10 N° 5186 v. 25/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200 de la Capital Federal, sito en calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC cita a GERVASIO POSADAS, DNI 23.434.970, EDUARDO MIGUEL POSADAS, LE 5.256.627 y NELIDA RAMONA UTEDA, LC 2.746.616, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/POSADAS GERVASIO y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2001.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/10 N° 23.078 v. 25/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P. 6°, Capital Federal, cita por sesenta días corridos desde su última publicación a presentar oposición a la cancelación de dos pagarés librados por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CANNING LTDA. uno por u$s 41.331 a nombre de LEONEL LEVY y no a la orden de vencimiento 4/10/00 y otro por u$s 14.097 a nombre de EZEQUIEL LEVY no a la orden de vencimiento 4/10/00, ello en los autos caratulados "LEVY, LEONEL EDGARDO s/Cancelación".- El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/10 N° 22.839 v. 9/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 7 sito R. S. Peña 1211, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/MADERA MIRTA BEATRIZ s/Ejecutivo", de conformidad con lo previsto por los art. 145, cítese a la demandada MIRTA BEATRIZ MADERA para que comparezca dentro del plazo del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 24/10 N° 23.189 v. 25/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal (Comercial) conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC, cita a OSCAR FERNANDEZ, DNI 4.870.255 y SUSANA ELENA DIGIANO, LC 4.821.359, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/VALERO ALBERTO JOAQUIN y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 24/10 N° 23.076 v. 25/10/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120 de la Capital Federal, sito en calle M. T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC, cita a CARLOS ERNESTO LASCANO, DNI 5.615.569 y ANA MARIA UNGARO, DNI 4.180.129, a fin que dentro de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en las presentes, por sí o por apoderado para en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/HEVIA BARRIENTOS DELCIO y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 24/10 N° 23.079 v. 25/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, p. 2°, Capital Federal, de Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC cita a HECTOR RAUL GONZALEZ y LILIANA BEATRIZ SACCHETTI para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/GONZALEZ HECTOR RAUL y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/10 N° 23.073 v. 25/10/2001

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Com. Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2 de Cap. Fed., en los autos "SOURCES S.A. s/Cancelación", hace saber que el 4-4-01 se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques: 1) BNL 87487802-4 cta. Moabbro, 2) B. Boston 89431191 cta. O. Venecia, 3) Bisel 48304551 cta. A. Macchiavello, 4) Citibank 67252033 cta. Cancinos, 5) Francés 42399 cta. Minassian; 6) Francés 32790-1 J. F. Rizzardi, 7) Francés 23045 cta. R. Oyarzábal, 8) Nación 160654-5 cta. M. Conde, 9) Bs. As. 43975889, 43975891 cta. A Jaunarena, 10) Suquía 62302979 cta. Caporizzo, 11) Suquía 89878539 cta. J. C. Glardon, 12) Bersa 5188563 cta. 300663-9, 13) Francés 118535 cta. 071-7546-0, 14) Galicia 53841181 cta. 1392-5104-5, 15) Bs. As. 22250850 cta. 8326-7, 16) Bs. As. 40210359 cta. 894-5, 17) Bs. As. 45956332 cta. 15462-2, 18) Bs. As. 45827529 cta. 11704-7, 19) Bs. As. 20274531 cta. 3346-0, 20) Bs. As. 44702638-9 cta. 3403-6, 21) Bs. As. 43165910 cta. 2137-1, 22) Bs. As. 45613674 cta. 14983-1.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/10 Nº 23.354 v. 5/11/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, p. 6°, Capital Federal de Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC cita a ELSA FELISA GONZALEZ DIAZ, DNI 11.179.129 y ARTURO NICOLAS CARNUCCIO, CI 7.754.833, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/GONZALEZ DIAZ FELISA y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/10 N° 23.075 v. 25/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por quince días que con fecha 20/7/01 en los autos "RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA s/Cancelación" Expediente N° 67030/2001, se ha dispuesto cancelar el pagaré por la suma de $ 500.000 (pesos quinientos mil) a favor de RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA, librado por Emilio Pourtau y Hermanos S.A.I.C. y C.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/10 N° 5141 v. 12/11/2001

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial N° 22, Secr. N° 44, en autos "AGA S.A. s/Cancelación" ha ordenado la cancelación de 2 pagarés con cláusula sin protesto, con lugar de pago en ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, 14/1/2000, firmados por José Curcio, titular del fondo de comercio "Oxiquil", con domicilio en Carlos Pellegrini 711, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, en U$S 1.075 y U$S 1.079,53, con vencimiento los días 7 y 14 de abril de 2000 respectivamente. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 23/10 N° 23.844 v. 12/11/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal de Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC, cita a ANALIA ROSARIO GALOTTA, DNI 6.128.870 y JOSE EDUARDO GALOTTA, LE 8.242.588, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/GOMEZ MONICA LILIANA y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Buenos Aires Económico.
Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 24/10 N° 23.074 v. 25/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, p. 1, Capital Federal de Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC, cita a CARLOS ALBERTO VERGARA, DNI 7.603.605, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/VERGARA CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Comercial.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 24/10 N° 23.072 v. 25/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.314 instruida en orden al delito previsto en el art. 292 del Código Penal, a CARLOS CRELLAN para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 366.352 v. 25/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7 de la Dra. María Laura Garrigós de Rébori, de la Capital Federal, Secretaría N° 57 del Dr. Carlos Aostri, cita y emplaza a CLAUDIO DANIEL CARRAZCO por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 2001. Buenos Aires, 10 de octubre de 2001. En atención al resultado de la citación cursada al imputado CLAUDIO DANIEL CARRAZCO, DNI 17.282.164, y desconociéndose actualmente su paradero, cíteselo por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, de conformidad con lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese… Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Aostri, secretario".
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
e. 23/10 N° 366.680 v. 29/10/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.650 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a CLAUDIO FLOR del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a CLAUDIO FLOR, mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— dentro del quinto día de notificado, bajo

apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.

e. 23/10 N° 366.683 v. 29/10/2001

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO NORBERTO LUNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.456/1-F, que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 23/10 N° 366.745 v. 25/10/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JOSE LUIS BERTOLINI para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.522/III que se le sigue por art. 175 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 23/10 N° 366.749 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en Lavalle 1638, 6° piso, Capital) cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN GUSTAVO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.651/JF, que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 23/10 N° 366.753 v. 25/10/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a RODOLFO RODRIGUEZ MEZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.

Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 23/10 N° 366.757 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en Lavalle 1638, 6° piso, Capital), cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO TERRANOVA COX para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.654/JF, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 23/10 N° 366.721 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: LUIS MATOS CHANCA y a OSCAR LUIS MATOS DELGADO, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la causa n° 34.887/II, seguida por el delito previsto en el art. 181 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. - Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 23/10 N° 366.723 v. 29/10/2001

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a RAMON ROGELIO FERNANDEZ (D.N.I.: 24.958.116; argentino, de 25 años de edad, con último dclio. conocido en hotel sito en Brasil 630, habitación 5, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa n° 22.602, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas leves —art. 89 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2001. Habida cuenta lo precedentemente informado en relación al imputado RAMON ROGELIO FERNANDEZ, cíteselo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre de dos mil uno.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 23/10 N° 366.732 v. 29/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a SILVINA ISABEL SALTO (D.N.I.: 23.294.247, argentina, soltera, de 28 años de edad, nacida el 3/5/73 en Juan F. Ibarra, Stgo. del Estero, con último dclio. real en autos en Sgto. Cabral 1992, Virreyes, P.B.A.) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa n° 22.597, seguida por el delito de hurto simple —art. 162 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 11 de octubre de 2001 ... En virtud a que se desprende un error en el nombre consignado en carátula y en citación precedente en relación a la imputada SILVINA ISABEL SALTO, corríjase y vuélvasela a citar mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de dos mil uno.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 23/10 N° 366.730 v. 29/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO ROMERO ARCE, con último domicilio en la calle Bariloche e Iberá, de la localidad de González Catán, Pcia. de Bs. As. a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3° Oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 8145 caratulada MARCELO ALEJANDRO ROMERO ARCE y Otro (Art. 162 del Cód. Penal) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 4 de octubre de 2001..., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a MARCELO ALEJANDRO ROMERO ARCE que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.)". Fdo. Raúl J. E. García (juez); ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2001.

e. 19/10 N° 366.369 v. 25/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risotti, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta ciudad de Buenos Aires, notifica a JOSE MARIA SALTO DNI 11.922.868, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa nro. 1150/00 caratulada "SALTO, JOSE MARIA s/Falsif. Doc. Púb." se resolvió "///nos Aires, 27 de septiembre de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar extinguida la acción penal de JOSE MARIA SALTO. II) Sobreseer en el sumario al nombrado (art. 336 inciso 1 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 299 del C.P.P.N.". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 15 de octubre de 2001.

Alfredo Elosú Larumbe, secretario federal.

e. 23/10 N° 366.652 v. 29/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo Sonvico, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ (de nacionalidad uruguaya, cédula de identidad uruguaya N° 3.891.862-9, nacido el 24 de agosto de 1982, hijo natural de Margot Raquel Fernández, con último domicilio en calle 743 N° 829 de Villa Dominico, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente a estar a derecho en la causa N° 10.008/00 caratulada "N.N. s/Inf. Art. 33 Ley 17.671", dentro del quinto día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura..

Secretaría N° 6, 26 de septiembre de 2001.

Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 19/10 N° 366.306 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Marcelo Sonvico, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS DANIEL GALANTI con D. N. I. N° 13.437.025, nacido el 10 de octubre de 1953 para que dentro del tercer día de notificado de la presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 8341/98 caratulada "RODRIGUEZ MULETABER, CESAR ANTONIO s/Delito de Acción Pública", bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría N° 6, 12 de octubre de 2001.

Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 19/10 N° 366.568 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 internamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 a mi cargo, cita y emplaza a LIDIA MERCEDES DUARTE MONZON, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa N° 2557/00 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría N° 6, 15 de octubre de 2001.

Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 24/10 N° 367.019 v. 30/10/2001

N° 4

Emplácese a LUIS ALBERTO SUAREZ para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 7, dentro de las 48 hs. de notificado a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada",.

Eduardo Nogales, secretario.

e. 19/10 N° 366.319 v. 25/10/2001

N° 6

En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de octubre del año 2001, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, cita y emplaza a ZAPATA RICARDO ABEL, DNI N° 14.116.311, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de la última publicación efectuada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en esta causa que se le sigue por la infracción a la Ley 23.737. Publíquese por el término cinco días el presente edicto.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 19/10 N° 366.304 v. 25/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Av. Comodoro Py n° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos n° 5060/01 que se le sigue a LUIS FERNANDO DELL'OCA por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Rodolfo Canicoba Corral, juez.

e. 23/10 N° 366.637 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Arístides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 7061/99, que se le sigue a JOSE CARLOS ROLDAN HURTADO, nacido el 15-2-79 en Chimbote, Perú, hijo de Sergio Roldán Flores y de Virginia Hurtado Rojas, por infracción a la ley 22.362, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Secretaría, 15 de octubre de 2001.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 23/10 N° 366.636 v. 29/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 12

Juzgado de Instrucción N° 12, Secretaría N° 137. "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001 ... A los fines de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada respecto de GUILLERMO MARIO CARBONE y desconociéndose el actual domicilio del nombrado —ver diligencia de fs. 145/146— cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial durante el término de cinco días para que dentro del mismo plazo (cinco días) de realizada la última publicación se presente ante este tribunal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal". Fdo.: Ricardo Arturo Warley, Juez de Instrucción. Ante mí: Susana Beatriz Parada, secretaria.

e. 22/10 N° 366.342 v. 26/10/2001

Juzgado de Instrucción N° 12, Secretaría N° 137. "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001 ... Atento a lo que surge del informe que antecede, a los fines de cumplimentar la declaración indagatoria de MARCOS BUTINOF y desconociéndose el actual domicilio del nombrado —ver diligencia de fs. 116— cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial durante el término de cinco días para que dentro del mismo plazo (cinco días) de realizada la última publicación se presente ante este tribunal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal". Fdo.: Ricardo Arturo Warley, Juez de Instrucción. Ante mí: Susana Beatriz Parada, secretaria.

e. 22/10 N° 366.377 v. 26/10/2001

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 14, Dr. Ricardo Luis Farías. Secretaría N° 143, Dr. Darío Martín Medina. Cita y emplaza a ROBERTO GOMES (Pasaporte de Angola nro. 5.136, de nacionalidad angola, estado civil casado, de 27 años de edad, nacido el 27 de septiembre de 1973 y con último domicilio conocido en la calle Moreno 2718 de esta ciudad), a los efectos de que el día 25 de octubre del año en curso o dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente ante estos estrados a fin de recibirle declaración indagatoria, conforme a lo normado en el artículo 294 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 61.097/01, en la que se investiga la comisión del delito de estafa, en perjuicio de ADRIANO SILVA DE ARAUJO, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse inmediatamente su captura.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Darío Martín Medina, secretario.

e. 23/10 N° 366.850 v. 29/10/2001

N° 36

En el Expte. caratulado: "REQUEJO MENDOZA, CARLOS MIGUEL y Otro s/Amenazas" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, 15 de octubre de 2001 ... Respecto del causante JOSE MENDOZA RUBIO, cíteselo mediante la publicación de edictos judiciales en el Boletín Oficial a los efectos de que comparezca en esta sede dentro del quinto día de publicados los edictos a los efectos de estar a derecho en la presente sumario que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. A tal fin líbrese cédula de urgente trámite". Fdo.: Enrique Gustavo Velázquez, Juez de Instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, Secretario.

e. 19/10 N° 366.564 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36. En el Expte. caratulado "RODRIGUEZ, SUSANA ESTHER y Otros s/Estafa" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: //nos Aires, 17 de octubre de 2001 ... líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que proceda a publicar por el término de cinco días las citaciones correspondientes a los ciudadanos ALBERTO ALAN CRUZ, SUSANA ESTER RODRIGUEZ y CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ a los efectos de que comparezcan en esta sede dentro del tercer día de notificados a los de estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlos rebeldes". Fdo. Enrique Gustavo Velázquez, juez de instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, Secretario.

e. 24/10 N° 366.997 v. 30/10/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36. "//nos Aires, 11 de octubre de 2001… líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que se sirva publicar por el lapso de tres días la citación cursada al ciudadano FERNANDO GABRIEL ATLER, DNI N° 21.176.019 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto de automotor, bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde". Fdo. Enrique Gustavo Velázquez, juez de instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, secretario. Queda Ud. legalmente notificado.

e. 24/10 N° 367.002 v. 30/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GERMANO RODRIGUEZ CRESPO (C.I.P.F. 5.485.305), para que comparezca al Juzgado a estar a derecho (art. 150 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 19/10 N° 366.559 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO MALICH (L.E. 4.276.100), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 19/10 N° 366.560 v. 25/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a MONICA CARICATO (de quien no se poseen datos filiatorios), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 13 de noviembre del 2001 a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 26 de septiembre del 2001 ... Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., cítese a MONICA CARICATO a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 13 de noviembre del 2001, y atento las constancias de fs. 130/vta., 137, 138 y 139, practíquese la notificación por edictos que serán publicados por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo.: Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria".

e. 22/10 N° 366.717 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruíz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a GLORIA YOLANDA VILAR (D. N. I. 4.941.830), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 5 de noviembre del 2001, a las 11.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, de septiembre del 2001. ... Asimismo, cítese mediante edictos a GLORIA YOLANDA VILAR a prestar declaración indagatoria, en la audiencia del día 5 de noviembre del 2001, a las 11.00 horas. ... Fdo.: Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria".

e. 22/10 N° 366.718 v. 26/10/2001

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, intima y emplaza al representante legal de LABORATORIOS APRILINE S.A. para que nombre letrado patrocinante dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial del Fuero... Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente "///nos Aires, 28 de septiembre de 2001. Intímese nuevamente a ROSANA SINAGORE a nombrar letrado patrocinante dentro del tercero día de notificada. En caso negativo se le dará intervención al Sr. Defensor Oficial del Fuero... Asimismo y en los mismos términos, notifíquese por edictos, al Representante Legal de LABORATORIOS APRILINE S.A. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aginsky, juez nacional. Ante mí: Dr. Rafael Caputo, secretario".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.

e. 22/10 N° 366.455 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

N° 1

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, Oficina N° 7027 de la Capital Federal). "///nos Aires, ///nos Aires, 3 de octubre de 2001. Por recibido, agréguese, tiénese presente y atento lo informado cítese a ESTEBAN GABRIEL GONZALEZ mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial". Fdo.: P.R.S. María Rosa Cassará, Juez; Ante mí: Gustavo González Ferrari, secretario.

e. 22/10 N° 366.712 v. 26/10/2001

N° 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 5, Sumario 5/8755 instruido por robo agravado "///nos aires, 18 de septiembre de 2001. ... en relación al imputado DANIEL CORONEL y al haberse dispuesto que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) cíteselo mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no presentarse dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación... Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez, ante mí: María Martha Halperín, Secretaria".

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.

e. 19/10 N° 366.290 v. 25/10/2001

N° 6

Juzgado Nacional de Menores N° 6, Secretaría N° 16, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la ultima publicación del presente a ANDRES EDUARDO CASTILLO, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por los delitos de homicidio reiterado —2 hechos— en concurso real con tentativa de homicidio bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2201.
Mercedes Blanco, secretaria.

e. 24/10 N° 366.830 v. 30/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 2

El Tribunal de Trabajo N° 2, Secretaría Unica del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó 340, piso 7° de San Isidro, notifica a FRIGORIFICO CUCAY S.A., la parte resolutiva de la sentencia recaída en los autos caratulados "LOGULLO, LEONARDO ARIEL c/FRIGORIFICO CUCAY S.A. s/Despido, Cobro de Haberes e Indemnizaciones". "San Isidro, 14 de diciembre de 1998. POR ELLO, y demás fundamentos dados en el acuerdo que antecede, el Tribunal FALLA: 1°) Hacer lugar a la demanda promovida por Leonardo Ariel Logullo contra Frigorífico Cucay S.A. por la suma total de $ 11.726 en concepto de indemnización por antigüedad, indemnización sustitutiva del preaviso, integración del mes de despido, salarios del mes de junio de 1993, vacaciones, del año 1992 y 1993, S.A.C. período 1992 y S.A.C. proporcional, horas suplementarias al 50% y al 100% y ropa de trabajo. A este importe deberán adicionarse los intereses de acuerdo a la tasa promedio que resulte de la combinación entre las tasas activa y pasiva del Banco de la Provincia de Buenos Aires en depósitos a treinta días, a contar desde el 2/7/93. El importe resultante deberá ser depositado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, en el plazo de diez días de notificada la presente. Firme que se encuentre la presente y, ante el incumplimiento de la condenada, a partir de la fecha de la sentencia se calcularán los intereses, a la tasa activa que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los distintos períodos de aplicación, resultando dichos intereses comprensivos de los previstos por el art. 622 del C.C. y 37 del C.P.C.C. 2°) Rechazar la demanda en cuanto persigue el cobro de las indemnizaciones previstas en los arts. 8 y 15 de la Ley 24.013. 3°) Imponer las costas a la demandada vencida (art. 19 Ley 11.653), difiriéndose las regulaciones de los honorarios de los profesionales intervinientes para cuando el Actuario haya practicado la pertinente liquidación y la misma se encuentre firme (art. 23, Ley 8904), oportunidad en la cual se tendrá presente lo dispuesto por el artículo 277 de la L.C.T. texto según art. 8° de la Ley 24.432—respecto de los devengados por tareas profesionales posteriores al 1/5/95— (conf. CS Francisco Costa e Hijos Agropecuaria c/Buenos Aires Provincia s/Daños y Perjuicios; ED del 20/11/96). Regístrese. Practíquese liquidación. Notifíquese. Fdo.: Dres. Marta Morey, Estela Ferreirós, Osvaldo Nuche, Jueces". "San isidro, 28 de diciembre de 1998. Importa la presente liquidación la suma de pesos dieciocho mil setecientos cuarenta y dos con ochenta y cuatro, SD.E.U.O. De la misma traslado a las partes por cinco días. Notifíquese con copias. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Stortini, Secretario". El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Sin Isidro. Ambos boletines publicarán el edicto en cuestión sin cargo para el actor, debiendo remitir las facturas pertinentes a la Delegación San Isidro, para su abono (conf. jurisprudencia de este Tribunal en autos: "ZUK c/ATLANTIDA").

San Isidro, 28 de mayo de 2001.
El Secretario.

e. 24/10 N° 366.820 v. 25/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

N° 2

Por dos días. El Juzg. Federal en lo Civ. Com. N° 2, Sec. N° 1, del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza al señor CARLOS CESAR NEUSTADT, a que tome intervención en autos "LOTERIA NACIONAL S.E. c/NEUSTADT CARLOS CESAR s/Cobro de Pesos", Expte. N° 47.372, la intervención que le corresponda a los efectos de contestar la demanda dentro del plazo de diez días hábiles, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). Mar del Plata, 6 de setiembre de 2001. Fdo. Dr. Juez en lo Civil y Comercial.

Mar del Plata, 19 de setiembre de 2001.
La Secretaria.

e. 24/10 N° 23.921 v. 25/10/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

"El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario (Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros) cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ALFREDO DARIO BAGGINI, D.N.I. 20.437.024, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 173 inc. 11 del Código Penal, en la causa caratulada "BAGGINI, ALFREDO DARIO s/Ley de Prendas y Desabaratamiento de Derechos Acordado" Expte. Nro. 271/99, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 27 de setiembre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 22/10 N° 366.473 v. 26/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a DANIEL LEONE que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.323, caratulados: "C. CALVO, JOSE LUIS por Inf. al Art. 292 del C.P.".

San Juan, 10 de octubre de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 19/10 N° 366.406 v. 25/10/2001

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JOSE BAUTISTA GOMEZ, M. I. N° 6.774.644 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.334 caratulados: "c/GOMEZ, JOSE BAUTISTA - Por: Inf. al Art. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 11 de octubre de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 22/10 N° 366.470 v. 26/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a MARIO SERGIO STEFAN D.N.I. n° 12.670.129, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 4128/01 caratulada: STEFAN, MARIO SERGIO s/Delito contra la fe y administración pública" que se le sigue por infracción al artículo 277 inc. 3°, 289 inc. 3° y 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 12 de octubre de 2001.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.

e. 23/10 N° 366.706 v. 29/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	28/09/01	GUILLERMO MARTINEZ	3	-
5	116	MARISA A. MURADO	27/09/01	TOMAS MARLOWE	3	-
5	116	MARISA A. MURADO	3/10/01	ANGEL SALVADOR TORRES, ARGENTINO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 16.817.040	5	-
5	116	MARISA A. MURADO	3/10/01	CARLOS KAHRS	3	-
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	12/10/01	HORACIO TANOIRA	5	ESTAFA Y DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	12/10/01	PABLO PILDAY	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/10/01	CLAUDIO ADALBERTO NOGUES	3	N° 79168/01 - DAÑOS
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	9/10/01	ROBERTO MARTIN VIERA (DNI N° 24.288.686)	5	N° 73.523/1999 - DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	11/10/01	CARLOS FERNANDEZ, TITULAR DEL D.N.I. 25.256.157	5	ABUSO DESHONESTO Y LESIONES
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	4/10/01	ELIZABETH ALBARIÑO	3	ESTAFA EN TENTATIVA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	9/10/01	RAMON ALFREDO ROCHA	3	DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	2/10/01	MARIA VIRGINIA VELEZ	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
29	152	DANIEL MAURO	10/10/01	LUIS ALBERTO LATEGANA	3	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	2/10/01	GUSTAVO ANTONIO MOLINA	5	N° 101751/2000
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/10/01	SORAYA MARCELA VARGAS	5	ENCUBRIMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/10/01	MERCEDES ADELINA GOMEZ	5	ROBO Y DAÑOS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/10/01	ADRIAN RUBEN SILVA	5	ROBO Y DAÑOS
36	123	FERNANDO SCHUTZE	4/10/01	DANIEL ALEJANDRO BUDEZ, LUCAS GASTON BORREGO y JULIO IVAN SANCHEZ	3	ROBO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	2/10/01	MARCELO DELGADO, URGUAYO, SOLTERO, DE 28 AÑOS DE EDAD, TITULAR DEL D.N.I. 93.105.033	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	4/10/01	VICENTE ADOLFO GUDIÑO, L.E. N° 7.958.059, ARGENTINO, NACIDO EL DIA 18 DE JULIO DE 1947, EN DIEGO ROJAS, PROVINCIA DE CORDOBA, HIJO DE FRANCISCO ADOLFO Y DE MARIA FERMINA BROCHERO (F)	3	ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD AGRAVADO
43	109	ADRIANA GALAFASSI	11/10/01	CRISTIAN MARCELO VELEZ, PRONTUARIO POLICIAL N° RH 00256163, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, NACIDO EL 15 DE JUNIO DE 1980 EN LEDESMA, PCIA. DE JUJUY, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, HIJO DE NILVIA VELEZ	5	N° 28.814/01 - LESIONES
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	1/10/01	MARIA ELENA CHAPLIN, D.N.I. N° 10.142.227	10	QUIEBRA FRAUDULENTA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	28/09/01	LUIS ALBERTO NUÑEZ, ERNESTO ALBERTO REYES, ROSA ELVIRA MENDEZ, ROBERTO FIDEL CALCATERRA y DANIELA ERIKA ROJAS	10	USURPACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	15/10/01	JORGE GARCIA (D.N.I. 4.407.318)	3	N° 111.279/00 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173 INC. 2 C.P.)

e. 22/10 N° 153 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	18/09/01	GABRIELA NORA FARAGUNA (D.N.I. N° 18.298.216)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	24/09/01	ROBERTO CARLOS PORCEL (D.N.I. N° 11.018.958)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	19/09/01	MIGUEL ANGEL LOPEZ (D.N.I. N° 12.459.371)	5	-
5	10	HORACIO J. SEGURA	15/10/01	HAYDEE NOELIA PEPE	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	15/10/01	DOMINGO LIRA (DNI N° 20.754.030)	1	-

e. 22/10 N° 154 v. 26/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juz. Nac. de Pra. Inst. Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Sec. N° 2, a cargo Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso, Cap., comunica por 5 días que con fecha 28/09/2001 decretó la apertura del concurso preventivo de LA MARTINICA S.A. CUIT 33-70063221-9 fijándose para el día 23/11/2001 plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico designado Sr. Rubén H. Faure, con domicilio en Av. Rivadavia 1227, 3° F, Capital. Fíjanse los días 7/2/2002 y 21/3/2002 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sede del Juzgado el día 4/10/2001 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/10 N° 5074 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 de la suscripta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "FUNDACION CINEMATECA ARGENTINA s/Concurso Preventivo" Expte. 81.628/01, CUIT 30-54192744-8 que con fecha 26 de setiembre de 2001 se ha decretado la apertura de su concurso preventivo. Se ha fijado hasta el día 23 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen sus pedidos de verificación a la síndica Julia C. Núñez Lozano, domiciliada en Nogoyá 3746, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, respectivamente. Habiéndose fijado la audiencia informativa para el día 06 de junio de 2002 a las 11,30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/10 N° 22.758 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de SILASAC S.R.L., CUIT desconocido en la que se designó síndico a la Dra. Julia Cecilia Núñez, con domicilio en Nogoyá 3756, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 22/10 Nº 366.492 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de OSCAR CORAL CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-696150695, en la que se designó síndico a la Dra. María Cristina Santa María, con domicilio en Espinosa 2590, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d)

Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 22/10 Nº 366.496 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Diagonal 1211, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "MOLINA MARIA LUISA s/Concurso Preventivo" Exp. 81.716-1, que se ha decretado con fecha 1/10/2001, la apertura del concurso preventivo de MOLINA, MARIA LUISA, síndica designada Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10° Dto. G de Capital Federal. Fijándose plazo hasta el 28/11/2001 para que los acreedores presenten a la síndica las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fija hasta 12/12/2001 el plazo para efectuar las impugnaciones a las insinuaciones. Se fijan para que la síndica presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de L. C. los días 12/2/2002 y 26/3/2002 respectivamente. Fíjase para el día 11/6/2002 a las 11,30 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa. Se denuncia CUIT 27-04424055-1.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 23/10 Nº 23.865 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de BLANCO JUAN CARLOS, CUIT N° 20-12639469-2, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, Piso 1ro. "C" Tel. 4865-0851, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 23/10 Nº 366.691 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de WOLMAN ABRAHAM JOSE C.I.P.F. N° 2.983.324, en la que se designó síndico al Dr. Mirta Fernández, con domicilio en San Martín 655, piso 6to. "A" Tel. 15-4479-3138, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 23/10 Nº 366.688 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de SUBLIMAT S.A. CUIT N° 30-67876484-8, en la que se designó síndico al Dr. Mario G. Sogari, con domicilio en Montevideo 734, piso 2do. "B", Tel. 4811-4581/1058, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 23/10 Nº 366.689 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 5°, Capital Federal (1035), hace saber por 5 días que en los autos "EMELECTRIC S.A. s/Concurso Preventivo", por disposición del 16 de agosto de 2001, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de EMELECTRIC S.A., con domicilio en la calle San Martín 569, piso 2°, oficina 6, de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Julia C. Núñez Lozano en la calle Nogoyá 3746 de Capital Federal hasta el día 15/11/01. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 28/12/01. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 13/03/02. Audiencia informativa: 29/05/02, 11.30 hs. en la sede del Juzgado. Firmado: Dra. Vivian Fernández Garello, secretaria. Para ser publicado en el diario Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 23/10 Nº 22.951 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de SANCHEZ RAUL MATIAS L.E. N° 5.163.171, en la que se designó síndico a la Dra. Julia C. Núñez, con domicilio en Nogoyá 3746 Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 23/10 Nº 366.690 v. 29/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que con fecha 30 de agosto de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "DEFA S.R.L. s/Concurso Preventivo" CUIT N° 30-70129922-8. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación, ante la síndico designada Sra. Beatriz Laura Colucci, en Eduardo Acevedo 217, de la ciudad de Buenos Aires hasta el día 12 de noviembre de 2001. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 4 de febrero de 2002 y 20 de marzo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. El período de exclusividad prevista por el art. 43 vence el día 3 de junio de 2002. La audiencia informativa la que se realizará en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 27 de mayo de 2002 a las 10 horas.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 22/10 N° 23.793 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de VISCIGLIA MARIO LE 7.600.799, intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de noviembre de 2001, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Serrano 985, TE 4773-5555, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 26 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 11 de febrero de 2002. Fíjanse los días 11 de marzo de 2002 y 8 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a) Que la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) Se intime y ordene a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 22/10 N° 366.530 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "JAJAMOVICH, MANUEL RAUL s/Quiebra" Expte. Nro. 79.303, que con fecha 16 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de JAJAMOVICH MANUEL RAUL, DNI N° 8.574.594, CUIT 20-08574594-9 con domicilio en la calle Billinghurst 1197, piso 1°, depto. "B" de la Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. El síndico designado es el Contador Fabio Tezza con domicilio constituido en Sarandí 488, Teléfonos 4308-1234/6067, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2001. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 21 de noviembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 5 de diciembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la L.C. el día 19 de diciembre de 2001 y el informe previsto en el art. 39 de la L.C. el día 7 de marzo de 2002.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 19/10 N° 366.336 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 2001 se decretó la quiebra de ASCENSORES CONCORD S.R.L., CUIT N° 30-61752199-3 en la cual se designó síndico al Doctor Rubén Miguel Pappacena (CUIT 20-08007293-8) con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, 6° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de febrero de 2002 y 11 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María Gabriel Vassallo, secretaria.
e. 19/10 N° 366.318 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, comunica por cinco días la apertura con fecha 21 de septiembre de 2001 del concurso preventivo de "HOTEL ASTOR S.A.C. s/Concurso Preventivo", CUIT Nro. 30-51877374-3 con domicilio en la calle Avda. Callao 157, Piso 7, Of. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico el Contador Mario Norberto Aragón, con domicilio en J. D. Perón 1509, piso 2°, Of. "B", T. E. 4372-6589 y 4371-5434, ante quién, y en el domicilio antes indicado, hasta el día 3 de diciembre de 2001, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el Art. 32 de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 17 de diciembre del 2001 para proceder —si así lo estimare— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos antes el Síndico hasta el día 5 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero y 2 de abril de 2002, respectivamente. Se hace saber que se ha designado la fecha del día 21 de junio de 2002 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, y que se fijó el día 28 de junio de 2002 como la fecha de clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 24/10 N° 23.916 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso Segundo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PRINTER BUENOS AIRES SRL, Nro. CUIT 33-68005081-9, con domicilio en la calle Ramón Freire 2691, Cap. Fed. Fíjase hasta el día 18 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante Sra. Síndico Liliana Oliveros Peralta con domicilio en la calle Uruguay 560 piso 6° Of. 61. A los efectos de impugnar las insinuaciones contaran con plazo hasta 1 de febrero del 2002 y podrán contestar impugnaciones hasta 13 de febrero de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de marzo del 2002, y 26 de abril de 2002 respectivamente. Fíjase para el día 19 de julio del 2002 la clausura del período de exclusividad y convóquese a la audiencia para el día 12 de julio de 2002 a las 10.00 hs. En la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 24/10 N° 23.127 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3°, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2001 se han modificado los plazos en el Concurso Preventivo de COMPAÑIA ESTANCIAS PULMARI S.A.I.A.F. y C. (CUIT 30-50796964-6) con domicilio en la calle Quintana 175 Piso 5° "B" de esta Ciudad. De esa manera se ha fijado hasta el día 27 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 11 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones, hasta el día 8 de febrero de 2002, debiendo el Síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de marzo de 2002 y 16 de abril de 2002, respectivamente. Fíjase el día 19 de julio de 2002 la clausura del período de exclusividad. La audiencia informativa se ha señalado para el día 11 de julio de 2002 a las 10 hs., a los efectos previstos por el art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días, en el Boletín Oficial, La Nación, en el diario de publicaciones legales de Córdoba y en La Voz del Interior.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 24/10 N° 23.198 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 2, Secretaría nro. 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de PIÑAL y BARRILARO LUIS, DNI 92.800.035, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de noviembre de 2001, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Serrano 985, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 10 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 26 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 21 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que la fallida deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 24/10 N° 366.884 v. 30/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 6°, hace saber por cinco días que con fecha 25/09/01 se declaró la apertura del Concurso Preventivo del Sr. VICTOR RODOLFO GARCIA (DNI N° 5.581.581). Se ha designado Síndico a la Dra. Ana María Varela, con domicilio en San Martín 551 piso 5° of. 48 cuerpo C de esta ciudad, a quien hasta el 14/12/01 los acreedores presentarán su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Síndica presentará el informe del art. 35 L.C. el 28/02/02 y el del art. 39 L.C. el 11/04/02.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 N° 23.128 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635 Piso 6° Ciudad de Buenos Aires comunica por dos días en autos: "GRECO ANTONIO s/Quiebra s/Realización de Bienes s/Incidente de Subasta", expediente N° 84.158 el llamado a mejorar la oferta de compra formulada en las presentes actuaciones, respecto del inmueble ubicado en esta Ciudad de Buenos Aires, en Av. Santa Fe 3033/39/41/45 entre Sánchez de Bustamente y Austria, UF 98, piso 10 matrícula FR 19-05270/98, superficie total 97m2, 30 dm2, porcentual 2.22 centésimos; UF 9 Planta baja Matrícula FR 19-05270/09, superficie 12m2, 50dm2, porcentual 15 centésimos; y unidad complementaria XV piso 15 superficie total 1 m2 50dm2 porcentual 0.01 centésimos, propiedad del fallido, conforme antecedentes obrantes en el expediente y disposiciones de la Ley 24.522. Precio base a ser mejorado = $ 54.500 equivalentes a u$s 54.500 pagaderos al contado dentro de los cinco días posteriores al acto adjudicatario. El comprador se hará cargo de todos los gastos necesarios para llevar a cabo la transferencia e inscripción de dominio a su nombre. Venta libre de gravámenes; estarán a cargo de la quiebra los gastos por expensas, tasas y contribuciones correspondientes a períodos devengados hasta la entrega de la posesión al comprador, haciéndose cargo éste de los que correspondan a partir de tal fecha. Es imprescindible adquirir pliego de condiciones para visitar el inmueble pedir aclaraciones y realizar oferta. Valor del pliego: $ 300.- (pesos trescientos). La venta del pliego se efectuará en oficinas del Síndico, Alberto Pustilnik, ubicadas en Santa Fe 5141 - 1° "O" de esta Ciudad, desde el día de la primer publicación hasta el día anterior al establecido como límite para la presentación de ofertas, de lunes a viernes de 14,30 hs. a 17,00 hs. Presentación de propuestas conforme al pliego, hasta el 13/11/2001 a las 10.00 hs., en la sede del Juzgado. Apertura de sobres conteniendo propuestas y mejora de las mismas, se realizará el 14/11/2001, a las 12.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Depósito en garantía de oferta el 10% (diez por ciento) del precio ofrecido, mediante depósito en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. No se aceptarán ofertas en comisión, ni podrá cederse la oferta realizada. Si cualquiera de los días establecidos resultara no laborable o inhábil judicial, los actos respectivos tendrán lugar el día hábil judicial siguiente al mismo.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 24/10 N° 366.847 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados "CORTES JORGE s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CORTES JORGE D.N.I. 11.528.876 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/01 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/3/02 y el 19/4/02 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 LC.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7, oficina 71, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 366.526 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24/9/2001, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de CANBOT S.A. (C.U.I.T. 30-57592657-2), en el que se designó síndico a la CPN Cristina Alicia Mattioni, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 7°, oficina 704, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/2001. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/2/2002 y 12/4/2002 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 1/7/2002 a las 10 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 1029 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados "FUNES RUTH VICTORIA s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de FUNES RUTH VICTORIA L.C. 3.582.578, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/01 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/3/02 y el 19/4/02 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7, oficina 71, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 366.527 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados "CORTES MOISES s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CORTES MOISES L.E. 4.062.162 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/01 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/3/02 y el 19/4/02 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7, oficina 71, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 366.528 v. 26/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "IMPRESIONES VELEZ SARFIELD S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 66.085", con fecha 03 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Iob, Ernesto, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1186, piso 1° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/12/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 15 de octubre de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/10 Nº 366.626 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MATRICERIAS QUILMES S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 66.583", con fecha 04 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Torielli, Rosa Cristina, con domicilio en Sarmiento 517, 3° "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/12/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 15 de octubre de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/10 Nº 366.624 v. 29/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de ISIDORO RAUL KLIER (D.N.I. 4.287.839) designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Costa, con domicilio en Reconquista 715, Piso 4° E (4315-1157/8), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-12-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20-2-02 y 8-4-02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2001... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 19/10 N° 366.310 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de JUAN MARIO FIGUEREDO (D.N.I. 92.557.566) designándose como síndico a la contadora Flora Marcela Pazos, con domicilio en Montevideo 527, Piso 1° —4— (TE: 4372-5130) (E-mail: flora_m_pazos@ciudad.com.ar), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-11-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7-2-02 y 21-3-02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado (LC 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001... Publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 19/10 N° 366.312 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 "PB", de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días, que el 28/09/01 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de RIPARI S.A., con domicilio en la calle Juan G. Lemos 246/8 de la Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura de-

signada: Cdor. José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2° "36", Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 1 de julio de 2002.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 22/10 N° 23.730 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Libertad 533 Planta Baja de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "CASA CASMMA S.R.L. s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma CASA CASMMA S.R.L., con domicilio legal en Francisco Acuña de Figueroa 578 Dto. "R" de esta ciudad y comercial en Av. Carlos Casares 1749 de Rafael Castillo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, con fecha 21 de agosto de 2001. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 5 de noviembre de 2001, fecha hasta la cual podrán presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico José A. Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2do. "36" de Capital Federal, los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán hasta el día 17 de diciembre de 2001 y 4 de marzo de 2002 respectivamente. Se ha señalado fecha de audiencia informativa para el día 11 de junio de 2002 a las 10 hs. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad operará el día 11 de junio de 2002. Publíquese por cinco días. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Conste.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 24/10 N° 23.199 v. 30/10/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de NOTARIO RUBEN HECTOR habiéndose designado síndico al contador Luis Arístides Traverso con domicilio en Corrientes 2548 1° "B". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de febrero de 2002 y 9 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aries, 15 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/10 N° 366.416 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ZITO MARIA JOSEFINA habiéndose designado síndico al contador Francisco Guerreño con domicilio en Rodríguez Peña 794, 1° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de febrero de 2002 y 29 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/10 N° 366.419 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de setiembre de 2001 se decretó la quiebra de GREYTON S.A. (CUIT 33-65014822-9) en la cual se designó síndico al señor Miguel Angel Franqueiro, con domicilio en la calle Corrientes 534, 9° B. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 19/10 N° 366.422 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 2001 se decretó la quiebra de EXPRESO VALENZUELA S.R.L., en la cual se designó síndico a la Señora María Cristina Pomm con domicilio en la calle Libertad 370, 2° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 19/10 N° 366.425 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 2001 se decretó la quiebra ELECTRICA VIRO S.A., en la cual se designó síndico al Señor Lewenbaum Miryam con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11, Of. 1102. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de febrero de 2002 y 16 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 19/10 N° 366.427 v. 25/10/2001

Nº 7

El Juz. Nac. de Comercio N° 7 del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Sec. 14 a mi cargo, comunica por 5 días que en fecha 3/10/2001 se decretó la apertura del concurso de ORLANDO RAUL CONTRERAS, Síndico: Cont. Alicia Rita Romero, R. Peña 694 5° "G" Capital ante quien deberán presentar los acreedores sus solicitudes de verificación hasta el día 30/11/2001, debiendo presentar éste los informes del art. 35 y 39 los días 18/2/2002 y 1/4/2002 respectivamente. Y la audiencia informativa el 14/6/2002 a las 10 hs.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/10 Nº 5161 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 14, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "MARIA DE LAS MERCEDES TOMAS s/Concurso Preventivo" que con fecha 27 de septiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de MARIA DE LAS MERCEDES TOMAS, C.U.I.T. 2713612842-1. Se ha designado síndico a Carlos M. Carrescia, con domicilio en la calle Tucumán 1621 1° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 13/12/2001, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 26/02/2002 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 11/04/2002, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia Informativa tendrá lugar el 21/06/2002, a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/10 N° 23.137 v. 30/10/2001

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nro. 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "MONTESANO AUTOMOTORES S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 26 de septiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de MONTESANO AUTOMOTORES S.A., C.U.I.T. 30-54059133-0. Se ha designado síndico al estudio "Viscarret-Panelli y Asociados", con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1605 piso 3 Dpto. 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 07/12/2001, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 20/02/2002 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 08/04/2002, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia Informativa tendrá lugar el 11/07/2002, a las 11:00 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 24/10 N° 23.138 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16, a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "AZAR SALOMON s/Quiebra (promovido por: NIZ JORGE DARIO)" cuya quiebra se decretara con fecha 18/9/01.Que el síndico es el Sr. Reynaldo Casagrande con domicilio en Lavalle 1528, 6° "L" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/2/02 y 26/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 19/10 N° 366.303 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16, a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CHORNOGUBSKY EMILIO s/Quiebra (pedido por ITEVA SA), cuya quiebra se decretara con fecha 20/9/01. Que el síndico es el Sr. Juan Carlos Rama con domicilio en Viamonte 1453, 8° "54" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/2/02 y 26/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 19/10 N° 366.301 v. 25/10/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 17 del suscripto, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DAKPLAST S.A. s/Concurso Preventivo, que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 27/9/01, fijándose hasta el día 1/2/02, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado estudio Moyano, Guelman y Asoc, con domicilio en Uriburu 1010 5° C de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 15/3/02 y 30/4/02 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC se llevará a cabo el 12/8/02 a las 11,00 hrs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aries, 10 de octubre de 2001.
Claudia Ethel Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 19/10 N° 22.728 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, ubicado en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, notifica que el 6 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos "SILVIA LEONOR HOLZKAN s/Quiebra" síndico Dr. Juan Alberto Krimerman, Uruguay 594, 5° "I", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se le impondrán costas (art. 202 de la L.C.Q.). Presentación del art. 35 para el 07/11/2001 y art. 39 el 04/02/02. Se intima a la fallida a: para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 22/10 N° 366.589 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, ubicado en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, notifica que el 6 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos "ERNESTO OSCAR RODRIGO s/Quiebra" síndico Dr. Juan Alberto Krimerman, Uruguay 594, 5° "I", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se le impondrán costas (art. 202 de la L.C.Q.). Presentación del art. 35 para el 07/11/2001 y art. 39 el 04/02/02. Se intima a la fallida a: para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su

ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 22/10 N° 366.591 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 7° piso, de Capital Federal, en los autos: "HAMBUR SUR S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "HAMBUR SUR S.A.". Fíjase hasta el día 07/12/01 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos por ante el Síndico Hugo Daniel Pantaleo, con domicilio en Av. Corrientes 1450, 9° "D", de esta Capital. Fecha de presentación de informes Arts. 35 y 39 de la L.C.Q. 21/02/02 y 08/04/02, respectivamente. La audiencia informativa establecida por el art. 45 de la L.C.Q. se fijó para el 10/07/02 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Germán Santiago Taricco Vera, secretario.
e. 23/10 Nº 23.043 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 7° de Capital Federal, en los autos "GOMEZ MARIA JOSEFINA s/Quiebra" comunica por cinco días que: (1) con fecha 9-10-01 se decretó la quiebra de GOMEZ MARIA JOSEFINA D.N.I. 12.601.652; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador José Eduardo Obes, con domicilio constituido en Lavalle 1619, 11° "D" T.E. 4374-4264 de Capital Federal hasta el día 26-12-01; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 8-3-02 y 3-5-02 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14-3-02 a las 11 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 24/10 N° 366.796 v. 30/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la calle Callao 635, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de la Sra. MONTES DE DOBRANICH, MARIA IRENE, titular de la C.I. 1.658.163, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Concursal Contador Lauferman, Silvio, con domicilio en la calle Callao 449, piso 10 depto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 12 de diciembre del 2001. Se fijan los días 26 de febrero del 2002 y el 9 de abril del 2002, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. El plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley vence el día 12 de marzo del 2002; el plazo legal para el art. 41 de la ley de concurso y quiebras vence el 26 de marzo de 2002; el plazo del art. 43 penúltimo párrafo de la ley vence el día 30 de mayo de 2002. Se fija el día 20 de junio de 2002, a las 10 hs. en la sede del tribunal, sito en la calle Callao 635, piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa.
En Buenos Aires, a los 16 días del mes de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 24/10 N° 23.174 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la que suscribe,la Dra. Marcela Macchi, sito en la Av. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DIDATA S.A., C.U.I.T. N° 30-68686558-0, decretada con fecha 10-10-01. El síndico actuante es el Contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, piso 11° "A", a quien los acreedores deberán presentar que en los autos caratulados JUNQUERAS, SILVINA TERESA s/Concurso Preventivo, expediente N° 89360/2001, con fecha 24 de septiembre de 2001, se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Srta. JUNQUERAS, SILVINA TERESA, con domicilio comercial en la calle San Martín 760, local 1/50 F, Capital Federal. Que ha sido designado síndico el Ctdor. Miguel Angel Marceesi, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15 "D", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 10 de diciembre de 2001 los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 5 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 19 de abril de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 19 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 24/10 N° 366.846 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de MAIL & PACK S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70496358-7, decretada con fecha 03/10/01. El síndico actuante es el contador Foresti Carlos Eduardo con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449 piso 11° "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12 de abril de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 12 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 22/10 N° 366.476 v. 26/10/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan M. Ojeda Quintana, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. N° 58.197, el llamado a licitación, para la presentación de ofertas para la adquisición de la planta fabril sita en la Avda. Julio A. Roca (Ruta Nac. 201) y las calles Los Arboles, Martín Güemes y A. Bernardi, Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, Circ.: IV, Sec.: C, Manz.: 6c, Parc. 1ª. Sup. aprox.: 11.057 m2 y los Lotes: 2, 5ª, 12ª, 19, 20, 21, 22, 23ª, 27 y 16ª de la Circ.: IV, Sec.: C, Manz.: 6g. Sup. aprox. 5.330,23 m2. Lotes: 1, 16, 17 y 20 de la Circ: IV, Sec.: C, Manz.: 6d. Sup. aprox.: 944,07 m2 y Lotes: 1 a 12 de la Circ: IV, Sec.: D, Manz.: 222. Sup. aprox.: 3.416,21 m2, todos sitos Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes se encuentran desocupados. Base: u$s 1.575.000.- Exhibición: Los adquirentes del pliego podrán inspeccionar los inmuebles objeto de este llamado, hasta el día 07-12-01, concertando previamente día y hora con el síndico. Adquisición del pliego: El pliego podrá adquirirse hasta el día 23-11-01 en las oficinas de la Sindicatura, en Reconquista 336, 8° piso "T", Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 hs. a 17.00 hs. (T.E. 4322-4243/4326-1313/1515). Valor del pliego: $ 25 suma que deberá ser abonada a la sindicatura, quien entregará el correspondiente recibo, siendo indispensable su adquisición para participar en el procedimiento de llamado a licitación. Forma de pago: Al contado y en dólares estadounidenses: 10% del monto ofertado con la presentación de la oferta mediante depósito judicial en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales. El saldo deberá integrarse a los 20 días de notificado el adquirente de la resolución que dispone la adjudicación. Las propuestas serán admitidas en las condiciones que se establecen en el pliego, hasta el día 21-12-01 a las 9,30 hs. en sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 21 de diciembre de 2001 a las 10.00 hs. En el acto de la audiencia el Tribunal llamará a mejora de precios ofertados en las condiciones previstas en el pliego, las que se consideran conocidas por todos los interesados. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. El comprador deberá hacerse cargo del saneamiento del pasivo ambiental y de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Para ser publicado por cinco días, sin previo pago, en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/10 N° 366.857 v. 30/10/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 28/09/2001, en los autos caratulados CONAPRO S.A.C.I.F.I. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CONAPRO S.A.C.I.F.I., CUIT N° 30-52109212-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Oscar Leonardo Epstein, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2565, 9° piso "6", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores e insinuar sus créditos hasta el día 20/02/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 24/10 N° 366.833 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de TORRISI LEONARDO con D.N.I. N° 4.170.318, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, Piso 4° A y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.654 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 2° de Capital Federal hace saber que con fecha 14/9/2001 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de VIAJES Y TURISMO ATLAS S.A. C.U.I.T. 30-62682880-5 y designándose síndico al Dr. Ernesto Alberto Pérez, con domicilio en Avenida Córdoba 1439 piso 13°, oficina 92 de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 11/2/2002 contando hasta el 25/2/2002 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 los días 25/3/2002 y 10/5/2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el 13/9/2002 a las 12.00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 23/10 N° 23.022 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de sucesión de TORRISI FABIAN con D.N.I. N° 17.546.478, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4° "A" y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.655 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de MASTROCOLA HERCULES con D.N.I. N° 4.059.661, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, Piso 5° "40" y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.656 v. 29/10/2001

El Juz. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Sec. 25 sito en Avda. Callao 635, P. 2°, Cap. Fed. decretó con fecha 17/9/2001, la apert. del concurso preventivo de FERRETERIA SAN TELMO SRL CUIT N° 30-52663895-2, síndico al contador Norberto I. Sapir, con dom. sito en Av. Córdoba 669, P. 1, of. A, Cap. Fed. Se ha fijado hasta el 20/12/2001 para que los acreedores presenten sus insinuaciones hasta el 11/2/2002 para que observen los créditos. El 11/3/2002 se present. informe del art. 35. La audiencia informativa para el 3/7/2002 a las 11 hs. Publíquense edictos por 5 días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 19/10 N° 22.763 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de EGUIA SEGUI ENRIQUE con DNI N° 5.568.2761 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador López Alberto Enrique con domicilio en la calle Alsina 756, Piso 9° "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 19/10 N° 366.333 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de ARIAS IRITO CHRISTIAN con D.N.I. N° 23.100.985 haciéndose saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Norberto Isidoro Sapir con domicilio en la calle Av. Córdoba 669, Piso 1° A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 19/10 N° 366.326 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 25, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de GENERAL SECURITY S.R.L., N° de CUIT 30-63812145-6. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, Estudio Juan Ulnik y Asoc., en sus oficinas de la calle Maipú 509, piso 3°, tel. 4322-4456, hasta el día 28 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 18 de marzo de 2002 y 30 de abril de 2002 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 8 de julio del 2002 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 22/10 N° 22.902 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en la Avenida Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15/10/2001, en los autos caratulados TORRADO, ALICIA MONICA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TORRADO, ALICIA MONICA, N° DNI 14.563.610, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en la calle Av. Leandro N. Alem 790 2° piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/03/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 22/10 N° 366.505 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en la Avenida Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por de cinco días que con fecha 09/10/2001, en los autos caratulados DENDA, JORGE ALBERTO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DENDA, JORGE ALBERTO, CUIT N° 20-04109611-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283 5° piso 18, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/03/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 22/10 N° 366.508 v. 26/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de octubre de 2001, en los autos caratulados "GARCIA PEREZ LUIS CESAR s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GARCIA PEREZ LUIS CESAR (CUIT 20-07642599-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de diciembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de febrero de 2002 y el 8 de abril de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Adriana Beatriz Elisii con domicilio en Cabildo 2040, Piso 5° "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/10 N° 366.285 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de diciembre de 2001, en los autos caratulados "MARRON JOSE s/Propia Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MARRON JOSE (LE 4.348.061), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de diciembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de febrero de 2002 y el 8 de abril de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Rotemberg Alberto Jorge con domicilio en Av. Córdoba 1336, Piso 7 "20". Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/10 N° 366.287 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de octubre de 2001, en los autos caratulados "HIGH-TEC S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de HIGH-TEC S.R.L. (CUIT 30-68906438-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de diciembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de febrero de 2002 y el 8 de abril de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia con domicilio en Esmeralda 960, Piso 6° "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos, cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/10 N° 366.286 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, hace saber por el término de 5 días que con fecha 3 de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TECNOCAN S.A. (CUIT 30-68268424-1). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 27/11/01 podrán verificar sus acreencias ante el síndico Estudio Etkin-Ferdman y Asociados, domiciliado en Lavalle 2016, 6° Of. "12". Informe individual: 14/2/02. Informe General 2/4/02. Audiencia informativa: 19/6/02 a las 10 horas. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/10 N° 23.197 v. 30/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de ALBERTO C. MATARAZZO S.R.L. (CUIT 30-59539919-6) decretada con fecha 9/10/01. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Aníbal Atilio Amigo y Asoc., con domicilio en Viamonte 377, Piso 6°, hasta el día 20/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 23/10 N° 366.634 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de UMANRI S.A. decretada con fecha 29 de septiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, Piso 8° "c", hasta el día 17 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapodera-miento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-60569822-7.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 N° 366.633 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de DITECO S.A. decretada con fecha 14 de junio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ana María Blugerman, con domicilio en Paraná 774, Piso 2°, Depto. "A", hasta el día 14 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-64380980-0.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 23/10 N° 366.632 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de SAN JUSTO S.A.I.C. decretada con fecha 1 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Carlos Risso, con domicilio en Av. Córdoba 873, Piso 13° "A", hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-50469549-9.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 23/10 N° 366.631 v. 29/10/2001

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de BELLINA S.A., C.U.I.T. 30-

51553027-0, Expte. N° 32.889. El síndico designado contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio constituido en Piedras 153, 1° "E", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de diciembre de 2001. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 23/10 N° 366.635 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Ibarzábal, sito en Callao 635, PB, comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de PEDRO RUBALI S.A., domiciliada en Senillosa 345, piso 2° B de la Ciudad de Bs. As., con C.U.I.T. 30-50118724-7. El síndico designado es el Cdor. José Miras, domiciliado en Paraguay 1307, piso 5° "49/45", quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 19 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe del Art. 35 de la L.C. el 1° de febrero de 2002, y del Art. 39 de la L.C. el 15 de marzo de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 23 de mayo de 2002 a las 8:00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/10 N° 23.666 v. 25/10/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 p. 6°, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de MEWAR S.R.L. (CUIT 30-636816570) en fecha 9 de agosto de 2001. El mismo fue presentado en fecha 14 de junio de 2001 y se fijó plazo hasta el 12 de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y DNI ante el síndico designado, Juan Gerchkovich, domiciliado en Lavalle 1882 piso 3 "A" Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/10 N° 22.729 v. 25/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35, de la autorizante, sito en Talcahuano N° 550 piso 7° de la Capital Federal en autos: "VALDEZ RODOLFO ERNESTO s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RODOLFO ERNESTO VALDEZ (L.E. N° 4.440.265) (C.U.I.T. N° 20-04440265-4) habiendo sido designado síndico el contador Luis Malagrino con domicilio en Tucumán 1367 piso 6° "A" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) hasta el día 27 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero de 2002 y 26 de marzo de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 26 de junio de 2002 a las 11,00 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 22/10 N° 23.765 v. 26/10/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 37, interinamente a cargo del Dr. Santiago Medina (P.A.S.), sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "BER VAR S.A. s/Quiebra", Expte. N° 37.174, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de BER VAR S.A. (CUIT N° 34-55446154-0) inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de noviembre de 1991, bajo el N° 9591 del L° 110, T° "A" de S.A., con domicilio social en Avda. San Juan 4271, piso 7° "D" de Capital Federal. La síndica designada en autos es Nélida Manuela Schub, con domicilio constituido en la calle Paraguay N° 1307, piso 6° of. "51" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2001, siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 8 de febrero de 2002, fecha en la cual también se reajustarán los créditos ya verificados en oportunidad del concurso preventivo; y el referido al art. 39 de la ley concursal el día 22 de marzo de 2002. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue a la síndica dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/10 N° 366.574 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 23 de agosto de 2001 de CONFEGGI, HORACIO ENRIQUE quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en la calle Lavalle 1710, Piso 3° "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de febrero de 2002 y 22 de marzo de 2002 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.708 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de LAMTEC S.A., con domicilio en Güemes 3646, 5° Piso A, Capital Federal en los autos caratulados LAMTEC S.A. Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE CREDITO INVERSIONES Y MANDATOS LTDA., Expte. N° 37.286 en la cual se designó síndico al Contador Feigielson Jaime David con domicilio en la calle Sarmiento 1287, 8° Piso 1 y 4, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/2/2002 y 2/4/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 del Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana, juez.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.778 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial N° 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de RESWIL S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en Avda. Gaona 4897, P.B. 1, Capital Federal en los autos caratulados RESWIL S.A.C.I.F.I.A. Sobre Quiebra, Expte. N° 38456 en la cual se designó síndico a los Contadores Manfredi-González Sturla con domicilio en la calle Rivadavia 789, 5° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/02/2002 y 05/04/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Juan Manuel Ojea Quintana, juez.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.783 v. 29/10/2001

N° 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Número 20 a cargo interinamente del Doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Número 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7°, Capital Federal, hace saber que con fecha 26 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de la Sucesión de ALVAREZ LOPEZ, JORGE (D.N.I. 16.976.190). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Contador Francisco Cipriatti, con domicilio en Belgrano 615 8° "C", de Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de febrero de 2002 y 1 de abril de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001. El presente deberá publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 23/10 N° 23.005 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "LIOTTI S.R.L. s/Quiebra" hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de LIOTTI S.R.L, CUIT 30-59007816-2 y que se ha procedido a fijar nuevas fechas: hasta el día 13/2/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Susana Roiter en el domicilio de Córdoba 1646, 7° "219" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27/3/02 y 10/5/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 22/10 N° 366.570 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, P.A.S., Secretaría N° 40 con sede en Talcahuano 550, piso 7°, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de "RIBON CORP S.A. s/Quiebra", CUIT 30-65962770-8, designándose síndico a la Cdora. Susana Graciela Roiter, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 7° Oficina 219, Capital Federal. Se hace saber que la fallida así como los terceros deberán entregar al síndico los bienes de la misma en el término de cinco días. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal, en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 30 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de febrero de 2002 y 29 de marzo de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 22/10 N° 366.571 v. 26/10/2001

El Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 40 sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Ciudad comunica por el término de cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de BELFORTE URUGUAY S.A. inscripta en la I.G.J. bajo el N° 1604 del Libro 56 T° B de sociedades extranjeras, habiendo sido designado síndico Oscar Chapiro con domicilio en Lavalle 1290 piso 5° oficina 514 de Capital Federal. Ante él y hasta el día 4 de diciembre de 2001 se deberán presentar los pedidos de verificación de créditos, fijándose además los días 18 de febrero de 2002 y 2 de abril de 2002 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se hace saber que el día 5 de junio de 2002 a las 10:30 horas en el Tribunal, se celebrará la audiencia informativa. El presente deberá publicarse por el plazo de cinco días.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 3 días del mes de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 19/10 N° 23.664 v. 25/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica que con fecha 4/9/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de C.F. MANDATARIA S.A. (CUIT 30-67821408-2). Se ha fijado hasta el día 29/11/2001 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico Eduardo Segundo Sopranzi en su domicilio sito en Pte. Luis Sáenz Peña 20, piso 9° "O", Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados el 12/2/2002 y el 22/3/2002 respectivamente. Se ha fijado el día 28/5/2002 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 22/10 N° 22.860 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro: 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de EMER GEMS S.A. con domicilio en la calle Giuffa 303 4° de Capital Federal.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/6/93, bajo el número 5366, del libro 113 T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ante el Registro Público de Comercio (IGJ). Informándose a los acreedores que hasta el día 19/12/2001, deberán presentar al Síndico Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Montevideo 666, 9° piso of. 901 de Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/3/2002 y 22/04/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 hs. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura, bajo las penas y responsabilidades de ley. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 12/3/2002 y supletoriamente, la del día 5/4/2002, ambas a las 8:00 hs. bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente se libra con mandato de V.S. en los autos caratulados "EMER GEMS S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 9 de octubre de 2001.
Rafael Barreiro, secretario.

e. 23/10 N° 366.638 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "GOLDBAUM, JORGE ISIDORO s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de JORGE ISIDORO GOLDBAUM, designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LCyQ deberán presentarse los días 4 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 12 de abril de 2002 y supletoriamente la del día 29 de abril de 2002, ambas a las 10:00 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 23/10 N° 366.668 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41 sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra del Sr. JUAN RUIZ DIAZ, D.N.I. N° 8.260.445, designándose síndico al Cont. José Salem Ini, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1730, piso 2°, Of. 37, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de marzo y 16 de mayo de 2002 respectivamente. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, así como también para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se le hace saber al fallido que se designó audiencia para el día 16 de abril de 2002 y, supletoriamente, para el día 23 de ese mismo mes y año, ambas a las 10.30 horas, a la que deberá concurrir a dar las explicaciones que se le requerirán, intimándosele asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 24/10 N° 366.883 v. 30/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con domicilio en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal. Hace saber por dos días en autos caratulados "VINEXPORT S.A. s/Concurso Preventivo" "La SEMILLERA RIOJANA S.A. s/Concurso Preventivo" y "VINELLI NORBERTO NESTOR s/Concurso Preventivo" que con fecha 7 de septiembre de 2001 se ha prorrogado el plazo del vencimiento del período de exclusividad de los concursos preventivos de VINEXPORT S.A. (30-57932925-0), LA SEMILLERA RIOJANA S.A. (CUIT N° 30-65106336-8) y VINELLI NORBERTO NESTOR (CUIT N° 20-07769449-9) para el día 4 de diciembre de 2001, celebrándose la audiencia informativa el 27 de noviembre del 2001 a las 9.00 hs. en el domicilio del Tribunal. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 25 del mes de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 24/10 N° 23.139 v. 25/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAPRI AUTOMOTORES S.A. (CUIT Nro. 30-64876647-1) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es CALCAGNO RUBEN EDUARDO con domicilio constituido en Pieres 161 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 15 de febrero de 2002 y 2 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 24/10 N° 366.836 v. 30/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASA PATERNO S.A. (CUIT Nro. 30-51604565-1) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es Vilela Alberto Antonio con domicilio constituido en Rodríguez Peña 431 2° piso "J/L" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 15 de febrero de 2002 y 02 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 24/10 N° 366.837 v. 30/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SISTEMAS INTEGRADOS DE RECAUDACION S.A. (CUIT Nro. 30-65433034-0) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es Acuña Marta Estela con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 1° piso "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 22 de febrero de 2002 y 09 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 24/10 N° 366.840 v. 30/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BIONDI FRANCISCO (CUIT Nro. 23-12889904-9) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en Av. de Mayo 1324 1° "2-3" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 22 de febrero de 2002 y 09 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 24/10 N° 366.843 v. 30/10/2001

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de Margarita R. Braga, Sec. N° 44 a mi cargo sito en Talcahuano 550 7°, Cap. Fed., comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: KUPFERMAN, SAMUEL s/Concurso Preventivo, que en fecha 18/09/01 se abrió el concurso preventivo de SAMUEL KUPFERMAN. Se designó Síndico al Dr. Angel A. Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 8 "17" fijándose hasta 19/11/01 para peticionar la verificación en el domicilio indicado. El síndico presenta los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 1/2/02 y 15/3/02, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 7/6/02 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Bol. Of. en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 23/10 N° 23.882 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de BRIAN STORMING S.R.L., fijándose hasta el día 03/12/01 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico Raúl Manuel Pereyra, Paraná 467, 7° Piso "27". Los informes de los artículos 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 15/2/02 y 2/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se fijó para el 11/7/02 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 23/10 N° 22.966 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 5-9-01 se decretó la quiebra de "FILOFLEX S.R.L." (C.U.I.T. n° 30-55591984-7) cuyo síndico actuante es el contador Julio Jorge Surenian, quien constituyó domicilio en San Martín 1009, 2° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 6-12-2001. El art. 35 L.C. vence en fecha 22-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 9-04-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Margarita R. Braga, juez.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/10 N° 366.454 v. 25/10/2001

Publíquese por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7 de Capital Federal, autos caratulados: "NOSEDA DE GARCIA NELIDA LUISA s/Concurso Preventivo", LC 2.336.600, comunica la apertura del concurso preventivo de la Sra. NELIDA LUISA NOSEDA de GARCIA. Hasta el día 26 de noviembre de 2001 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los títulos justificativos de los mismos ante el síndico CPN Samsolo Alberto Javier, con domicilio en Paraguay 1225, piso 3 de Cap. Fed. Art. 35: 13/2/02. Art. 39: 27/3/02. Audiencia informativa 3/7/02, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/10 N° 23.783 v. 26/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 planta baja Capital Federal, en los autos caratulados "BELOQUI Y CIA. SACYA s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble y Bienes Muebles Calle 25 de Mayo 267 Expediente 39.904", llama a mejorar la oferta presentada en autos por la adquisición en el estado en que se encuentra del inmueble sito en la calle 25 de Mayo 267 piso 4to. unidad 22 y la unidad complementaria III en el cuarto piso de la misma, con más los bienes muebles existentes de acuerdo al inventario que surge del expediente, Capital Federal, de $ 65.500 más el 3% de comisión sobre el valor del inmueble. Para determinar el valor de los muebles se calculará sobre el valor total el 1,5504%, al cual se le incrementará el IVA a cargo del comprador, y el 10% de comisión del martillero. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 1; Manz. 51; Parc. 5; matrícula 14-1862/22. Se trata de un inmueble en plena citi bancaria, con una sup. cubierta de 164,24 m2, con un porcentual del 3% y la unidad complementaria en el mismo 4to. piso tiene 34,67 m2, con un porcentual del 0,64%, mayores datos ver constatación en expediente. Adeuda: Expensas más intereses al 29/01/2001 $ 36.428. Las tasas, impuestos, o contribuciones que pudiera adeudar el inmueble quedarán a cargo de la quiebra, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Asimismo se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a realización. Exhibición: Los días 26 y 27 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Garantía de mantenimiento de oferta: 10% del precio ofertado a depositarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc.Tribunales en una cuenta a la orden del Tribunal. Los interesados podrán formular sus ofertas en el Tribunal hasta las 13 horas del día 30 de octubre de 2001. La apertura de sobres se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2001 a las 12 hs. con la presencia de los oferentes. La audiencia con el Sr. juez a cargo de las actuaciones se realizará el día 31 de octubre de 2001 a las 12,30 hs., con asistencia del actuario, el síndico, el martillero y todos los oferentes y/o sus representantes. En el acto se dará lectura a las ofertas presentadas y determinada la mejor oferta se otorgará a los oferentes presentes la posibilidad de mejorar la misma. Para las sucesivas e ilimitadas mejoras será condición indispensable que cada una como mínimo supere en un 5% a la última mejor oferta. Se excluye la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. La presentación de oferta, implicará para el oferente, el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta aquí dispuestas y de la situación fáctica-jurídica de los bienes. La venta de los pliegos cuyo costo es de $ 50 se efectuará hasta el día 29 de octubre de 2001 en las oficinas del martillero actuante Julio N. Melnitzky sito en Aráoz 156 planta Baja "A" Capital (Te 4855-1701) de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Para publicar en carácter urgente dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 24/10 Nº 367.003 v. 25/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "EL CANAL SA s/Quiebra (Antes concurso preventivo)", "25013", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado

Contador Daniel E. Rodríguez, con domicilio constituido en Bulnes 2154 p. 1 B, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "13 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

19 de setiembre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/10 N° 366.918 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA DAMOR S.R.L. s/Quiebra (Alive S.A.)", "36752", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de diciembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, primer piso, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "15 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "29 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/10 N° 366.920 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ARCO IRIS IMPRESIONES S.A.)", "expte. N° 40926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "5 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8°, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "17 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "1 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/10 N° 366.921 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "KADOS S.R.L. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por: LLOYDS TSB BANK PLC)", "expte. N° 41.613", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de diciembre de 2001", ante la Síndico designada Contadora Susana L. Erusalimsky, con domicilio constituido en Espinosa 2501, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "15 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "29 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/10 N° 366.922 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PALMAR BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra (Antes del 19-9-01 era concurso preventivo)", "32017", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Guillermo B. Walter, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 P. 1 C, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "13 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

27 de setiembre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/10 N° 366.923 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de EDITORIAL ORIENTE S.A., inscripción originaria ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial de Registro el 16 de diciembre de 1963, bajo el Nro. 2380, Folio 251, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Cochrane 2848 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C.U.I.T. N° 30-54178672-0, habiendo sido designado síndico el Dr. Enrique José Battellini, con domicilio legal constituido en la calle Paraná 774, piso 3°, of. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 7 de diciembre de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de febrero de 2002 y 5 de abril de 2002, respectivamente. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 23/10 N° 23.054 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, aclara por cinco días la quiebra de "CONSULTORA TALWIN S.A. s/Quiebra (Antes pedido de quiebra por UNION OBREROS Y EMPLEADOS PLASTI)", "38.790", que el domicilio correcto del síndico es en Av. Rivadavia 3356, 1 cuerpo P. 8, primer cuerpo of. 4, Capital Federal, en el cual se deberán presentar los acreedores.

19 de setiembre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 N° 366.919 v. 29/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, hace saber por cinco días que con fecha 03/10/01 se ha abierto el concurso preventivo de PUERTO DE BUENOS AIRES S.A., C.U.I.T. N° 30-68294340-4, fijándose plazo hasta el 21/11/01 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Cdor. Eduardo Simón Akoskin, con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 8 of. "54", Capital Federal. Fíjase el día 07/02/02 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 21/03/02 para la presentación del informe general (art. 39 LC). La audiencia informativa se celebrará el 27/06/02 a las 09.30 hs., fijándose hasta 04/07/02 el período de exclusividad. Fdo.: Silvia Rey, juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 19/10 N° 22.707 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 10 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "ADISSI JOSE LUIS" Exp. N° 36.195. El síndico designado en autos es el contador: Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2166, piso 12°, depto. "A", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 14 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 1 de abril de 2002. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 19/10 N° 366.296 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 9 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "GOMEZ JORGE ERNESTO" Exp. N° 40.212. El síndico designado en autos es el contador: Luis María Escobar con domicilio en Viamonte 1646, piso 6°, of. "22", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 14 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 1 de abril de 2002. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 19/10 N° 366.293 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que en fecha 12 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de POGAR CUEROS S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Luis M. Oropesa con domicilio en Libertad 293, piso 5° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de diciembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 19 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de abril de 2002. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 86 LC. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiendo hacerle pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido y a su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 N° 366.859 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que en fecha 12 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de TRANSPORTES RUTA 3 S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Raúl Brener, con domicilio en Lambaré 1140, piso 1° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de diciembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 19 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de abril de 2002. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 86 LC. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiendo hacerle pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido y a su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 N° 366.860 v. 30/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "T.P.I. TODO PARA INFORMATICA S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 12.10.2001, se decretó la quiebra de T.P.I. TODO PARA INFORMATICA SRL, la que se encuentra inscripta con fecha 09.03.93, bajo el n° 1326, L° 97, con domicilio en Chacabuco 567, PB. D. Síndico: Bonifatti, Ricardo Luis, con domicilio en Tucumán 335, piso 8°, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.03.2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 30.04.2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Gonzalo M. Gross, secretario.

e. 24/10 Nº 367.016 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ESTABLECIMIENTO DON MATIAS S.A.". Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 2001, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico Jorge Inafuku con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10, Oficina 140, de Capital Federal (Tel.: 4813-1407). El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de marzo de 2002 y 24 de abril de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebrará el 13 de agosto de 2002, a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 19/10 N° 5086 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de LEZICA MARIA TERESA, DNI 10.312.055, con domicilio en José Pacheco de Melo 2046, p. 5° "10", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 7/12/2001 ante el síndico Clara Auerhan, quien constituyó domicilio en Uruguay 872, 4° "16", quien presentará el informe individual de los créditos el día 25/2/2002 y el informe general el día 9/4/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.

Mariel Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 N° 366.600 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de FALZARANO DOMINGO FAUSTO, DNI 11.399.996, con domicilio en Pedernera 2989, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14/12/2001 ante el síndico Ernesto García, quien constituyó domicilio en Montevideo 536, 10° "I", quien presentará el informe individual de los créditos el día 4/3/2002 y el informe general el día 18/4/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 N° 366.601 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, con sede en Avda. Callao N° 635, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que el 28 de septiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de PROTECO S.A., CUIT N° 30-61751080-0, habiendo sido designada síndico la contadora María Silvia Cosoli, con domicilio en Viamonte 1453, 7° piso, Of. 50 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 11 de febrero de 2002 y el 25 de marzo de 2002 se han fijado como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se ha fijado para el día 3 de junio de 2002 a las 9:00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 22/10 N° 23.733 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, sito en Callao 635 piso 1° de esta Ciudad, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CACUS S.R.L. s/Concurso preventivo" (expte. 40.225), con fecha 27 de septiembre de 2001, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CACUS S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 10.303 de fecha 10-12-98, libro 110 T° S.R.L., fijándose plazo hasta el día 07-12-2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico, contador Carlos Antonio Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670 piso 7° "B" Capital Federal (Tel. 4783-5459), (Art. 32). Presentación de informe individual (Art. 35 LC) 11-02-2002 presentación del informe General (Art. 39 LC) 25-03-2002; audiencia informativa 02-07-2002 a las 10.00 hs. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 23/10 N° 5144 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635 piso 1° Capital Federal, comunica que con fecha 5 de octubre de 2001, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de EMSANI RAFAEL RICARDO, siendo el síndico designado el Contador Reinaldo Casagrande con domicilio en la calle Lavalle 1528 Piso 6 "L" TE: 4371-6302, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de marzo de 2002 y 30 de abril de 2002 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 21 de agosto de 2002, a las 10:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 23/10 N° 23.847 v. 29/10/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de San Isidro, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en la calle Ituzaingó 340, piso segundo, San Isidro, hace saber por cinco días en autos caratulados "MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo" que con fecha 05 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad, habiéndose designado síndico Categoría "A" al Estudio "Carreiro, Harvey Asociados, Contadores Públicos", con domicilio constituido en Ituzaingó 349, casillero 654 de San Isidro. Se hace saber que los acreedores que pretendan ser admitidos en calidad de tales deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de diciembre del año 2001, en los domicilios fijados al efecto por la Sindicatura: calle Sarmiento 902 de San Fernando de lunes a viernes de 15 a 18 horas, o en la calle Tte. General Perón 1143, Planta baja "6" de Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 19 horas. Asimismo se hace saber que el informe previsto en el art. 35 de la ley citada será presentado el día 25 de febrero de 2002 y el informe previsto en el art. 39, ley cit. el día 09 de abril de 2002. La audiencia prevista en el art. 45 de la ley de la materia será celebrada el día 15 de agosto de 2002 a las 9:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se han designado para integrar el Comité Provisional de Acreedores a ANACAPRI S.A.C.I.F., Luis Eduardo Hernández y CAPSA. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, en el Diario "Eco" del Partido de Tigre y en el Diario "Clarín" de la Ciudad de Buenos Aires.

San Isidro, 11 de octubre de 2001.
Hernán Walter Petrasso, auxiliar letrado.

e. 19/10 N° 22.698 v. 25/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/2001 – Vence: 25/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	5/10/01	JOSE MARIA DEL VALLE	22877
6	U	SILVIA CANTARINI	2/10/01	HERRERA, NICOLAS SILVESTRE	22885
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/10/01	DOMIN GUILLERMO y ERBEN VERONICA	22886
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/10/01	CARMEN MOLERO, JOSE CURCIO y OSCAR JOSE CURCIO	22810
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/09/01	SOFIA CURES	22887
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	28/09/01	ISABEL VAZQUEZ	22824
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/01	JORGE WONNER	22846
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/01	JOSEFA FREIRE de PRADO MORANDEIRA	22849
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	4/10/01	ITALIA CARMEN MARTIRE	23713
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/10/01	ALFONSO JOAQUIN BRUNO	23779
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/10/01	GLADIS EDILIA VETERE	22813
27		SOLEDAD CALATAYUD	17/10/01	INES DEL PALACIO	22836
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/10/01	ALBERTO RODRIGUEZ	22852
28		MARCELO J. SEGON	19/09/01	CARMEN ESTHER GOBBI	23705
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMANGNO	16/10/01	MARIA FELISA OSORIO	22847
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/10/01	GILBERTO EUSEBIO CASTELLS	22868
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	16/10/01	TESONE ESTHER SUSANA	23721
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	17/10/01	EMANUEL ROBERTO FUMAROLA	5134
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	4/06/01	ESTELA JOSEFA LAHET	22924
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	2/10/01	BELLEGARDE, EMILIO	22801
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	4/10/01	EL BITAR ISMAEL	22845
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/10/01	ELSA OLIVA	22867
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	5/10/01	PAPA, SALVADOR	23693
42	U	MARIA ELENA UCAR	11/10/01	MAZHUN DORA MERCEDES	22814
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	9/10/01	ENRIQUETA MORELLO	22828
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/10/01	CARLOS HUMBERTO CALCAGNO	22830
50		JUAN C. INSUA	5/10/01	EVANGELINA MANCINI	22890
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/09/01	PETRUZZELA GERONIMO	22835
52	82	SILVIA N. DE PINTO	12/10/01	PASCUAL HORACIO KARZON	22884
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/10/01	ELIAS MOISES FERSTMAN	22882
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	4/10/01	CARLOS LUIS GONZALEZ y ANGELA JOAQUINA MULET	22802
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	15/10/01	MARIO LUIS DATA	23750
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/05/01	JOSE LANDEIRA NIETO	5135
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/01	MARINA MARTA BOTTA	22842
63	U	JORGE E. BEADE	15/10/01	PALMIRA LEONOR FONCUBERTA y ALBERTO MURILLO	5091
63	U	JORGE E. BEADE	10/10/01	DONDI MARIO ALBERTO	23701
68	U	PATRICIA BARBIERI	24/09/01	BENITA MARIA RAMADORI	23736
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	11/10/01	JOSE HECTOR DE GRACIA	22859
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/09/01	JOSE CAAMAÑO	22795
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/10/01	CARMELO MONACO	22838
71		SUSANA A. NOVILE	10/10/01	LIDIA FERRARA y HERMINIO DOMINGO BRUNETTI	22840
73	U	DOLORES MIGUENS	28/09/01	SAMUEL KAPLAN	23763
74		JUAN A. CASAS	15/10/01	TERESA GARCIA VICENTE	22812
74		JUAN A. CASAS	28/09/01	GUMERSINDO CORRAL y OTILIA KELLER	22841
74		JUAN A. CASAS	14/09/01	JOSE MARIA ALVAREZ EXPOSITO y ROSA BOUZON	23741
74		JUAN A. CASAS	12/10/01	JOSE MARIA MOCCIOLA y SARA MOCCIOLA	23745
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/10/01	LUCIA RENEE CARRERE	22854
78		ISABEL E. NUÑEZ	11/10/01	BLANCA NIEVES ROMEO	23788
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	11/10/01	CARLOS NORBERTO ZAVALIA	22866
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	25/09/01	HERALDO ANTONIO RASTELLI	23743

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	U	ALBERTO UGARTE	9/10/01	RUIZ, PASTOR ALBERTO	22888
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/10/01	JOSEFA REDONDO	5136
97		DEBORAH B. ALEANDRI	12/10/01	ANIBAL EDUARDO QUIROGA OLMOS	22829
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/01	PEREZ, OSVALDO ERNESTO	22826
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	1/10/01	ANGELICA ZULEMA BIEGKLER	22857
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	12/10/01	TERESA GALLO	5119
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	12/10/01	MIGUEL CABA	22853
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	12/10/01	ELISA NELLY DOMINGUEZ	22897
101	U	EDUARDO A. CARUSO	5/10/01	JUAN CARLOS PATERNOSTRO	22791
103		EDUARDO A. VILLANTE	5/10/01	CORA CLARA RODRIGUEZ	22844
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/10/01	ANTONIO GALMES	23775
108		KARINA F. LOZANO	4/10/01	HAYDEE JOSEFINA MUNARI VILLAMIL	22864
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/10/01	MARIA OTILIA GONZALEZ	22811
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	9/10/01	MECCIA, DELIA	22889

e. 23/10 N° 185 v. 25/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

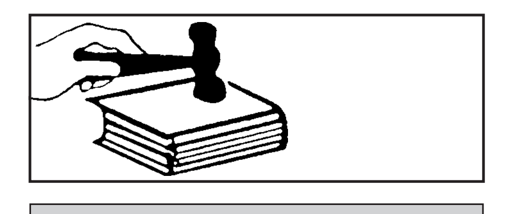
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/2001 – Vence: 26/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	10/07/01	SOFIA ANA VERGOTTINI	22983
3		MARCELA L. ALESSANDRO	16/10/01	MIRTA ALICIA GRECO	23019
6	U	SILVIA CANTARINI	14/08/01	SUSANA MARIA ELENA ORLANDO	23051
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	16/10/01	CARLOS RAUL MAZEROLLES	5167
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	12/10/01	ROLANDO VILLEGAS	23029
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	27/09/01	HILDA LUJAN QUIÑOY	22963
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/10/01	MARIA DIVINA GOMEZ	22946
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/10/01	AMANDA ALICIA ALBERICI	22991
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/10/01	ZELMIRA FILOMENA SUSANA D'OVIDIO	23008
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	16/10/01	DELFINA CAVANI DE LEONE	23015
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/10/01	JOSE FERNANDEZ O JOSE FERNANDEZ DIAZ	5152
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	16/10/01	TORRIANI EMA ELENA	22985
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	16/10/01	LUIS CURATOLO	23017
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/10/01	MIGUEL MARCOS MARRANTI	22953
30	U	JOSE LUIS PASTORINO	25/09/01	JESUSA OFELIA MARIÑO	22949
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/10/01	ANTONIA SOFIA ZAMUDIO DE BECHARA	23002
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/10/01	ALBERTO VICENTE IVALDI	22936
32	U	JOSE BENITO FAJRE	2/10/01	ENRIQUE ALBERTO DEVALLE	23027
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	12/10/01	ANGEL RAFAEL BACCI	22968
36		MARCOS GALMARINI	11/10/01	EZRA CHAMI	23878
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	4/10/01	GABRIELA GIL OLIVERA	5142
42	U	MARIA ELENA UCAR	15/10/01	JOSE LUIS BECERRA	22969
47	U	SILVIA R. REY	5/10/01	SANTOS CALIGIURI	22937
47	U	SILVIA R. REY	1/10/01	GUILLERMO LOPEZ	22954
51	U	JORGE A. CEBEIRO	17/10/01	SOLEDAD MANUELA BARILI	22975
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/10/01	SERAFIN RODRIGUEZ	22933
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/09/01	TELLEZ BONASORTA,MELPOMENE Y/O TELLEZ BONASORTE,MELPOMENE Y/O TELLEZ BOSAMORTA, MELPOMENE	22973
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/10/01	ELSA SAAVEDRA	23052
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/10/01	JAIME NAIZTEIN Y ADELA TUJSCHNAIDER	23021
63	U	JORGE E. BEADE	29/06/01	ANUN SUSANA O ANNUN SUSANA	23007
63	93	JORGE E. BEADE	19/09/01	HECTOR LUIS ROSSI Y MARIA ESPERANZA NABAZ	23053
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	15/10/01	RODOLFO REYES VILLAGRA	22995
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	17/10/01	DANIEL RAUL ARUGUETE	23037
68	U	PATRICIA BARBIERI	15/10/01	MAGDALENA ELISA SBEDICO	5154
68	U	PATRICIA BARBIERI	19/10/01	JOSE NIRO	22950
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/10/01	YOCHWET CZERWONACRODA E ISRAEL MORDECHAT ROZENCWAIG	22981
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	5/10/01	BENITA UBE	23035
71		SUSANA A. NOVILE	31/08/01	VICENTE PENTIMALLI	5143
74		JUAN A. CASAS	2/10/01	MIECZSLAO IRLA Y/O MIECZLAO IRLA	23016
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/10/01	PUENTE JESUS	23038
91	U	ALBERTO UGARTE	15/10/01	MIGUEL MAGGIAIUOLO	22947
91	U	ALBERTO UGARTE	16/10/01	CLARA BRULL	22948
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	18/10/01	ALCIRA LINA FRIAS	22976
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	17/10/01	JUAN ALBERTO STROMAN	23023
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	10/10/01	OSVALDO ARMANDO TRIGUEROS	22957
98		JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/01	DANIEL GOMEZ CLEMARES	5159
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/09/01	CRIBARO FRANCISCO Y CAVALIERI MARIA	5151
101	U	EDUARDO A. CARUSO	9/10/01	OSCAR AURELIO MORELLI	22962
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/10/01	ARMANDO CROCIONI	22931
103		EDUARDO A. VILLANTE	11/10/01	NIDIA PALMA ROSATI Y SAUL ALBERTO AGUERRE	22982
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	5/10/01	ALEJANDRO GUILLERMO SANFELICE	23044
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/10/01	SOLDANO ANTONIO Y SALVADO ROSA	5140
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	16/10/01	SANCHA ARMINDA	5145
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/10/01	HORACIO DANIEL MARTINEZ	22938
107	U	JULIO C. BORDA	10/10/01	ALBERTO LUIS GELLY CANTILO	22993
107	U	JULIO C. BORDA	4/10/01	NAVAS BENITO JUANA	23877
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	19/09/01	REYNA DORA BEATRIZ	22989
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	20/09/01	ARIEL HUGO PEREIRA	22940
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	17/10/01	MATILDE SEGUNDA CISERA	22974
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/10/01	SANTIAGO ZARZA	23011

e. 24/10 N° 186 v. 26/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 5° de esta Capital, comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/FITZGERALD, BRIAN FABIAN s/Ejecución Hipotecaria", expte. 44875/99, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, tel. 4551-2300 y 15 4181-9581, rematará el día 31 de octubre de 2001, a las 11 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital, la propiedad que se exhibirá los días 29 y 30 de octubre de 2001, de 11 a 12 horas, ubicada en la calle Azcuénaga 1024, entre Marcelo T. de Alvear y Av. Santa Fe, Unidad Funcional 1 de la Planta Baja, de esta Capital, matrícula 19-1300/1, Nom. Catastral: Circ. 19, Sección 11, Manzana 15, Parcela 39a, superficie cubierta de 20,61 m2 y descubierta de 1,18 m2., lo que hace un total de 21,79 m2. Según constatación obrante en autos del Sr. Escribano Porta y el martillero actuante, la unidad se compone de un comedor, baño y cocina y en un entrepiso el dormitorio, se encuentra en normal estado de mantenimiento y lo ocupan el demandado, su esposa y su hija menor. Base: U$S 16.500 al contado, Seña: 30%, Comisión: 3%, y el 0,25, por arancel de la CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El inmueble no registra deuda por ABL al 09/04/2001, así como tampoco por OSN al 06/04/2001, ni por expensas comunes al 21/05/2001, ni por Aguas Argentinas al 06/04/2001. Se hace saber que las últimas expensas devengadas por el inmueble, al 05/10/01, ascendieron a la suma de $ 100.- De conformidad con el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarla, No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 24/10 N° 23.185 v. 25/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950 piso 5°, hace saber por los días en los autos "GUAHNON ISAAC y Otro, c/BLANCO GARCIA BASILIO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 66.590/99, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 7 de noviembre de 2001, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Bianchi N° 696 hoy N° 1116, esquina San Carlos N° 5315, de Villa Humberto Primero, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un chalet con jardín al frente, garaje para dos coches, amplio living-comedor, baño instalado, cocina-comedor, tres habitaciones con placard, baño, en altos una habitación, patio con parrilla y lavadero. Sobre el garaje terraza. Cuenta con aire acondicionado central, sin funcionar. Se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por el Sr. Basilio Blanco García, su esposa Carmen Isaura Moreira Redondo de Blanco García y su hijo Horacio Gabriel Blanco, haciéndolo en carácter de propietarios. Edificado en los lotes 9 y 10, de la manzana 215, que unidos miden según título: 16m82 de frente al S.E., sobre calle San Carlos, por 17m39 en su contrafrente al N.O.; 19m40 de frente al N.E., sobre calle Bianchi y 19m79 al S.O. Superficie 343,48m2. Y según plano que cita su título, miden: Lote 9: 6m598 de frente al S.E., 3 mts. en su ochava al E., 17m67 al frente al N.E., 8m73 al N.O. y 19m79 al S.O. Superficie 170,40 m2.- y el Lote 10: 8m66 de frente al S.E., por 19m79 de fondo. Superficie 171,38 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. E, Manz. 43, Parcela 9a. Partida inmobiliaria N° 28.992. Matrícula N° 12.105. Base $ 90.000.- Para el supuesto de no existir postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base - Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de precio en concepto de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado de boleto y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procederá la compra en comisión. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 160 al 31/7/2000 $ 1.674,50.- O.S.N. fs. 157 al 25/9/2000 $ 18,17.- Imp. Municipales fs. 134 al 23/8/2000 $ 1114,25. A. Argentinas fs. 130 al 23/8/2000 $ 101,08. De acuerdo al Plenario del 18/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El bien se exhibirá los días 5 y 6 de noviembre de 2001, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 24/10 N° 23.961 v. 25/10/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 550 Piso 6° de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "QUARTI, HUGO c/ALVAREZ, FERNANDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 91.609/00 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 15 de noviembre de 2001 a las 9:00 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital), el inmueble ubicado en la calle Larrea N° 746 entre Florencio Varela y Cafulcará del Partido de Morón, (Pcia. de Bs. As.). Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manzana 45; Parcela 14A, Matrícula F.R. 94.787. La casa consta de: Planta baja con entrada para auto, hall de entrada, Living-comedor, office, cocina-lavadero y toilette, Primer piso: 2 dormitorios, estar, baño completo y un balcón terraza con parrilla. De este primer piso se accede por escalera a un segundo piso que hay una terraza. Todo en regular estado de conservación. Superficie del terreno 85,29 m2. Se encuentra ocupado por el demandado y su señora. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor, Base: U$S 38.000, Seña: 30%; Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del Código Procesal. Deudas: Municip. Morón: al 04-06-01 $ 99,63 Fs. 51, D.G.R. (Imp. Inmob.): Al 24-05-01 $ 345,95 Fs. 78, O.S.N.: al 01-06-01 $ 30,33 Fs. 55, Ag. Arg.: al 08-05-01 $ 33,84 Fs. 37. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibe: 12 y 13 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 24/10 N° 23.169 v. 25/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ZARATE, PATRICIA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 119.421/99) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 30 de octubre de 2001 a las 9.30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle 2 N° 4887 esq. 149 N° 205, designado como lote I, Manz. 38-b, U.F. N° 2, matrícula N° 25.821/UF2 de la localidad de Berazategui, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. Polígonos 00-02 y 01-01; Superficie. 108,18 mt2. Porcentual: 55,20%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle 2 N° 4887 (sin chapa municipal) esq. Calle 149 N° 209, U.F. N° 2, Berazategui, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa de mampostería de ladrillos en una planta que consta de living-comedor, cocina, baño, 2 dormitorios, patio con entrada para autos, todo en buen estado de conservación, ocupado por la demandada y el Sr. Miguel Moscaluk, María Moscaluk y familia, todos parientes entre sí. Base u$s 38.449,32. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y Arancel 0,25% (Ac. 10/99) a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. En el caso de no existir postores, transcurrida ½ hora se sacará nuevamente el inmueble a la venta sin base. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.902,58 al 2/11/00 (fs. 112) a la Municipalidad de Berazategui la suma de $ 701,23 en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 113) y la suma de $ 808,21 por Servicios Sanitarios y Conservación de la vía pública (fs. 114) todo ello al 9/11/00 a la Administración del Consorcio de Propietarios la suma de $ 879,41, correspondiente a los períodos 8/99 a 2/00, con un interés punitorio del 3% mensual que asciende a la suma de $ 78,84 por dicho período, todo ello al 2/3/00 (fs. 90). El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Cód. Proc. (art. 579). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 24/10 N° 23.176 v. 25/10/2001

N° 28

El Juz. Nac. 1° Inst. Civil N° 28, a/c de Alicia B. Alvarez, Juez, sito en Talcahuano 490, 3°, Cap., comunica por (2) dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SEGUROLA 3240/42 c/MARQUEZ, SILVIA VIVIANA s/Ejecución de Expensas", (Expte. 7270/99), que el martillero Alberto G. Heredia, rematará (fs. 147) el 30 de octubre de 2001 a las 13 hs.; en la Corp. de Remat. y Corred. Inmob., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap.: el inmueble ubicado en Segurola 3240/42, 4° piso "B", U.F. "11" entre José P. Varela y Av. Fco. Beiró, matrícula 15-9430/11, de Capital. Nomencl. Cat.: 15; Sec. 87; Manz. 110; Parc. 1 v; Part. 1.734.906. Y según informe del martillero (fs. 176), se trata de un depto. que a la constatación se encontró con un notable deterioro por falta de mantenimiento, que se apreciaba a simple vista, por la antig. y est. de pintura de pared y carpintería en gral., además el baño y la cocina; en el cual se observaron apreciables brotes de humedad; se encuentran inst. con los artef. y revest. cerámicos supuestamente desde su constr.; es un depto. int. de 53,75 mts2. según cert. dominio (fs. 205). Consta de 1 dorm. de 3 x 2,95 mts. c/plac., otro dorm. de 3 x 2 mts. c/plac., L/C de aprox. 25 mts2., baño, cocina y lav. ind.; cuenta con calef. central, está ocupado por la demandada Silvia V. Márquez y su hijo menor de edad. Deudas: Gob. de la Ciudad de Bs. As. (fs. 226), $ 761,01 al 1/6/2001; Aguas Args. (fs. 200) $ 34,38 al 1/6/2001; OSN: (fs. 230). Sin deuda al 20/6/2001; Expensas $ 4.946,32 al 26/6/2001 (fs. 215); Exp. comunes a Mayo 2001 $ 93 (fs. 214). La venta se realizará al contado y al mejor postor con Base: $ 30.000 (pesos treinta mil) (fs. 177), debiendo abonar quien resulte comprador en dinero en efectivo, en el acto del remate. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel del 0,25% sobre el precio de venta (fs. 190). Acordada 10/99 - CSJN, el saldo de precio: deberá ser abonado dentro del (5°) quinto día hábil posterior a la aprob. del remate, en la suc. Tribun. Bco. Nación Arg., a la orden del Juzg. y como perteneciente a estos autos, bajo apercib. de lo disp. en el Art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá const. dom. legal en la Cap. Fed., bajo apercib. que las providencias se le tendrán por notificadas según lo previsto en el Art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: Los días 26 y 29 de octubre de 2001, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Marcelo J. Segon, secretario interino.

e. 24/10 N° 8238 v. 25/10/2001

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, por la Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, piso 4°, comunica por dos días en los autos "EG 3 S.A. c/BONOMI, CARLOS HUGO s/Ejec. Hipot.", Expte. N° 128.925/98, que el martillero Gastón Labourdette, rematará el 31 de octubre de 2001, a las 8 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, las ventas se realizarán al contado y mejor postor, debiendo abonar quién resulte comprador en el acto del remate: Seña 30%; Comisión 3%; Reposición Fiscal del Boleto 0,50%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión. Se subastarán los siguientes inmuebles, de la localidad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.: a) una casa en la calle Almirante Brown 1421. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. C; Mzna. 201; Pcla. 11c. Matrícula N° 171.819/2; Unidad Funcional N° 2; Porcentual 50,27%; Sup. total 140,85 m2. Se trata de un inmueble de PB y piso 1°, ingresándose al mismo por una puerta de cochera. En PB a la calle hay un living comedor, otra habitación hacia el contrafrente sobre un patio donde también ventila la cocina sin instalar y un toilette. Con acceso por el portón una cochera cubierta de 2,30 x 5 m. En el piso superior sobre el frente con balcones 2 habitaciones con placard y otra hacia el contrafrente. Estando proyectado un baño completo y un toilette, ambos sin instalar. Mediante una estrecha escalera se accede a la otra habitación, formando una bohardilla. El inmueble se encuentra desocupado y falto de terminaciones. Base $ 50.000.- Deudas: Expensas, no se liquidan; fs. 543 Rentas Pcia. Bs. As. $ 3.200,89 al 10/07/00; fs. 536/540. Municipalidad de Gral. Pueyrredón $ 11.733,08, la 18/05/00; fs. 560/61 Obras Sanitarias MGP $ 3.975,30 al 15/06/00. b) Calle Luis Dellepiane 440. Nom. Cat.: Circ. VI; Sec. H; Mzna. 12-I-d; Pcla,. 27. Matrícula N° 70.725 de la Pcia. de Bs. As. Sup. de la Pcla. 276 m2 35 dcm2 87 cm. Construida sobre el lote de terreno, se desarrolla una casa habitación, de sencilla construcción que cuenta con 2 dormitorios, baño, cocina y living-comedor. La vivienda se encuentra falta de terminaciones y está ocupada por el Sr. Miguel Angel Giunta, su esposa y dos hijos de ambos. Base $ 22.000; Deudas: Fs. 549 Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 50,63 al 11/07/00; fs. 522 Municipalidad de Gral. Pueyrredón $ 5.872,93 al 31/05/00; fs. 556 Obras Sanitarias MGP sin deudas al 01/06/00. c) Lotes de terreno con frente sobre la calle 12 de Octubre, entre las de Talcahuano y Luis Dellepiane. Nom. Cat.: Circ. VI; Sec. H; Mzna. 12-I-d; Pcla. 4-a. Matrículas N° 70.726; 70.727; 70.728; 70.729 de la Pcia. de Bs. As. Superficie del terreno 1.377,66 m2. Las parcelas 11, 12, 13, 14 con frente sobre la calle 12 de octubre conformando actualmente la parcela 4-a. A excepción de la pcla. 14, el resto tiene su frente tapiado con una pared de ladrillos. La Pcla. 14 luego de un pequeño retiro, se desarrolla una construcción de losa de hormigón de aproximadamente 9 x 20 m. donde funciona un lugar guardacoches, explotado por el Sr. Miguel Angel Giunta. Con piso de cemento alisado y paredes sin revocar y columnas. Las parcelas 11, 12, 13 carecen de construcción, con piso en parte de cemento, sin techos, con algunas paredes con azulejos, restos de la antigua instalación. Actualmente se encuentran depositados, estructuras metálicas de andamios, encofrados. Desocupado. Base $ 75.000. Deudas: fs. 546 Rentas de la Pcia. Bs. As. $ 4.664,90 al 23/05/00: fs. 529/533 Municipalidad Gral. Pueyrredón $ 5.943,70 al 21/07/00 Obras Sanitarias MGP $ 6.589,82 al 2/6/00 fs. 553. Es de aplicación de fallo plenario de la Excma. CNAC del 18/02/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. s/Ejecutivo". "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición: 26 y 27 de octubre de 10.30 a 13.30 hs. Informes: (011) 4372-9616.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 24/10 N° 23.968 v. 25/10/2001

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1° de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ALMEIRA, CARLOS OSCAR s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 81.748/00, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 31 de octubre del 2001, a las 11,30 horas; en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 29 y 30 de octubre del 2001 de 10 a 11 horas; ubicada según auto de subasta en la calle Salerno 1099 entre las Avda. León Gallardo y Romero, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 9114. Nom. Catastral: Circ. I, Sección G, Manzana 31, Parcela 27A; según constatación obrante en autos del Sr. Escribano Gonzalo Porta y el martillero actuante, la unidad se compone de dos plantas en planta baja consta de living-comedor, jardín de invierno, dos dormitorios, baño y cocina; un jardín al fondo, quincho, lavadero y baño; en planta alta un dormitorio y un baño, el inmueble se encuentra en perfecto estado de mantenimiento y está ocupado por el demandado su esposa y dos hijas. Superficie total 861,90 m2. Base: U$S 104.000 al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%, 0,50% de sellado de Ley y el 0,25% según los términos de la acordada 10/99 CSJN. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos y deberá abonar el saldo de precio del comprador dentro de los cinco días de la subasta. Las deudas surgen de las constancias de autos. Se hace constar lo establecido por plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengada antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarla.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 24/10 N° 23.187 v. 25/10/2001

N° 35

El Juzgado Nacio. de Prim. Instancia en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO B. ALBARELLOS 3153 Y GRAL. PAZ 5560 c/VEGA, ROBERTO RUBEN s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 25.181/00, que el martillero Eduardo A. Villafañe, rematará el día 13 de noviembre de 2001 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Albarellos 3153 y Av. Gral. Paz 5560, 10° piso, UF. N° 46, D, torre 2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 75, Manzana 19E, fracción A, matrícula FR 16-46372/46. Según título sup. 79,55 m2, de acuerdo a la constatación del oficial del martillero surge que el departamento consta de: 4 dormitorios, living comedor, cocina, dos baños chicos, balcón, luminoso, pasillo con placard, estado de conservación bueno. Se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario y su flia. Deudas en el expediente: O.S.: Sin deuda al 18/8/00; A.A.: $ 23,11 (al 14/08/00); A.B.L.: $ 341,64 (al 18/08/00). Expensas fs. 13, $ 1.687,00 a Feb./00, adicionando ampliación fs. 102, $ 747,04 Agos/00 y Fs. 175, 933,48 Feb./01. La venta se realizará al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Base: $ 26.250. Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel acordada (10/99 CSJN) 0,25% del precio de venta. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Se deberá depositar el saldo dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 580 y 584 CPCCN. El inmueble se podrá visitar el día 12 de noviembre entre las 15 y 17 horas. El presente se publicará en el Diario Boletín Oficial por dos días.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de octubre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 24/10 N° 5220 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FERNANDEZ, ELBA ESTHER y Otro c/ROSSETTI, GUSTAVO HORACIO s/Ejec. Hip.", Expte. 99.212/99 (reservado), que el Sr. Martillero Juan Pablo Barbotto (Tel/Fax 4654-6668), rematará el jueves 1/11/2001 a las 13:30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal. El bien sito en la calle Manuela Pedraza 1286, de Florencio Varela, Matr.: 21.118, del partido de F. Varela, Provincia de Bs. As. (Título fs. 68/70). Sup. Total: 353,60 ms. (Fs. 73/4). El bien consta de dos dormitorios, living, baño y cocina comedor, pequeño local al frente, fondo libre con pequeño galpón y galería semicubierta; en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Gustavo Rosetti y dos hijas menores de edad, en carácter de propietario. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 17.000.- Seña 30%, Comisión: 3%, Sellado 1%, Arancel CSJN 0,25%. No procede la venta en comisión (Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 133 CPCC. Adeuda: Azurix Bs. As. S.A. (empresa prestataria de Serv. Sanitarios) $ 192,63 al 28/12/00; O.S.N.: No presta servicios, Imp. Municipal $ 379,31 a oct. del 2000 (Fs. 45); Rentas Pcia. de Bs. As. $ 101,20 al 31/07/00 (Fs. 51). Más sus actualizaciones. El bien se exhibe dos días hábiles antes de la subasta de 14 a 16 hs. Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estimara necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 24/10 N° 23.964 v. 25/10/2001

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2° Piso, comunica por dos días en autos "MUSSI, MARCELO OSCAR c/RICCI, VICTOR ANGEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 86.769/1999, que el martillero Bernardo Osiroff, subastará el 5 de noviembre de 2001 a las 11.00 horas en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Crisólogo Larralde 3492/94 esquina Superí 3579/3599, Unidad Funcional 160 piso 3°, Capital Federal, Matrícula 16-47322/160. Base: U$S 25.390. Del acta de constatación realizada por el Oficial de Justicia (fs. 148) surge que el inmueble consta de dos dormitorios, living comedor con balcón al contrafrente baño y cocina completa en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado, Víctor Angel Ricci y tres hijos menores. En el acto de subasta, el martillero deberá percibir el 30% del precio en concepto de seña y el 3% como comisión y el 0,25% conforme acordada 24/2000. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde el adquirente por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). Deudas: Fs. 59 OSN sin deuda, Fs. 68 Rentas 405,06 al 13/7/2001, Fs. 72 Ags. Args. $ 122,46, Fs. 81 Expensas $ 2.860,14. Fecha de exhibición: 1 y 2 de noviembre de 2001 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 24/10 N° 23.179 v. 25/10/2001

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría a mi cargo sito en Uruguay 714 Piso 1, Cap. Comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. EDIFICIO MARVENTO c/PERZIANO R. s/Ejec. Convenio" Exp. 73.630/98 que la martillera Antonia Rosa Varela subastará el 1° de noviembre de 2001 a las 9,40 hs. en el Salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. (Acordada 24/00 CSJN) Unidades 35 y 36 Edificio Marvento calle Jason 350 esq. Pje. Colón Municipio Urbano de Pinamar Pcia. Bs. As. UF 35 pol. 00-01 41,10 m2 y pol. 01-01 23,62 m2 total UF 64,72 m2 - UF 36 pol 00-02 40,75 m2 y pol. 01-02 22,93 m2 total UF 63,68 m2 Buen Estado s/Informe Oficial Ad-Hoc Ley 22.172 libre de todo ocupante con muebles y máquinas de Pizzería, Matrícula 353/35 y Matrícula 353/36. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (acordada 10/99 CSJN). Sellado de Ley, Contado Mejor Postor. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán notificadas de acuerdo al (art. 133 C.P.). Saldo de precio dentro 5 días aprobada la subasta (art. 580 C.P.) de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actividad que pudieran asumir las partes— esta deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Deudas Inmobiliaria al 13/3/01 UF 35 fs. 365/6 $ 1.297,29 UF 36 fs. 367/8 $ 1.280,35 Munic. Pinamar al 20/3/01 UF 36 fs. 343/4 $ 1.118,06 UF 35 fs. 345/6 $ 1.147,50 Coop. Agua y Luz de Pinamar Ltda. fs. 333 adeuda $ 110,78 corresp. período 2001/01 que venció el 2/3/01 y la suma de $ 183,02 corresp. a la factura del período 2001/02 que venció el 1/3/01 los recargos son del 0,09% diario. Expensas Unidades 35 y 36 fs. 371 al 8/5/01 $ 21.071. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2001 en el horario de 11 a 13 hs. No corresp. que el adquirente afronte Imp. Tasa y Contrib. devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas. No así las expensas "Servicios Eficientes SA c/Yabra R. J. s/Ejec. Hipot." (plenario del 18/2/99).

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Camilo J. Almeida Pons, secretario.

e. 24/10 Nº 23.172 v. 25/10/2001

Nº 45

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ARAOZ NORMA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 4.666/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 31 de octubre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. Alavez Thomas 827/829/831/833/835/837/839 y Delgado 822/22A/24/26/28/28A/30/32 entre Céspedes y Palpa, unidad 216, piso 1ro., Cap. Fed.; Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 24, Parc. 5A, Matrícula 17.11721/216. Superficie 43,16 mt2. Porcentual 245 milésimos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 125, el inmueble se encuentra en la calle Delgado N° 822 al 32, 1° piso, U.F. 216, individualizado internamente con la letra "H" y se trata de un departamento en edificio torre que consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina chica, baño y balcón con cerramiento, todo en regular estado de conservación y desocupado. Base $ 16.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 de la CSJN), a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 365,78 al 24/1/01 (fs. 99); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 5.185,83 al 10/10/01 (fs. 152); a O.S.N. partida sin deuda por aplicación de pagos al 24/1/01 (fs. 100), al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 709,13 al 24/1/01 (fs. 101). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. fallo plenario del fuero del 18/2/99 en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.". No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (art. 579 del C. Proc.) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, al contado en el banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de los 5 días de verificado el cobro en la forma antes indicada. El inmueble se exhibe los días 29 y 30 de octubre de 2001 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 24/10 Nº 23.963 v. 25/10/2001

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia N. De Pinto, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. PROP. AVDA. DEL LIBERTADOR 5380/5386/90 c/DECIMA MARGARITA ESTHER s/Ejecución de Expensas" (Ejecutivo) (Reservado) Expediente N° 31.165/95 que el martillero Marcelo Rafael D'Urso (T.E. 4307-6908) rematará el día lunes 12 de noviembre de 2001 a las 10 y 30 horas en el salón de Remates de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la Avda. del Libertador N° 5386 piso 1° Unidad Funcional N° 4 identificada con el N° "14" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17. Sección: 23. Manzana 115. Parcela: 1. Matrícula 17-2708-4. Atento a la constatación efectuada por el martillero el departamento consta de Living-comedor a la calle, dos dormitorios, baño instalado completo, cocina y dependencia de servicio con su correspondiente baño, todo en buen estado de uso y conservación estando ocupada por una señora quien dijo llamarse Silvia Susana Mukdsi, de estado civil viuda, exhibiendo Documento Nacional de Identidad N° 6.498.766 manifestando ocuparlo en calidad de inquilina con tres hijos mayores de edad y poseer un contrato de alquiler que se halla vencido que no fue exhibido. La escritura se halla agregada a fs. 162/165. Adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 8/11/2000 (fs. 178) $ 1.329,55 y al 29/11/96 (fs. 179) $ 46,32; Adeuda a Obras Sanitarias de la Nación (e.l.) (fs. 177) $ 36,48; Adeuda a Aguas Argentinas S.A. al 8/11/2000 (fs. 175) $ 170,60. Según manifestación de la Administración Ravazzola agregada a fs. 228 adeuda por expensas comunes a agosto de 2001 $ 8.731, habiendo sido las expensas del mes de agosto de 2001 de $ 226. Base: $ 46.000 (cuarenta y seis mil pesos) (fs. 196). Seña: 30%. Comisión: 3% y arancel de la Acordada 10/99 veinticinco centésimos por ciento (0,25%) a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Superficie Total: 75 m2 6 dm2. Porcentual: 3 con 72 centésimos. La venta se realiza al contado y al mejor postor. El Juzgado no admite la compra en comisión y a fs. 211 al resuelto que los concurrentes al acto de subasta que deberán asistir con su correspondientes documentos de identidad como así también del dinero para afrontar la seña y las comisiones o sea el 33% del precio ofertado. Asimismo, hágase saber que a partir de la base de pesos 46.000, no se aceptarán ofertas inferiores a pesos 500. El comprador deberá constituir domicilio legal jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de la Suscripta. Se deja constancia que con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldrán las deudas que existieran con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. De conformidad con lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" el comprador en la subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto de que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas devengadas en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sometido al régimen de la Ley 13.512. El inmueble se visita los días 8 y 9 de noviembre de 2001 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre del año dos mil uno.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 24/10 Nº 23.155 v. 25/10/2001

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo interinamente del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 4° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CONS. DE COPROP. FEDERICO LACROZE 2760/62/66/68 c/GARCIA PRADO SERAFIN y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Reservado) Expte. N° 89.954/98, que el martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez tel/Fax 4371-1063 rematará el 31 de octubre de 2001 a las 11,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; siendo la exhibición los días 29 y 30 de octubre de 17 a 19 hs. El inmueble sito en la calle Fitz Roy 1465, UF 2, PB "B", de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ: 17; Secc. 33; Mza: 80; Parcela: 15, Superficie total s/Títulos: 116 m2 55 dm2, Porcentual 17 con 39 centésimos. Matrícula 17-7725/2. Según informe realizado por el martillero, se encuentra ocupado por Cristina Adriana Faverio en calidad de propietaria habitándolo conjuntamente con dos hijos menores de edad. El departamento consta de: pequeño hall de entrada con piso de mosaico granítico, living comedor alfombrado, 1 dormitorio, hall de distri-

bución el que converge baño instalado, cocina instalada, y una escalera hacia la azotea donde hay un segundo dormitorio y el resto azotea. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Cuenta con gas natural, corriente eléctrica, agua corriente. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. Adeuda a G.C.B.A.: s/fs. 66 $ 205,28 al 13/01/00 y a fs. 68 $ 272,44 al 13/01/00; a O.S.N. s/fs. 63 $ 20,77 al 2/2/00; a A.A. S.A. s/fs. 60 $ 39,77 al 7/01/00; a Expensas: s/fs. 136 vta. libre de deuda. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón" con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 24/10 Nº 5240 v. 25/10/2001

N° 61

Juzgado Nacional en lo Civil 61, Secretaría Unica, hace saber por dos días en autos PALUDI ENRIQUE E. c/MARTINEZ RUBIO FRANCISCO s/Ejec. Hipotecaria (Exp. 34.677/00), que en el edicto librado el 10-10-01 hay un error. Deberá decir Seña 30%, Comisión 3% más IVA (fs. 182) en lugar de Seña 30% más IVA (fs. 182). Publicar en forma inmediata.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 24/10 N° 24.059 v. 25/10/2001

N° 69

El Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Diego Ibarra (PAS), Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, ordena en autos "KARPP FANY y Otros c/ROLLA MARCELO EDUARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 73.931/00) que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Tte. Gral. Perón 1233, el día 30 de octubre de 2001 a las 8,30, el inmueble ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1388/90/98, esquina Uruguay 167/196, Unidad Funcional N° 4, primer subsuelo, planta baja y planta entrepiso, con entrada individual por Uruguay 183, (fs. 3) de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 36A, Parcela 3b, Matrícula 14-4176/4 con una sup. de Subsuelo: 65,10 m2, P.B. 68, 12 m2 y entrepiso: 22,97 m2 (fs. 3), total: 156,19 m2. Es un local vacío y abandonado desde hace bastante tiempo, por la falta de limpieza que denota, lo que puede apreciarse perfectamente desde el exterior, desde donde es visible toda la planta baja. Así también puede verse que se encuentra en estado regular la pintura interior, aunque manteniendo el buen estado general. Condiciones: Base: U$S 114.000 (dólares ciento catorce mil) (fs. 85). Seña: 30% (treinta por ciento), Comisión: 3% (tres por ciento). Arancel: 0,25% (cero veinticinco por ciento) en efectivo, curso legal. Deudas en autos: Municipal, Fs. 52 OSN, Fs. 49, Expensas y Aguas Argentinas Fs. 56. Porcentual: 2,75. Estado de ocupación: Desocupado, según mandamiento de constatación obrante a Fs. 109. Visitas: Los días 26 y 29 de octubre de 2001 de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpretación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7° del Cód. Procesal (conf. Ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 24/10 Nº 23.914 v. 25/10/2001

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay 714, Piso 6° de Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Graciela González Etcheverría, comunica por dos días en el Expte. 23213/00, que el martillero Roberto M. Plorutti, rematará Al contado y al mejor postor, el día 7 de noviembre de 2001, a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, calle Sarratea N° 355/59, Matrícula 35264 de la Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral, circ. VI, sección C, manz. 99, parc. 24, el que según constatación realizada por el martillero, se trata de una casa en dos plantas, tipo chalet de una antigüedad de 2 años, con una sup. aprox. de 200 m2, sobre un terreno de 305 m2, la que consta en P.B. de hall, liv-comedor, garage, 1 baño completo, com. diario, cocina, jardín y quincho de material. En el 1° piso 3 dormitorios (1 en suite con vestidor) y 2 baños, y la tercera planta un ambiente destinado a baulera y depósito. Optimo estado, construcción de mampostería, estructura la losa de H°A°, pisos de cerámica esmaltada, moquet en dormitorios y laja en garage y patio. Zona residencial asistida por todos los servicios. El inmueble se encuentra desocupado y en poder de la señora del demandado. Base: U$S 18.244,74. Seña: 30%, Comisión: 3% más I.V.A., 0,25% según acordada de la C.S.J.N. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C., mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Arg. No procede la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Registra deudas: Rentas $ 628,40 al 31/07/00 s/fs. 61; O.S.N. $ 17,90 al 22/06/00 s/fs. 55 Deuda en Gestión Administrativa; A.A. $ 14,69 al 28/11/00 s/fs. 75; Munic. San Isidro $ 1.546,15 s/fs. 58 al 07/06/00. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición del bien a rematarse: días 5 y 6 de noviembre de 2001 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al martillero al T.E. 4816-2054, Arenales 1140, Piso 4° F. El presente edicto deberá publicarse por dos días en Diario Clarín.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 24/10 Nº 23.184 v. 25/10/2001

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 73 del Doctor César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Dolores Miguens, sito en la Avenida de los Inmigrantes número 1950, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "BEMBENASTE, DAVID c/MAZZELLA, AGUSTIN MARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 112215/99, reconstrucción, que el martillero público Don Celso Andrés Acea (4502/7118) rematará el día viernes 2 de noviembre de 2001 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, el inmueble sito en la calle Carlos Calvo números 1881/3, entre la Av. Entre Ríos y Combate de los Pozos de Capital Federal. Base retrasada: dólares ciento cincuenta mil (U$S 150.000) al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Ac. 24/00: 0,25%, a cargo del adquirente. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora, se secará a la venta Sin Base. El inmueble en su conjunto es un edificio de propiedad horizontal que consiste en un proyecto compuesto de 4 pisos y azotea. Tiene construido a la fecha el h° armado, las paredes divisorias de ladrillo hueco y los marcos de las puertas. Su frente está elaborado en un 20% y el total del edificio en un 35%. Sobre lote de 7,65 x 22 metros. Por proyecto de plano y/o folleto descriptivo consultar al martillero. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 8; Sección 22; Manzana 68; Lote: 25C. Matrícula F.R. 8-5972. Zonificación R2a. Existe un plano de subdivisión por prehorizontabilidad Ley 19.724 ingresado el 12/12/96 bajo el número PRH-062-96. Se encuentra desocupado conforme la constatación obrante en autos efectuada por el Sr. Oficial de Justicia con fecha 4/10/00. Se visita los días 31/00 y 1°/11 de 14 a 17 hs. Registra deudas: a la Dirección Gral. Rentas Gob. C. Bs. As. al 29/05/01 $ 1.522,33 y a O.S.N. (e.l.) $ 92,87 al 29/05/01. A la fecha aún no hay débitos en concepto de expensas comunes. "Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto así obtenido no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nacional N° 13.512. Se deja constancia que no se admite la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado (art. 579 del CPCC). Se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Conste.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 24/10 Nº 23.167 v. 25/10/2001

N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, ubicado en la Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 6°, de la Capital Federal, comunica por dos días, en el Expediente N° 103.041/98 BRAZAUSKAS DE GUERRERO DANUTE BIRUTE contra CANDIA ANA MARIA sobre Ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día lunes 29 de octubre de 2001, a las 12,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Paula Albarracín 371. bis. hoy N° 3539 entre 335 y Gutiérrez 336" Barrio El Dorado del Partido de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Secc. "G" - Manz. 8b. Parc. 2 - Matrícula 71.037. Base de venta: U.$.S. 45.000 - Seña 30% y Comisión 3% en dinero en efectivo, la propiedad no tiene gastos en concepto de expensas. Detalles del inmueble: Se trata de un inmueble, cuya calle no hay asfalto, inmueble de dos plantas, construido sobre un terreno que tiene una superficie aproximada de 224m2. Su edificación es común, sin detalles de ninguna naturaleza, el estado físico del bien es relativamente bueno y sus condiciones de habitabilidad son razonablemente normales. El inmueble al frente, tiene una verja, hay un pequeño espacio que hace de antesala, para el acceso a los distintos departamentos individuales que conforman el mismo, así como un pequeño local de comercio cerrado que es ocupado, a título gratuito, por una persona que dijo llamarse Estela Barraza con sus hijos. El techo de dicho local sirve de piso del pequeño balcón que corresponde a uno de los departamentos del piso superior, que se dice habita la demandada Sra. de Candia, el citado departamento consta de tres ambientes, dos baños y cocina. En ese mismo piso existe también un departamento de un ambiente, baño y cocina, habitado por la Sra. Mónica Baldovino. En la planta baja hay un departamento de un ambiente, cocina y baño ocupado por la Sra. Mabel Roa, se desconoce en qué carácter y con qué título habita el lugar, tanto ella como la anteriormente nombrada. Por último en la misma planta baja existen tres departamentos de un ambiente cada uno con un baño común externo, que se hallan desocupados. Deudas del inmueble: Municipalidad de Quilmes (F. 118/19) $ 1.821,57) (02/02/2000) Aguas Argentinas (F. 93/95) $ 4504,77) O.S.N. no cuenta con ser. sanitarios (F. 98) y Rentas. Pcia. de Bs. As. (F. 79/80 - $ 3.625,96). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 0,5% al sellado Fiscal del boleto de compra venta judicial y abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%). Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna deberá depositar el saldo de precio (Arts. 617 y 619 del C. Civ.) texto Ley 23.928), en el Banco de la Nación Argentina. Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del Juez interviniente y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión ni la disponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el Art. 598 del Código Procesal, modificado por el Art. 79, de la Ley 24.441). Las deudas no serán a cargo de quien resulte adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo Plenario de la Excma Cámara en lo Civil, fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabera Roberto. I. s/Ejec. Hipotecaria). Agréguese y téngase presente. En atención a lo solicitado y demás constancias de autos: autorízase la publicación de edictos ordenada en los presentes con carácter de publicación urgente, a sus efectos déjese la constancia respectiva.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 24/10 N° 23.980 v. 25/10/2001

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 6°, de la Capital, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LAVALLE 388/92 c/CANTEROS, STELA MARIS s/Pago de Expensas", Expediente 98529/98, que el martillero Fausto J. Fernández Quiroga, con oficinas en Coronel Díaz 2437, 8° piso "B", Capital, Tel. 4805-0394, rematará el día 16 de noviembre de 2001 a las 12 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento U.F. 16 del piso 11° del citado consorcio, que conforme a títulos tiene 73,93 m2, porcentual de 3,98% y Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14, Sección: 1, Manzana: 45, Parcela: 9, partida: 1.284.063, matrícula: F.R. 14-33/16. Conforme a la constatación, tiene la unidad cinco despachos formados por tabiques de madera con vidrios, office, baño y en general buena luz por ser el último piso, siendo su estado regular respecto a la pintura. Posee dos ascensores que llegan hasta el piso 10°. Deudas: Alumbrado, barrido y limpieza al 29/06/99 - $ 490,08; Aguas Argentinas al 25/06/99 - $ 593,61, Obras Sanitarias al 06/07/99, sin deudas, Expensas al 01/09/00 $ 5.123,45. Según consta en el acta de constatación informó la persona que procedió a mostrar la unidad en nombre de la demandada, propietaria, que según dijo, está en el interior, y entregará las llaves para así mostrar el departamento. Los días de exhibición serán 9 y 12 de noviembre de 2001 de 16,30 a 17,30 horas. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 72.461,48, Seña: 30%, 0,25% sobre total de precio (Acordada CCSJN 10/99), Comisión: 3%. Venta en el estado en que se encuentra. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador, sin intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 y 584 del C.P.C. dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio que corresponda, en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en la cuenta de autos a la orden del magistrado. En el supuesto caso que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna, depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Dicho depósito será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado donde se le tendrán por cumplidas todas las notificaciones en la forma prevista en el artículo 133 del C.P.C.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario. P.A.S.

e. 24/10 Nº 23.182 v. 25/10/2001

N° 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ELEVACION S.A. contra TORO HORACIO OSCAR sobre Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 110.273/96), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 5 de noviembre de 2001, a las 11 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional N° 1, al frente, ubicada en la calle Profesor D. Castagna N° 5059, entre los N° 5061 y 5067, entre las de Franklin y Avda. Gaona, de la localidad de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Según título parcela 6-a. Superficie total 522,68 m2. Porcentual 49,04 por ciento. Nomenclatura Catastral, circunscripción IV, sección G, fracción I, parcela 6-a, subparcela 1. Inscripción dominial matrícula N° 1583/1. Título de propiedad glosado a fs. 218/223. Ocupado por: Leonor Beatriz Navone, su hijo Rodrigo Sebastián Navone y con un hijo menor de edad; en calidad de inquilina. Consta de: dos dormitorios, comedor, cocina y dos baños; en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 30 y 31 de octubre de 2001, entre las 15 y 16 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 239, al 15/12/99, años 1996 al 1999, $ 1.422,56. Por impuesto municipal, fs. 214/215, al 4/4/00, años 1995 al 2000, $ 2.934,17. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 205, al 25/1/00, no cuenta con servicios sanitarios. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 250,

al 31/8/00, años 1996 al 2000, $ 490,74. Según manifestación de la parte actora de fs. 253 vta., no abona suma alguna en concepto de expensas. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 50.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según Acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano N° 490, piso 3°, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina N° 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Karina F. Lozano, secretaria subrogante.

e. 24/10 Nº 23.166 v. 25/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. R. S. Peña 1211, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "RIAL DE LUCERTONI, MABEL NELIDA c/SELIBARA OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 72.810) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 31 de octubre de 2001 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Riestra 1121/51/81/85 e/Tilcara y Av. F. F. de la Cruz, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 38, Manz. 82, Parc. 22 b, Matrícula 1-91970, medidas. 25,22 ts. de fte. al S, 37,22 mts. en su costado E, 16,46 mt en su c/fte. al N. y al constado O. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la Av. Riestra N° 1121/85, entre Tilcara y Av. Fernández de la Cruz, Cap. Fed. y se trata de un importante bien para destino comercial o industrial de buena construcción y en muy buen estado de conservación con entrada para camines por Av. Riestra N° 1185, hacia amplia nave interior con techos parabólicos, pisos de cemento alisado. Posee además local al frente en Planta Baja y oficinas en Planta Alta y hacia los fondos, en esta planta, baños, vestuarios y comedor. Conforme informara el Sr. Gustavo Hernández Cardozo en el momento de la constatación el inmueble se encuentra alquilado a la firma Ascensores Concord SRL. Base $ 200.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la OSN partida sin deuda por aplicación de pagos al 1/11/00 (fs. 176), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 2.566,98 al 1/11/00 (fs. 177), al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 48.847,99 al 8/11/00 (fs. 178/9). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Asimismo, dentro del quinto día de aprobada la subasta, —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del CPR. 584. Se hace saber a los interesados que los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subastado, serán abonados con el producido de la subasta (fs. 98). Sin embargo, su nuevo titular deberá atender el pago de esa deuda, en caso de que su precio no alcance a satisfacerla, sin perjuicio de que se subrogue en sus derechos contra el deudor primitivo, quien responde también con carácter personal. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de dcto. a 30 días (conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. de pago de los profesionales". El inmueble se exhibe los días 29 y 30 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 24/10 Nº 23.178 v. 25/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo sito en la Av. Callao 635, piso 6° de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/SIMONS CARLOS ENRIQUE s/Ejecutivo" Expte. N° 73.988/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, titular del CUIT 20-04535407-6, rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 9,00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado sobre la calle Chile 464, de la localidad de Ramos Mejía, partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Matrícula 80925/2; NC: Circ. III; Secc. D; Manz. 254; Parc. 16; uf. 2; Políg. 00.02. Según constatación efectuada por el martillero de fecha 4/5/00, se trata de un inmueble al cual se accede por un pasillo, encontrándose en los fondos del terreno. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado quien lo utiliza como oficina. La propiedad se compone de dos plantas. En su planta baja se trata de un depósito sin divisiones con piso de cemento alisado y se encuentra alquilada. En el descanso de la escalera (entrepiso) hay una habitación que se utiliza como archivo. Ya en el 1° piso constato que se trata de un solo ambiente dividido con paneles de corlock y vidrio formando 5 oficinas, asimismo posee dos baños. Su estado de conservación es bueno. Adeuda: Rentas $ 3.491,53 al 31/3/99 (fs. 67); Municipalidad $ 19.728,01 al 19/2/99 (fs. 65/66); Aguas Argentinas $ 1.477,98 al 19/2/99 (fs. 64); Base $ 85.000. Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. El comprador solo se hará cargo de las deudas de impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen sobre el inmueble a partir de la toma de posesión. Serán admitidas ofertas sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas el mismo día a las 12 hs. en audiencia pública. Queda prohibida la compra en comisión. El bien se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4371-8732/2397.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 24/10 Nº 23.177 v. 25/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaría 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed. comunica cinco días en autos: "GIROKO S.A. s/Quiebra", Expte. N° 58.904 que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te/Fax 011 4383-7143) rematará el miércoles 21 de noviembre de 2001, a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: La fracción de campo ubicada en el Departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza, inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz en el asiento N° A1, Matrícula 20.377/17 (antes matrícula 5780/17), de Folio Real del Departamento de San Rafael, Nomenclatura Catastral N° 17-01-880000-037489, Padrón Territorial 37.489/17, inmueble compuesto por los Lotes N° 4 y 5; Lugar: Condominio del Atuel, con una superficie de 152.357 has. 1.092,7734 m2 según Matrícula N° 5780/17, hoy Matrícula N° 20.377/17 agregada en autos a fs. 384, con una Sup. de 141.778 has. 7640,3834 m2 según consta, con la aclaratoria en observaciones, con un título supletorio sobre 10.578 has. 3452,39 m2 que están dentro del perímetro de los lotes 4 y 5 antes mencionados. En el estado de ocupación que se encuentra, conforme a las constancias de autos y las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de venta a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, se procede a la venta en pública subasta del inmueble en cuestión, en las condiciones en que se encuentra. Base: $ 950.000, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3% más IVA. Sellado de Ley. Arancel C.S.J.N. 0,25%, visitar libremente, las deudas anteriores a la posesión del bien no son exigibles al comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día 20/11/01, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura el mismo día a las 12 horas en audiencia pública.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/10 Nº 366.764 v. 29/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 5° de Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos "FORESTAL SAN PEDRO S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta" Expte N° 77.569 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9, rematará el día 20 de noviembre de 2001 a las 9.30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D; Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes inmuebles en block: Lotes de terreno ubicados en las islas Las Lechiguanas, localidad de Gualeguay, Provincia de Entre Ríos, identificados con las matrículas 000800, lote 27-a, Superficie: 104 ha, 41 a, 25 ca; 000801, lote 27-b, Superficie: 94 ha, 51 a, 37 ca; 000802, lote 27-c, Superficie: 92 ha, 45 a, 76 ca; 000803, lote 27-d, Superficie: 92 ha, 25 a, 36 ca; 000804, lote 31-a, Superficie: 115 ha, 17 a, 40 ca; 000805, lote 31-b, Superficie: 95 ha, 76 a, 00 ca; 000806, lote 31-c, Superficie: 101 ha, 00 a, 51 ca; 00807, lote 31-d, Superficie: 94 ha, 69 a, 00 ca; 000808, lote 31-e, Superficie: 88 ha, 41 a, 00 ca; el 87,50% indiviso de una fracción de una isla ubicada en la sección Este parte Sud de la Isla Las Lechiguanas del departamento de Gualeguay de la Pcia. de Entre Ríos, Lote N° 25, Matrícula N° 000853, Superficie: 342 ha, 79 a, 06 ca y dos inmuebles ubicados en Las Lechiguanas del Distrito de Ceibas del Departamento de Gualeguaychú de la Pcia. de Entre Ríos, Matriculas 002627, para el lote 30, Superficie: 497 ha, 97 a, 33 ca y 002014, para el lote 33-d, Superficie: 122 ha, 90 a, 16 ca. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. Base $ 40.000.- Sena 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Se permitirá el pago del precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 del CPCC). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Con respecto a las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble, aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidos como acreedores del concurso con la preferencia del art. 240 LC y los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Asimismo estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien. Se recibirán posturas bajo sobre, en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero hasta 3 días antes del remate en el tribunal o en el domicilio del martillero. El actuario procederá a la apertura 2 días antes de la subasta a las 11 hs. Los terrenos se exhiben libremente. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 24/10 N° 366.941 v. 30/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Juez, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "DEUTSCHE BANK S.A. c/REY, ADRIANA MABEL y Otros s/Ejecutivo (Crédito 0870621)" Expte. N° 66.723, que la martillera Irma Elida Genta (C.U.I.T. N° 27-00195778-9) rematará el día 13 de noviembre de 2001 a las 9:00 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Planta Baja, de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en calle Leandro N. Alem N° 1397 (ex Ituzaingó N° 533) esquina Concejal Rocca (ex Ciudadela), Paso del Rey, Partido de Moreno (Pcia. de Bs. As.). Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: D, Manzana: 301, Parcela: 25. Matrícula N° 13.883. El inmueble tiene una superficie apróx. de 78 m2 con 60 dm2 y consta de un hall de entrada donde funciona un Kiosco, un pasillo por el que se comunica a los restantes ambientes de la casa a saber: un comedor, un living, un baño, dos dormitorios, cocina-comedor diario, con ventanal a un patio con parrilla y garage semicubierto que se comunica por una puerta al jardín perimetral que bordea la casa en toda la esquina. Se encuentra ocupado por su propietaria, la Sra. Alicia Clara Rufrancos y en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Base: $ 24.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel (Art. 7, Acordada N° 24/00): 0,25%. Al contado y al mejor postor. El IVA correspondiente a la comisión del Martillero será a cargo del comprador y al margen del precio de venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco Nación Argentina (Suc. Tribunales) sin necesidad de interpelación o notificación alguna conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero (Cám. Com. del 13-12-89), hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. La actuaria procederá a la apertura de los sobres el día 12 de Noviembre a las 11:00 hs., en la sede del Tribunal de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. Deudas: Munic. de Moreno, Tasas Generales al 1/12/2000: $ 5.299,00.- fs 329/30. Munic. de Moreno, Dpto. Obras Particulares: quantum a determinarse por ampliación de 62m2, fs. 328. D.G.R.: Imp. Inmobiliario al 26/01/01: $ 2.877,13.-, fs. 339/40. Obras Sanitarias: no cuenta con servicios sanitarios, fs. 118. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc., asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Exhibición: visitar los días 8 y 9 de Noviembre de 2001, de 10:00 a 12:00 hs. en calle L. N. Alem N° 1397, esq. Concejal Rocca, Paso del Rey, Partido de Moreno (Pcia. de Bs. As.). Se deja constancia que la Sra. Adriana Mabel Rey posee DNI N°: 16.686.627.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 24/10 N° 23.168 v. 25/10/2001

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 120 a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en el Boletín Oficial, un día en diario Clarín y un día en La Voz del Interior (Córdoba), "MAXINVEST LIMITED c/ZANELLO, LUIS LEVILDO (LE 6.428.433) y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente N° 4127) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 22 de noviembre de 2001, a las 12,20 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal: Los bienes individualizados a fs. 124/125, que consisten en: "Cinco máquinas en block muy específicas utilizadas en la construcción y reparación de tractores agrícolas. Máquina N° 1: Centro de mecanizado. Marca "Mandelli. Modelo Regent 1001, N° 7739; Control numérico: CNC Plasma; Cantidad de herramientas: 72; movimientos: Eje X; 1.450 mm; Eje Y: 840 mm., Eje Z: 900 mm; Mesa giratoria y cambio de pallet; Eje B: 360.000 posiciones; incremento mínimo: 0,001°. Exactitud de colocación: +/- 6 seg.; Repetición de coloca-

ción: +/- 3 seg.: con dos mesas de pallet ISO 800, de dimensiones: 800 x 800 mm., y 800 x 1.000 mm.; Capacidad de peso del dispositivo y pieza: 2.500 kg.; Ejes lineales: velocidad de trabajo: 12 a 12.000 rpm.; Empuje sobre el eje: 17.000N; Potencia de accionamiento eléctrico: 25 kw Ansaldo; Potencia Motores Getty de ejes: 4 kw 2.400 rpm; Par: 33 Nm; Sistema de lubricación refrigerada a 20°C, con doble circuito hidráulico con bombas de presión y aspiración, Capacidad de tanque 80 litros, Presión del circuito: 80 Kg., Suministro eléctrico: 3 x 380 V: 11OA; 50 Hz. Datos Constructivos: Peso Total: 26.000 Kg.; Dimensiones: 9010 x 5100 x 4000 mm. Origen: Italia, Año de fabricación: 1990. Máquina N° 2: Centro de Mecanizado, Marca "Mandelli, Modelo 3HE, N° 7102; Control numérico: CNC Plasma; con sistema de cambio de placas múliples; Almacén con 12 posiciones (Placas de 600 x 650 mm); Movimientos: Eje X: 1450 mm; Eje Y: 840mm, Eje Z: 900 mm; Mesa giratoria y cambio de pallet: Eje B: 360.000 posiciones: Incremento mínimo; 0,001°; Exactitud de colocación +/- 6 seg.; Repetición de colocación +/- 3 seg.; Ejes lineales: velocidad de trabajo: 12 a 12.000 rpm.; Empuje sobre ejes 17.000 N; Potencia de Motores Getty de ejes; 5 x 4 Kw. 2400 rpm. Par: 33 Nm; Sistema de lubricación refrigerada a 20° C. ; con doble circuito hidráulico con bombas de presión y aspiración; Capacidad de tanque 80 litros, Presión del circuito: 80 Kg./cm2; Suministro Eléctrico: 3 x 380 V.; 110 A, 50 Hz., Datos constructivos: Peso Total: 26.000 Kg. Dimensiones máximas: 9000 x 5100 x 4000 mm. Origen: Italia; Año de fabricación: 1990. Máquina N° 3: Torno Paralelo, Marca "UTITA" Modelo T 350, N° 91.578. Largo entre puntas: 1450 mm. Diámetro de torneado: 60mm; Eje X: 600 mm/m. Eje Y: 1450 mm/m Torreta portaherramientas de 10 posiciones; Control numérico marca "Siemens" 810T GA2; Central hidráulica marca "Omar-Utita", Potencia 6,3 Kw con tanque de aceite de 200 litros, Presión hidráulica: 60 Kg./cm2; Bancada lateral; con cinta transportadora de virutas; Alimentación eléctrica: 380V - 50 Hz.; Potencia eléctrica de accionamiento del husillo: 30 Kw. Dimensiones exteriores máximas: 3820 x 1565 x 2754 mm. Datos Constructivos: Peso Total: 8500Kg. Dimensiones exteriores: 3820 x 1565 x 2754 mm; Origen: Italia, Año de fabricación: 1990. Máquina N° 4: Torno Paralelo Marca "Utita", Modelo T 350, N° 91.642; Largo entre puntas: 1.450 mm; Diámetro de torneado: 600 mm, Eje X: 600 mm./m; Eje Y: 1.450 mm./m.; Torreta portaherramientas de 10 posiciones: Control numérico marca "Siemens" 810T GA2; Central hidráulica marca "Omar-Utita", Potencia 6,3 kw con tanque de aceite de 200 litros, Presión hidráulica: 60 kg./cm2; Bancada lateral; con cinta transportadora de virutas; Alimentación eléctrica: 380V, 50 Hz.; Potencia eléctrica de accionamiento del husillo: 30 kw.; Datos constructivos: peso total: 8.500 kg.; Dimensiones exteriores: 3.820 x 1.565 x 2754 mm. Origen: Italia, año de fabricación: 1990. Máquina N° 5: Alesadora Horizontal: Marca "Toss Varnsdorf" Modelo WH NC, N° 2029; Dimensiones de la mesa: 1000 x 1200 mm. Potencia del motor eléctrico del husillo: 20 kw. 50 A; Potencia de avance: 36,3 Kw. cc.; Par del motor de avance: 35 Nm; Diámetro del husillo de trabajo: 100 mm.; Accionamiento hidráulico con tanque de aceite de 100 litros; Control numérico marca "Heidenhain" TC 135; con sistema de medición con reglas ópticas marca "Heidenhain" LS 603 con presión de 0,005 mm.; Avances: Eje X: 1.260 mm., Eje Y: 1.100 mm., Eje Z: 1.000 mm.; Peso máximo de la pieza a trabajar: 3.000 kg.; alimentación eléctrica: 3 x 380 V./220 V 50 Hz.; datos constructivos: Peso de la máquina: 13.400 kg. Origen: Checoslovaquia, Año de fabricación: 1993, todas las máquinas se encuentran en excelente estado de uso y conservación. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, debiendo el comprador abonar al momento de la subasta, el total del precio obtenido en la misma. Base: U$S 1.500.000. El 0,25% del precio final según Acordada de la C.S.J.N. N° 24/2000. Comisión: 10%, más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión y sobre el precio final, que serán solventados por el comprador, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente apartado 4). "Apruébase el régimen de exhibición propuesto, el que se hará constar en los Edictos y, avisos a publicarse oportunamente; dicha publicación deberá finalizar 10 días antes de la subasta (art. 31 del CPCC)". Apartado 11): "El boleto deberá contener todas las condiciones de esta subasta, quedando la responsabilidad que por omisiones pudieran derivarse, en cabeza del martillero". Apartado 17) "Hágase saber a sus efectos, que una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole, atinente a tal carácter de comprador en remate. Oportunamente, extiéndase certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y por tal, se encuentra facultado a realizar por su cuenta y costo, todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre". El costo que demandare el desarme y traslado, será a cuenta y cargo del adquiriente. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12,00 horas, momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres, conteniendo las ofertas que hubieren y haciendo entrega de las mismas al martillero. Días de exhibición: 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2001, en el horario de 9,00 a 12,00 horas en la calle Maipú N° 483, formando esquina con la calle Reconquista, Ciudad de Las Varillas, en la Provincia de Córdoba.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/10 Nº 23.050 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional de Comercio N° 12, Secretaría N° 120 comunica por 3 días en autos: "TRANSBUS S.A. c/GARCIA, RUBEN ANTONIO (CUIT 20-18322043-9) s/Ejec. Prendaria" Expte.: 5915, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 5 de noviembre de 2001 a las 10,30 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, un automóvil marca Renault, tipo Berlina 4 puertas, modelo Renault 21 TXE año 1993, con motor marca Renault N° 5.529.999, con chasis marca Renault N° 8A1L48SZZPS014533, Dominio TUV, 137, en el estado en que se encuentra y exhibe en Galileo Galilei esq. Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 2.180,50 (fs. 43) al 10/7/01 en concepto de patentes, que serán a cargo del comprador. Base: $ 4.500, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y serán a su cargo los gastos de transferencia. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta el día anterior a la subasta a las 12:00 hs. momento en que se procederá a la apertura de los sobres. En caso de corresponder el pago del IVA será soportado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta. Una vez aprobada la subasta y designado comprador definitivo no se admitirá cesión de boleto ni ninguna otra transferencia de derechos. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/10 Nº 23.061 v. 25/10/2001

N° 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "13", Secretaría "26", sito en la Av. Callao 635, piso 2°, comunica por cinco días en el juicio "SIMARI JOSE OSCAR s/Quiebra" (LE 4.307.617) (Expte. n° 76.228), que el martillero Alberto E. Bieule (cuit 20-04198920-4) rematará el día miércoles 31 de octubre del año 2001 a las 13:20 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso de una cochera (u.f. 21) y el 50% indiviso de otra (u.f. 22), sitas en Av. Directorio 1260/62/66/68/70, P.B., Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 5, Sec. 42, Mza. 71, Parc. 10, ocupadas por el propietario, las mismas se encuentran al fondo del local de cocheras y son descubiertas, sup. total 29,95m2, porc. 47 centésimos. Base u.f. 21 $ 2.250.- y u.f. 22 $ 1.125.- al contado y al mejor postor - en caso de no haber postores, media hora después sin base - Seña 30%, Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, no tienen deudas por expensas al 27/12/99 (fs. 630); y la marca de la fallida "Oleodinamic", clase 7, vto. 23/09/08, n° 1689520. Sin base al contado y al mejor postor - Seña 30%, Comisión 10%, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al art. 104 del Regl. del fuero. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Pudiéndose visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 19/10 N° 366.443 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nro. 13 a cargo del Dr. Angel O. Sala (interinamente), Secretaría Nro. 26, a mi cargo (sito en Avda. Callao Nro. 635 Piso 2do. de Capital Federal) comunica por dos días, en los autos caratulados "BANCO FLORENCIA S.A. c/ARREBILLAGA RAUL s/Ejecutivo" Expediente Nro. 67.780 que el Martillero Marcos H. Baranoff (011-4951-5255 y 011-15-4445-7591), rematará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día Jueves 8 de noviembre de 2001, a las 13:30 hs. en el Salón de la calle Pte. Juan D. Perón Nro. 1233 Capital Federal, el 50% indiviso del Terreno de Chacra (Granja Avícola) sito en Carmen de Areco, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula Nro. 761, Circunscripción II, Sección B, Chacra 116, Fracción 1, Parcela 4, que posee una superficie total de 7 (siete) Hectáreas, 14 (catorce) Areas, 46 (cuarenta y seis) Centiáreas y 74 (setenta y cuatro) Decímetros Cuadrados. Título de Prop. a fs. 209/211. Según mand. de constat., el inmueble está ubicado sobre Ruta Provincial 51, margen Oeste, a 1000 metros del Cruce Ruta Nac. Nro. 7 hacia la entrada lateral a Carmen de Areco, a 142 km. de Bs. As. Se trata de una Granja Avícola, en su portón de entrada posee un cartel con la leyenda "Aquí es - Flia. García Moreno - Ruta 51".- Posee 2 galpones de 60 m. x 10 m., en funcionamiento. Otros 2 galpones de 100 m. x 10 m., en funcionamiento, un tinglado en estado de abandono, una estructura cabreada, sin techo, 7 tanques de agua de 1.000 ls., 1 tanque de gas a granel, 1 molino. Posee una casa habitación sobre adobe, con 2 habitaciones y un baño. Posee alambre perimetral y luz. La casa habitación se encuentra en un estado precario y el resto, en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo O. García, su esposa y dos hijos de 6 y 4 años, como comprador, tenedor por boleto del 50% indiviso. Condiciones de venta: sin base.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: 1%. Arancel CSJN: 0,25%. Saldo de Precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. IVA: No devenga. Deudas: (importes sujetos a verificación): Rentas PBA: (Inmobiliario) $ 493,66 al 03-08-00. Rentas PBA: (Inmob. Rural s/Mejoras) $ 85,90 al 03-08-00. Munic. de C. de Areco: $ 1.828,90 al 04-08-00. O.S.N.: Sin deuda al 8-5-98 (fs. 166). Expensas: No devenga. Las deudas a las que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 CPCC., en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley establece, estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, y deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 CPCC. Exhibición: Por fuera del Predio, libremente y en forma guiada, el 3 y 4 de noviembre, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 24/10 N° 23.104 v. 25/10/2001

N° 14

Juzgado Comercial 14 Secretaría 27 avisa dos días en "LEMME LEONARDO RAUL DEL CORAZON DE JESUS s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmuebles (Prov. de Bs. As.) calle José Ingenieros 3745 San Justo" Expte. 83.252, que el 7 de noviembre de 2001 —10 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do 24 T 4372-6414, CUIT 20-04408090-8) conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compra venta el comprador declarará conocer y admitir, desocupado y ad-corpus rematará el edificio con cocheras y local ubicado en José Ingenieros 3745 (entre Australia y Avda. Provincias Unidas) de la localidad de San Justo Partido La Matanza Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre un terreno de 329, 70ms2. Nomenclatura catastral: Circ III; Secc. H; Manz 503; Parc 22 Matrícula 73063. En efectivo. Al contado y al mejor postor. Base: $ 190.815,50 seña 30% comisión 3% sellado: 0,5% arancel SCJN 0,25% Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 5 de noviembre de 2001. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto. Impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. Visitas 1 y 2 de noviembre de 2001 entre las 11 y 13 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 24/10 N° 23.173 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28 comunica por dos días, en los autos: "GABRIELE, JUAN EDUARDO s/Quiebra s/Inc. de Subasta porción indivisa inmueble sito en Galicia 3537" expte.: 78019, CUIT del fallido 20-04288012, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, con teléfono: 4-826-7739 y CUIT 20-04232179-7, rematará el día 22 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, las 13/14 avas partes del inmueble de calle Galicia N° 3537 Capital, que puede ser visitado los días; 14-15 y 16 de noviembre 2001 en el horario 9 a 12 hs. Se trata de una casa que se compone como oficina de diseño, no existe vivienda, en una planta. Fte. antiguo, terreno de 8,65 mts. por 38 mts. al fondo. Se ingresa por una puerta a un gran ambiente de oficina, en buen estado. Existe luz, gas y teléfono. Luego un salón de 9 x 4 mts. en obra, otro salón de 5 x 7 mts. vacío. Cocina y baño completos. Al fondo un galpón de 5 x 7 mts. vacío, techo caído y destruido. Patio al fondo, abierto, de 12 x 7 mts. de cemento con pasillo que va al frente. Base: $ 15.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma si corresponde. Sellado: 1%. Arancel: 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto. Catastro; Cir. 15 - Sec. 7 - Mz. 89 - Par. 19.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/10 N° 366.934 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, piso 2°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos N° 75.561 "MACUSA MANUFACTURAS DEL CUERO S.A. (CUIT 30-51659206-7) s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Paraje Parque Udaondo, Gral. Sasrmiento, Bs. As.") que los martilleros Cecilia Sáenz (CUIT 27-07593398-4), Ricardo Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9) y Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) rematarán el día 8 de noviembre de 2001 a las 12:40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Cap. Fed., ad corpus, al contado y mejor postor los siguientes inmuebles propiedad de la fallida: a) La planta industrial de la fallida ubicada sobre Ruta N° 8 Km. 45,5 de la localidad de Del Viso, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sección H; Fracción VI; Parcela 5 b; Matrícula 28.883, conjuntamente con los lotes ubicados detrás del arroyo Pinaso situados en el Partido de Pilar, Prov. de Bs. As. e identificados con la Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sección D; Fracción I; Parcela 31; Matrícula 17075 y Circ. VI; Sección D; Quinta 2; Parcela 32; Matrícula 17074; la planta principal se desarrolla sobre una fracción de terreno cuya sup. total aprox. es de 32.680 m2, sumado a la planta de efluentes industriales forman una sup. total de 59.243,50 m2, consta de sector de vigilancia al frente, sobre el sector izquierdo del predio un gran depósito de aprox. 2.000 m2 de material y techos parabólicos de chapa subdividido en distintos sectores, piso de hormigón armado y sector de oficinas de 50 m2. aprox., frente a éste se encuentra el sector de oficinas, baños, vestuarios, taller y cocina de personal, edificado en dos plantas (regular estado), posee playa de estacionamiento, calle interior y sector de maniobras de hormigón, sobre el fondo dos grandes tinglados, uno de ellos reciclado a nuevo 1.600 m2 aprox. y el otro en total estado de abandono y muy deteriorado, dividido en distintos sectores de 5.000 m2, y en su fondo cruzando el arroyo planta de tratamiento de efluentes industriales, la planta se encuentra en estado de abandono observándose sólo un depósito donde actualmente se desarrollan actividades textiles ocupado por la empresa Saumur S.A. que está refaccionado y en buen estado de conservación. Base $ 265.000. b) Un lote de terreno ubicado en la Localidad de Del Viso, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sección H; Fracción VI; Parcela 10. Matrícula 28.884, fracción de terreno cuya sup. total aprox. es de 11.628 m2, a dos lo-

tes de por medio de la planta principal, el inmueble consta de dos canchas de fútbol con alambrado perimetral sin ningún otro tipo de mejoras y/o construcción. Base $ 21.000. Condiciones de venta: Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel 0,25% (CSJN). Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre: Se admiten en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 Cód. Proc. Este saldo se convertirá en el momento del efectivo pago a su equivalente en dólares estadounidenses, art. 11 de la Ley 23.928, con más un interés igual al que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento tasa vencida a treinta días y con prescindencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Para el supuesto que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a resultas del planteo nulificatorio. Las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión de los inmuebles no serán a cargo del comprador. Exhibición: 3, 5 y 6 de noviembre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/10 N° 366.602 v. 26/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en la calle Avenida Callo N° 635 Piso 2° de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "BORENZTEIN, CARLOS y ADELA MARTA C.U.I.T N° 23-4275300/9 - 27-3160488/0 (GARDEN CARPET S. H.) s/Quiebra s/Incidente de subasta Alvarez Thomas N° 1284/88 Piso 3° "72" (Expediente N° 77.509) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (C.U.I.T N° 20-04304541/6) Teléfono N° 4-374-5130, rematará el día 13 de noviembre de 2001, a las 11:20 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle: Alvarez Thomas N° 1284/1288 esq. Avenida Forest N° 1187/93. Unidad Funcional N° 7, del Piso 3° de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 17. Sección 37. Manzana 21. Parcela 10. Al edificio se tiene acceso por medio de entrada individual por la calle Avenida Forest N° 1187 y la Unidad Funcional N° 7, está identificada internamente con la letra "C" del Piso 3° de Capital Federal y consta de: Living-Comedor con salida a balcón sobre Alvarez Thomas; Hall de acceso; 2 dormitorios, con placard empotrados en cada uno de ellos; baño; cocina amplia y lavadero. El Departamento está en regular estado de conservación y pintura y desocupado, con diversos bienes muebles en su interior que no están incluidos en la presente subasta. Superficie Total 53,56 mts2. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 36.700. La seña: 30%. Comisión 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión; y Arancel CSJN 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto, y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 4, 5 y 6 de noviembre de 2001 en el horario de 11 a 13.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/10 Nº 366.747 v. 25/10/2001

N° 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en la calle Av. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SERRABALLE JORGE ANIBAL c/RAGGIO RUBEN CONSTANCIO s/Ejecutivo", Expte. N°: 81.568/96, que el Martillero designado Carlos Alberto José Domanti, Te.: 4571-1853, rematará el día lunes 29 de octubre de 2001 a las 13:40 hs. en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Entre Ríos 456 entre Guido Spano y Diagonal La Esmeralda, localidad de San Antonio de Pauda, Partido de Merlo, provincia de Buenos Aires. Nomenc. Catast.: Circ. I, Sección J, Manzana 58, Parcela 23. Se encuentra habitado por la señora Sandra Leticia Losada, D.N.I.: 17.256.710, con dos hijos menores, y el señor Moreno Clovis Ariel con C.I.P.F. N° 9.890.505, que aluden ser propietarios argumentando que lo han comprado al Sr. Raggio Ruben Constancio, no teniendo todavía la es de dominio. Se trata de una casa recién construida que consta de: 4 dormitorios, living comedor, cocina, 2 baños, con parque en su frente. Deudas. Aguas del Gran Buenos Aires: Con fecha 24-3-00 $ 56,50. Municipalidad: Deuda al 28-3-00 $ 3.881,22. Rentas: Desde el 4-3-91 al 30-4-2000 $ 3.543,78. Condiciones de venta: El 100% del bien, al contado y al mejor postor. Base: $ 25.000. Ante la ausencia de postores, transcurrida media hora el bien saldrá nuevamente a subasta con la base de $ 20.000.- Seña: 30% - sellado de ley: 0,5% - comisión: 3%. El adquirente en subasta deberá abonar el 0,25% en concepto de Arancel previsto por la Acordada 10/99, además deberá constituir domicilio en el Radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. C.C., transcríbase este apartado en el Boleto de compra venta. En caso de corresponder el pago de IVA por la compra venta, deberá solventarlo el comprador, debiendo el señor Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que en autos no será tratada la eventual cesión de los derechos emergentes del contrato de compra venta. Visitar: sábado 27 y domingo 28 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 24/10 N° 23.070 v. 25/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Juez Nacional, Secretaría N° 29 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "ARGÜELLO VICTORIANO RAMON s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (por Gmac. Compañía Financiera S.A.)", Expte. N° 81.775, que el martillero Don Néstor Barthe C.U.I.T. 23-04154864-9 rematará el día 8 de noviembre de 2001, a la hora 13, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle J. D. Perón N° 1233 de la Ciudad de Bs. As., los siguientes: Un Automóvil Marca Chevrolet Corsa sedán 4 puertas modelo Corsa GLS 16V MPFI Motor Marca Chevrolet N° BE0009057 Chasis Marca Chevrolet N° 9BGSJ19PWVC654937 Dominio N° BTV 595. Base $ 3.000 más IVA; seña 30% comisión 10% al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar el 0,25% correspondiente al arancel de la Oficina de Subastas de la CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere (C.P.R. 580 y 584). No se admitirá la compra en comisión ni será considerada en autos la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. El automotor se exhibe los días 5 y 6 de noviembre de 2001 en el horario de 12 a 14 horas en la calle Defensa N° 1250 de la Ciudad de Bs. As. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas el día hábil anterior a las 12 horas. El comprador declara conocer y aceptar el auto del 30 de abril de 2001 en todos sus términos. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado en que se encuentran. Se solicita publicar con carácter de urgente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 24/10 N° 367.100 v. 25/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, juez nacional, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Callao 635 P. B., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en los autos: "GONZALEZ FERNANDO M. c/RODRIGUEZ ESCUDERO E. s/Ejecución Prendaria", que el martillero Don Néstor Barthe C.U.I.T. 23-04154864-9 rematará el día 13 de noviembre de 2001, a la hora 13, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle J. D. Perón N° 1233 de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un automotor Marca Ford, tipo rural 5 puertas, Modelo Mondeo Ghia. Año 1998 Chasis Marca Ford N° WFONPXGBB-VGKO5086, Motor Marca Ford N° VKO5086, Base u$s 9.450 seña 30% comisión 10% más el 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). En el supuesto del fracaso de la subasta antes ordenada por falta de Postores, a la media hora se subastará con una retasa del 25%. Si tampoco existieran postores a la media hora se subastará sin base. Se deja constancia que las deudas que recaigan sobre el bien (ver fs. 49 pto. e) como los trámites del traslado de dominio estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate sin notificación ni intimación alguna Art. 564 del C.P.C.C.. El bien se exhibe los días 8 y 9 de Noviembre de 2001 en el horario de 14 a 16 horas en la Av. Entre Ríos N° 1355 de la Ciudad de Bs. As. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 24/10 N° 23.175 v. 26/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, con domicilio en la calle Talcahuano N° 550 P. 7° de Capital, comunica y hace saber en los autos caratulados "LANERA ARGENTINA S.A. s/Quiebra" Expte. N° 33.297, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 20 de noviembre de 2001, a las 13,20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble el que se encuentra ubicado en la calle Alvarez Jonte N° 398, de la Localidad de General Daniel Cerri, Partido de Bahía Blanca de la Provincia de Bs.As., sobre la fracción de 4 Ha., 66a, 75 ca, 93 dm., que consta de construcciones de aprox. 13.000 M2 de superficie, comprende: portón de entrada para camiones, puesto de vigilancia, vivienda, administración, depósito, espacios para cocheras, piscina, playa de maniobras, espacios libres y cinco (5) galpones de los cuales cuatro (4) de ellos de 140,55m. de largo por 18,05m. de ancho y uno (1) de 29,85m. por 50,85m., totalizan ad-corpus la Superficie de 11.672,61 M2., construidos con ladrillos a la vista con cabriadas metálicas de aprox. 12 mts de altura. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIII; Sección F, Chacra 32, Fracción I, Parcela 5, Matrícula 77278 (Bahía Blanca), sobre esta fracción no existen restricciones al dominio, ni declaraciones de utilidad pública, a excepción de una zona sobre la margen del Canal Cuatreros con destino a prolongación de la Avenida Belgrano, no pudiendo emplazarse hechos físicos de carácter estable y/o difícil remoción, como así también se establece servidumbre de paso recíproco con la parcela N° 3. El relevamiento y los gastos de agrimensura de la fracción, para el estado parcelario será a cargo del/los adquirentes. Base $ 537.523.17, Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Sellado de ley 1%, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin intimación previa, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Arts. 580 y 584 del CCPP. No se admite la compra en Comisión ni la cesión del boleto. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo establecido en el Art. 104.6 del reglamento del fuero, en la sede del Juzgado, hasta el día 19 de noviembre de 2001, a las 12 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo día: La propiedad se exhibirá los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2001, de 11 a 16 hs.

En Buenos Aires a los 11 días del mes de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/10 N° 366.944 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "INDUSTRIAS DOWEN PAGIO S.R.L. s/Quiebra", expte. 39.235, que el Martillero Público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487125-5) rematará el día 7 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) inmueble ubicado en la calle Tres de Febrero 3548 (ex 1053), entre Puán y Juan de Garay, de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 37.276. Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. Y Manz. 30 Parc. 37d Superficie 1064,91m2. Venta ad corpus. Se desarrolla sobre tres lotes con entradas para camiones, oficinas al frente, gran depósito de altura y talleres. Desocupado y en buen estado de conservación. Base $ 100.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. b) Bienes muebles inventariados a fs. 582/618 y fs. 726 a 728 (moldes, matrices y máquinas) y la marca "Dowen Pagio", cuyo título obra a fs. 658/661. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. IVA sobre precio. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. c) Inversiones de la fallida en tierras áridas, constituidas por un lote de terreno de 14 hectáreas, ubicadas en Ruta Nacional nro. 243, Paraje Los Repollos, del Distrito Del Bolsón, Departamento de Bariloche, Provincia de Río Negro, lote pastoril nro. 98 de la Sección IX (duplicado 3028, parcela 270.750). Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Para todos los bienes: Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta el día 6 de noviembre de 2001 a las 12 hs. y serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. El comprador de los bienes muebles deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA, las que no se encuentran incluidas en aquél. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles establecida en el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue en su caso la escritura de protocolización de las actuaciones en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositarse en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Exhibición: 1, 2 y 5 de noviembre de 2001 en el horario de 10 a 13 hs: Automotor, lotes 31 a 102 y 115 a 209, y matrices en 3 de Febrero 3552 - Caseros - Pcia. de Buenos Aires; moldes para inyección de piezas de pluminio ubicados en Ovidio Lagos 3750 - Rosario - Pcia de Santa Fe; Lotes 1 a 30 en Segurola 90 - FlorestaiCapital; lotes 103 a 114 Calle 22 (Rodríguez Peña) n° 4258 - Villa Lynch - Ptdo de San Martín - Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 19/10 N° 23.688 v. 25/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, con sede en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "BOZZOLASCO ALFREDO ERNESTO s/Quiebra" Expte. N° 28.809, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega y Gustavo Luciano Pernice, rematarán el día 7 de Noviembre de 2001 a las 10,20 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la ex calle Madero, hoy Schifelly s/n; entre Unzué (hoy Sta. Teresa de Jesús) y La Patria (hoy Padre Fahy), Paraje Villa Monsegur, Localidad de La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, en block conjuntamente con los bienes muebles inventariados a fs. 1.143/45; entre los que se pueden destacar: diversos tipos de mesas, sillones, sillas, muebles, televisores, bibliotecas, relojes, mesa de pool, estufas, diversos electrodomésticos, etc. El inmueble se encuentra formado por dos fracciones señaladas como letras A y B de la manzana E. Cuenta con una superficie de 10.609 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circunscripción II, sección A, chacra 25, fracción II, según título de propiedad, parcelas 9 y 10. Matrículas: 7.414 y 7.415. Se denomina en su frente con el nombre "Mony"; tiene entrada principal para automotores y a su costado derecho una puerta de acceso peatonal, ambas con rejas; al igual que todo el frente de la quinta. Cuenta con un amplio parque, y en diversos lugares del mismo se divisan árboles añosos de distintas especies. Una parte del predio aparece destinada a cancha de fútbol, otra para basquet con piso embaldosado, y un lugar destinado para juegos de niños, con distintos elementos para la distracción de los mismos. Existe una construcción circular destinada a vestuarios de damas y caballeros con techo de tejas; a continuación se desarrolla un quincho con piso de cemento y techo de paja; posteriormente una pileta de natación, que mide 11 mts. aprox. de largo por 4,40 mts. aprox. de ancho, con lava pies a su entrada, escalera de seis escalones de piedra azul y blanco, tipo canto rodado y posee filtro y sistema de desagüe. En el fondo y esquina del lado izquierdo del lote, una construcción destinada a un depósito de materiales y herramientas; en el centro del lote se ubica la casa principal, rodeada de galerías al frente y en uno de sus laterales. Por el costado de una de las galerías se ingresa a una

amplia recepción con ventanales; al fondo se encuentra el comedor diario y continuando la cocina. Hacia un costado un salón de juegos y un toilette de recepción; seguidamente living-comedor en el que existe una escalera tipo caracol por la que se accede a un ambiente en altura. Por el living- comedor se ingresa a un pasillo de distribución al que desembocan dos ambientes y el baño principal. A continuación se desarrolla una construcción donde se ubica la habitación de huéspedes, garage, lavadero, baño y habitación de servicio, baulera-depósito con portón de hierro; lavadero con pileta y mesada, bomba sumergible, dos tanques de agua elevados, uno de aprox. 250lts. y otro de hormigón de 3 x 3 mts. Seguidamente la vivienda que utilliza el casero, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina amplia y baño. Detrás de esta última, hay una pérgola y contra el alambrado del fondo un quincho con asador circular; casa alpina de dos plantas con toilette; en la esquina del lote, a su lado derecho, un sector que se encuentra perimetralmente cerrado con alambre tejido, y delante de éste una especie de mini-caballeriza. El predio que encierra el contorno con la entrada principal, se encuentra cerrado con alambre tejido en su totalidad. El inmueble posee para su parque, instalado sistema de riego por aspersión, y también posee iluminación compuesta por varias farolas, algunas con poste de madera y otras de hierro. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 96.000 - Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Sobre el 6,25% del precio corresponde tributar IVA de acuerdo a la condición del adquirente. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectuare la oferta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24.522, 570 del Cód. Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 6 de Noviembre de 2001 a las 12 horas y se procederá a su apertura ese mismo día a las 12,30 horas; las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se exhibe los días 1 y 2 de Noviembre del corriente de 15 a 17 horas y el día 3 de Noviembre de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 23/10 N° 23.047 v. 29/10/2001

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Doctora Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo; sede Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CLINICA RIVADAVIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Expte. N° 28.702) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti, CUIT N° 20-04185638-7, rematará el día lunes 5 de noviembre de 2001 a las 11:30 horas en el salón de ventas de subastas judiciales sito en la calle Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Jorge N° 1066 (sin chapa municipal), formando esquina con la calle Vélez Sársfield. Parcelas unificadas N° 30 y 31 de la Manzana "S". Totalmente desocupadas, que consta de subsuelo, planta baja y primer piso y se compone de: Planta Baja: Amplio hall, patio andaluz, oficina de seguridad, dos ambientes, montacarga para camillas, una sala de Rayos, 2 vestuarios, cocina, una sala de Partos, dos quiróganos, ocho habitaciones de 3 x 2 metros cuadrados con baños privados (totalmente deteriorados), una sala de Terapia, una habitación. En la ochava entrada de ambulancias. Subsuelo: Seis habitaciones de distintas medidas. Primer piso: Sector Hemodiálisis compuesto de un gran ambiente de 10 x 10 metros cuadrados aproximados totalmente azulejado, dos salas (1 con baño), un ambiente con baño, una cocina de 6 x 4 metros, una oficina, un laboratorio de 5 x 3 metros, siete habitaciones de 3 x 2 metros con baños privados (deteriorados y sin sanitarios), una sala de Terapia de 6 x 4 metros con una antesala de 3 x 2 metros, un baño, una cocina, un comedor, terraza con una habitación de 4 x 3 metros. Edificio de sólida construcción no obstante los deterioros internos que presenta. Medidas y superficies: Lote Treinta de la Manzana "S" mide 17.01 de frente al Nord Oeste, 3 metros en la ochava formada por la intersección de las expresadas calles, 8,31 metros en su otro frente al Sud Oeste por 19,13 metros en el costado Sud Este y 10,43 metros en su otro costado al Nord Este con una superficie total para la Parcela 30 de 197 metros 28 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Manz. 533; Parcela 30; Partida 17.810. Matrícula 37.706. Lote Treinta y Uno de la Manzana "S" mide 8,66 de frente al Nord Oeste por 19,09 metros de fondo con una superficie total de 165 metros 31 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Manz. 533; Parcela 31; Partida 17.811. Matrícula 99.068. Con una superficie total para ambas Parcelas de 362 metros 59 decímetros cuadrados. Superficie cubierta aproximada: 850 metros cuadrados. Terceros testimonios agregados en autos a fs. 373/376 y 392/396. Certificados de dominio: fs. 377/378 y 398. Deudas por impuestos: Inmobiliario Rentas, fs. 219 y 222. Aguas Argentinas, fs. 238 y 241/242. Obras Sanitarias, fs. 273 y vta. y 275. Tasas Servicios Generales, fs. 253/254 y 266/267. Condiciones de venta: Venta en block. Inmueble y bienes muebles, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Al contado y al mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero billete efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del Código Procesal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la subasta. De fracasarse la subasta en block de inmediato serán subastados los bienes muebles conformados en un solo lote con una base de $ 150. Comisión 10%. IVA. Arancel CSJ 0,25%, todo en dinero billete efectivo. El detalle de los bienes surge del volante de venta existente en Presidente Perón 1233, Talcahuano 479 y/o solicitarlo al martillero actuante a los teléfonos 4504-3718 y 4505-0087. Días de exhibición: martes 30 y miércoles 31 de octubre de 15 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 22/10 N° 366.603 v. 26/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Comercio 20, Sec. 39, comunica por tres días en autos: "FINMER S.A. c/CEJAS, HECTOR HUGO (DNI. 12.679.967) s/Ejec. prendaria" (Expte. 23.106), que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT. 20-08272888-1) rematará el día 5 de noviembre de 2001 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la unidad marca Mercedes Benz, modelo OF 1214/95, tipo chasis sin cabina modelo año 1986, motor marca Mercedes Benz n° 341.949-10-097628, chasis marca Mercedes Benz N° 341.066-11-066517, dominio B-2.092.019, en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 11.551,37 (fs. 54) al 12/3/01. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y el incentivo docente que tuviere el rodado, estarán a cargo exclusivo del comprador. Base: $ 11.660, al contado y mejor postor, Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 23/10 N° 23.059 v. 25/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, hace saber por 5 días, en autos "METALURGICA QUILMES S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes", (Expdte. 27.014), que el día 7 de noviembre de 2001, a las 12.10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4), se procederá a la pública subasta de la fracción de campo ad corpus, ubicada en el Partido de Berisso, Prov. de Buenos Aires, zona denominada "Bañado Maldonado", en un punto intermedio entre los barrios El Carmen y Obrero, con una superficie aproximada de 194 ha., y designada catastralmente: Circunscripción VII, Secc. M, Quintas 1, 2, 3, 61, 62, 63, 64, 65, 34, 36, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 13, 14, 15, 16, 1 A, y 1 D. Según informe obrante en autos, se encuentra zonificado como RC 2, área de recuperación según ordenanza municipal 886/85. Se deja constancia que se efectúa la venta del 100% del dominio de las quintas descriptas, si bien figuran inscriptos en condominio con "Construcciones Lama S.A.", como así también la parte que figura a nombre de esta última entidad, cuyos derechos y acciones le han sido adjudicadas a "Metalúrgica Quilmes S.A.", en la sentencia del juicio por división de condominio, aún no inscripta a nombre de esta fallida, aclarándose que los bienes se encuentran detallados a fs. 757/64; los títulos de propiedad a fs. 1324/1546 y las condiciones de dominio a fs. 297/424. La venta se realiza en block. Base: U$S 30.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel CSJN. Acordada 24/00, 0,25%. La fracción en venta se visita libremente, pudiendo los interesados requerir más información en la sede del Tribunal, o en las oficinas del profesional interviniente, Viamonte 1453, piso 7mo., of. 48, Cap. Fed., teléfono 011-4371-2702. Se reciben ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas ante el Actuario, a las 11 hs. del referido día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los Organismos respectivos, siendo a cargo del adquirente las generadas con posterioridad a la toma de posesión. La transferencia del dominio a favor del comprador, deberá materializarse en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de aplicarse astreintes. Venta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. CUIT de la fallida: 30-50379406-9.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/10 N° 366.759 v. 29/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Talcahuano N° 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "UBIRIA, MIGUEL A. c/NEME DE SARQUIS, ALEJANDRINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 35.493 (reservado), que el martillero público Pedro Adolfo González Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 9 de noviembre de 2001 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal). El inmueble ubicado en la Av. Monroe N° 3354/62, Piso 1° "E" Unidad Funcional N° 10 de Capital Federal. Matrícula F.R. 162.820/10. El departamento consta de: Hall, living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, office, cocina y lavadero, dep. y baño de servicio. Es al frente con balcón corrido y es un primer piso sin ascensor. Tiene una superficie de 102,65 m2. y se encuentra ocupado por la Sra. Luisa Sarquis y su marido en calidad de propietarios del 50%. El estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Base: $ 40.000.- Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 10%, Comisión: 3%, Arancel (CSJN): 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg.: $ 62,69 al 3-11-00 Fs. 267/68, O.S.N.: sin deuda al 29-11-00 Fs. 283, G.C.Bs.As.: $ 2.985,87 al 2-11-00 Fs. 280. Expensas: $ 7.574,09 al 31-10-00 Fs. 242. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 CPC. Visitar: días 6 y 7 de noviembre de 10 a 12 horas o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
La Secretaria Interina.

e. 23/10 N° 23.060 v. 25/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial 23, Secretaría Nro. 46, del autorizante, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja Capital Federal, comunica por 2 días en autos "VIDITEC S.A. c/ETCHEVERRY ANTONIO ADOLFO, s/Ejecución Prendaria" expediente 25.077, que el martillero Celso F. Sarli, subastará el 30 de octubre de 2001, a las 9,30 horas en Presidente Perón (Ex-Cangallo) 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Bolívar ex 351, hoy 337-5051 o 375-5077 frente al Número 352, entre Gral. Roca y Balcarce, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre lote 8 m. de frente al SO x 39 m. 50 de fondo, Superficie total 317 metros cuadrados, Matrícula 21.720 General San Martín. Ocupado por el demandado, esposa e hijas. Consta Planta Baja, Garage para un automóvil, Living Comedor amplio (falta revestimiento en el piso) sólo contrapiso, patio, Cocina, Comedor amplio, 1 baño, 1 patio y pasillo, Piso primero al que se accede por una escalera de roble, 3 dormitorios completos, patio y terraza, todo en buen estado de mantenimiento. Deudas: Dirección General de Rentas: fs. 731 al 6-6-01 $ 6.497,27, fs. 483/84 al 30-10-98 $ 12.650,42; Municipalidad de San Martín al 30-10-98 $ 1.472,16 Base de venta reducida en 25%, o sea $ 115.797,41. Seña 30%; Comisión 3%; Sellado 0,5%; Acordada 24/00 0,25%. Ofertas bajo sobre al día 7 de octubre de 2001, hasta las 9,30 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra intimación, bajo lo dispuesto por el Art. 580; del Cód. de Proc. El inmueble se visita los días 25 y 26 de octubre de 2001, en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 24/10 N° 23.068 v. 25/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, sito en Av. Callao 635, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A.C.I.F.E.I. s/Quiebra s/Incidente de Venta (de Bienes Inmuebles, Muebles, Maquinarias e Instalaciones)", Expte. 32.030, que el martillero Alvaro Barros (4311-1553), rematará el día 29 de octubre de 2001 a las 13,30 hs. en Pte. Perón 1233, Capital (Corporación de Rematadores), dos fracciones de terreno (en block) ubicadas en la localidad de Sierras Bayas, Partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, designadas como parcelas 1438 y 1439, que cuentan con las superficies siguientes: Parcela 1438: Título Nro. VIII; Circunscripción XX. Sup. 5 Ha 97a 94ca. 87dm2. Cuenta con edificio de administración, enfermería, comedor, depósitos, garage y talleres, todos éstos construidos en mampostería. Existen además varios edificios pequeños rodeados por terraplenes en mal estado. Ocupada por Icaro S.A. con contrato que vence el 31-12-02 cuyo canon locativo comprende no sólo los inmuebles identificados en el plano obrante en autos, sino también la fracción 1016 ajena a esta subasta ordenada. Parcela 1439: Título Nro. IX; Circunscripción XX. Sup. 2 Ha 9a 56ca. 36dm2. Cuenta con una casa habitación de construcción antigua de tres cuartos, cocina y baño, un pequeño galpón y depósito. Ocupada por una persona que manifestó ser cuidador. Venta "ad-corpus". Base en block: $ 104,415, al contado. En caso de fracasar dicha venta, se deberá proceder al remate de las parcelas antes señaladas en forma individual, con las bases siguientes: Parcela 1438 - Título VIII: Base $ 98.096.- Parcela 1439 - Título IX: Base $ 9.810.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA. Asimismo se informa que respecto de las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.), las posteriores al decreto de quiebra, en principio, serán pagadas como gastos del concurso (art. 240 L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Y los bienes muebles, maquinarias y elementos existentes en las mismas y en la fracción que oportunamente se licitara (Fracción 1016) divididos éstos en seis lotes de acuerdo a como se hallan ubicados en la planta y según las denominaciones identificadas por el martillero en el inventario y como surge del escrito presentado a fs. 305 y con las bases siguientes: Lote 1 (Laboratorio, Vestuario, Administración): Base $ 540.- Lote 2 (Carpintería, Taller mecánico): Base: $ 2.616.- Lote 5 (Parte Planta Nitroglicerina y Planta Mezclado Explosivos): Base: $ 2.363.- Lote 6 (Planta Acidos, Planta Suministro de Vapor, Planta Suministro de Agua): Base: $ 5.225 y Lote 7 (Planta Grupo Electrógeno, Lotes Varios): Base: $ 4.418.- Venta al contado más IVA sobre el precio de venta. Comisión: 10% más IVA. Será a cargo del comprador el pago del 0,25% de acuerdo a lo establecido en la Acordada Nro. 24/00. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Se deja constancia que de no continuarse con la actividad actual —fabricación de explosivos— el comprador deberá hacerse cargo de las tareas de descontaminación del terreno de la posible existencia de residuos explosivos y ácidos, en las instalaciones, equipos, cañerías y en el sistema de desagüe deberá procederse a la neutralización de los restos. Se deja constancia que se adeuda en concepto de impuesto Inmobiliario al 30-4-99 la suma de $ 7.233,79 por la Parcela 1438 y $ 787,73 por la Parcela 1439 y en concepto de deuda Municipal al 3-9-99 la suma de $ 270,24. Las fraccio-

nes y los bienes muebles se visitan los días 23, 24, 25 y 26 de octubre de 11 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 24/10 N° 366.875 v. 26/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 50

Inmueble en La Tablada, José A. Miralla 1774, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. El Juzgado Nacional de Trabajo N° 50 a cargo de la Dra. Silvia Luisa Sayago, Secretaría Unica, con sede en la calle Lavalle 1268 - 4° Piso - Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MOLINA, JOSE ARMANDO c/SILCAB SOC. DE HECHO s/Despido" - Expte. N° 26.428/96; que el Martillero José Bernardo Molina, rematará el día 1° de noviembre de 2001, a las 10.40 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en José A. Miralla 1774 de la localidad de La Tablada, Partido de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires, designado en el plano característica 70-337-47 como lote N° Dos de la Manzana siete con frente a la calle José A. Miralla, entre las de Atahualpa y Esnaola, el que mide: Sesenta metros de frente al nord oeste por cincuenta metros setenta y cinco centímetros de fondo, lo que constituye una superficie de tres mil cuarenta y cinco metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III - Secc.: M - Mzna.: 8 - Parcela: 29. Dominio matrícula 92.964 de La Matanza (070) (ver embargo fs. 84; dominio fs. 199/204 y escritura fs. 132 vta. y 133). Según constatación del martillero de fs. 177 se trata de un terreno de 60 mts. de frente por 50 mts. de fondo aproximadamente, encontrándose construido al ingreso al inmueble, por oficinas de material de aproximadamente 50 m2 (3 ambientes y 2 baños) en planta baja y 1er. piso; con portón y gran acceso de camiones. De allí se accede a un galpón, también de material y chapa, con techos de tipo parabólicos de 15,00 mts. x 45,00 mts. aproximadamente. Pisos de cemento alisado; existiendo un baño y vestuarios para hombres. El señor Silva, Gerente y dueño de la firma "SILCAB SOC. DE HECHO", tiene allí una industria metalúrgica; siendo los únicos ocupantes del inmueble. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Base: $ 63.137.- Seña. 10% - Comisión: 3% - Sellado de Ley: 0,5% - Local Subasta: según arancel: 0,25% Acordada N° 10/99 de la C.S.J.N.; en efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación, ni notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. El comprador o adjudicatario deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal (art. 579 C.P.C.C.N.). Deudas: Rentas (fs. 196) al 9-5-2001: $ 14.099,84 - Municipalidad de La Matanza (fs. 208) al 21-6-2001: $ 2.390,45 - Aguas Argentinas (fs. 205/206) al 4-6-2001: $ 19.702,91 - O.S.N. (en liquid.) (fs. 207) al 6-6-2001: Sin deuda. El bien se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.

María Eugenia Cervio, secretaria.

e. 24/10 N° 366.926. v. 25/10/2001